

FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITÀRIA I BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

INDICE

- Balance al cierre del ejercicio 2021	1
- Cuenta de resultados ejercicio 2021	2

MEMORIA DE LA GESTION ECONOMICA

- 1. Actividad de la Fundación	3
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales	5
- 3. Excedente del ejercicio	10
- 4. Normas de registro y valoración.	11
- 5. Inmovilizado material	27
- 6. Bienes de patrimonio histórico	29
- 7. Inversiones inmobiliarias	29
- 8. Inmovilizado intangible	29
- 9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	31
- 10. Instrumentos financieros	31
- 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	38
- 12. Beneficiarios – acreedores	38
- 13. Fondos propios	39
- 14. Existencias	40
- 15. Moneda extranjera	40
- 16. Situación fiscal	40
- 17. Ingresos y gastos	44
- 18. Provisiones y contingencias	48

- 19. Información sobre medio ambiente	48
- 20. Retribuciones a largo plazo al personal	48
- 21. Subvenciones, donaciones y legados	48
- 22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios	55
- 23. Negocios conjuntos.	55
- 24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	56
- 25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	102
- 26. Hechos posteriores	102
- 27. Operaciones con partes vinculadas	103
- 28. Otra información	107
- 29. Información segmentada	110
- 30. Estado de flujos de efectivo	111
- 31. Inventario	112
- 32. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto 2018	112
- 33. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a Proveedores. Disposición adicional tercera, “deber de información” De la Ley 15/2010, de 5 de julio	115

MEMORIA ACTIVIDADES

- Memoria de actividades	116
--------------------------	-----

1 DIRECCIÓN/ASISTENCIA A DIRECCIÓN	119
1.1. Breve descripción del área	119
1.2. Actividad desarrollada	119
1.2.1. Ejecución del plan de acción asociado a la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R).	119
1.2.2. Elaboración del Proyecto Científico Compartido (PCC) de la entidad.	120
1.2.3 Seguimiento del Programa TOTS	121

1.3. Otra información relevante	121
2 ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i	122
2.1. Breve descripción del área	122
2.2. Actividad desarrollada	123
2.2.1 Objetivos	123
2.2.2 Acciones realizadas durante 2021	124
2.3 Indicadores área	146
2.4 Otra información relevante	147
3 ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC	148
3.1. Breve descripción del área	148
3.2. Actividad desarrollada	148
3.2.1 Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios postautorización	148
3.2.2 Estudios clínicos activados	153
3.2.3 Estudios clínicos activos durante la anualidad 2021	158
3.2.4 Idoneidad de instalaciones – gestión de expediente	162
3.2.5 Gestión de adendas a contratos	164
3.2.6 Cierres de estudios clínicos	165
3.2.7 Tasa de reclutamiento	167
3.3. Indicadores del área	168
3.3.1 Indicadores de competitividad	168
3.3.2 Estudios de feasibility	170
3.3.3 Proyectos de investigación	171
3.4. Otra información relevante	171
3.4.1 Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia	171
3.4.2 Calidad en el Área de EECC	172
3.4.3 Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica	173
3.4.4 Grupos de investigación Fisabio	174
3.4.5 Formación continua impartida y recibida	174
4 ÁREA DE INNOVACIÓN	176
4.1. Breve descripción del área	176
4.2. Actividad desarrollada e indicadores área	176
4.2.1 Indicadores de proceso	176
4.2.2 Indicadores de resultados	180
4.2.3 Formación específica recibida por el personal del área	184
4.2.4 Programas de colaboración	184
4.2.5 Otros	184
5 ÁREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS	185
5.1. Breve descripción del área	185
5.2. Actividad desarrollada	185
5.2.1. Red Valenciana de Biobancos	185
5.2.2. Biobanco IBSP-CV	186
5.2.3. Biobanco del Hospital General Universitario de Elche (HGUE)	187
5.2.4 Servicio de secuenciación y bioinformática	188
5.2.5 Servicio de estudios estadísticos	191
5.2.6 Laboratorios de contención biológica NCB-3 y NCB-2+	191
6 ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	193
6.1. Breve descripción del área	193
6.2. Actividad desarrollada	193
6.2.1 Gabinete de prensa	193
6.2.2 Redes sociales	194
6.2.3 Actividad Unidad de Cultura Científica	197
6.2.4 Páginas web	202

6.2.5 Newsletter	203
6.2.6 Producción audiovisual.....	203
6.2.7 Formación	204
6.2.8 Identidad corporativa	204
6.2.9 Otros	205
6.2.10 Documentación	205
6.3. Indicadores área	206
7 ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN	208
7.1. Área Jurídica	208
7.1.1 Breve descripción del área	208
7.1.2 Actividad desarrollada e indicadores del área	208
7.2. Área de RRHH	225
7.2.1. Breve descripción del área	225
7.2.2. Actividad desarrollada e indicadores del área	226
7.3. Área de Formación	244
7.3.1. Breve descripción del área	244
7.3.2. Actividad desarrollada e indicadores del área	244
8 ÁREA DE CALIDAD	248
8.1. Breve descripción del área	248
8.2. Actividad desarrollada	248
8.3. Indicadores área	248
8.3.1 Procesos revisados, vigentes y en elaboración	248
8.3.2 Mantenimiento, creación y actualización de documentación	250
8.3.3 Incidencias, no conformidades y mejoras	250
8.4. Otra información relevante	251
9 CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA	252
10 UNIDAD DE ASISTENCIA OFTALMOLOGICA	255

ANEXOS

- Inventario de elementos patrimoniales	281
- Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero	372
- Informe código conducta inversiones financieras	385

**FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITARIA I
BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)**

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		19.392.921,81	18.847.665,78	A) PATRIMONIO NETO		45.596.310,37	35.352.444,86
I. Inmovilizado intangible	Nota 8	1.596.937,97	1.760.822,47	A-1) Fondos propios	Nota 13	29.711.352,69	19.026.179,24
3. Patentes, licencias, marcas y similares			0,00	I. Dotación fundacional/Fondo social		2.019.094,06	2.019.094,06
5. Aplicaciones informáticas		693.862,33	760.288,35	1. Dotación fundacional/Fondo social		2.019.094,06	2.019.094,06
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		903.075,64	1.000.534,12	II. Reservas		29.075.350,55	20.357.717,66
III. Inmovilizado material	Nota 5	15.499.959,79	14.782.362,60	2. Otras reservas		29.075.350,55	20.357.717,66
1. Terrenos y construcciones		6.839.932,09	7.348.965,25	IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	(1.451.843,92)	(3.419.384,48)
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.660.027,70	7.433.397,35	V. Otras aportaciones de socios		68.752,00	68.752,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	2.296.024,05	2.304.480,71	A-2) Ajustes por cambios de valor	Nota 10	700.476,67	467.378,13
5. Otros activos financieros		2.296.024,05	2.304.480,71	I. Activos financieros disponibles para la venta		700.476,67	467.378,13
B) ACTIVO CORRIENTE		45.448.765,42	46.042.433,39	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 21	15.184.481,01	15.858.887,49
II. Existencias		375.379,79	353.015,07	I. Subvenciones		14.959.754,75	15.610.586,43
1. Bienes destinados a la actividad		375.379,79	353.015,07	II. Donaciones y legados		224.726,26	248.301,06
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 10 y 11	4.334.024,22	4.274.048,82	B) PASIVO NO CORRIENTE		4.635.318,72	4.581.292,03
1.0 Usuarios y ot. deu. act. propia		3.479.236,48	1.520.044,86	II. Deudas a largo plazo	Nota 10	4.635.318,72	4.581.292,03
1.1. Usuarios y ot. deu. act. propia emp. grupo y asoci.	Nota 27	854.787,74	2.754.003,96	5.0 Otras pasivos financieros		3.716.566,96	4.030.953,50
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.713.622,86	12.718.614,71	5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoci.	Nota 27	918.751,76	550.338,53
4. Personal	Nota 10	2.992,35	3.922,47	C) PASIVO CORRIENTE		14.610.058,14	24.956.362,28
5. Activos por impuesto corriente	Nota 16	247,26	247,26	III. Deudas a corto plazo	Nota 10	13.324.536,45	11.802.966,77
6.0. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	7.108.880,06	7.890.749,64	5.0 Otras pasivos financieros		13.072.491,13	11.470.344,36
6.1. Otr. Créd. Admin. Púb. emp. grupo y asoci.	Nota 16 y 27	2.601.503,19	4.823.695,34	5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoci.	Nota 27	252.045,32	332.622,41
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	25.757.542,74	24.538.988,54	V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 10 y 12	44.771,33	234.790,67
5. Otros activos financieros		25.757.542,74	24.538.988,54	1.0 Beneficiarios-Acreedores		17.780,21	17.766,21
VII. Periodificaciones a corto plazo		33.352,28	18.732,60	1.1 Beneficiarios-Acreedores emp. grupo y asoci.	Nota 27	26.991,12	217.024,46
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	5.234.843,53	4.139.033,65	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.240.750,36	781.587,47
1. Tesorería		5.234.843,53	4.139.033,65	3.0. Acreedores varios	Nota 10	670.990,65	227.289,53
				3.1. Acreedores varios emp. grupo y asoci.	Nota 10 y 27	0,00	407,79
				6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	569.759,71	553.890,15
				VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 2.9 y 13	0,00	12.137.017,37
TOTAL ACTIVO (A + B)		64.841.687,23	64.890.099,17	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		64.841.687,23	64.890.099,17

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2021.

Valencia, a 31 de marzo de 2022

PRESIDENTA
Fdo.: D^a. ANA BARCELO CHICO

SECRETARIA
Fdo.: D^a. MARIA JOSE IZQUIERDO GRIMA

**FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITARIA I
BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)**

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

		Reexpresada	
	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		21.076.826,12	16.089.946,92
a.0) Ingresos asistencia oftalmológica	Nota 17	1.605.135,41	1.273.188,20
a.1) Ingresos asistencia oftalmológica emp grupo y asoc.	Nota 17 y 27	4.497.142,15	3.569.773,57
c.0) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 17	8.204.090,10	5.406.389,22
c.1) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones emp. grupo y asoc.	Nota 17 y 27	0,00	25.641,00
d.0) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	Nota 17	3.303.985,89	3.429.359,79
d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas	Nota 17 y 27	3.466.472,57	2.385.595,14
2. Gastos por ayudas y otros	Nota 17	(50.283,09)	(178.623,72)
a) Ayudas monetarias		(27.665,96)	(133.362,58)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(22.617,13)	(45.261,14)
5. Aprovisionamientos	Nota 17	(4.536.110,39)	(3.164.068,47)
6. Otros ingresos de la actividad		26.055,34	21.508,86
7. Gastos de personal	Nota 17	(14.062.441,40)	(13.065.854,29)
a) Sueldos y salarios		(10.858.995,92)	(10.160.348,99)
b) Cargas sociales		(3.203.445,48)	(2.905.505,30)
8. Otros gastos de la actividad	Nota 17	(3.560.288,28)	(2.770.849,96)
a) Servicios exteriores		(3.560.288,28)	(2.754.848,54)
b) Tributos		0,00	(4.522,37)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	0,00	(11.479,05)
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5	(2.169.978,62)	(1.945.201,21)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	Nota 21	1.738.917,13	1.579.751,05
a.0) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		1.120,68	1.120,68
a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio emp. grupo y asoc.	Nota 27	1.696.685,65	1.536.357,76
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		41.110,80	42.272,61
A.1. EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+5+6+7+8+9+10)		(1.537.303,19)	(3.433.390,82)
13. Ingresos financieros		48.851,55	39.258,21
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		48.851,55	39.258,21
b2) De terceros		48.851,55	39.258,21
14. Gastos financieros		(23.543,69)	(25.246,34)
b) Por deudas con terceros		(23.543,69)	(25.246,34)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		60.383,84	0,00
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto		60.383,84	0,00
16. Diferencias de cambio	Nota 15	(232,43)	(5,53)
A.2. EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16)		85.459,27	14.006,34
A.3. EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(1.451.843,92)	(3.419.384,48)
A.4. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3)		(1.451.843,92)	(3.419.384,48)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles a valor razonable concambios en el patrimonio neto		314.440,11	181.022,91
3. Subvenciones recibidas	Nota 21	1.183.300,00	1.820.293,07
4. Donaciones y legados recibidos		17.536,00	0,00
B.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+3+4)		1.515.276,11	2.001.315,98
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles a valor razonable concambios en el patrimonio neto		(81.341,57)	0,00
3. Subvenciones recibidas	Nota 21	(1.834.123,68)	(1.615.574,86)
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 21	(41.118,80)	(42.272,61)
C.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+3+4)		(1.956.584,05)	(1.657.847,47)
D) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1. + C.1.)			
		(441.307,94)	343.468,51
E) AJUSTES POR ERRORES			
	Nota 2.8	0,00	36.453,17
H) OTRAS VARIACIONES			
	Nota 21	12.137.017,37	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+D+E+H)			
		10.243.865,51	(3.039.462,80)

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Valencia, a 31 de marzo de 2022

PRESIDENTA
Fdo.: D^a. ANA BARCELO CHICO

SECRETARIA
Fdo.: D^a. MARIA JOSE IZQUIERDO GRIMA

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

El Consell de la Generalitat Valenciana, en su reunión de 1 de agosto de 2008, adoptó, entre otros, el acuerdo de constituir la Fundación denominada Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana.

En virtud de dicho acuerdo la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana se constituye mediante escritura pública autorizada de 20 de octubre de 2008 ante el notario de Valencia D. Alberto Domingo Puchol.

Mediante resolución de 13 de enero de 2009 de la Ilma. Sra. Secretaria Autonómica de Justicia de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, se acuerda inscribir en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, con el número 501 V y clasificarla de carácter de investigación.

Su domicilio social radica en Valencia, en la calle Micer Mascó, número 31, si bien tiene fijado el lugar en el que desarrolla sus actividades en la calle Avenida Catalunya 21, en Valencia.

El artículo 6 de sus Estatutos Sociales establece como fin principal promover, favorecer, difundir, desarrollar y ejecutar la investigación científico-técnica y la innovación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunitat Valenciana, la prestación asistencial, así como la cooperación al desarrollo de terceros países en materia de investigación y de asistencia sanitaria. Para la consecución de este objetivo, el Patronato de la fundación determinará las actuaciones a realizar, entre las que se encuentran:

1. Facilitar, promover, desarrollar y ejecutar la investigación de acuerdo con los planes de investigación existentes en la Conselleria de Sanidad.
2. Actuar como centro motor de la investigación científico- técnica y la innovación, aportando las bases necesarias para favorecer la interacción con los equipos de investigación localizados en las Universidades, Hospitales, Consejo Superior de Investigaciones científicas y otras Instituciones de su entorno.
3. Facilitar y promover la formación de los profesionales y de los investigadores del ámbito de la salud.
4. Realizar e impulsar todo tipo de estudios que generen conocimiento en el ámbito de la salud y la atención en general de la salud.
5. Recopilar y difundir la información acerca de la obtención de ayudas y subvenciones a la investigación.
6. La gestión y aval de los proyectos y programas que presenten sus beneficiarios a las convocatorias nacionales e internacionales.
7. Diseñar líneas propias de financiación de proyectos con los fondos de que disponga mediante la creación y concesión de becas, bolsas de estudios, ayudas económicas y

premios para iniciativas o trabajos de investigación que se enmarquen dentro de los fines fundacionales.

8. Cooperar por medio de convenios y otras formas de concierto con organismos, instituciones, empresas, centros o compañías nacionales o extranjeras.
9. Cooperar y desarrollar actividad asistencial.
10. Proyectar a la sociedad la experiencia y el potencial de aportación responsable y relevante para el fomento de la investigación en el Sistema Sanitario Público Valenciano mediante la organización de conferencias, congresos, mesas, seminarios, charlas, coloquios, debates, campañas informativas etc.
11. Velar por la orientación significativa de la investigación aplicada a la mejora de la práctica clínica y de la calidad asistencial.
12. Facilitar la financiación, la administración y la gestión de la investigación sanitaria y biomédica.
13. Establecer mecanismos de transferencia de los resultados de la actividad al sector productivo o cualquier otro sector social beneficiario del avance técnico científico, incluso apoyando el desarrollo de iniciativas innovadoras.
14. Realizar cualquier otro tipo de actividades que, a juicio del Patronato, sean adecuadas para la consecución de los objetivos de la Fundación.

El Patronato podrá determinar cualquier otro modo de acción que la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, dentro de sus posibles competencias, pueda llevar a cabo para impulsar y agilizar el fomento y desarrollo de la investigación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Las prestaciones de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana se otorgarán de forma no lucrativa.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

Su régimen jurídico queda establecido básicamente por la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (D.O.G.V. 3391 de 11 de diciembre), modificada, entre otras por la Ley 9/2008, de 3 de julio, por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 307 de 24 de diciembre).

La moneda funcional de la fundación es el euro.

La Fundación no forma parte de ningún grupo de entidades.

La Fundación se somete anualmente a auditoría financiera, de cumplimiento de legalidad y operativa. Los trabajos los desarrolla una firma privada en colaboración con la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre por disposición de sus estatutos sociales.

En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar “ejercicio 2021”.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas en primera convocatoria por la Directora Gerente el 31 de marzo de 2022 a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas se han confeccionado de acuerdo con lo establecido en, entre otras normas, las siguientes:
- 1) Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008, de 3 de Julio de 2008, de la Generalitat Valenciana),
 - 2) Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana,
 - 3) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones,
 - 4) Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en todo lo modificado específicamente por las normas de adaptación por lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2016, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera del citado Real Decreto 1514/2007,
 - 5) Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal,
 - 6) Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
 - 7) Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas aprobadas por el Real de Decreto

1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y

8) Código de Comercio.

También se ha aplicado lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Toda esta normativa constituye el marco normativo de la información financiera básica.

- b) No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.
- c) No existe información complementaria alguna en la memoria de la gestión económica de las cuentas anuales que resulte necesario incluir, puesto que las disposiciones legales vigentes son suficientes para mostrar la imagen fiel.
- d) Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 29 de junio de 2021.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por el contrario, la contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, que son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4) Comparación de la información.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 son perfectamente comparables entre sí. No obstante, se han adaptado ciertas partidas del ejercicio 2020 para reflejar los ingresos de proyectos en la partida “1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”. Las partidas de la cuenta de resultados del año 2020 adaptada han sido las siguientes

<u>CUENTA DE RESULTADOS</u>	<u>AÑO 2020</u>	<u>AÑO 2020 REEXPRESADO</u>	<u>DIFERENCIA</u>
c.0) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	5.169.368,68	5.406.389,22	237.020,54
d.0) Subvenciones, colaboraciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicios afectas a la actividad propia	3.666.380,33	3.429.359,79	-237.020,54

5) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

6) Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance son los siguientes:

AÑO 2021

Elemento patrimonial	Importe	Epígrafe B II	Epígrafe C III
		Importe	Importe
Otras deudas transformables en subvenc.	16.291.378,34	3.338.490,75	12.952.887,59
Préstamo metagenoplat	806.113,46	662.201,39	143.912,07
Préstamo Mineco	17.282,84	4.739,55	12.543,29
Proveedores de inmovilizado	733.985,28	578.680,10	155.305,18

AÑO 2020

Elemento patrimonial	Importe	Epígrafe B II	Epígrafe C III
		Importe	Importe
Otras deudas transformables en subvenc.	15.330.402,14	3.757.231,73	11.573.170,41
Préstamo metagenoplat	931.397,58	787.485,51	143.912,07
Préstamo Mineco	70.482,10	28.835,97	41.646,13

7) Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

8) Corrección de errores.

En el año 2021 no ha habido corrección de errores.

En el ejercicio 2020 se registró un incremento de las reservas voluntarias por importe de 36.453,17 euros por retenciones practicadas en ejercicios anteriores por las entidades financieras en el abono de los intereses.

Dada la inmaterialidad del saldo no se reexpresó el balance del año 2020.

9) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.

El 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y posteriormente se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

La primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, son relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos.

La Fundación ha optado por la aplicación de la Disposición Transitoria 2ª e incluir información comparativa sin reexpresar las cifras del ejercicio 2020 y ha aplicado las nuevas categorías a las cifras del ejercicio anterior solo a efectos comparativos.

Las nuevas categorías de activos financieros introducidas por el RD 1/2021 han supuesto, con efectos del 1 de enero de 2021, la realización de las reclasificaciones que se indican a continuación (sin incluir en el cuadro el efectivo y otros activos líquidos equivalentes), manteniendo la misma valoración que tenían con anterioridad:

ACTIVOS FINANCIEROS		
CATEGORIAS del PGC RD 1514/2007	PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	AF DISPONIBLES PARA LA VENTA
CATEGORIAS DEL PGC RD 1/2021	AF A COSTE AMORTIZADO	AF A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO
Saldo final 31-12-20 -- RD 1514/2007	7.667.971,29	23.453.469,25
Instrumentos de patrimonio		
Créditos, derivados y otros		
Saldo inicial 1-1-21 -- RD 1/2021	7.667.971,29	23.453.469,25

Las inversiones en activos financieros a corto y largo plazo por importe de 23.453.469,25 euros, previamente clasificadas en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”, se han reclasificado a la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Los depósitos en entidades financieras (3.390.000 euros), los Usuarios (4.274.048,82 euros) y Deudores (3.922,47 euros) por un importe total de 7.667.971,29 euros, que estaban clasificados en la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar”, se han reclasificado a la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

En relación con los pasivos financieros, la aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 no supone cambios en su valoración. Las nuevas categorías son:

PASIVOS FINANCIEROS	
CATEGORIAS del PGC RD 1514/2007	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR
CATEGORIAS DEL PGC RD 1/2021	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
Saldo final 31-12-20 -- RD 1514/2007	16.846.776,49
Deudas con entidades de crédito	
Obligaciones y otros valores negociables	
Derivados y otros	
Saldo inicial 1-1-21 -- RD 1/2021	16.846.776,49

Todos los pasivos financieros estaban clasificados como “Débitos y partidas a pagar”, y han sido reclasificados a la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En cuanto a la partida de ingresos, la Fundación ha optado por la aplicación de la Disposición Transitoria 5ª e incluir información comparativa sin reexpresar las cifras del ejercicio 2020.

A partir del 1 de enero de 2021 la Fundación reconoce sus ingresos por ventas y prestación de servicios de acuerdo a la nueva norma de valoración redactada en el RD 1/2021. Por tal motivo, los ensayos clínicos facturados al cierre del ejercicio 2020, por un total de 12.137.017,37 euros, han pasado del epígrafe “C).VII Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance a incrementar las Reservas incluidas en los Fondos Propios con fecha de 1 de enero de 2021, fecha de primera aplicación.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El ejercicio 2021 presenta un excedente negativo (desahorro) de **1.451.843,92 €**. Las principales partidas que forman dicho resultado son las de ingresos de la actividad propia, con 21,1 millones € (distribuidos entre 6,1 millones € de ingresos por la actividad de oftalmología, 8,2 millones € de promociones, patrocinadores y colaboraciones, y 6,7 millones € subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia de la Fundación). En el año 2020 los ingresos de la actividad propia alcanzaron la cifra de 16,1 millones €, lo que ha supuesto un incremento en el año 2021 de 5,0 millones €, un 30,99%.

En el apartado de gastos mencionamos como partidas más relevantes los 4,5 millones € de aprovisionamientos (3,2 millones € en 2020), los 14,1 millones € de gastos de personal (13,1 millones € en 2020) y los 3,6 millones € de otros gastos de la actividad (2,8 millones € en 2020).

Como los ingresos han aumentado en una cifra superior al aumento de los gastos, el excedente negativo del ejercicio de 1,45 millones € es una cifra inferior a los 3,42 millones € negativos del ejercicio 2020.

La propuesta de aplicación del excedente negativo que se propondrá a la Junta de Patronos para su aprobación, comparativamente con la propuesta del año anterior, es la siguiente:

Base de reparto	Importe 2021	Importe 2020
Excedente del ejercicio (desahorro)	-1.451.843,92	-3.419.384,48
TOTAL	-1.451.843,92	-3.419.384,48

Aplicación	Importe 2021	Importe 2020
A reservas voluntarias	-1.451.843,92	-3.419.384,48
TOTAL	-1.451.843,92	-3.419.384,48

El artículo 20 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en su redacción dada por la Ley 9/2008, de 3 de julio, establece que:

“a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por

cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

“El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato”.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Tanto la Propiedad Industrial (patentes y marcas) como las Aplicaciones Informáticas se registran por su precio de adquisición. En ambos casos se amortizan por sistema lineal desde su entrada en funcionamiento, aplicando los siguientes coeficientes en función de su vida útil y su valor residual estimado:

- Propiedad industrial 10 años
- Aplicaciones informáticas 4 - 5 años en general (*)
- Derechos sobre terreno cedido en uso 30 años (periodo de la cesión del derecho)

(*) Excepto el 2060015 Software aplicación Horus y el 2080001 software sistema videograbación intervenciones quirófano, que se amplía su plazo de amortización a 10 años.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas ganancias en el ejercicio en que se producen.

2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los

gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

No existen costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, ni arrendamientos financieros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, según los siguientes porcentajes de amortización:

Descripción	Método	% Anual
Construcciones	Lineal	3,33 %
Instalaciones técnicas	Lineal	12 %
Maquinaria	Lineal	7 – 10 %
Instalaciones	Lineal	11 %
Mobiliario	Lineal	11 %
Equipos informáticos	Lineal	15 -25 %
Otro inmovilizado	Lineal	15 %

3) Inversiones inmobiliarias.

Sin contenido.

4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Sin contenido.

5) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en los que la Fundación actúa ni como arrendadora ni como arrendataria.

Los gastos correspondientes al arrendatario derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran gastos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran ingresos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Permutas.

Sin contenido.

7) Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u

operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS:

Con anterioridad al 1 de enero de 2021, previo a la aplicación del Real Decreto 1/2021 (Nota 2.9), la Fundación clasificaba los activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar: valorados a coste amortizado mediante la utilización del método de interés efectivo, y
- Activos mantenidos para negociar: valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Con posterioridad al 1 de enero de 2021, los activos financieros de los que la Fundación es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y

los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento

inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

c) Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja

en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista

una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias

individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

PASIVOS FINANCIEROS:

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no

superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

8) Coberturas contables.

Sin contenido.

9) Créditos y débitos por la actividad propia.

Especificados en el punto 7 anterior.

10) Existencias.

Se trata de existencias no comerciales y están valoradas por su valor de adquisición. Para la realización del inventario se aplica el criterio FIFO.

11) Transacciones en moneda extranjera.

Sin contenido.

12) Impuestos sobre beneficios.

La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En este sentido la Fundación está exenta en el impuesto sobre sociedades por los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social. Durante el ejercicio 2021 no ha realizado actividades que caigan fuera de éste.

13) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la

entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.
Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.
Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.
- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por

cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

14) Provisiones y contingencias.

Sin contenido.

15) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Sin contenido.

16) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Los sueldos y salarios se registran por el importe íntegro de las remuneraciones devengadas (importe líquido a pagar más las retenciones de tributos y cuotas a la Seguridad Social a cargo del personal) y la Seguridad Social a cargo de la empresa por el importe de las cuotas devengadas.

No existen gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

17) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, esto es, cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

En particular, las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas

razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Las subvenciones de capital se reconocen inicialmente en el patrimonio neto y se traspasa al resultado del ejercicio en la medida en que se amorticen los bienes financiados por ellas.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior sobre Impuesto de beneficios, no se contabiliza el efecto impositivo de las subvenciones al ser este nulo.

El PCESFL (Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos) establece en su “Norma segunda” relativa a la aplicación del PCESFL, en su punto 2:

“2., no tendrán carácter vinculante los movimientos contables incluidos en la quinta parte y los aspectos relativos a numeración y denominación de cuentas incluidos en la cuarta parte, excepto en aquellos aspectos contengan criterios de registro o valoración”.

En función a esta norma, la Fundación ha contabilizado directamente al patrimonio neto las subvenciones, donaciones y legados recibidos, al igual que ha imputado directamente a resultados dicha subvenciones, donaciones y legados, sin emplear los subgrupos 8 y 9, por estar regulado la utilización de estos subgrupos en la quinta parte del PCESFL que no tiene carácter vinculante tal como establece la norma anteriormente mencionada.

Además, la norma de registro y valoración 20ª establece:

“20ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad,”

Finalmente destacar que la contabilización directa a patrimonio neto y a la cuenta de resultados permite una mayor agilidad a la hora de analizar el balance y la cuenta de resultados mensuales de la Fundación y no incide, para nada, en la interpretación de las cuentas anuales.

18) Fusiones entre entidades no lucrativas.

Sin contenido.

19) Negocios conjuntos.

Sin contenido.

20) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

21) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Sin contenido.

22) Operaciones interrumpidas.

Una actividad interrumpida es todo componente de una entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- Represente una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- Forme parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Sea una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

MOVIMIENTOS 2021

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos y construcciones	15.302.978,11	0,00	0,00	15.302.978,11
A.Ac. Terrenos y Construcciones	-7.954.012,86	-509.033,16	0,00	-8.463.046,02
Valor neto Terrenos y Construc.	7.348.965,25	-509.033,16	0,00	6.839.932,09
Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	18.240.080,43	2.408.526,07	-8.575,59	20.640.060,61
A. Ac. Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	-10.806.683,08	-1.181.895,72	8.575,89	-11.980.002,91
Valor neto Inst.Tec. y otro inm. Mat.	7.433.397,35	1.226.630,35	0,00	8.660.027,70
TOTAL VALOR NETO	14.782.362,60			15.499.959,79

MOVIMIENTOS 2020

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos y construcciones	15.302.978,11	0,00	0,00	15.302.978,11
A.Ac. Terrenos y Construcciones	-7.444.979,70	-509.033,16	0,00	-7.954.012,86
Valor neto Terrenos y Construc.	7.857.998,41	-509.033,16	0,00	7.348.965,25
Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	16.645.221,98	1.663.251,65	-68.393,20	18.240.080,43
A. Ac. Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	-9.885.018,53	-982.137,75	60.473,20	-10.806.683,08
Valor neto Inst.Tec. y otro inm. Mat.	6.760.203,45	681.113,90	-7.920,00	7.433.397,35
TOTAL VALOR NETO	14.618.201,86			14.782.362,60

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.2 de la memoria.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y el resto de los elementos es el siguiente:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Construcciones	16.696,00	16.696,00
Resto de elementos	8.799.547,35	8.264.686,22
TOTAL	8.816.243,35	8.281.382,22

Para los inmuebles que figuran dentro del inmovilizado material, la información de forma separada del valor de la construcción y del terreno es la siguiente:

Descripción	Valor de coste Terreno	Valor de coste construcción	Amortización Acumulada	Valor Contable
Terrenos y construcciones 2020	0,00	15.302.978,11	(7.954.012,86)	7.348.965,25
Terrenos y construcciones 2021	0,00	15.302.978,11	(8.463.046,02)	6.839.932,09

En el año 2021 se han recibido subvenciones y legados que financian la adquisición del inmovilizado material por importe de 1.183.300,00 euros (Conselleria de Sanitat) y donaciones privadas por 16.000,00 euros. En el año 2020 el inmovilizado financiado con subvenciones ascendió a 1.671.493,12 euros (Conselleria de Sanitat) y donaciones privadas por 23.893,07 euros.

En el año 2021 y 2020 no han generado ningún resultado en la cuenta de resultados.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO.

Sin contenido.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Sin contenido.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

MOVIMIENTOS 2021

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	2.518.265,05	315.165,24	0,00	2.833.430,29
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-1.757.976,70	-381.591,26	0,00	-2.139.567,96
Valor neto Aplic. Informat.	760.288,35	-66.426,02	0,00	693.862,33
Derechos act. Cedidos	2.926.680,00	0,00	0,00	2.926.680,00
Am. Acum. Dchos. Act. Cedidos	-1.926.145,88	-97.458,48	0,00	-2.023.604,36
Valor neto Dchos. Act. Cedidos	1.000.534,12	-97.458,48	0,00	903.075,64
TOTAL VALOR NETO	1.760.822,47			1.596.937,97

MOVIMIENTOS 2020

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	2.341.709,73	176.555,32	0,00	2.518.265,05
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-1.401.404,88	-356.571,82	0,00	-1.757.976,70
Valor neto Aplic. Informat.	940.304,85	-180.016,50	0,00	760.288,35
Derechos act. Cedidos	2.926.680,00	0,00	0,00	2.926.680,00
Am. Acum. Dchos. Act. Cedidos	-1.828.687,40	-97.458,48	0,00	-1.926.145,88
Valor neto Dchos. Act. Cedidos	1.097.992,60	-97.458,48	0,00	1.000.534,12
TOTAL VALOR NETO	2.038.297,45			1.760.822,47

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.1 de la memoria.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de cooperación entre la Agencia Valenciana de Salud de la Conselleria de Sanidad y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio) de 10 de junio de 2009, la primera se compromete a colaborar mediante los medios materiales y personales que fueran necesarios para dar apoyo y cobertura a los programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, tanto para el desarrollo de programas propios como aquellos resultantes de convenios con otras instituciones. Por su parte, la Fundación hará buen uso de los locales, instalaciones y resto de los recursos puestos a su disposición, para estos fines exclusivos.

La Fundación no refleja en sus registros contables los activos intangibles derivados del derecho gratuito al uso de los locales, instalaciones y resto de los recursos puestos a su disposición por la Agencia Valenciana de Salud, al no estar claramente definido el periodo de tiempo de uso de los mismos tras su nueva ubicación.

En el mencionado acuerdo marco se establece también que el material inventariable que se adquiriera como consecuencia de los fondos gestionados y administrados por la Fundación no constituye necesariamente patrimonio último de ésta. Habrá material que podrá estar transitoriamente adscrito a la Fundación y ser utilizado por ésta, pero que se adscribirá al centro del ámbito de la Agencia Valenciana de Salud en el que se ubique por tratarse de prestaciones propias del cumplimiento de su fin fundacional, previa aceptación por éste de la donación y comprometiéndose a su posterior mantenimiento.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre los distintos elementos del inmovilizado intangible es el siguiente:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Aplicaciones informáticas	1.789.652,86	968.412,27
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	0,00
TOTAL	1.789.652,86	968.412,27

En el año 2021 el inmovilizado intangible financiado con subvenciones asciende a 0,00 (Conselleria de Sanitat) y donaciones privadas por 1.536,00 euros. En el año 2020 ascendieron a 70.000,00 euros (Conselleria de Sanitat).

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

En el año 2021 ha adquirido maquinaria mediante un renting, activando el importe de la inversión por importe de 761.934,44 euros y reconociendo la deuda a corto y largo plazo dentro de la partida de Proveedores de Inmovilizado (ver vencimientos en Nota 10).

Se contabiliza como gasto el alquiler de copiadoras y determinados aparatos, etc. El total del gasto del ejercicio 2021 que se ha contabilizado en la partida de arrendamientos ha ascendido a 62.900,28 euros, mientras que en ejercicio 2020 el gasto fue de 50.572,31 euros.

La Fundación obtiene determinadas rentas por arrendamiento, (alquiler de la cafetería de la Fundación Oftalmológica, alquiler antena telefonía y, de forma esporádica, alquila en determinadas ocasiones el salón de reuniones). El total de ingresos obtenidos por estos conceptos en el año 2021 ha ascendido a 20.055,34 euros. Dichos ingresos en el ejercicio 2020 ascendieron a 21.508,86 euros.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Entidad (información relacionada con el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias).

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración décima de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS

a) Inversiones financieras a largo plazo.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto	2.296.024,05	2.304.480,71	----	----	----	----
TOTAL	2.296.024,05	2.304.480,71	----	----	----	----

El valor a 31 de diciembre de 2021 de las cantidades invertidas en fondos de inversión asciende a 24.663.566,79 euros, estando clasificada a largo plazo la cantidad de 2.296.024,05 euros y a corto plazo 22.367.542,74 euros. El valor nominal de la inversión en estos fondos de inversión asciende a 23.902.706,28. A finales del año 2021 la apreciación acumulada de los fondos es de 760.860,51 euros, mientras que al cierre del año 2020 la apreciación acumulada ascendía a 467.378,13 euros. Por tanto, ha habido un aumento de la valoración por importe de 293.482,38 euros, mismo importe que se ha visto aumentada la partida “A-2) Ajustes por cambios de valor” del patrimonio neto del balance.

El valor a 31 de diciembre de 2020 de las cantidades invertidas en fondos de inversión ascendía a 23.453.469,25 euros, estando clasificada a largo plazo la cantidad de 2.304.480,71 euros y a corto plazo 21.148.988,54 euros. El valor nominal de la inversión en estos fondos de inversión ascendía a 22.986.091,12. A finales del año 2020 la apreciación acumulada de los fondos era de 467.378,13 euros. Por tanto, hubo un aumento de la valoración por importe de 181.022,91 euros, mismo importe que se vió aumentada la partida “A-2) Ajustes por cambios de valor” del patrimonio neto del balance.

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	4.334.024,22	4.274.048,82
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.334.024,22	4.274.048,82

El deterioro de valor de los créditos de usuarios y de deudores de la actividad propia asciende, al 31 de diciembre de 2021, es de 93.308,47 euros (93.128,47 euros en 2020). La diferencia entre estos dos importes se ha llevado directamente a compensar el saldo de unos de los deudores, no registrando ninguna variación por depreciación en la cuenta de resultados en el año 2021.

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	2.992,35	3.922,47
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.992,35	3.922,47

d) Inversiones financieras a corto plazo.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	3.390.000,00	3.390.000,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto	22.367.542,74	21.148.988,54	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	22.367.542,74	21.148.988,54	0,00	0,00	3.390.000,00	3.390.000,00

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	5.234.843,53	4.139.033,65
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	5.234.843,53	4.139.033,65

PASIVOS FINANCIEROS

a) Deudas a largo plazo.

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	4.635.318,72	4.581.292,03
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.635.318,72	4.581.292,03

El importe contenido en este epígrafe a largo plazo está comprendido por préstamos por valor de 666.940,94 euros (819.132,77 euros en 2020), deudas transformables en subvenciones por importe de 3.338.490,75 euros (3.757.231,73 euros en 2020), proveedores de inmovilizado por 578.680,10 euros (0,00 euros en 2020) y por fianzas recibidas por 51.206,93 euros (4.927,53 euros en 2020).

b) Deudas a corto plazo.

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	13.324.536,45	11.802.966,77
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	13.324.536,45	11.802.966,77

c) Beneficiarios-Acreedores

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	44.771,33	234.790,67
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	44.771,33	234.790,67

d) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	670.990,65	227.697,32
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	670.990,65	227.697,32

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2021 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2022	2023	2024	2025	2026	Resto
Usuarios deudores	4.334.024,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos remun.	2.992,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	25.757.542,74	2.296.024,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	5.234.843,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	35.329.402,84	2.296.024,05	0,00	0,00	0,00	0,00

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2020 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Usuarios deudores	4.274.285,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos remun.	3.922,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	24.538.988,54	2.304.480,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	4.139.033,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	32.956.230,40	2.304.480,71	0,00	0,00	0,00	0,00

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2021 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2022	2023	2024	2025	2026	Resto
Deu. trans. sub.	12.952.887,59	3.338.490,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas Mineco	31.356,00	4.739,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Ptmo. Metag.	143.912,07	143.912,07	143.912,07	143.912,07	143.912,07	86.553,11
Proveed. Inmov.	176.305,18	150.620,51	152.895,42	155.204,68	119.959,49	0,00
Dep-fianzas reci.	20.075,61	51.206,93	0,00	0,00	0,00	0,00
Benef.-Acreed.	44.771,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores	670.990,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	14.040.298,43	3.688.969,81	296.807,49	299.116,75	263.871,56	86.553,11

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2020 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Deu. trans. sub.	11.573.170,41	3.757.231,73	----	----	----	----
Deudas Mineco	47.517,13	25.073,22	6.574,04	----	----	----
Ptmo. Metag.	143.912,07	143.912,07	143.912,07	143.912,07	143.912,07	211.837,23
Proveed. Inmov.	21.000,00	----	----	----	----	----
Dep-fianzas reci.	17.367,16	4.927,53	----	----	----	----
Benef.-Acreed.	234.790,67	----	----	----	----	----
Acreeedores	227.697,32	----	----	----	----	----
TOTAL	12.265.454,76	3.931.144,55	150.486,11	143.912,07	143.912,07	211.837,23

En el ejercicio 2012 se concedió a la FOM un préstamo a largo plazo con tipo de interés subvencionado reflejado en la cuenta 171. El préstamo fue concedido por el MINECO (Subprograma INNPACTO) Expediente: IPT-2012-0574-300000, siendo las anualidades concedidas:

2012	2013	2014	2015	Total
45.635,15 €	86.550,70 €	90.230,05 €	73.797,90 €	296.213,80 €

Condiciones: 2 años de carencia y 6 de amortización, para la financiación del proyecto de investigación “Desarrollo de una nueva generación de lentes intraoculares multifuncionales (HORUS)”.

En el momento inicial el pasivo financiero se valora por su valor razonable, que es el valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados al tipo de interés del mercado para préstamos de esa naturaleza, que entendemos que es el 5%. Posteriormente se valorará por el coste amortizado.

La diferencia entre lo concedido y el valor razonable es una subvención de tipo de interés que se reconocerá como ingreso de patrimonio neto, y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias según el gasto financiero del préstamo asociado.

10.2 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que no se realicen, en la práctica, operaciones con derivados financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 asciende a unos 28,1 millones de euros, que se mantienen en depósitos a plazo, una cartera de activos financieros gestionada conjuntamente y cuentas corrientes mantenidos con entidades financieras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de mercaderías. Para la Fundación a 31 de diciembre de 2021 este riesgo es prácticamente nulo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

Respecto al riesgo de liquidez de las obligaciones de pago de la Fundación sus políticas establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento, los cuales son superados en la práctica por la Fundación, por lo que este riesgo tampoco es considerado como especialmente significativo.

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2021 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo Final
Usuarios deudores	4.274.048,82	17.993.194,30	(17.933.218,90)	0,00	4.334.024,22
TOTALES	4.274.048,82	17.993.194,30	(17.933.218,90)	0,00	4.334.024,22

El detalle del movimiento durante el año 2020 fue el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo Final
Usuarios deudores	7.703.246,21	16.092.760,56	(19.521.957,95)	0,00	4.274.048,82
TOTALES	7.703.246,21	16.092.760,56	(19.521.957,95)	0,00	4.274.048,82

12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2021 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios – acreedor.	234.790,67	168,00	-190.187,34	44.771,33
TOTALES	234.790,67	168,00	-190.187,34	44.771,33

El detalle del movimiento durante el año 2020 fue el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios – acreedor.	3.401.845,93	387.778,23	-3.554.833,49	234.790,67
TOTALES	3.401.845,93	387.778,23	-3.554.833,49	234.790,67

13. FONDOS PROPIOS.

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2021 de cada partida del balance incluida en esta agrupación, es el siguiente:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones / Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	2.019.094,06	0,00	0,00	2.019.094,06
Reservas	20.357.717,66	12.137.017,37	(3.419.384,48)	29.075.350,55
Excedente del ejerc.	(3.419.384,48)	(1.451.843,48)	3.419.384,48	(1.451.843,48)
Otras aportac. socios	68.752,00	0,00	0,00	68.752,00
TOTALES	19.026.179,24	(10.685.173,45)	0,00	29.711.352,69

Tal cómo se informa en la nota 2.9 de esta memoria, en el ejercicio 2021 se han traspasado 12.137.017,37 euros del del epígrafe “C).VII Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance a incrementar las Reservas por motivo de la nueva norma de valoración establecida en el RD 1/2021 (ver nota 2.9).

El detalle de la variación de los Fondos Propios en el año 2020 fue el siguiente:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones / Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	2.019.094,06	0,00	0,00	2.019.094,06
Reservas	20.401.836,05	36.453,17	(80.571,56)	20.357.717,66
Excedente del ejerc.	(80.571,56)	(3.419.384,48)	80.571,56	(3.419.384,48)
Otras aportac. socios	68.752,00	0,00	0,00	68.752,00
TOTALES	22.409.110,55	(3.382.931,31)	0,00	19.026.179,24

En la reunión del Consell de la Generalitat Valenciana de uno de agosto de 2008 se toma, entre otros, el acuerdo de aprobar la dotación fundacional inicial de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana por parte de la Conselleria de Sanidad, consistente en una aportación económica de 60.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 10.01.62.0000.411.50.8, proyecto PF039.

En el ejercicio 2012, debido a la fusión con la Fundación del Hospital Doctor Peset (F.H.D.P.) la dotación fundacional quedó en 90.041,00 euros.

El apartado 6 del artículo 11 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana establece que: “la dotación fundacional podrá incrementarse tanto mediante nuevas aportaciones dinerarias o no dinerarias al patrimonio fundacional como a través

de la transformación de reservas o excedentes que ya figuraban en dicho patrimonio, bien de forma voluntaria o por obligación legal, de acuerdo con el artículo 20.5 de la Ley”.

Por su parte el artículo 20 de esta misma Ley 8/1998 establece que: “a) A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio” (Ver nota 24 de la memoria) y b) “El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato”.

14. EXISTENCIAS.

No existen gastos financieros capitalizados, ni compromisos firmes de compra, ni corrección valorativa de las existencias reflejadas en balance al cierre del ejercicio 2021. Las existencias que figuran en el balance son existencias no comerciales, y se corresponden con el material sanitario fungible del que se hace uso en la Fundación para el desarrollo de su actividad.

15. MONEDA EXTRANJERA.

En el ejercicio 2021 se han contabilizaron diferencias de cambio que suponen un gasto financiero por importe de 232,43 euros (5,53 euros en el ejercicio 2020).

16. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos con administraciones públicas al de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
H.P. Deudora por IVA	470.678,08	466.221,34
H.P. Deudora Retenciones y pagos a cuenta	247,26	247,26
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	9.239.705,17	12.248.223,64
Administraciones Públicas Deudoras	9.710.630,51	12.714.692,24

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
H.P. Acreedora por IRPF	173.364,61	212.600,02
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	396.395,10	341.290,13
Administraciones Públicas Acreedoras	569.759,71	553.890,15

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otros se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica. Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio derivados de transacciones a título oneroso ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coincidan con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

El resultado fiscal de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido nulo, dado que todas las rentas obtenidas se derivan de actividades recogidas en su objeto social y, por tanto, todas las rentas están exentas. Por este motivo la Fundación no ha registrado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios.

La Fundación tiene sujeto a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No se prevén que pudieran derivarse pasivos significativos como consecuencia de la inspección de estos ejercicios.

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno se detallan en la nota 27 de esta memoria.

La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que desempeña la Fundación firmados en el año 2021 son los siguientes:

ASS FONDATION DE FRANCE	150.000,00
COLOPLAST PRODUCTOS MEDICOS, S. A.	1.722,11
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA (UPV)	41.970,80
ABBOTT	20.000,00
ABBVIE	14.000,00
FUNDACION ELLIS ALICANTE	8.482,00
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	200.000,00
ABBVIE	9.000,00
ViiV HEALTHCARE ,S.L.	24.000,00
LUNDBECK ESPAÑA, S.A.	2.118,00
ROCHE FARMA	8.000,00
ROCHE FARMA	7.000,00
WORLD HEALTH ORGANIZATION - OMS	34.349,26

Bankia	20.000,00
TERUMO BCT ESPAÑA, S. L. U.	1.588,24
UNIVERSIDAD DE GRANADA	17.006,00
LABORATORIOS ERN, S. A.	3.529,41
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	300.000,00
ABBVIE	5.000,00
ABBOTT	16.000,00
GALAPAGOS BIOPHARMA SPAIN S.L.U.	5.000,00
ABBOTT	12.000,00
ViiV HEALTHCARE ,S.L.	4.941,18
ViiV HEALTHCARE ,S.L.	7.147,06
FUNDACION TELEFONICA	4.000,00
ASTRAZENECA	5.000,00
FUNDACION BANCAJA, FUNDACION DE LA COMUNITAT VALEN	11.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	30.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	40.000,00
FUNDACION INVEST BIOMEDICA HOSP CLINICO SAN CARLOS	17.823,44
FEIOMM FUNDACION ESPAÑOLA DE INVESTIGACION ÓSEA Y	8.000,00
JANSSEN-CILAG, S.A.	210.000,00
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	15.094,00
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	3.000,00
ABBOTT	1.500,00
CELGENE	20.000,00
Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	467.819,88
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA (SEFH)	7.000,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	95.000,00

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que desempeña la Fundación firmados en el año 2020 fueron los siguientes:

FUNDACION ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	10.000,00
Global Hoya/Surgical Service SLL	30.000,00
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	12.000,00
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	6.000,00
JANSSEN-CILAG, S.A.	13.200,00
ABBOTT	20.000,00
SANOFI AVENTIS, S.A.	9.000,00
ALK - ABELLO, S. A.	700,00
Bankia	22.500,00
JANSSEN-CILAG, S.A.	10.000,00

FUNDACION SECOT	12.500,00
Izasa Hospital, S.L.U.	14.300,00
ASTRAZENECA	2.000,00
ASTRAZENECA	2.000,00
ViiV HEALTHCARE .S.L.	8.824,00
SANOFI AVENTIS, S.A.	6.000,00
ASTRAZENECA	5.000,00
ROCHE FARMA	11.363,15
SANOFI AVENTIS, S.A.	10.000,00
WERFEN ESPAÑA, S.A.U (ANTIGUA IZASA, S.A.)	12.000,00
FUNDACION VALENCIANA DE REUMATOLOGIA	1.500,00
FUNDACION VALENCIANA DE REUMATOLOGIA	1.500,00
FUNDACION VALENCIANA DE REUMATOLOGIA	1.500,00
UNIVERSIDAD DE CATANIA	5.376,00
FUNDACIÓN INOCENTE	10.000,00
SANOFI AVENTIS, S.A.	4.000,00
ASTRAZENECA	2.400,00
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	350.000,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	2.500,00
GILEAD SCIENCES S.L.	2.135,30
ROCHE FARMA	7.972,00
ROCHE FARMA	5.405,00
ABBOTT	16.000,00
ABBOTT	7.000,00
CELGENE	20.000,00
Merck Sharp&Dohme de España	3.000,00
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	6.000,00
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	73.070,00
SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUMOLOGAI (SVN)	6.000,00
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	15.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	30.000,00
SANOFI AVENTIS, S.A.	5.000,00
ASTRAZENECA	1.500,00
CELGENE	5.000,00
JANSSEN-CILAG, S.A.	10.000,00
Chiesi España, S.A.	5.000,00
JANSSEN-CILAG, S.A.	200.000,00
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	10.000,00
UNIVERSITAT JAUME I	16.107,00
GALAPAGOS BIOPHARMA SPAIN S.L.U.	7.000,00

GALAPAGOS BIOPHARMA SPAIN S.L.U.	12.000,00
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	150.000,00
NUTRICIA	15.000,00
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U.	25.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	40.000,00
NUTRICIA	15.000,00
ACTELION PHARMACEUTICALS ESPAÑA, S.L.	24.000,00

En los Estatutos de la Fundación, artículo 30, se establece que en caso de extinción los bienes y derechos resultantes de la liquidación revertirán en la Generalitat Valenciana.

17. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de la partida de la cuenta de resultados del ejercicio “2. Gastos por ayudas y otros”, indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades es el siguiente:

Actividad	Tipo	Importe 2021	Importe 2020
Ayudas a otras entidades	Universidad, .etc.	27.665,96	133.362,58
Reintegro subvenc. Recibidas		22.617,13	45.261,14
TOTAL		50.283,09	178.623,72

El desglose de la partida de la cuenta de resultados del ejercicio “5. Aprovisionamientos” es el siguiente:

EJERCICIO 2021

Concepto	Compras	Variación existencias	Total
Consumo de bienes destinados a la actividad	4.335.192,51	(22.364,72)	4.312.827,79
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	39.073,40	0,00	39.073,40
Trabajos realizados por otras entidades	184.209,20	0,00	184.209,20
TOTAL	4.558.475,11	(22.364,72)	4.536.110,39

EJERCICIO 2020

Concepto	Compras	Variación existencias	Total
Consumo de bienes destinados a la actividad	3.065.420,66	(79.141,17)	2.986.279,49
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	48.593,56	0,00	48.593,56
Trabajos realizados por otras entidades	129.195,42	0,00	129.195,42
TOTAL	3.243.209,64	(79.141,17)	3.164.068,47

El desglose de la partida “7. Gastos de personal” de la cuenta de resultados es el siguiente:

Ejercicio	Sueldos y Salarios	S. Social a cargo empresa	Otros gastos sociales	Total gastos de personal
2020	10.160.348,99	2.904.223,70	1.281,60	13.065.854,29
2021	10.858.995,92	3.203.445,48	0,00	14.062.441,40

El desglose de la partida “8. Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Arrendamientos y cánones	62.900,28	50.572,31
Reparaciones y conservación	389.195,42	359.490,33
Servicios de profesionales independientes	521.289,89	364.269,13
Profesionales investigación	239.501,62	191.394,32
Transportes	296,15	
Primas de seguros	76.133,69	57.852,36
Servicios bancarios y similares	2.814,65	2.704,14
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	13.201,78	0,00
Suministros	336.502,53	285.390,40
Otros servicios	73.537,74	45.720,59
Telefonía y correspondencia	34.182,85	15.860,93
Material oficina	25.874,85	22.612,41
Hospedaje, locomoción,	44.076,91	57.098,07
Actos organizados	68.338,52	42.006,88
Asistencia congresos,	25.434,66	14.299,73
Reprografía y fotocopias	17.276,01	8.658,60
Gastos de formación	116.782,07	184.445,50
Gastos ensayos clínicos	1.139.633,19	798.789,96
Gastos informáticos y otros	324.222,23	213.880,43
Otros tributos	0,00	4.522,37
Pérdidas de créditos incobrables	0,00	11.479,05
Otros gastos	49.093,24	39.802,45
TOTAL	3.560.288,28	2.770.849,96

En el año 2021 un detalle de los ingresos del apartado “1.a) Ingresos asistencia oftalmología” de la cuenta de resultados son los siguientes:

Ingresos asistencial concertado	6.095.417,56
Venta productos oftalmológicos	6.860,00
TOTAL	6.102.277,56

En el año 2020 un detalle del apartado “1.a) Ingresos asistencia oftalmología” de la cuenta de resultados fueron los siguientes:

Ingresos asistencial concertado	4.838.369,77
Venta productos oftalmológicos	4.592,00
TOTAL	4.842.961,77

El detalle de la partida “1.b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de la cuenta de resultados del año 2021 es la siguiente:

Prestación servicios ensayos c	3.463.835,51
Facturación por proyecto investigación	3.881,76
Ingresos por convenio	814.725,80
Facturación otros servicios	1.611.147,63
Facturación EE.CC. (Ensayos Clínicos) Fom	0,00
Facturación otros servicios Fom	1.401,62
Ingresos cuotas cursos impartidos	0,00
Ingresos venta libros	250,02
Ingresos docencia formación	1.475,15
Ingresos de patrocinadores y c	508.737,54
Ingresos convenios art.25 ley 49/2002 mecenazgo	326.977,19
Overhead Ensayos Clínicos	1.154.517,79
Overhead convenios de colaboración x facturación	58.355,50
Overhead facturación tasas nuevos Ensayos Clínicos	21.650,00
Overhead facturas otros servicios	227.937,36
Overhead por Investigación Clínica Independiente	2.023,28
Overhead formación	4.673,95
Overhead Ensayos Clínicos Fom	2.500,00
TOTAL	8.204.090,10

El detalle de la partida “1.b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de la cuenta de resultados del año 2020 fue la siguiente:

Prestación servicios ensayos c	1.939.558,55
Facturación por proyecto investigación	0,00
Ingresos por convenio	640.710,13
Facturación otros servicios	959.031,29
Facturación eecc (ensayos clínicos) Fom	25.641,00
Facturación otros servicios Fom	0,00
Ingresos cuotas cursos impartidos	0,00
Ingresos venta libros	562,16

Ingresos docencia formación	2.331,23
Ingresos de patrocinadores y c	418.908,96
Ingresos convenios art.25 ley 49/2002 mecenazgo	282.132,01
Overhead Ensayos Clínicos	840.436,45
Overhead convenios de colaboración x facturación	143.842,98
Overhead facturación tasas nuevos Ensayos Clínicos	28.050,00
Overhead facturas otros servicios	141.040,02
Overhead por Investigación Clínica Independiente	7.846,26
Overhead formación	102,00
Overhead Ensayos Clínicos Fom	1.000,00
Overhead prestación otros servicios FOM	837,18
TOTAL	5.432.030,22

Atendiendo a la nueva norma de valoración de los ingresos y prestaciones de servicios regulada en el RD 1/2021, la Fundación ha registrado como mayor importe de la partida “1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de la cuenta de resultados, por un valor de 625.458,02 euros, los ensayos clínicos realizados antes del 31 de diciembre de 2021 pero que se han facturado en el año 2022.

El detalle de la partida de “1.d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” del año 2021 es la siguiente:

Subvenciones oficiales de explotación	2.121.367,48
Subvenciones de proyectos competitivos	3.553.941,92
Overhead	655.281,76
Otras subvenciones, donaciones y legados	439.867,30
TOTAL	6.770.458,46

El detalle de la partida de “1.d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” del año 2020 fue la siguiente:

Subvenciones oficiales de explotación	1.582.620,68
Subvenciones de proyectos competitivos	3.122.171,68
Overhead	442.944,40
Otras subvenciones, donaciones y legados	667.218,17
TOTAL	5.814.954,93

En la nota 21 se detalla el origen de los subvenciones y legados recibidos, y en la nota 27 se informa del origen de los ingresos que corresponde a partes vinculadas.

Los contratos/convenios firmados con los clientes y deudores son a precio fijo.

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Sin contenido.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Las acciones que lleva a cabo la FOM y que tienen una repercusión positiva en la protección al medio ambiente son las siguientes:

- Automatización de apagado y encendido de luces en el centro con sistema de detección de movimiento.
- Programación del aire acondicionado, tanto de los quirófanos como del resto del edificio de la FOM.
- Compra de lámparas incandescentes de bajo consumo. Convenio con la empresa AMBILAMP.
- Reciclaje de papel.
- Compra de todo el papel reciclado.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

Sin contenido.

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos están vinculados a la actividad propia de la Fundación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del patrimonio neto es el siguiente:

EJERCICIO 2021

Características	Sector	Importe	Saldo a 31-12-2020	Altas	Imputación resultados/ bajas	Saldo a 31-12-2021
Subvención intereses		237.688,95	75.986,86	0,00	-18.627,95	57.358,91
Subv. y donac. FOM		13.544.633,09	8.326.751,89	0,00	-618.751,19	7.708.000,70
Otras subvenciones		----	7.207.847,68	1.183.300,00	-1.196.752,54	7.194.395,14
Donaciones y legados	Privado	----	248.301,06	17.536,00	-41.110,80	224.726,26
TOTAL			15.858.887,49	1.200.836,00	-1.875.242,48	15.184.481,01

EJERCICIO 2020

Características	Sector	Importe	Saldo a 31-12-2019	Altas	Imputación resultados/ bajas	Saldo a 31-12-2020
Subvención intereses		237.688,95	97.071,36	0,00	-21.084,50	75.986,86
Subv. y donac. FOM		13.544.633,09	8.952.025,26	0,00	-625.273,37	8.326.751,89
Otras subvenciones		----	6.380.664,67	1.796.400,00	-969.216,99	7.207.847,68
Donaciones y legados	Privado	----	266.680,60	23.893,07	-42.272,61	248.301,06
TOTAL			15.696.441,89	1.820.293,07	-1.657.847,47	15.858.887,49

Las altas de subvenciones de capital y legados en 2021 por importe de 1.200.836,00 euros corresponden a nuevas subvenciones por la compra de inmovilizado por valor de 1.183.300,00 euros y a donaciones recibidas por importe de 17.536,00 euros, también para la compra de inmovilizado.

En el año 2020, el alta por importe de 1.820.293,07 euros se debió a nuevas subvenciones por valor de 1.796.400,00 euros por la adquisición de inmovilizado material y a 23.893,07 euros por donaciones recibidas. La totalidad de las subvenciones recibidas han sido concedidas por la Generalitat Valenciana, entidad de carácter autonómico.

Las salidas de las subvenciones de capital en el ejercicio 2021 por un total de 1.875.242,48 euros corresponden a los siguientes conceptos:

- Registro como ingresos financieros por valor de 18.627,95 euros de la subvención de intereses.
- Traspaso a resultados de las subvenciones y donaciones registradas en la FOM por 618.751,19 euros, donde 617.069,26 euros se registran como subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio y 1.681,93 euros como ingresos financieros (subv. intereses Mineco).
- Traspaso de otras subvenciones por importe de 1.196.752,54 euros.
- Traspaso a resultados de donaciones por importe de 41.110,80 euros.

Las salidas de las subvenciones de capital en el ejercicio 2020 por un total de 1.657.847,47 euros han correspondido a los siguientes conceptos:

- Registro como ingresos financieros por valor de 21.084,50 euros de la subvención de intereses.
- Traspaso a resultados de las subvenciones y donaciones registradas en la FOM por 625.273,37 euros, donde 621.999,65 euros se registran como subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio y 3.273,72 euros como ingresos financieros (subv. intereses Mineco).
- Traspaso de otras subvenciones por importe de 969.216,99 euros.
- Traspaso a resultados de donaciones por importe de 42.272,61 euros.

Las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados se han cumplido en términos generales.

Fisabio registra en el pasivo del balance deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados. Cuando la fundación entiende que se han cumplido los requisitos que condiciona cada una de estas deudas y se ha ejecutado el gasto correspondiente procede a tratar como subvenciones, donaciones o legados y a traspasar a la cuenta de resultados, como mayor importe de las partidas “1.c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” y en el epígrafe “11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al resultado del ejercicio”, ambas de la cuenta de resultados, los importes correspondientes.

El detalle de los movimientos de las subvenciones clasificadas como reintegrables en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	15.330.402,14	19.047.228,42
Aumentos	10.345.404,29	5.266.066,92
Traspaso a ingresos	-8.678.341,41	-8.130.961,04
Devoluciones	-706.086,68	-851.932,16
Regularizaciones	0,00	0,00
Saldo final	16.291.378,34	15.330.402,14
Clasificado en el pasivo no corriente	3.338.490,75	3.757.231,73
Clasificado en el pasivo corriente	12.952.887,59	11.573.170,41

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2021 de las ayudas procedentes de Administraciones Públicas es el siguiente, expresado en euros:

European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2017/238 - 2021-6	10.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2017/239 - 2021-9	6.164,67
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2019/283 - 2021-5	150.000,00
EUROPEAN COMMISSION - DG JUSTICE AND CONSUMERS	INTERNACIONAL	Subvención N° 2020/138 - 2021-2	160.932,48
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/147 - 2021-5	16.950,00
FUNDACION ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	ESTATAL	Subvención N° 2020/150 - 2021-7	66.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/154 - 2021-9	20.000,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2020/155 - 2021-9	169.400,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/156 - 2021-5	36.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/157 - 2021-7	9.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/158 - 2021-9	12.500,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/159 - 2021-10	90.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/160 - 2021-10	90.000,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2020/162 - 2021-9	141.570,00

GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/164 - 2021-9	435.414,16
BSC-CNS BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO N	ESTATAL	Subvención N° 2020/165 - 2021-12	97.350,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2020/166 - 2021-10	42.000,00
MECD (M° Educación, Cultura y Deporte)	ESTATAL	UGP-18-263 Subvención MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	552,48
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	ESTATAL	UGP-20-193 Subvención MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	4.500,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-17-227 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	5.548,20
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-17-297 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	6.164,67
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-18-308 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	6.164,67
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-18-344 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	6.164,67
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-18-340 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	6.164,67
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-18-339 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	6.164,67
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-21-088 Subvención INSTITUTO CARLOS III	7.130,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-17-127 Subvención INSTITUTO CARLOS III	8.583,33
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-17-126 Subvención INSTITUTO CARLOS III	8.583,33
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-20-344 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIEN	8.929,00
GV CONSELLERIA DE ECONOMIA	AUTONOMICA	UGP-21-203 Subvención GV CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES P	10.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-18-357 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	10.659,74
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-19-162 Subvención INSTITUTO CARLOS III	11.194,17
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-19-073 Subvención INSTITUTO CARLOS III	11.194,17
European Commission - DG SANCO	INTERNACIONAL	PINT-17-014 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG SANCO	12.838,72
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-19-462 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIEN	12.843,06
European Commission - DG SANCO	INTERNACIONAL	PINT-18-022 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG SANCO	15.408,31
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE	INTERNACIONAL	PINT-19-09 Subvención EUROPEAN	20.000,00

AND TECHNOLOGY		COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-21-084 Subvención INSTITUTO CARLOS III	21.160,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/52 - 2021-10	21.329,85
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/54 - 2021-10	21.329,85
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/55 - 2021-10	21.329,85
European Commission - DG Education and Culture	INTERNACIONAL	PINT-21-01 Subvención EUROPEAN COMMISSION-DG EDUCATION AND CULTURE	27.500,00
AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	LOCAL	CPRESC00097 Convenio AYUNTAMIENTO DE ALGEMESI	30.000,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/36 - 2021-7	38.042,20
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/79 - 2021-12	38.720,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-21-257 Subvención INSTITUTO CARLOS III	40.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/53 - 2021-10	40.809,66
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA (UPV)	AUTONOMICA	UGP-20-188 Subvención BANCO SANTANDER	41.970,80
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/4 - 2021-12	43.560,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-19-09 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	51.023,20
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-21-256 Subvención INSTITUTO CARLOS III	60.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	PINT-21-23 Subvención INSTITUTO CARLOS III	62.678,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/59 - 2021-12	65.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/73 - 2021-12	65.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-20-23 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	67.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/41 - 2021-12	68.849,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/62 - 2021-12	87.120,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2021/60 - 2021-11	91.681,72
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/72 - 2021-12	93.170,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/57 - 2021-11	93.878,40
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/75 - 2021-12	95.000,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/34 - 2021-7	100.058,89
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00013 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	115.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/44 - 2021-12	128.260,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/40 - 2021-7	129.696,06
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2021/74 - 2021-11	143.750,00

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	UGP-20-112 Subvención MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	147.320,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/39 - 2021-7	149.927,90
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/37 - 2021-7	160.772,62
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-21-122 Subvención INSTITUTO CARLOS III	165.620,40
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2021/70 - 2021-12	183.920,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/35 - 2021-7	263.668,45
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-21-117 Subvención INSTITUTO CARLOS III	287.248,50
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00016 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	300.000,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2021/38 - 2021-7	378.214,07
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	0010011 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	400.000,00
EUROPEAN CENTRE FOR DISEASE PREVENTION AND CONTROL	INTERNACIONAL	Subvención N° 2021/50 - 2021-9	404.895,44
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-21-183 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	423.371,00
GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, CO	AUTONOMICA	OTROS00019 Subvención GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, C	600.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	FIB00002 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLI	762.000,00
MINISTERIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIG	ESTATAL	Subvención N° 2021/56 - 2021-11	812.877,00

El resto de las ayudas, hasta completar los 10.345.404,29 euros, corresponden a convenios privados con diversas instituciones y empresas.

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2020 de las ayudas procedentes de Administraciones Públicas fue el siguiente, expresado en euros:

AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	LOCAL	CPRESC00092 Convenio AYUNTAMIENTO DE ALGEMESI	30.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-20-054 Subvención INSTITUTO CARLOS III	48.600,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-20-068 Subvención INSTITUTO CARLOS III	103.060,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-15-075 Subvención INSTITUTO CARLOS III	16.875,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/69 - 2020-9	53.732,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-20-153 Subvención INSTITUTO CARLOS III	11.845,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/90 - 2020-11	36.300,00

INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/106 - 2020-11	53.732,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/79 - 2020-11	80.598,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/86 - 2020-11	80.598,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/121 - 2020-11	82.280,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/123 - 2020-11	101.250,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/84 - 2020-11	242.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención N° 2020/91 - 2020-12	101.750,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-19-349 Subvención GENERALITAT VALENCIANA- CONSELLERIA DE SANITAT	31.500,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00004 Subvención GENERALITAT VALENCIANA- CONSELLERIA DE SANITAT	115.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	0010011 Subvención GENERALITAT VALENCIANA- CONSELLERIA DE SANITAT	300.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	FIB00002 Subvención GENERALITAT VALENCIANA- CONSELLERIA DE SANITAT	762.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-20-033 Subvención GENERALITAT VALENCIANA- CONSELLERIA DE SANITAT	51.407,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOL00885 Subvención GENERALITAT VALENCIANA- CONSELLERIA DE SANITAT	50.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-20-143 Subvención GENERALITAT VALENCIANA- CONSELLERIA DE SANITAT	131.857,00
MINECO	ESTATAL	UGP-16-009 Subvención MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	4.380,82
MINECO	ESTATAL	UGP-16-008 Subvención MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	5.239,73
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2018/314 - 2020-1	66.578,40
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2018/312 - 2020-2	207.157,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2018/316 - 2020-7	11.741,87
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-17-293 Subvención CONSELLERIA DE EDUCACIÓN	128,45
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-17-293 Subvención CONSELLERIA DE EDUCACIÓN	9.375,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2018/320 - 2020-10	5.924,98
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2018/321 - 2020-10	5.924,98
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención N° 2018/322 - 2020-10	10.822,12
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2016/191 - 2020-1	96.037,84
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención N° 2016/190 - 2020-3	6.672,48

GV CONSELLERIA DE ECONOMIA	AUTONOMICA	UGP-20-183 Subvención GV CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES P	10.000,00
European Commission Research Executive Agency REA	INTERNACIONAL	Subvención N° 2019/154 - 2020-1	87.500,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	UGP-20-066 Subvención AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	100.000,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/65 - 2020-7	100.828,55
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	UGP-20-072 Subvención AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	30.605,26
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención N° 2020/37 - 2020-7	107.856,66
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2019/257 - 2020-5	39.000,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2019/259 - 2020-7	95.450,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2019/266 - 2020-9	27.830,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2019/264 - 2020-9	290.400,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención N° 2020/67 - 2020-10	10.535,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/258 - 2020-6	93.470,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/262 - 2020-7	66.578,40
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/263 - 2020-7	66.578,40
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/265 - 2020-9	15.974,20
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención N° 2019/267 - 2020-10	38.855,51

El resto de las ayudas, hasta completar los 5.266.066,92 euros, corresponden a convenios privados con diversas instituciones y empresas.

22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.

En los años 2012 y 2013 Fisabio se fusionó con otras Fundaciones de la Comunidad Valenciana. En los años 2021 y 2020 no ha habido fusiones ni hay proyectos de fusión en marcha.

23. NEGOCIOS CONJUNTOS.

Sin contenido.

24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

24.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. INTRODUCCION

FISABIO fue constituida el 20 de octubre de 2008 como una Fundación de carácter asistencial y científico para la generación y difusión del conocimiento y el fomento y promoción de la Investigación sanitaria y biomédica en la Comunidad Valenciana.

Desde el año 2012, FISABIO se ha ido adaptando a las diferentes reestructuraciones acometidas en el Sector Público Valenciano. En los últimos años, además, ha tenido que hacer frente al problema de la temporalidad de los contratos de los Investigadores e Investigadoras, así como del personal de Gestión de la I+D+i que afecta a todo el Sistema Nacional de Investigación y, en concreto, a la I+D+i en la Comunidad Valenciana. Este problema es consecuencia de las limitaciones de la normativa a la que está sometida el Sector Publico.

Adaptándose a las circunstancias descritas, FISABIO se enfrenta en el ejercicio 2021 a dar una nueva respuesta, a las nuevas inquietudes y necesidades los investigadores y las investigadoras.

El Plan de Actuación, es un documento normalizado obligatorio para todas la Fundaciones, que ha de ser aprobado por el Patronato de las mismas y remitido al Protectorado de Fundaciones en los últimos tres meses de cada ejercicio. En él quedarán reflejados los objetivos y las líneas de actuación previstas para el ejercicio siguiente, conteniendo además información identificativa de cada una de las actividades e indicando los gastos, ingresos y otros recursos previstos para cada una de ellas.

Este Plan de Actuación se confecciona en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Además, por la normativa reciente a este respecto, para su elaboración hemos empleado el formato aprobado por el Real Decreto 1491/2011 de Plan General contable de las entidades sin fines lucrativos, el cual entró en vigor el pasado 1 de enero de 2012.

2. Objetivos y Líneas de Actuación

1. Dinamizar y fomentar la participación en programas competitivos de I+D+i en los ámbitos de la Investigación Biomédica y Salud Pública

1.1. Aumentando la visibilidad nacional e internacional de FISABIO, mediante el impulso de relaciones con otros centros y oficinas de proyectos.

1.2. Apoyando la actividad investigadora del personal adscrito a FISABIO a través de convocatorias intramurales para la obtención de resultados previos que den lugar a proyectos de mayor envergadura.

1.3. Impulsando la participación en proyectos de investigación, su liderazgo y la tasa de éxito de los proyectos presentados por FISABIO, tanto nacionales como internacionales, así como de índole pública y privada.

1.4. Disponiendo de una adecuada estructura organizativa de gestión de la I+D+i, mediante la implementación de una red de oficinas de gestión de proyectos acorde a la estructura organizativa de FISABIO por Departamentos de Salud, que permita impulsar el carácter competitivo y el alcance internacional de las actividades de Investigación Biomédica y Salud Pública.

1.5. Identificando y promocionando las líneas de investigación con mayor potencial científico de FISABIO, en consonancia con los planes estratégicos de investigación nacionales e internacionales, en concreto el próximo programa marco Horizonte Europa.

1.6. Fomentando la colaboración con empresas para el desarrollo de proyectos y la posterior transferencia de resultados al sector industrial y/o sistema sanitario en colaboración con el Área de Innovación.

1.7. Dotando a los gestores y las gestoras de formación, tanto en convocatorias nacionales como internacionales, para mejorar el asesoramiento completo a los y las investigadores/as y el acompañamiento a lo largo de su carrera investigadora.

1.8. Promoviendo la participación en convocatorias competitivas de proyectos en Departamentos de Salud con poca experiencia previa.

1.9. Poniendo en marcha las actuaciones necesarias para mejorar la participación de los grupos de investigación de FISABIO en iniciativas de investigación y estructuras estables a nivel europeo e internacional. Para ello, FISABIO cuenta para los años 2021 y 2022 con una ayuda concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través de Convocatoria de Acciones de Dinamización – Europa Redes y Gestores (ECT2020-000831), dotada con 147.320 €, cuyo objetivo principal es fomentar la participación de los/las investigadores/as de FISABIO en proyectos europeos a través

del fortalecimiento y la consolidación de los servicios de promoción de la actividad investigadora, así como mediante la realización de las acciones necesarias para impulsar la participación en convocatorias y aumentar las tasas de retorno en diferentes programas de financiación de I+D+i europeos, tales como el próximo programa marco Horizonte Europa.

1.10 Estableciendo un Plan de Tutela y Relevo Generacional para contribuir al desarrollo del plan de carrera del personal investigador de Fisabio así como promover las acciones de mentorización de investigadores/as expertos/as hacia investigadores/as noveles para potenciar la transferencia de conocimiento y asegurar el relevo generacional. La implementación de este conjunto actividades fomentará la incorporación y estabilización de científicos de excelencia incrementando la masa crítica de investigadores e investigadoras. Este plan establece además las bases para realizar el seguimiento y valorización de las actividades de tutorización de acuerdo con los principios del *European Charter & Code for Researchers* identificados anteriormente.

2. Promover la innovación y transferencia de los resultados de la I+D+i.

2.1. Promoviendo y facilitando a los investigadores e investigadoras y personal del entorno sanitario la comunicación de sus ideas y resultados, apoyándoles en todo el proceso de valorización y transferencia.

2.2. Implantando la ISO166002 en el área de innovación.

2.3. Dinamizando la cultura de la innovación en los Departamentos de Salud, generando núcleos de innovación en el territorio.

2.4. Fomentando la transferencia del conocimiento al tejido productivo de la Comunitat Valenciana.

2.5. Fomentando y apoyando el emprendimiento.

2.6. Consolidando la relación con otros agentes de innovación del territorio, a través de iniciativas y programas conjuntos con el entorno científico y productivo.

2.7. Alineando los objetivos a los retos planteados por la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI).

3. Consolidar a la fundación como centro de referencia para la realización de estudios clínicos en los Departamentos de Salud adscritos a Fisabio

3.1. Disponiendo de una adecuada estructura organizativa de gestión de la investigación clínica para dar cumplimiento a las exigencias de todos los stakeholders.

- 3.2. Identificando a través de los CEIm/CEI y del personal del programa TOTS aquellos estudios de iniciativa propia que se clasifiquen como EECC y EPAs con medicamento o producto sanitario.
- 3.3. Asesorando sobre el procedimiento a seguir para la puesta en marcha de estudios clínicos (medicamento y producto sanitario) de iniciativa propia entre los profesionales sanitarios de tal manera que la investigación se haga cumpliendo las premisas legales establecidas.
- 3.4. Manteniendo unos buenos indicadores de gestión administrativa, así como actualizada la herramienta de gestión para responder a las demandas de órganos de gobierno, órganos directivos de los DS, gerencia, etc. sobre actividad de investigación clínica llevada a cabo desde FISABIO.
- 3.5. Consolidando la actividad de gestión de expediente entre los distintos promotores de ensayos clínicos y reforzando la actuación como ventanilla única.
- 3.6. Actuando como canal de comunicación con las gerencias de los Departamentos de Salud y los CEIm/Comisión de Investigación, para consensuar los procedimientos que agilicen la puesta en marcha de los estudios clínicos (firma electrónica).
- 3.7. Elaborando un Plan de Acercamiento a la industria farmacéutica.
- 3.8. Identificando los servicios sanitarios que actualmente no realizan estudios clínicos de los centros hospitalarios de mayor envergadura y analizar sus debilidades, y la potencialidad/interés, en la realización de estudios clínicos.
- 3.9. Coordinando los Servicios de Farmacia de los Departamentos de Salud del ámbito de actuación de FISABIO para conseguir implementar los mecanismos para poder obtener variables de impacto de la realización de EECC en lo relativo al ahorro farmacéutico.

4. Fortalecer la estructura investigadora en centros adscritos a la Fundación

- 4.1. A través de la elaboración y ejecución de un Plan Científico Cooperativo que englobe las Áreas de Investigación de la Fundación y los Servicios Científico-Técnicos que ofrece a su personal investigador. Las Áreas de Investigación estarán conformadas por los grupos de I+D+i clasificados durante los procesos de acreditación realizados en 2018, 2019 y 2020.
- 4.2. Ejecutando el plan estratégico 2020-2024 de la Fundación FISABIO en el que se prioriza la investigación e innovación dirigida a responder directamente a las Líneas Estratégicas y Objetivos Principales de la Estrategia Española de Ciencia Tecnología e Innovación 2021-2027. Además, ejerciendo la función que tiene a su cargo sobre la ejecución de la política de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública en relación a la investigación en Salud Pública.

4.3. Ofreciendo un Plan de Formación en materia de investigación e innovación a toda la estructura, con especial atención a los grupos asociados y emergentes clasificados tras los procesos de acreditación, teniendo en cuenta las prioridades marcadas por el Plan Estratégico o el Plan Científico de la entidad.

4.4. Incrementando la creación de alianzas entre las unidades de investigación y otros centros ajenos a la Fundación, con el objetivo común de aumentar la calidad y la cantidad de la producción científica conjunta en Investigación Biomédica y Salud Pública. Cabe mencionar que la entidad tiene previsto la puesta en marcha de una nueva unidad mixta con la Universitat Miguel Hernández (UMH) de Elx, para la consolidación del servicio de apoyo metodológico y estadístico de FISABIO, además de la ya firmada en 2019 con la Universitat de València.

4.5. Continuando con el lanzamiento de la V Convocatoria de Ayudas Intramurales de FISABIO enmarcada en el Plan Quinquenal de Ayudas 2018-2022, dirigida fundamentalmente a grupos de investigación emergentes y a investigadores e investigadoras en formación. También en el marco de el Plan Quinquenal de ayudas intramurales, se lanzará en 2021 la Tercera Convocatoria de ayudas de I+D+i en Atención Primaria (Programa FISAP) y la Tercera Convocatoria de Ayudas de I+D+i en Enfermería.

4.6. Continuando la ejecución de las actividades previstas en el plan de acción del proceso de acreditación para la obtención del sello oficial europeo a la excelencia en recursos humanos HR Excellence in Research obtenido en agosto 2019. Entre las actividades a realizar durante 2021, cabe destacar las siguientes:

- Elaboración del Manual de Buenas Prácticas Científicas de FISABIO.
- Implantación de mejoras en el procedimiento normalizado de contratación.
- Incorporación de un sistema de evaluación en el Plan de Formación de la Entidad. Además, desde la anualidad 2020 se ha puesto en marcha una convocatoria anual de ayudas a la formación con un presupuesto de 15.000 € dirigida al personal contratado a través de FISABIO.

5. Desarrollar la estrategia del Proyecto TOTS (Trabajo en la Organización Territorial en Salud) en cada uno de los DS del ámbito de actuación de FISABIO

5.1. Analizando la situación en materia de I+D+i y detectando las necesidades de cada Departamento de Salud

5.2. Participando de forma activa y presencial en las reuniones de las comisiones de investigación de cada Departamento de Salud

5.3. Interaccionando con todos y cada uno de los servicios de los centros para detectar nuevas posibilidades de fomento de la investigación/innovación

5.4. Facilitando:

5.4.1 La creación de nuevas alianzas con otras instituciones para el desarrollo de actividades de investigación/innovación o acciones formativas conjuntas

5.4.2 La solicitud de nuevos proyectos de investigación/innovación o la realización de estudios de investigación clínica independiente

5.4.3 La puesta en marcha de nuevos espacios de investigación ubicados dentro de los hospitales

5.5. Ejecutando los planes de acción diseñados por el personal gestor contratado a través del programa.

6. Certificar y consolidar el Sistema integrado de gestión de calidad

6.1. Implantando el mapa de procesos diseñado conforme a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 Y UNE166002:2014.

6.2. Auditando y revisando los procesos.

6.3. Solicitando la Certificación al Organismo correspondiente

6.4. Analizando y evaluando el contexto de la organización, con el fin de definir los objetivos concretos de las áreas de gestión de la I+D+i y su seguimiento.

6.5. Coordinando y dando soporte a las Unidades o Servicios de Fisabio que necesiten implantar un sistema de calidad. En concreto, para la anualidad 2021 se tiene previsto coordinar/dar apoyo en todo el procedimiento al Servicio de Bioinformática y Secuenciación de FISABIO y a los laboratorios ubicados en el Área de Genómica y salud de FISABIO-Salut Pública

7 Favorecer y potenciar las relaciones entre todos los Centros de Investigación, Universidades, Entidades y Fundaciones Públicas de la Comunidad Valenciana con los que se comparte el objetivo común de mejorar e impulsar la investigación de excelencia en la Comunidad Valenciana.

7.1. Generando sinergias entre el personal investigador de las distintas instituciones, con la finalidad de fomentar la I+D+i cooperativa y mejorar la competitividad de nuestros investigadores e investigadoras. Dentro de esta línea de actuación, cabe destacar los siguientes programas:

a) Programa de colaboración con la Universitat Politècnica de València (Programa POLISABIO), cuya quinta edición se iniciará a principios de 2021.

b) Programa de colaboración con la Universitat Jaume I (Programa UJISABIO), cuya tercera edición se iniciará a principios de 2021 con un incremento de su presupuesto en 20.000 €. En el marco de este programa se realizará una jornada durante 2021 con los beneficiarios del Programa UJISABIO 2020, con el objetivo de compartir los resultados logrados e informar/orientar sobre posibles fuentes de financiación futura.

c) Programa de colaboración con la Universitat Miguel Hernández (Programa Ilisabio), cuya segunda edición se iniciará en 2021.

Gracias a este tipo de actuaciones se consigue optimizar los recursos disponibles, así como cubrir las necesidades de cada una de las instituciones implicadas, al mismo tiempo que se adquiere conocimiento sobre las capacidades técnicas del personal investigador implicado. El objetivo a largo plazo es generar un programa común que aúne los esfuerzos de las 3 universidades y otros centros de investigación análogos a FISABIO (por ejemplo, IIS La Fe o Incliva).

7.2. Estableciendo una estrategia común entre las fundaciones de investigación sanitaria beneficiarias de Fondos Feder, con el fin de crear un sistema de infraestructuras transversal común, acorde a las necesidades y competencias del personal investigador en la Comunitat valenciana.

7.3. Incrementando las alianzas con otras instituciones y apoyando a los centros de enseñanza para el impulso de la formación en FP dual, al mismo tiempo que se fomentan las vocaciones científicas y en I+D+i. Dentro de esta línea se enmarca la quinta edición del Programa SANEC de colaboración con Bankia y las entidades gestoras de la I+D+i sanitaria y biomédica de la Comunidad Valenciana.

7.4. Participando activamente en los planes de la Generalitat Valenciana, para el fomento y la cultura del mecenazgo científico en la ciudadanía valenciana. Compartiendo las líneas de interés de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública y haciendo partícipes de las mismas a la ciudadanía a través de los nuevos instrumentos puestos a su alcance. En concreto, ofreciéndonos y manteniendo encuentros para trabajar activamente en la formación y contenido de la Oficina de Mecenazgo, y su portal, en el que se brinda a la ciudadanía la oportunidad de conocer y participar en las líneas y proyectos de I+D+i sanitaria que se desarrollan en la Comunidad Valenciana.

7.5. Trabajando en colaboración con la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática y con la Universitat de València-Estudi General para el desarrollo conjunto del proyecto de investigación cuyo objetivo es la identificación de las víctimas de la Gerra Civil y del franquismo.

7.6. Continuando la colaboración con la Dirección General de Salud Pública en la realización de diagnósticos por PCR de la enfermedad COVID-19, gracias a la capacitación concedida el pasado mes de abril de 2020 por parte del Instituto de Salud Carlos III (en coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación). Para ello, desde FISABIO se han realizado diversas inversiones en infraestructuras, adquisición de fungibles y contratación de personal técnico para ejecutar las tareas de diagnóstico. Todo ello ha permitido que hasta la fecha se hayan realizado más de 15.000 diagnósticos.

8. Establecer mecanismos de comunicación con la sociedad, comunidad científica, medios de comunicación y demás públicos objetivo para la difusión de los resultados de la Fundación

8.1. Informando de los resultados de la actividad I+D+i, asistencial y docente desarrollada en la Fundación y acercando a la sociedad las principales líneas de investigación que se están desarrollando actualmente en los diferentes centros y hospitales adscritos a Fisabio.

8.2. Divulgando la actividad de la entidad a través de nuevos formatos y canales de comunicación online y offline (Alphagalileo, The Conversation...) que se unen a los ya existentes (gabinete de prensa, web, newsletters, redes sociales, audiovisuales,); desarrollando nuevas herramientas, como una página web de Fisabio vinculada al portal de la investigación y a diferentes módulos de gestión de Fundanet; así como la creación del repositorio institucional de Fisabio en la plataforma Recolecta.

8.3. Estimulando la participación activa de los/las científicos/as de la Fundación en la difusión del conocimiento generado en eventos organizados por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de Fisabio (UCC+I) como “Ciencia y Cañas”, “La Noche Europa de la Investigación” y “Pint of Science”, en la medida en que la situación sanitaria del país debido a la pandemia de Covid-19 permita la celebración de estos eventos y los descritos a continuación.

8.4. Visibilizando especialmente el trabajo de las científicas de la Fundación Fisabio y de las jóvenes estudiantes y destacar el papel relevante que tanto históricamente como en la actualidad desempeñan en los avances científicos a través de la celebración del evento “Científicas y Artistas”, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia que se celebra el

11 de febrero ,y el Concurso de vídeos "De mayor quiero ser como..." destinado a jóvenes estudiantes de ESO, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos de la Comunitat. El objetivo del concurso es reconocer el papel clave de las mujeres en las disciplinas científicas y tecnológicas, así como promover el despertar de vocaciones científicas y tecnológicas entre las niñas y adolescentes.

8.5. Favoreciendo el despertar de las vocaciones científicas de los y las jóvenes estudiantes, generando entusiasmo e interés por la actividad científica y la profesión de científico/a. Para ello, el área de Comunicación y Documentación ha desarrollado "El Reto Fisabio: ciencia en las aulas y en las ondas", proyecto que pretende generar debate e investigación entre el alumnado de ESO y Bachillerato en torno a un principio científico planteado por un investigador/a en forma de "reto".

8.6. Actualizando la información relativa a la producción científica de la Fundación y los currículos del personal investigador en los módulos de gestión de producción científica y gestión curricular de Fundanet.

8.7. Dando soporte al personal científico de la Fundación mediante la búsqueda de artículos científicos, elaboración de informes bibliográficos y bibliométricos para solicitud de proyectos y difusión de información personalizada.

8.8. Fomentando la formación en comunicación y documentación del personal de la Fundación a través de la organización de cursos especializados en divulgación científica, formación presencial y online de las novedades de la plataforma de la Web of Science, de la base de datos Medline (PubMed) y gestores de referencias bibliográficas.

8.9. Concienciando a la ciudadanía de la importancia del fomento de la investigación e innovación como herramienta para lograr avances y mejoras en Salud Pública y Asistencia Sanitaria.

9. Fortalecer la cartera de servicios científico-técnicos de apoyo a la investigación sanitaria y biomédica

9.1. En el Servicio de Secuenciación y Bioinformática:

9.1.1. Optimizando y rentabilizando las infraestructuras de secuenciación adquiridas en 2020.

9.1.2. Migrando el sistema de gestión del servicio a la nueva base de datos creada para tal fin.

9.1.3. Poniendo en marcha un servicio de filiación entre restos humanos de fosas comunes de la Guerra Civil española y familiares.

9.2. En el Servicio de Estudios Estadísticos:

9.2.1. Promoviendo un soporte metodológico y estadístico adecuado en el diseño, implementación y análisis de los datos de los estudios de investigación, asegurando la obtención de resultados con rigor científico.

9.2.2. Desarrollando un sistema para la gestión y el control de las actividades realizadas en el servicio.

9.3. En los Biobancos:

9.3.1. Implementando la incorporación de biomodelos (modelos animales, cultivos celulares, organoides, etc) en la cartera de servicios de los biobancos de la Red Valenciana de Biobancos.

9.3.2. Promoviendo la preparación de la documentación para la autorización por parte de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de las Unidades del Biobanco IBSP-CV en el Hospital General Universitario de Castelló, Hospital Universitario Arnau de Vilanova y Hospital Universitario Dr. Peset, siguiendo un modelo de Biobanco en Red.

9.3.3. Promoviendo la integración del Biobanco del Hospital General Universitario de Elx en el Biobanco IBSP-CV, siguiendo un modelo de Biobanco en Red.

9.4. En los Laboratorios De Contención Biológica Ncb-3 Y Ncb-2+:

9.4.1. Mejorando la infraestructura y fomento del uso de los laboratorios NCB-3 y NCB-2+ entre la comunidad científica.

9.4.2. Implementando nuevos servicios de virología con fines de investigación biomédica.

9.5. En el Servicio de Estudios Genéticos:

9.5.1. Implementando una plataforma de servicios Oncología de Precisión dirigida a la realización de estudios genéticos masivos en tumores para la identificación de marcadores diagnósticos, pronósticos y de predicción de respuesta a tratamientos, en el ámbito de la investigación.

10. Actividad de FISABIO como Medio Propio Instrumental de la Generalitat

10.1. Manteniendo la actividad de Fisabio Oftalmología Médica (FOM) en respuesta a la encomienda de gestión firmada en septiembre de 2018, cuyo objeto es la prestación asistencial integral oftalmológica de la Conselleria de Sanitat universal y Salut Pública, cuyo fin es resolver el problema de las listas de espera. Para ello, y debido a la situación actual, se han realizado obras en el edificio para habilitar nuevos espacios de quirófanos, aumentando la actividad sin comprometer la seguridad del personal sanitario y los/las pacientes y manteniendo un ritmo óptimo de intervenciones. Estos nuevos espacios implicarán un incremento de la capacidad asistencial de la FOM en el futuro próximo tras la situación de pandemia.

10.2. Seguir trabajando a nivel Institución/Administración, para encontrar una solución al problema que ha planteado el Informe de la Intervención General de la Generalitat ejercicio 2018, en cuanto al incumplimiento del requisito del Art 32, de la LCSP, en la cuantificación del porcentaje de volumen de actividad encomendada por parte de FISABIO, lo cual devenga en la pérdida de la condición de “medio propio de la Generalitat.

11. Fomentar la investigación e innovación responsable (RRI) en la institución.

11.1. Favoreciendo el equilibrio de género en nuestros equipos de investigación y potenciando la perspectiva de género de los proyectos de I+D+i. Para ello, estas dos variables se valoran positivamente en la evaluación de las propuestas recibidas en el marco de las ayudas intramurales de la Entidad.

11.2. Participando en los grupos de trabajo de REGIC (Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica) sobre Open Science y Perspectiva de Género

11.3. Contribuyendo en la educación científica de la ciudadanía para que ésta tenga las competencias y los conocimientos necesarios para que puedan participar en debates sobre investigación e innovación (ver apartado 8)

11.4. Promoviendo las vocaciones científicas (ver apartado 8)

11.5. Estableciendo la puesta en marcha de actividades de visibilización de proyectos y resultados de investigación/innovación, así como la generación de sinergias entre la comunidad científica de la Entidad a través de los *CICLOS* de FISABIO, en colaboración con la Cátedra FISABIO-Universitat de València.

11.6. Estableciendo acuerdos estables de colaboración con asociaciones de pacientes para la realización de actividades conjuntas.

11.7. Diseñando e implantando iniciativas destinadas a mejorar el desarrollo de una Ciencia Abierta en FISABIO, accesibles y con la participación de todos los agentes implicados y, en concreto, de la sociedad. (ver apartado 8).

12. Actividades de la Entidad

En base a estos objetivos y líneas de actuación, la Fundación llevará a cabo durante la anualidad 2021 las siguientes actividades con sus correspondientes dotaciones presupuestarias:

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	I+D+i sanitaria y biomédica en Departamentos de Salud (se incluyen los Hospitales de Crónicos y Larga Estancia (HACLES), el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana y FOM)
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación e innovación siguiendo las líneas de investigación: <ul style="list-style-type: none">○ Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional○ Valorización y transferencia de resultados de la I+D+i○ Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial○ Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

1) Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2021. 178 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:

- * Proyectos de financiación pública competitiva: 63
- * Proyectos de financiación pública internacional competitiva: 2
- * Proyectos de financiación privada competitiva: 22
- * proyectos de financiación propia (convocatorias FISABIO): 91

-Gestión de nuevas solicitudes y concesiones de ayudas competitivas de I+D+i

2) Con respecto a la captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i en activo:

- Gestión y seguimiento de patentes y modelos de utilidad: 16
- Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación 77
- Gestión y seguimiento de contratos y acuerdos de transferencia: 4.
- Gestión de nuevas ideas y resultados.

3) Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:

- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 512 EECC y 520 EPAs.
- Gestión y negociación de la apertura de nuevos estudios clínicos (solicitados): 122 EECC y 126 EPAs.
- Estudios activados: 106 EECC y 108 EPAs.

4) En relación a Investigación Clínica Independiente:

- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 10 EECC (15 centros) y 63 EPAs (136 centros).

- Gestión y negociación de la apertura de nuevos estudios clínicos (solicitados): 2 EECC (3 centros), 32 EPAs (78 centros) y 5 PI.
 - Estudios activados: 2 EECC (2 centros) y 36 EPAs (70 centros).
- 5) Gestión y seguimiento de 145 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes.
- 6) Gestión y seguimiento de 82 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	15,99	15,99	28.254,33	28.254,33
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	121,01	147,01	213.824,67	259.766,67
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública Tejido empresarial e industrial

	(farmacéuticas, tecnología médica, etc) Organismos públicos de investigación Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos
--	---

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la I+D+i, y concesión de nuevas ayudas, tanto nacionales como internacionales, de fuentes de financiación externas, para investigar en las líneas propuestas	Número de proyectos vivos: 120 Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 6% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos 120 y 170 EPAs	Elevar el número de entradas de estudios clínicos en un 5%.
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia puestos en marcha 40 EECC y 50 EPAs	Elevar el número de estudios clínicos independientes en un 10%.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad investigadora sanitaria y biomédica en Salud Pública
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación siguiendo las líneas de investigación: <ul style="list-style-type: none">○ Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional○ Valorización y transferencia de resultados de la I+D+i○ Investigación clínica de iniciativa propia y promovidas por el sector empresarial○ Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

<p>1) <u>Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2021.</u> 84 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">* 51 proyectos públicos competitivos nacionales* 4 Proyectos de financiación privada competitiva* 13 proyectos públicos competitivos internacionales* 16 proyectos de financiación propia (convocatorias FISABIO) <p>-Gestión de nuevas solicitudes y concesiones de ayudas competitivas de I+D+i</p>

2) Con respecto a la captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i:

- Gestión y seguimiento de patentes y modelos de utilidad y software registrado: 9
- Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación: 17
- Gestión y seguimiento de contratos y acuerdos de transferencia: 2

3) Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:

- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 10 EECC y 1 EPAs
- Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos (solicitados): 7 EECC y 0 EPAs
- Estudios activados: 4 EECC y 0 EPAs.

4) En relación a Investigación Clínica Independiente:

- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 1 EECC en (15 centros) y 9 EPAs (26 centros).
- Gestionar y negociar la apertura de nuevos estudios clínicos (solicitados): 1 EECC (8 centros) 2 EPAs (5 centros) y 8 PI.
- Estudios activados: 1 EECC (6 centros) y 2 EPAs (4 centros).

5) Gestión y seguimiento de 98 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes

6) Gestión y seguimiento de 4 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	22,01	22,65	38.891,67	40.022,55
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	136,99	226,99	242.061,33	401.091,33
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, tecnología médica, etc) Organismos públicos de investigación Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la investigación, y concesión de nuevas ayudas para investigar en las líneas propuestas, de fuentes de financiación externas, potenciando las de ámbito internacional	Número de proyectos vivos: Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 8% respecto al ejercicio anterior
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de	Número de ideas registradas, número de proyectos de	Incremento del 5% del ejercicio

ideas y resultados de la I+D+i	innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	respecto al ejercicio anterior
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos: 2	Mantener el número de estudios clínicos de la anualidad anterior
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia: 2 EPAs	Elevar el número de estudios clínicos independientes en un 30%.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad asistencial
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector sanidad público-privada oftalmológica
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

Asistencia sanitaria oftalmológica integral en consultas y/o quirófano prestada a través de 11 unidades: Oftalmología general y lentes intraoculares, Córnea y segmento anterior, Glaucoma y Neuro-oftalmología, Retina y tumores, Oculoplastia, órbita y vía lagrimal, Baja Visión, Patología ocular, Anestesia, Farmacia, Prótesis oculares, y Análisis clínicos.

Los pacientes son derivados mayoritariamente desde hospitales públicos y/o hospitales concertados de la Comunidad Valenciana, en virtud de la Encomienda de Gestión firmada entre la FISABIO-Oftalmología Médica y la Conselleria de Sanitat i Salut Pública para la prestación integral oftalmológica. La facturación de estos servicios corre a cargo de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública o de los hospitales concertados con la misma.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número	Nº horas/año	Nº horas/año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	48	47,4	85.391,90	84.331,7
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	51	89	90.780,00	158.420,00
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número pacientes atendidos	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11.204 pacientes: 10.991 públicos 213 pacientes estudios	8.173 pacientes: 7.946 pacientes públicos 227 pacientes estudios

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación prevista	Cuantificación realizada
Responder a la demanda oftalmológica de pacientes públicos mejorando los procesos y calidad asistencial	Nº 1ª visitas y revisiones	1.464	3.049
	Nº cirugías cataratas	10.500	4.871
	Nº otras cirugías	1.178	1.696
	Resto de pruebas	2.767	5.810

Asistir a otros pacientes de otras patologías no cubiertas por el convenio firmado con la sanidad pública	Pruebas y tratamientos	66	23
---	------------------------	----	----

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad docente
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector docente dentro de las Ciencias Biomédicas
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

- Formación especializada en oftalmología de médicos residentes (MIR)
- Gestión de las rotaciones MIR en el servicio de Biobanco de FISABIO
- Formación continuada de profesionales no residentes
- Prácticas universitarias a estudiantes (pregrado, grado y postgrado)
- Prácticas formativas para estudiantes de FP
- Organización de cursos y congresos
- Organización exámenes ICO en Valencia.
- Gestión y seguimiento de 15 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya existentes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	3	2,96	5.340,00	5.239,42
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	4	4	7.120,00	7.120,00
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	<ul style="list-style-type: none"> - Médicos Internos Residentes (4 MIR) -Asistentes a los cursos y ponencias (259 alumnos) -Interesados en realizar estancias formativas (31 observers) -Rotaciones MIR externas (12 MIR) 	<ul style="list-style-type: none"> Médicos Internos Residentes (4 MIR) -Asistentes a los cursos y ponencias: - Jornada puertas abiertas futuros MIR. No hubo como tal (2 personas) - Jornada MonoFOM- Online (35 personas) - Jornada residentes-FOMIR Online (18 personas) -
Personas jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Católica de Valencia (18 alumnos prácticas) Universidad Cardenal Herrera-CEU (14 alumnos prácticas) SOE Sociedad Oftalmológica Europea (3 observers) International Council of Ophthalmology- 	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Católica de Valencia (14 alumnos) Universidad Cardenal Herrera-CEU (10 alumnos) SOE Sociedad Oftalmológica Europea (1 observers)

	<p>examen internacional (84 personas)</p> <p>Universidad de Valencia (1 alumno)</p> <p>Beca Erasmus (1 alumno)</p> <p>Institutos de Formación Profesional. Escuelas San José (3 alumno en prácticas)</p> <p>Instituto Claudio Galeno (2 alumno)</p> <p>SERV –Retina Plus (1 oftalmólogo en formación)</p> <p>CIPFP Ausiàs March (1 alumno) Master distancia SA (1 alumno)</p> <ul style="list-style-type: none"> - UPV (1 alumno) 	<p>ADEIT Fundación-Universidad empresa de la Universidad de Valencia (0 alumnos)</p> <p>International Council of Ophthalmology-examen internacional (59 personas)</p> <p>Universidad de Valencia (0 alumnos)</p> <p>Beca ERASMUS (0 alumnos)</p> <p><u>Institutos Formación Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Escuelas San José (0 alumnos) -CIPFP Mislata (0 alumnos) -CIPFP Complejo Ed. de Cheste (0 alumnos) -Instituto Mas Camarena (1 alumna) -CPFP Claudio Galeno (5 alumnos) -Centro privado FP Juste (0 alumnos) -CIPFP Ausiàs March (0 alumnos) <p>SERV y Fundación retina Plus para el desarrollo de un programa de formación de expertos en retina (1 persona)</p> <p>Universidad Politécnica de Valencia (0 alumno)</p> <p>Universidad de Murcia (0 alumnas)</p> <p>Universidad de Alcalá (0 alumnas)</p>
--	--	--

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Ofertar cada año una plaza de MIR en oftalmología	Nuevo contrato MIR	1	1
Reanudar los convenios con las Universidades	Número convenios vivos	6	5(*)
Continuar siendo miembro de la SOE	Pago de la cuota	1	1
Continuar con el convenio con el Ministerio de Sanidad de Macedonia	Número convenios vivos	1	1
International Council of Ophthalmology - examen internacional	Acuerdo	1	1
Sociedad española de Retina y Vitreo y Fundación retina Plus para el desarrollo de un programa de formación de expertos en retina	Número convenios vivos	90	18
Dar mayor apoyo a los investigadores interesados en organizar actividades formativas (jornadas, cursos, congresos...).	Nº de actividades gestionadas	55	36
Organización de visitas al centro de personal procedente de diferentes instituciones.	Nº Visitas realizadas	21	35
Ofrecer mayores oportunidades de formación bonificada, como no, al personal de FISABIO.	Nº de Actividades cuyos beneficiarios sean personal plantilla de FISABIO	5	2
Curso patología digital	Número de asistentes	88	
Becas de formación para asistencia a congresos	Número de asistentes	4	

4. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad

II.- RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3		Actividad 4		Total actividades		No imputados a las actividades		TOTAL	
	Investigación en Departamentos de Salud		Investigación en Salud Pública		Asistencial		Docencia							
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	33.000,00	21.146,57	23.000,00	29.136,52	0,00	0,00	0,00	0,00	56.000,00	50.283,09			56.000,00	50.283,09
a) Ayudas monetarias	33.000,00	4.400,00	23.000,00	23.265,96					56.000,00	27.665,96			56.000,00	27.665,96
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		16.746,57		5.870,56						22.617,13			0,00	22.617,13
Aprovisionamientos	466.498,85	350.259,35	1.042.644,07	1.817.381,84	2.374.783,42	2.249.884,40	125.400,00	118.584,80	4.009.326,33	4.536.110,39			4.009.326,33	4.536.110,39
Gastos de personal	5.373.272,03	5.508.442,68	4.093.804,36	4.603.519,02	3.953.556,69	3.792.383,91	179.366,92	158.095,79	13.600.000,00	14.062.441,40			13.600.000,00	14.062.441,40
Otros gastos de la actividad	2.078.737,72	2.062.236,42	690.315,16	633.643,19	824.944,79	823.186,13	46.676,00	41.222,54	3.640.673,67	3.560.288,28			3.640.673,67	3.560.288,28
Amortización del Inmovilizado	526.500,84	617.500,79	737.604,96	793.581,34	849.792,15	720.951,67	38.000,00	37.944,82	2.151.897,94	2.169.978,62			2.151.897,94	2.169.978,62
Gastos financieros		84,00		18.658,95		4.800,74			0,00	23.543,69	2.870,00		2.870,00	23.543,69
Diferencias de cambio									0,00	0,00		232,43	0,00	232,43
Subtotal gastos	8.478.009,43	8.559.669,81	6.587.368,54	7.895.920,86	8.003.077,05	7.591.206,85	389.442,92	355.847,95	23.457.897,94	24.402.645,47	2.870,00	232,43	23.460.767,94	24.402.877,90

Memoria de la gestión económica del ejercicio
terminado el
31 de diciembre de 2021



GENERALITAT
VALENCIANA



Fundació
Fisabio

Gastos/Inversiones	Actividad 1		Actividad 3		Actividad 4		Actividad 5		Total actividades		No imputados a las actividades		TOTAL	
	Investigación en Departamentos de Salud		Investigación en Salud Pública		Asistencial		Docencia							
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	360.000,00	791.175,05	823.300,00	1.044.659,67	316.700,00	887.856,59			1.500.000,00	2.723.691,31			1.500.000,00	2.723.691,31
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico														
Cancelación deuda no comercial			143.912,00	143.912,07	50.998,00	37.386,88			194.910,00	181.298,95			194.910,00	181.298,62
Subtotal inversiones	360.000,00	791.175,05	967.212,00	1.188.571,74	367.698,00	925.243,47	0,00	0,00	1.694.910,00	2.904.990,26	0,00	0,00	1.694.910,00	2.904.990,26
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.838.009,43	9.350.844,86	7.554.580,54	9.084.492,60	8.370.775,05	8.516.450,32	389.442,92	355.847,95	25.152.807,94	27.307.635,73	2.870,00	232,43	25.155.677,94	27.307.868,16

5. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

5.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Presupuesto	Importe realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	11.396.890,00	10.746.804,14
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	29.978,52	26.055,34
Subvenciones del sector público	7.710.000,00	7.770.011,26
Aportaciones privadas	3.100.342,94	2.449.842,29
Otros tipos de ingresos	2.918.466,48	1.958320,95
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	25.155.677,94	22.951.033,98

La estimación de ingresos en global ha sido inferior a la real, obteniéndose un 8,76% menos de ingresos de los previstos.

5.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	-----
Otras obligaciones financieras asumidas	-----
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-----

6. Plantilla del personal

Nº DE PERSONAS	ÁREA FUNCIONAL	INVESTIGADORA SANTARIA Y BIOMÉDICA	INVESTIGADORA SANTARIA Y BIOMÉDICA EN SALUD PÚBLICA	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	ACTIVIDAD DOCENCIA
1	GERENCIA	0,3	0,3	0,3	0,1
1	ASISTENTE DIRECCIÓN	0,5	0,4		0,1
13	ÁREA ECONOMICA Y DESARROLLO DE NEGOCIO	2,74	2,3	7,25	0,71
9	ÁREA JURÍDICO-RRHH- FORMACIÓN	2,4	2,15	3,15	1,3
5	ÁREA ESTRATEGIAS DE INVESTIGACION Y EECC	3,8	0,8	0,4	0
1	ÁREA DE CALIDAD	0,4	0,4	0,1	0,1
1	ÁREA DE INNOVACION	0,55	0,4		0,05
3	ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS I+D+i	1,4	1,4	0	0,2
3	ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACION	1,4	1	0,4	0,2
4	ÁREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS		4		
11	INVESTIGADORES	2	9		
2	INFORMÁTICOS	0,5	0,5	1	
1	DIRECCIÓN MÉDICA			1	
1	SUBDIRECCIÓN MÉDICA			1	
2	MÉDICO ANESTESISTA			2	
8	MÉDICO ESPECIALISTA			7,8	0,2
1	FARMACÉUTICA			1	
1	SUPERVISORA DE ENFERMERÍA			1	
5	OPTOMETRISTA			5	

4	ENFERMERO			4	
9	AUXILIAR ENFERMERÍA			9	
1	AUXILIAR SANITARIO (CELADOR)			1	
1	MANTENIMIENTO			1	
1	AUDIOVISUALES/ALMACEN			1	
89,00	TOTALES EN Nº DE PERSONAS	15,99	22,65	47,40	2,96
100%	TOTALES EN %	17,97%	25,45%	53,26%	3,33%

IV. CONVENIOS COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Los convenios de colaboración con otras entidades son:

<i>Nº</i>	<i>ENTIDAD</i>	<i>INGRESO</i>	<i>GASTO</i>	<i>No produce corriente de Bienes y Servicios</i>	<i>OBJETO</i>
L/1	UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA S.L.U				Regular la colaboración entre UEV y FISABIO para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos, a los que se hace extensivo la totalidad de lo pactado en el presente Convenio.
L/2	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	95.000,00 €			Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por Medtronic Ibérica S.A. a favor de FISABIO, destinada a colaborar con las líneas de investigación de la Unidad de Arritmias y, en concreto, a colaborar en el Proyecto de investigación denominado "Pronóstico de pacientes portadores de dispositivos de estimulación cardíaca"
L/3	LUNDBECK ESPAÑA, S.A.	2.118,00 €			Colaboración económica a realizar por LUNDBECK a favor de FISABIO, destinada a colaborar en el Proyecto de formación denominado "III Taller de habilidades psicosociales básicas para el empoderamiento de las mujeres en el departamento de salud Valencia Arnau-Lliria "
L/4	FUNDACIÓN BANCAJA	11.000,00 €			colaboración en actividades de interés general, co para el proyecto denominado "Addressing unknowns of COVID-19 transmission and infection combining pathogen genomics and epidemiology to inform public health interventions".

L/5	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, UPV - MEDIPHEALTH S.L.				establecer las condiciones en virtud de las cuales la EMPRESA aportará ciertos recursos materiales consistentes en equipos y software para la ejecución de la Acción "Sistema de Registro y Análisis Multiparamétrico de Bioseñales como Asistencia en la Evaluación de la Respuesta a Terapias de Estimulación en Pacientes con Estados Alterados de Conciencia", así como la concesión a dicha EMPRESA, por parte de la UPV y FISABIO, de un derecho de tener acceso a los resultados de la Acción para valorar la posible explotación comercial de los mismos a través de la suscripción previa de un acuerdo de transferencia
L/6	COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, A.A.	1.722,11 €			Colaborar en el Proyecto de apoyo a las líneas de investigación del Servicio de Urología del Hospital San Juan de Alicante
L/7	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE EMPRESARIOS DE PLÁSTICOS (AVEP)				El presente Convenio Marco tiene por objeto regular la colaboración entre AVEP y FISABIO, promovida por el DS de Xàtiva-Ontinyent y el DS de Alcoi, para la generación y puesta en común de ideas, y el desarrollo de proyectos de I+D+i de interés común que sean susceptibles de generar nuevos productos y servicios innovadores
L/8	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, UPV				Regular la colaboración entre las Partes para el desarrollo de forma conjunta y coordinada de actividades de Investigación y Desarrollo para la Constitución de una Unidad Mixta de Investigación denominada "Unidad Mixta de investigación en estudios epidemiológicos mediante modelos matemáticos con Real World data"
L/9	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, UPV - AUPA HOGAR S.L.				El objeto del presente convenio es establecer las condiciones en virtud de las cuales la EMPRESA aportará cierta información sobre sus batas de uso médico a la Acción "Compensación de la generación de residuos textiles hospitalarios generados por la crisis de la covid-19 con un modelo de economía circular"

L/10	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TEXTILES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA				regular la colaboración entre ATEVAL y FISABIO, promovida por el DS de Xàtiva-Ontinyent y el DS de Alcoi, para la generación y puesta en común de ideas, y el desarrollo de proyectos de I+D+i de interés común que sean susceptibles de generar nuevos productos y servicios innovadores.
L/11	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA - ALCON HEALTHCARE, S.A.				ALCON aporta a la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA una ayuda, con carácter retroactivo, para la anualidad 2020 para respaldar la formación de profesionales sanitarios.
L/12	MINISTERIO DE UNIVERSIDADES				Fijar el marco general de colaboración entre las entidades firmantes para la mejor gestión de subvenciones
L/13	FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER				Que una vez analizado por la Fundación aecc el informe facilitado (Anexo I) por la Investigadora Principal, en cuanto al impacto científico que ha tenido la paralización de la actividad presencial y valorados los objetivos del Proyecto, las partes han acordado modificar el acuerdo inicial de la siguiente forma: Se acuerda ampliar la duración del Convenio durante 6 meses más, por lo que la ayuda finalizará el 28 de febrero de 2022.
L/14	CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - GESTINAD MEDICAL EDUCATION, S.L.				Las partes se comprometen a colaborar para institucionalizar el Programa INCATIV implantándolo, como estrategia global, en todos los Centros sanitarios dependientes de la Conselleria de Sanitat y Centros Privados que voluntariamente lo solicite con previo acuerdo por el Grupo Gestor.
L/15	FUNDACIÓN BANKIA POR LA FORMACIÓN DUAL	20.000,00 €			tiene como objeto desarrollar las actuaciones previstas en la Cláusula Quinta del Acuerdo Marco de Colaboración de fecha 4 de febrero de 2020 (firmado digitalmente por la última parte el 7 de febrero de 2020), así como especificar los compromisos de las partes establecidos en el referido Adenda para la anualidad 2021. PROYECTO SANEC.

L/16	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)				Modificaciones de la clausula segunda sobre condiciones económicas.
L/17	ABBVIE SPAIN, S.L.	14.000,00 €			colaborar concretamente con en el Proyecto de mejora de la calidad asistencial denominado "IMPORTANCIA DE LA DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO DESDE ATENCIÓN PRIMARIA DEL PACIENTE CON PATOLOGÍA CUTÁNEA CRÓNICA INFLAMATORIA", que se desarrollará bajo la dirección del Jefe de Servicio de Dermatología del Hospital Arnau de Vilanova
L/18	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	20.000,00 €			Aportación económica en ayuda de las Líneas de Investigación del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Doctor Peset para la contratación con carácter temporal de personal especializado en nutrición para el desarrollo de las líneas de investigación del HU Dr Peset de Valencia
L/19	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, ESTUDI GENERAL				La incorporación del programa de Doctorado en Técnicas Experimentales en Química al anexo I del convenio.
L/20	ROCHE FARMA, S.A.	7.000,00 €			Aportación a la Entidad para el buen desarrollo del proyecto "PLAN DE PUBLICACIONES 2020/2021 DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ELDA"
L/21	CÁMARA SUPREMA DE FARMACÉUTICOS	1.000,00 €			Establecer las condiciones generales que regulen las reglas de cooperación entre la Cámara y FISABIO en el marco del proyecto formativo titulado "Programa Internacional de Práctiacs Profesionales para los farmacéuticos polacos organizada por la Cámara Suprema de Farmacéuticos en cooperación con la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria"

L/22	FUNDACIÓN ELLIS-ALICANTE	8.482,00 €			Regular las condiciones generales por las que se regirá la colaboración destinada a colaborar con el Proyecto de investigación denominado «IA4COVID19 - Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial contra la COVID-19»
L/23	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE – FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE de la CV				Establecer los términos y condiciones de la colaboración entre las Partes para la ejecución conjunta del proyecto Desarrollo y validación de sistemas diagnósticos para el cribado y la detección rápida y confiable de pacientes con infección de COVID-19 - DIACOVID, con sujeción a los requisitos de ejecución, seguimiento y justificación de los proyectos financiados por el Fondo Supera COVID-19.
L/24	ABBVIE SPAIN, S.L.	9.000,00 €			Colaboración destinada al proyecto "Digitalización de la Consulta Especializada en Enfermedad inflamatoria Intestinal"
L/25	HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE				Que 1 residente de 4º año de la especialidad de Oftalmología del Hospital la Fe completen su programa docente realizando un mes de rotatorio en la Unidad de Enfermedades de la Córnea y Segmento Anterior en FISABIO - Oftalmología Médica
L/26	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, UMH				Regular la colaboración de la UMH y FISABIO en el Desarrollo de un Proyecto de Investigación en oftalmología "Microencapsulación del acetil salicilato de lisina para el tratamiento de la retinopatía diabética".
L/27	UNIVERSITAT JAUME I				regular la colaboración entre la UJI y FISABIO para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos, a los que se hace extensivo la totalidad de lo pactado en el presente Convenio.

L/28	FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD				regular la colaboración entre LA FUNDACIÓN HGUV y FISABIO para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos, a los que se hace extensivo la totalidad de lo pactado en el presente Convenio.
L/29	CONSELLERIA DE PARTICIPACIÓ, TRANSPARÈNCIA, COOPERACIÓ I QUALITAT DEMOCRÀTICA - UNIVERSITAT DE VALÈNCIA- ESTUDI GENERAL				l'establiment d'un marc d'actuació per a la col·laboració entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica, la Fundació per al Foment de la Investigació Sanitària i Biomèdica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) i la Universitat de València-Estudi General, a fi de promoure el desenvolupament de projectes d'investigació i innovació de caràcter interdisciplinari, en la identificació de víctimes de la guerra civil i del franquisme, amb la finalitat millorar les taxes d'identificació, posant en marxa noves tècniques i metodologia, així com la seua transferència i difusió científica i social. Les línies d'investigació a desenvolupar seran la línia genètica, forense i històrica.
L/30	FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA				Desarrollar el Ensayo Clínico “ENSAYO CLÍNICO EN FASE II DE INFUSIÓN INTRAMUSCULAR DE CÉLULAS MADRE DE MÉDULA ÓSEA AUTÓLOGAS EN PACIENTES CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA” El objeto del presente convenio es regular el régimen de derechos obligaciones entre las partes, para el desarrollo y ejecución del Ensayo Clínico anteriormente descrito, financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de acuerdo a lo estipulado en el protocolo.
L/31	FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE				Establecer los términos de la Colaboración Científica entre la FCIPF y FISABIO para la continuidad de la Unidad Mixta de Imagen Biomédica CIPFFISABIO (UMIB), para el desarrollo de actividades y proyectos científicos de interés común que favorezcan una investigación de excelencia y resultados científicos de alto impacto.

L/32	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L.	24.000,00 €			ViiV se compromete a colaborar económicamente con FISABIO para posibilitar la contratación temporal de personal que permita seguir desarrollando las líneas de investigación DE LA Unidad de Enfermedades Infecciosas del Hospital General Universitario de Elche
L/33	ROCHE FARMA, S.A.	8.000,00 €			Roche se compromete a realizar una aportación a la Entidad para el buen desarrollo del proyecto “PLAN DE PUBLICACIONES 2020/2021 DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. PESET”
L/34	LABORATORIOS ERN, S.A.	3.529,41 €			Colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Nefrología y más concretamente con en el Proyecto de investigación denominado “Adherencia a una dieta muy baja en proteínas suplementada con ceto/hidroxi-análogos (Ernaminâ) en pacientes con enfermedad renal crónica no en diálisis.”
L/35	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE – FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE de la CV				Retrasar la ejecución de las tareas, prorrogando la duración del proyecto “DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE SISTEMAS DIAGNÓSTICOS PARA EL CRIBADO Y LA DETECCIÓN RÁPIDA Y CONFIABLE DE PACIENTES CON INFECCIÓN DE COVID19 (DIACOVID)”
L/36	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, UMH		15.776,25 €		Regular las relaciones entre las partes para el desarrollo de la segunda convocatoria del PROGRAMA conjunto para fomentar la Colaboración en materia de Investigación e Innovación entre la UMH y FISABIO
L/37	UNIVERSITAT JAUME I		30.300,00 €		Regular las relaciones entre las partes para el desarrollo de la tercera convocatoria de ayudas del PROGRAMA conjunto para fomentar la colaboración en materia de Investigación e Innovación entre la UJI y FISABIO

L/38	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE "FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE DE LA C.V." (IIS LA FE) - Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (INCLIVA) -				Establecer las bases generales de la colaboración entre las partes, para desarrollar e implementar el Grupo de Terapias Avanzadas de la Comunidad Valenciana (GTAVA), como una plataforma de investigación, de formación, innovación y divulgación en terapias celulares avanzadas en la Comunidad Valenciana.
L/39	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	5.000,00 €			El Desarrollo del proyecto centrado en la continuación de cribado de VHC en población vulnerable del área del hospital ARNAU DE VILANOVA DE VALENCIA.
L/40	UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU				Fomentar la formación práctica de los estudiantes de cualquier enseñanza impartida por la Universidad
L/41	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		60.330,00 €		Regular las relaciones entre las partes para el desarrollo de la quinta convocatoria de ayudas del PROGRAMA conjunto para fomentar la Colaboración en materia de Investigación e Innovación entre la UPV y FISABIO
L/42	UNIVERSITAT JAUME I				Formalización de un convenio entre la UJI y FISABIO para la creación de una Unidad Mixta de Investigación UJI - FISABIO denominada "PECAWOL (Perinatal care and Women's Health) FISABIO - UJI".
L/43	ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S.A.	5.000,00 €			AZ se compromete a realizar una aportación a la Fundación para la colaboración de la actividad "el Proyecto anual de mejora de la calidad, basado en la norma ISO 9001:2005 con el objetivo de favorecer la seguridad farmacoterapéutica e informatizar los sistemas de preparación de fármacos oncológicos para minimizar errores".

L/44	DEXTROMEDICA, S.L.				Regular el régimen de derechos y obligaciones entre FISABIO y DEXTROMEDICA para el Desarrollo de una de aplicación para dispositivo móvil o app para terapia de prehabilitación perioperatoria (Proyecto).
L/45	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALNCIA SAN VICENTE MÁRTIR - SANOFI-AVENTIS S.A.	40.000,00 €			Prorrogar la duración el Convenio por una anualidad, a contar desde la fecha prevista de terminación del periodo inicial de dos años, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula octava (Duración) del Convenio. En consecuencia, el Convenio seguirá vigente hasta el 12 de noviembre de 2022.
L/46	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)				Prorrogar la duración del Convenio mencionado en el expositivo primero, cuya vigencia queda amplía hasta el 31 de diciembre de 2022, y por otro, modificar el expositivo tercero y la cláusula cuarta del mismo acuerdo con lo establecido en la disposición.
L/47	ABBOTT LABORATORIES	16.000,00 €			ABBOTT realizará una aportación económica en ayuda de las Líneas de Investigación del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario San Juan de Alicante para la contratación con carácter temporal de personal especializado en nutrición para el desarrollo de las líneas de investigación del HU San Juan de Alicante
L/48	GALAPAGOS BIOPHARMA SPAIN S.L.U.,	5.000,00 €			La regulación de los términos y condiciones en virtud de los cuales Galapagos contribuirá a que la Entidad pueda llevar a cabo la "IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEFARMACIA Y DE ADECUACIÓN DE LA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS A PACIENTES EXTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE"
L/49	ABBOTT LABORATORIES	12.000,00 €			ABBOTT realizará una aportación económica en ayuda de las Líneas de Investigación del Servicio de Farmacia del Hospital Francesc de Borja para la contratación con carácter temporal de personal especializado en nutrición (nutricionista) para el desarrollo.

L/50	UNIVERSIDAD DE CASTILLA Y LA MANCHA				La Fundación Fisabio y la UCLM, a través de sus correspondientes equipos de trabajo, participarán de manera conjunta en el siguiente proyecto concedido por FISABIO al Dr., respetando las bases de la Convocatoria de Ayudas “AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GRUPOS EMERGENTES 2019”.
L/51	JUNTA ASOCIADA PROVINCIAL DE VALENCIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER - FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	88.000,00 €			Regular el régimen jurídico por el cual la Fundación Científica AECC, concede la Financiación al Proyecto que se llevará a cabo en el Centro Receptor por la Investigadora, así como todo el conjunto de derechos y obligaciones que regularán la relación entre las Partes para asegurar el correcto uso de la Financiación y el cumplimiento del Proyecto.
L/52	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA-ESTUDI GENERAL				Existiendo una variación en la composición del personal de la UV y de FISABIO adscrito a la Unidad Mixta de Investigación, las Partes acuerdan modificar los Anexos 1 y 2 adjuntos, a efectos de actualizar las tablas de personal que se vinculan a la Unidad Mixta de Investigación en Unidad Mixta de Investigación en Genómica y Salud FISABIO - UV/Instituto de biología integrativa de sistemas.
L/53	LABORATORIOS ViiV HEALTHCARE, S.L.,	4.941,18 €			La colaboración por parte de ViiV con la FUNDACIÓN, mediante una aportación económica destinada al soporte de la Actividad "PROGRAMA DE SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN VIH Y MUJER".
L/54	FUNDACIÓN TELEFÓNICA	4.000,00 €			La colaboración de las PARTES en relación con el proyecto colaborativo “Noche Mediterránea de las Investigadoras (Mednight)” (en adelante, “el Proyecto”)

L/55	LABORATORIOS ViiV HEALTHCARE, S.L.,	7.147,06 €			La colaboración por parte de ViiV con la FUNDACIÓN, mediante una aportación económica destinada al soporte de la Actividad "PROGRAMA DE SESIONES DE ACTUALIZACIÓN POST-CONGRESOS EN VIH. HOSPITAL DR. PESET. VALENCIA".
L/56	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS	17.823,44 €			Regular la colaboración entre la FIBHCSC y FISABIO para la ejecución del Ensayo Clínico titulado "Efficacy, safety and cost-effectiveness of methotrexate, adalimumab, or their combination in non infectious non anterior uveitis: a multicenter, randomized, parallel 3 arm, active-controlled, phase 3 open label with blinded outcome assessment study", en el Hospital Universitario Dr. Peset bajo la dirección de la Dra. del Servicio de Oftalmología.
L/57	CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE	10.000,00 €			Definir los términos de la colaboración entre la Generalitat y FISABIO para la inclusión de sus patentes en el "Banco de Patentes Connecting Knowledge". Esta colaboración se concreta en las siguientes actividades: selección e inclusión de resultados de investigación en la web del banco de patentes, la selección de capacidades de investigación, difusión del banco de patentes, dinamización de patentes y tecnologías incluidas en el banco y participación en aquellos eventos en los que se presente el banco de patentes.
L/58	UNIVERSIDAD DE ALICANTE				Dentro del marco del proyecto "Biomonitorización humana a metales y Evaluación del riesgo en la población de la Comunidad Valenciana" Establecer: - Los principios básicos de colaboración entre las partes ejecutantes del proyecto. - Las condiciones que en materia de aportación económica y/o en especies efectuarán ambas partes para la ejecución del proyecto. - Los criterios sobre los que se regirá el establecimiento de los derechos que sobre la propiedad de los resultados de investigación le corresponderán a cada una de las partes intervinientes en el proyecto.

L/59	FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA (NAVES)		8.000,00 €		Colaborar en la ejecución de la actividad de divulgación científica "V edición del concurso de videos ' De Major Vull Ser Com...'"
L/60	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL, FEIOMM	8.000,00 €			El establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración en el desarrollo del Proyecto FLS EXCELLENCE SEIOMM/FEIOMM 2021, en concreto a la contratación de un gestor de casos para el Proyecto FLS concedido.
L/61	HEALTH ECONOMICS, S.L				Constituye el objeto del presente convenio el establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración a realizar por las partes para la celebración en la SALÓN DE ACTOS sito en Avenida de Catalunya nº21 cp 46020 de Valencia, el 18 de noviembre de 2021, el Grupo de Trabajo y Debate "Enfermedades Raras: Presente y Futuro".
L/62	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, UMH				Desarrollo de prácticas académicas externas de los estudiantes de la UMH, con el objetivo de permitirles aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento
L/63	JANSSEN-CILAG, S.A.	210.000,00 €			Janssen compromete a colaborar económicamente en el programa general de investigación científica existente en FISABIO "Programa de Bebas 2021-2022"

L/64	FUNDACIÓN EPIC	400,00 €			Colaborar con las líneas de investigación del Servicio Cardiología y más concretamente con en el Proyecto de investigación denominado “ESTUDIO ALEATORIZADO PARALELO PARA EVALUAR LA UTILIDAD DE LA REVISIÓN ANGIOGRÁFICA RUTINARIA 6 MESES DESPUÉS DEL INTERVENCIÓN PERCUTÁNEO EN EL TRONCO COMÚN IZQUIERDO (ESTUDIO ANGELINE)”.
L/65	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ALCON HEALTHCARE, S.A.	15.000,00 €			ALCON ofrece a la Solicitante una beca académica para respaldar la formación de profesionales sanitarios. En particular, la beca se destinará a sufragar los gastos de formación de personal investigador con cargo a la Cátedra.
L/66	BIOPOLIS, S.L.				Regular el régimen de derechos y obligaciones entre las Partes, para el desarrollo y ejecución del PROYECTO y la estancia en BIOPOLIS
L/67	UNIVERSIDAD DE ALICANTE				Regular el régimen de derechos y obligaciones entre las partes, para el desarrollo y ejecución del Proyecto de Investigación "Nudges para el aumento de la participación en el Programa de Prevención de Cáncer Colorrectal en la Comunitat Valenciana"
L/68	ALMIRALL, S.A	15.094,00 €			Prorrogar la colaboración para desarrollar la “Unidad Monográfica de Psoriasis en el Servicio de dermatología del Hospital Vega Baja de Orihuela”
L/69	ESCUELA DE EMPRESA				Los estudiantes de ESCUELA EMPRESA hagan prácticas en las instalaciones de FISABIO. De esta forma, el personal de FISABIO podrá colaborar en el desarrollo de las actividades formativas o prácticas de investigación a realizar por estudiantes de la arriba mencionada escuela

L/70	ALMIRALL, S.A	3.000,00 €			La colaboración entre las Partes para desarrollar el PROGRAMA DE EXPERIENCIAS Y RESULTADOS EN SALUD REPORTADOS POR LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA UFPE DEL DEPARTAMENTO DE LA RIBERA
L/71	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ALCON HEALTHCARE, S.A.				Determinar las condiciones generales de la colaboración de las partes en el marco del proyecto de la “Cátedra Alcon-Fisabio- UVEG”
L/72	ABBOTT LABORATORIES	1.500,00 €			Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por ABBOTT a favor de FISABIO, destinada a colaborar con la Jornada Formativa del Servicio de Oncología Médica y más concretamente con en la Jornada Formativa denominada II JORNADA ACTUALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA PARA ATENCIÓN PRIMARIA
L/73	UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA				La realización de prácticas en que les posibiliten completar su formación Universitaria. Las prácticas formativas que, al amparo del presente convenio, pueden realizar los estudiantes de la CEU-UCH son tanto “prácticas integradas en el plan de estudios” como “prácticas voluntarias”
L/74	FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE FARMACOLOGIA (FICF)	15.000,00 €			Regular específicamente la colaboración entre la FICF y FISABIO para desarrollar el proyecto Covid-19 infection and medicines in pregnancy (CONSIGN) financiado por la European Medicines Agency (EMA) bajo el procedimiento de provisión EMA/2017/09/PE/11 (Lot 4) concedido a un consorcio en el que la FICF es participante
L/75	CELGENE S.L.U	20.000,00 €			Las partes acuerdan colaborar conjuntamente en el desarrollo del proyecto “ENLACE” siendo responsables de su ejecución en el Hospital , “Los “Responsables del Proyecto”

L/76	CIBER M.P.	467.819,88 €			El presente convenio tiene por objeto articular la relación entre CIBER y FISABIO para la distribución de los fondos con ocasión de la participación en el Proyecto con número de expediente IMP/00021 en el que FISABIO actúa como entidad colaboradora de acuerdo al Plan de Actuación del Programa.
L/77	AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	40.000,00 €			Posibilitar el desarrollo del Projecte RIU: "Un rio de cultures, un riu de salut", subprograma de promoción de salud en barrios en situación de elevada vulnerabilidad del centro de salud pública de Alzira.

24.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

El artículo 20 apartado 4 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana establece que: “A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

“En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación fundacional, en el momento de su constitución o en un momento posterior, ni los ingresos obtenidos en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia o en otros bienes que se afecten, con carácter permanente, a los fines fundacionales”.

La totalidad de los bienes y derechos que figuran en el balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, y los elementos más significativos se han detallado en los puntos precedentes de esta memoria.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos del año 2021, 2020, 2019 y 2018 son los siguientes:

AÑO	EXCENDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					IMPORTE	%
2021	-1.451.843,92	0,00	24.402.877,90	22.951.033,98	16.065.723,79	70%
2020	-3.419.384,48	0,00	21.149.849,52	17.730.465,04	12.411.325,53	70%
2019	-80.571,56	0,00	20.781.176,30	20.700.604,74	14.490.423,32	70%
2018	-32.602,29	0,00	22.660.529,59	22.627.927,30	15.839.549,11	70%
TOTAL	-4.984.402,25	0,00	88.994.433,31	84.010.031,06	58.807.021,75	

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERS.)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
	2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PDTE.
27.126.569,21					16.065.723,79	0,00
22.989.656,49				12.411.325,53		0,00
22.717.568,47			14.490.423,32			0,00
26.738.271,09		15.839.549,11				0,00
91.148.047,35	0,00	15.839.549,11	14.490.423,32	12.411.325,53	16.065.723,79	0,00

En el año 2021 los ajustes positivos se calculan sumando a los gastos del ejercicio, 24.402.877,90 euros, no habiendo gastos contabilizados directamente a una cuenta de reservas.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 27.196.569,21 euros, se obtienen de sumar el total de gastos (24.402.877,90 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (2.723.691,31 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtiene de restar a la cantidad de 27.196.569,21 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 2.169.978,62 euros, lo que hace un total de 24.956.590,59 euros.

Los recursos aplicados en el ejercicio 2021 se detallan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	24.956.590,59		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	1.759.227,01	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.759.227,01	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.759.227,01	
TOTAL (1+2)	26.715.817,60		

En el año 2020 los ajustes positivos se calcularon sumando a los gastos del ejercicio, 21.149.849,52 euros, no habiendo gastos contabilizados directamente a una cuenta de reservas.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 22.989.656,49 euros, se obtuvieron de sumar el total de gastos (21.149.849,52 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (1.839.806,97 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtiene de restar a la cantidad de 22.989.656,49 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 1.945.201,21 euros, lo que hace un total de 21.044.455,28 euros.

Los recursos aplicados en el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	21.044.455,28		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	1.604.109,27	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.604.109,27	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.604.109,27	
TOTAL (1+2)		22.648.564,55	

24.3. GASTOS DE ADMINISTRACION.

El artículo 24 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, establece que son gastos de gobierno o de administración aquellos que directamente ocasionados al órgano de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los gastos debidamente justificados de los que los Patronos tienen derecho a ser resarcidos. No hay gastos de administración del patrimonio dado que Fisabio se dedica a la investigación y no a la gestión de un patrimonio propiamente dicho.

La información sobre los gastos de los órganos de gobierno se facilita en la Nota 27 de esta memoria, no superando el 20% de los ingresos y rentas netas ni el 5% de los fondos propios.

25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

Ni en el año 2021 ni en 2020 existen operaciones interrumpidas.

26. HECHOS POSTERIORES.

La Dirección ha valorado que la actual situación de guerra en Ucrania no debe afectar al desarrollo normal de la actividad de la Fundación.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

En este apartado con partes vinculadas se reflejan las operaciones con la Generalitat y otras entidades de su sector público instrumental. Asimismo, en la cuenta de resultados y en el balance de la Fundación se han creado apartados separados para reflejar las operaciones y saldos con estas partes vinculadas.

Pasamos a desglosar el detalle de cada uno de los apartados desglosados de forma separada:

Epígrafe “B) III.1.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia con empresas del grupo y asociadas” del activo del Balance:

GV FUNDACION INVESTIGACION HOSPITAL LA FE	313,15
GV ISABIAL	44,66
GV DEUDORA CONVENIO VALENCIA	479.238,04
GV DEUDORA CONVENIO CASTELLON	78.860,79
GV DEUDORA CONVENIO ALICANTE	295.831,10
GV DEUDORA SERVICIOS NO CONCERTADOS	500,00
TOTAL	854.787,74

Son cantidades adeudadas por la firma de convenios de colaboración en labores de investigación y sanidad.

Epígrafe “B) IV.6.1. Otros créditos con las Administraciones Públicas empresas del grupo y asociadas” del activo del Balance:

CONSELLERIA DE SANIDAD	260.148,14
CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	122.830,20
CONSELLERIA DE ECONOMIA	10.000,00
AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	1.352.811,58
CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	911.871,36
GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, CO	-56.158,09
TOTAL	2.601.503,19

Son cantidades adeudadas principalmente por subvenciones recibidas.

Epígrafe “B) II.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas” del pasivo a largo plazo del Balance:

GV SUBV. CDEI-06/20-B C. SANIDAD LEONOR SANCHEZ	55.000,00
GV SUBV. CDEI-06/20-E C. SANIDAD VICENTE PEREZ	55.000,00
GV SUBV. PROMETEO/2019/027 C. EDUC. VICTOR VICTOR	54.841,00
GV SUBV. ACIF/2020/371 C. INNOVA. CELIA GARCIA	16.644,60
GV SUBV. ACIF/2020/370 C. INNOVA. PEDRO DIAZ	16.644,60

GV SUBV. AICO/2020/285 C. INNOVA. FERRAN BALLESTER	17.500,00
GV SUBV. INNNTA1/2021/24. AVI. DAMASO MORENO	51.340,89
GV SUBV. INNNTA1/2021/126. AVI. SALVADOR GONZALEZ	11.246,55
GV SUBV. INNNTA1/2021/160. AVI. MJOSE MORA GENIS	25.334,91
GV SUBV. INNACC/2021/29. AVI. MJOSE MORA GENIS	20.246,10
GV. SUBV. INNNTA1/2021/18. AVI. GABRIEL ESTAÑ	41.058,69
GV. SUBV. INNNTA1/2021/66. AVI. LUCIA MARTINEZ	54.104,80
GV. SUBV. INNVA2/2021/3. AVI. ALEX MIRA	77.061,94
GV SUBV. APOTIP/2021/033 C. INNOVA JJ MIRA SOLVES	9.000,00
GV SUBV. AICO/2021/205 C. INNOVA. MAR MASIA CANUTO	30.000,00
GV SUBV. AICO/2021/182 C INNOVA. MJ LOPEZ ESPINOSA	30.000,00
GV SUBV. PROMETEO/2021/061 C. INNOVA. JJ MIRA SOLV	283.891,48
GV SUBV. ACIF/2021/337 C. INNOVA BORJA PERIS	69.836,20
TOTAL	918.751,76

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a largo plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe “C) III.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas” del pasivo a corto plazo del Balance:

GV SUBV. CONSELLERIA FUNDACION	0,08
GV SBV. CONSELLERIA ECONOMIA UGP-16-175	7.957,30
GV SUBV. C.SANITAT AFI-08/16 INVEST.INTERNACIONAL	4.323,68
GV SUBV. PROMETEO/2017/173 C.EDUC. J.JOAQUÍN MIRA	3.617,02
GV SUBV. ACIF/2018/285. C. EDU. JHON JAIRO	57,13
GV SUBV. GJIDI/2018/A/027 C. EDUC. JOSE LUIS SOTO	0,23
GV SUBV. GJIDI/2018/A/089 C. EDUC. ANA BENAVENT	91,86
GV SUBV. GJIDI/2018/A/076 C. EDUC. J.V. ESPLUGUES	0,01
SUBV. GV/2019/104 C. EDUC. ANTONIO GALIANA CABRERA	600,00
GV SUBV. ACIF/2019/242 C. EDUC. Mª ANGELES CORTES	6.164,71
GV SUBV. GRISOLIAP/2019/080 C. EDUC. ANDRES MOYA	6.164,81
GV SUBV. INNNTA12/19/002 AVI. MARIA PRADA	9.354,32
GV SUBV. APOSTD/2019/050 C EDUC FEDERICO LUCANTONI	1.000,00
GV SUBV. GRISOLIAP/2019/091 C. EDUC VICTOR VICTOR	0,03
SUBV. GV/2019/137 C. EDUC. OLGA PARDO	413,79
GV SUBV. ACIF/2019/083 C. EDUC. SANDRA FERNANDEZ	6.422,73
GV SUBV. ACIF/2019/085 C. EDUC. MARINA PINTO CARBO	6.164,81
GV SUBV. CDPT-02/20-B C. SANITAT ALEX MIRA OBRADOR	14.238,92
GV SUBV. CAGI-03/20-A C. SANIDAD ALICIA ROS	15.427,56
GV SUBV. CDEI-06/20-B C. SANIDAD LEONOR SANCHEZ	686,43

GV SUBV. CDEI-06/20-E C. SANIDAD VICENTE PEREZ	3.122,32
GV SUBV. PROMETEO/2019/027 C. EDUC. VICTOR VICTOR	4.582,15
GV SUBV. INNVA1/2020/5. AVI. Mª JOSE MORA GENIS	3.767,16
GV SUBV. APOSTD/2020/145 C. INNOVA. SANDRA LOPEZ	13.464,27
GV SUBV. ACIF/2020/371 C. INNOVA. CELIA GARCIA	0,03
GV SUBV. ACIF/2020/370 C. INNOVA. PEDRO DIAZ	0,03
GV SUBV. GV/2020/201 C. INNOVA. EVA MARIA TENZA	26,00
GV SUBV. INNVA1/2020/7. AVI. CRISTIAN FERNANDEZ	38.227,24
GV SUBV. INNVA1/2021/24. AVI. DAMASO MORENO	1.953,20
GV SUBV. INNEST/2021/126. AVI, SALVADOR GONZALEZ	8.862,81
GV SUBV. INNEST/2021/160. AVI. MJOSE MORA GENIS	24.112,67
GV SUBV. INNACC/2021/29. AVI. MJOSE MORA GENIS	1.103,47
GV. SUBV. INNVA1/2021/18. AVI. GABRIEL ESTAÑ	13.808,18
GV. SUBV. INNEST/2021/66. AVI. LUCIA MARTINEZ	2.081,59
GV. SUBV. INNVA2/2021/3. AVI. ALEX MIRA	110,33
GV SUBV. APE/2021/018 C. INNOVA JOSE J MIRA SOLVES	2.454,93
GV SUBV. APOTIP/2021/033 C. INNOVA JJ MIRA SOLVES	3.415,10
GV SUBV. GV/2021/108 C. INNOVA SANDRA LOPEZ DOMENE	6,02
GV SUBV. GV/2021/048 C. INNOVA. CLARA COSCOLLA	16,02
GV SUBV. AICO/2021/205 C. INNOVA. MAR MASIA CANUTO	4.468,60
GV SUBV. AICO/2021/182 C INNOVA. MJ LOPEZ ESPINOSA	24.702,78
GV SUBV. PROMETEO/2021/061 C. INNOVA. JJ MIRA SOLV	16.626,00
GV SUBV. AORG/2021/068 C. INNOVA. JJ MIRA SOLVES	2.449,00
TOTAL	252.045,32

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a corto plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe “C) V.1. Beneficiarios-acreedores empresas del grupo y asociadas” del pasivo del Balance:

F H LA FE	28.295,47
FUNDACIÓN GESTIÓN INSTITUTO ISABIAL GV	-1.304,35
TOTAL	26.991,12

Epígrafe “C) VI.3.1. Acreedores varios emp. del grupo y asociadas” del pasivo a corto plazo del Balance:

G.V. ACREEDORA POR TASAS DEL ARNAU	0,00
TOTAL	0,00

Epígrafe “1.a.1) Ingresos asistencia oftalmológica empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de Resultados:

INGRESOS ASISTENCIAL ENCOMIENDA GENERALITAT VALENC.	4.497.142,15
TOTAL	4.497.142,15

Fisabio presta a través de la FOM los servicios a los pacientes derivados desde la Conselleria de Sanidad (Hospitales públicos de la Comunidad Valenciana), siendo esta asistencia la mayor fuente de ingresos de la FOM: 4.497.142,15 euros en el año 2021 (3.569.773,57 euros en el año 2020).

Los precios en la FOM se fijan a través de una encomienda de gestión por unas tarifas aprobadas por Conselleria y, dado el volumen de actividad, esto ha producido que las operaciones con partes vinculadas hayan generado una pérdida en el ejercicio 2021 de 1.099.911,40 euros (1.246.819,74 euros de pérdidas en 2020) por la actividad realizada con la Conselleria.

Epígrafe “1.d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de Resultados:

SUBVENCIONES GENERALITAT	1.523.065,04
INGRESOS POR SUBVENCION ESTRUCTURA GENER. VALENC.	1.943.407,53
TOTAL	3.466.472,57

Epígrafe “11.a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de Resultados:

INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2016	79.236,60
CESIÓN TERRENO TRANSFERIDA A RDO.	97.556,00
SUBVENCION GV CAP VII EDIF+EQUIP. TRASP	509.542,74
SUBVENCION GV CAP VII ACNOECONO.TRASPAS	9.970,52
INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2017	106.568,52
INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2018	304.155,54
INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2019	426.864,96
INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2020	159.876,76
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2021	2.330,60
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL CSUISP 2021	583,41
TOTAL	1.696.685,65

Tanto los saldos deudores como los acreedores se esperan liquidar en el plazo de un año, excepto los comprendidos en el epígrafe a largo plazo por deudas por otros pasivos financieros por un importe total de 918.751,76 euros, que se espera liquidar en el año 2023.

Además, durante el año 2021 la Conselleria de Sanitat ha concedido subvenciones para la adquisición de inmovilizado material (Nota 5) e intangible (Nota 8) por un importe total de 1.183.300,00 euros (1.741.493,12 euros en 2020).

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase satisfechos durante en el curso del ejercicio 2021 a favor del personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno son los detallados a continuación:

CONCEPTO	REMUNERACIONES	DIETAS Y TRANSPORTE
Miembros del órgano de gobierno	0,00	0,00
Personal de alta dirección	61.117,35	78,34
TOTAL	61.117,35	78,34

28. OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2021, así como el número de personas al término del ejercicio 2021, expresado por categorías profesionales, distinguiendo entre hombres y mujeres, y comparativamente con el ejercicio 2020 anterior es el siguiente:

CATEGORÍA	2021				2020			
	MEDIA		CIERRE		MEDIA		CIERRE	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Dirección general	1	0	0	1	1	0	1	0
Respons. Área Jurido-RRHH-Formación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Económico-Administrativo	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Comunicación y Documentación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Plataformas y Servicios.	1	0	1	0	1	0	1	0
Respons. Área Estratégias de Investigación y EECC	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Proyectos Competitivos	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Innovación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Calidad	0	1	0	1	0	1	0	1
Asistente de Dirección	0	1	0	1	0	1	0	1
Subdirección Económica	0	1	0	1	0	1	0	1
Técnicos/as Área Jurido-RRHH-Formación	5	6	4	6	5	6	5	6
Administrativos/as	2	14	2	13	4	13	2	13
Técnicos/as Contabilidad	2	2	2	1	2	1	2	1
Técnicos/as Área Comunicación y Documentación	3	3	3	4	2	3	3	3
Técnicos/as Área Plataformas y Servicios	1	0	0	0	1	0	1	0
Técnicos Área Estratégias de Investigación y EECC	3	8	2	6	3	8	3	7
Técnicos Área Proyectos Competitivos	5	10	5	12	4	5	5	10

Técnicos/as Área Innovacion	0	3	0	3	1	2	0	2
Técnicos/as Área Calidad	0	1	0	1	0	2	0	2
Técnicos Investigación	11	44	13	45	23	53	15	51
Investigadores	64	139	65	134	53	119	54	117
Becas	2	3	0	1	2	3	2	3
Técnico de Sistemas	5	0	4	0	5	0	5	0
Controlador de suministros	1	0	1	0	1	0	1	0
Director/a Médico/a	0	1	0	1	0	1	0	1
Médicos	9	9	6	8	9	9	6	8
Residentes MIR	3	1	3	1	3	1	3	1
Supervisora Enfermería	0	1	0	1	0	1	0	1
Enfermeros	4	14	4	11	4	14	4	11
Dirección médica	0	1	0	1	0	1	0	1
auxiliar enfermería	1	26	1	24	1	26	1	24
farmacéutica	0	1	0	1	0	1	0	1
Optometristas	1	10	1	10	1	10	1	10
Auxiliar sanitario (Celador)	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	125	306	118	294	127	288	116	282

La Fundación cumple con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en las convocatorias de las selecciones de personal que ha realizado durante el ejercicio 2021. Fisabio contrata con sujeción a dichos principios. Con respecto al personal indefinido, durante el año 2021, no se ha producido contratación alguna. El proceso de selección está regulado en la RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2018, del conseller de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del II Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat en materia de criterios generales de aplicación a las ofertas de empleo público y sus convocatorias en el sector público instrumental de la Generalitat. Por otra parte, con respecto a la contratación temporal, FISABIO cumple con esos principios con sujeción a su reglamento interno, el cual es conforme con la RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2018, del conseller de Hacienda y Modelo Económico, por el que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del III Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat relativo a criterios generales de aplicación a la constitución y funcionamiento de las bolsas de empleo temporal en el sector público instrumental de la Generalitat, con algunas excepciones para con FISABIO, las cuales ha sido autorizadas por la Comisión de Diálogo Social. La contratación de personal en FISABIO durante el ejercicio 2021, cumple con los principios y con la normativa vigente.

Por otra parte, la contratación de bienes, servicios y suministro se ha realizado con estricta observancia de la LCSP y resto de legislación en materia de Sector Público.

Todas las inversiones temporales realizadas durante el 2021 cumplen con lo acordado en el Código de Conducta de Fisabio, siendo inversiones a menos de un año en plazos fijos, con alta liquidez y con riesgo bajo (ver anexo del informe de códigos de conducta).

El cambio en el Patronato en el año 2021 ha sido el siguiente: desaparece la vocalía por razón del cargo destinada a la Dirección General de Recursos Económicos de la Sanidad, ocupada por Dña. Carmelina Pla Silvestre, eliminándose la misma.

El cambio realizado en la Junta de Gobierno en el año 2021 ha sido el siguiente: desaparece la vocalía que representa a la Dirección General de Recursos Económicos de la Sanidad, ocupada por Dña. Carmelina Plá Silvestre, y se incorpora una vocalía nueva ocupada por la persona responsable de la Dirección General de Farmacia, en la actualidad D. José Manuel Ventura Cerdá.

Los miembros del Protectorado al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Presidenta:	D ^a . Ana Barceló Chico, Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública (CSUySP)
Vicepresidente:	D. Javier Santos Burgos Muñoz, Director General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria (CSUySP)
Secretaria no patrona:	D ^a . María José Izquierdo Grima, Subdirectora General de Inspección Sanitaria (CSUySP)
Patronos y Patronas:	D ^a . Concha Andrés Sanchís, Secretaria Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria (CSUySP) D ^a . María Amparo García Layunta, Directora General de Asistencia Sanitaria D ^a . Ofèlia Gimeno Forner, Directora General de Salud Pública y Adicciones (CSUySP) D. Jose Manuel Ventura Cerdá, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios (CSUySP) D ^a . Mónica Almiñana Riqué, Subsecretaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública D. Carlos Javier Gosálbez Arnau, Gerente A del Departamento de Salud de Elche-Hospital General (CSUySP) D ^a . Vanessa Jorge Vidal, Gerente B del Departamento de Salud de Vinaròs (CSUySP) D. Francisco Miguel Dolz Sinisterra, Gerente A del Departamento de Salud de Valencia (CSUySP) D ^a . Rosa Louis Cereceda, Gerente A del Departamento de Salud de la marina Baixa (CSUySP) D ^a . Margarita Llaudes Llaudes, Gerente del Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent (CSUySP) D. Jesús Lancis Sáez, designado en representación de la Universidad Jaume I (UJI) D. Francisco Javier Chorro Gascó, designado en representación de la Universitat de València (UV) D. Antonio Miguel Picó Alfonso, designado en representación de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) D ^a . Carmen López Delgado, Directora General de Recursos Humanos (CSUySP) D ^a . Patricia Palau Sampió, Investigadora de reconocido prestigio

La Junta de Gobierno al 31-12-2021 estaba compuesta por las siguientes personas:

Presidente:	D. Javier Santos Burgos Muñoz, Director General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria (CSUySP)
Vicepresidenta:	D ^a . Ofèlia Gimeno Forner, Directora General de Salud Pública y Adicciones (CSUySP)
Secretaria:	D ^a . Mónica Almiñana Riqué, Subsecretaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
Vocales:	D ^a . María Amparo García Layunta, Directora General de Asistencia Sanitaria (CSUySP) D ^a . Carmen López Delgado, Directora General de Recursos Humanos (CSUySP) D. Jose Manuel Ventura Cerdá, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios (CSUySP)

La directora Gerente de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) a 31 de diciembre de 2021 es D^a. Mónica Pont Pérez.

Los cambios en los órganos de gobierno/dirección de Fisabio (no necesaria aprobación por parte del protectorado por tratarse de cambios debidos al cese y renovación en los cargos que ocupaban a nivel de la Generalitat) realizados y vigentes a 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes: en fecha 07/09/2020, toma posición como vocal del patronato y secretaria de la Junta de Gobierno: Secretario de la Junta de Gobierno: D^a. Mónica Almiñana Riqué, Subsecretaria de Sanidad Universal y Salud Pública.

También se produjo la sustitución del Patrono nombrado por razón del cargo de Gerente de la extinta Fundación del Hospital General de Alicante (D. Miguel Ángel García Alonso), en favor de D^a Vanesa Jorge Vidal, gerenta B del Departamento de Salud de Vinaròs. Nombramiento en reunión del Patronato de fecha 17/09/2020 y aceptación del cargo en reunión del Patronato de fecha 17/12/2020.

29. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

Sin contenido.

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.451.843,92)	(3.419.384,48)
2. Ajustes del resultado		227.904,82	294.431,90
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5 y 8	2.169.978,62	1.945.201,21
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 10	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	Nota 21	(1.875.242,48)	(1.657.847,47)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	Nota 5	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		(90.607,44)	(18.173,71)
h) Gastos financieros (+)		23.776,12	25.251,87
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		(4.365.615,87)	(1.513.295,42)
a) Existencias (+/-)		(22.364,72)	(79.141,17)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		2.945.016,45	6.265.402,60
c) Otros activos corrientes (+/-)		(2.552.002,52)	4.516.745,92
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(4.736.265,08)	(13.523.996,14)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	1.307.693,37
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		66.831,32	(7.078,16)
a) Pagos de intereses (-)		(22.364,72)	(25.251,87)
c) Cobros de intereses (+)		2.945.016,45	18.173,71
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		(5.522.723,65)	(4.645.326,16)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(1.989.706,03)	(1.839.806,97)
b) Inmovilizado intangible (-)	Nota 8	(315.165,24)	(176.555,32)
c) Inmovilizado material (-)	Nota 5	(1.674.540,79)	(1.663.251,65)
7. Cobros por desinversiones		1.560.383,84	0,00
f) Otros activos financieros (+)		1.560.383,84	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(429.322,19)	(1.839.806,97)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		1.200.836,00	1.820.293,07
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 21	1.200.836,00	1.820.293,07
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros		5.847.019,72	2.112.971,39
a) Emisión			
4. Otras deudas (+)		5.937.729,72	2.305.540,89
b) Devolución y amortización de:			
4. Otras deudas (-)		(90.710,00)	(192.569,50)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)		7.047.855,72	3.933.264,46
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)			
		1.095.809,88	(2.551.868,67)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.139.033,65	6.690.902,32
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.234.843,53	4.139.033,65

31. INVENTARIO.

Dada la extensa relación de los elementos patrimoniales, la relación de los mismos se detalla en un anexo a esta memoria.

32. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021.

El presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2021, así como la memoria explicativa de los mismos se aprobaron en reunión del Patronato de la Fundación.

La presentación del mismo se realiza conforme al modelo previsto en la Ley 30/1994, sin que exista desagregación por programas.

Los epígrafes del presupuesto correspondientes a “operaciones de funcionamiento” recogen la previsión que se realizó de los ingresos y gastos en que iba a incurrir la entidad con motivo de la actividad a desarrollar durante el ejercicio, en tanto los epígrafes de “operaciones de fondos” contemplan la previsión de inversiones a realizar y las fuentes de financiación que se prevén para las mismas. En ambos casos se presenta una columna al lado de las previsiones donde se exponen las cifras reales definitivas y otra columna en que se cuantifican las desviaciones habidas.

INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2021

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Ayudas Monetarias y otras	56.000,00	50.283,09	-5.716,91
2. Consumos de explotación	4.009.326,33	4.536.110,39	526.784,06
3.- Gastos de personal	13.600.000,00	14.062.441,40	462.441,40
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	3.640.673,67	3.560.288,28	-80.385,39
5.- Otros gastos de explotación y gastos afectos a proyectos de investigación	2.151.897,94	2.169.978,62	18.080,68
6.- Gastos financieros y otros gastos asimilados	2.870,00	23.776,12	20.906,12
7.- Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	23.460.767,94	21.149.849,52	942.109,96

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2021

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	11.396.890,00	10.746.804,14	-650.085,86
2.- Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	29.978,52	26.055,34	-3.923,18
3.- Subvenciones del sector público	7.710.000,00	7.770.011,26	60.011,26
5.- Aportaciones privadas	3.100.342,94	2.449.842,29	-650.500,65
6.- Otros tipos de ingresos	2.918.466,48	1.958.320,95	-960.145,53
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	25.155.677,94	22.951.033,98	-2.204.643,96

A continuación, destacamos las principales desviaciones presupuestarias de ingresos y gastos.

En la partida de consumos de explotación ha habido un incremento con respecto a la cantidad presupuestada debido, fundamentalmente, a la ejecución de nuevos proyectos y al incremento de los precios de diversos fungibles a consecuencia de la pandemia. Además, destacamos que se ha incrementado en más de 300.000,00 euros a consecuencia del trabajo adicional que se viene realizando para la Conselleria de Sanidad relativo a las pruebas PCR desde el inicio de la pandemia.

Los gastos de personal han superado la cifra presupuestada como consecuencia de las contrataciones por nuevos proyectos concedidos, así como las contrataciones adicionales que se han realizado para desempeñar el trabajo adicional relativo a las pruebas PCR:

En cuanto a la partida de otros gastos de la actividad no ha alcanzado el importe presupuestado, si bien la variación no es significativa.

Asimismo, la partida de inversiones ha tenido un claro ascenso, que corresponde a las inversiones pospuestas del ejercicio anterior y las planificadas para este ejercicio.

En cuanto a los ingresos continua el descenso de los ingresos asistenciales por dos motivos fundamentales:

- debido a la pandemia, la derivación de las listas de espera no se ha podido realizar por estar colapsados los hospitales que las dirigen, y,
- los ingresos se han visto disminuidos por la implantación de medidas adicionales de seguridad en la realización de intervenciones quirúrgicas, hecho que ha paralizado, en primer lugar, y ralentizado, en segundo lugar, las operaciones ya programadas.

En el apartado de ingresos destacamos también que los proyectos que no están relacionados con el Covid han tenido una ejecución más lenta y, por tanto, la aplicación de los ingresos en tanto que son una correlación de los gastos también se ha visto afectada.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2020

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Ayudas Monetarias y otras	23.000,00	178.623,72	155.623,72
2. Consumos de explotación	4.468.021,87	3.164.068,47	-1.303.953,40
3.- Gastos de personal	14.272.505,79	13.065.854,29	-1.206.651,50
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	3.344.568,13	2.770.849,96	-573.718,17
5.- Otros gastos de explotación y gastos afectos a proyectos de investigación	1.719.138,17	1.945.201,21	226.063,04
6.- Gastos financieros y otros gastos asimilados	2.870,00	25.251,87	22.381,87
7.- Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	23.830.103,96	21.149.849,52	-2.680.254,44

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2020

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	13.162.764,86	7.692.081,63	-5.470.683,23
2.- Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	29.939,56	21.508,86	-8.430,70
3.- Subvenciones del sector público	5.240.285,65	6.413.135,23	1.172.849,58
5.- Aportaciones privadas	3.032.758,59	2.313.197,15	-719.561,44
6.- Otros tipos de ingresos	4.830.665,30	1.290.542,17	-3.540.123,13
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	26.296.413,96	17.730.465,04	-8.565.948,92

33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se muestra la información solicitada según establece la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (B.O.E. número 30 de 4 de febrero de 2016).

Descripción	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	0,03	0,25
Ratio de operaciones pagadas	0,03	0,29
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	Importe (en miles de euros)	Importe (en miles de euros)
Total pagos realizados (en miles de euros)	8.276,31	6.156,55
Total pagos pendientes (en miles de euros)	0,00	0,00

Valencia, 31 de marzo de 2022.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: D. Mónica Pont Pérez

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

ÍNDICE

1	<u>DIRECCIÓN/ASISTENCIA A DIRECCIÓN.....</u>	119
1.1.	Breve descripción del área	119
1.2.	Actividad desarrollada	119
1.2.1.	Ejecución del plan de acción asociado a la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R).....	119
1.2.2.	Elaboración del Proyecto Científico Compartido (PCC) de la entidad.....	120
1.2.3.	Seguimiento del Programa TOTS.....	121
1.3.	Otra información relevante	121
2	<u>ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i.....</u>	122
2.1.	Breve descripción del área	122
2.2.	Actividad desarrollada	123
2.2.1	Objetivos.....	123
2.2.2	Acciones realizadas durante 2021	124
2.3	Indicadores área.....	146
2.4	Otra información relevante.....	147
3	<u>ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC.....</u>	148
3.1.	Breve descripción del área	148
3.2.	Actividad desarrollada.....	148
3.2.1	Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios postautorización	148
3.2.2	Estudios clínicos activados.....	153
3.2.3	Estudios clínicos activos durante la anualidad 2021	158
3.2.4	Idoneidad de instalaciones – gestión de expediente	162
3.2.5	Gestión de adendas a contratos.....	164
3.2.6	Cierres de estudios clínicos.....	165
3.2.7	Tasa de reclutamiento.....	167
3.3.	Indicadores del área.....	168
3.3.1	Indicadores de competitividad	168
3.3.2	Estudios de feasibility	170
3.3.3	Proyectos de investigación.....	171
3.4.	Otra información relevante	171
3.4.1	Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia.....	171
3.4.2	Calidad en el Área de EECC	172
3.4.3	Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica.....	173
3.4.4	Grupos de investigación Fisabio.....	174
3.4.5	Formación continua impartida y recibida.....	174
4	<u>ÁREA DE INNOVACIÓN.....</u>	176
4.1.	Breve descripción del área	176
4.2.	Actividad desarrollada e indicadores área	176
4.2.1	Indicadores de proceso	176
4.2.2	Indicadores de resultados	180
4.2.3	Formación específica recibida por el personal del área.....	184
4.2.4	Programas de colaboración.....	184
4.2.5	Otros.....	184
5	<u>ÁREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS.....</u>	185
5.1.	Breve descripción del área	185
5.2.	Actividad desarrollada	185
5.2.1.	Red Valenciana de Biobancos.....	185



5.2.2. Biobanco IBSP-CV.....	186	
5.2.3. Biobanco del Hospital General Universitario de Elche (HGUE)	187	
5.2.4 Servicio de secuenciación y bioinformática.....	188	
5.2.5 Servicio de estudios estadísticos.....	191	
5.2.6 Laboratorios de contención biológica NCB-3 y NCB-2+	191	
6	<u>ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</u>	<u>193</u>
6.1. Breve descripción del área	193	
6.2. Actividad desarrollada	193	
6.2.1 Gabinete de prensa.....	193	
6.2.2 Redes sociales.....	194	
6.2.3 Actividad Unidad de Cultura Científica.....	197	
6.2.4 Páginas web	202	
6.2.5 Newsletter.....	203	
6.2.6 Producción audiovisual	203	
6.2.7 Formación.....	204	
6.2.8 Identidad corporativa.....	204	
6.2.9 Otros.....	205	
6.2.10 Documentación	205	
6.3. Indicadores área	206	
7	<u>ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN.....</u>	<u>208</u>
7.1. Área Jurídica.....	208	
7.1.1 Breve descripción del área	208	
7.1.2 Actividad desarrollada e indicadores del área	208	
7.2. Área de RRHH.....	225	
7.2.1. Breve descripción del área	225	
7.2.2. Actividad desarrollada e indicadores del área	226	
7.3. Área de Formación.....	244	
7.3.1. Breve descripción del área	244	
7.3.2. Actividad desarrollada e indicadores del área	244	
8	<u>ÁREA DE CALIDAD.....</u>	<u>248</u>
8.1. Breve descripción del área	248	
8.2. Actividad desarrollada	248	
8.3. Indicadores área	248	
8.3.1 Procesos revisados, vigentes y en elaboración.....	248	
8.3.2 Mantenimiento, creación y actualización de documentación	250	
8.3.3 Incidencias, no conformidades y mejoras	250	
8.4. Otra información relevante	251	
9	<u>CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA</u>	<u>252</u>
10	<u>UNIDAD DE ASISTENCIA OFTALMOLOGICA</u>	<u>255</u>

1 DIRECCIÓN/ASISTENCIA A DIRECCIÓN

1.1. Breve descripción del área

Área encargada de poner en marcha y potenciar iniciativas de fomento de la I+D+i, detectadas como oportunidades para la mejora continua de la entidad y la excelencia científica, apoyo en acciones como la acreditación y clasificación de los grupos de I+D+i adscritos a la Fundación, programas colaborativos con las universidades, Ayudas Intramurales de Fisabio o el Plan de Formación de la Entidad, entre otras funciones.

1.2. Actividad desarrollada

1.2.1. Ejecución del plan de acción asociado a la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R).

Esta estrategia, elaborada por la Comisión Europea (CE), es una herramienta para la implementación de las recomendaciones relativas a los derechos y responsabilidades de los/as investigadores/as y sus empleadores/as y/o financiadores/as, listadas en "La Carta Europea del Investigador" y el "Código de Conducta para la Contratación de Investigadores" (C&C). Durante 2019, Fisabio llevó a cabo todo el procedimiento en relación con la aportación a la CE del Gap Analysis y el Plan de Acción de la Fundación. Tras un proceso de cambios menores sugeridos por la CE, en agosto de 2019, Fisabio recibió la notificación oficial en la que la obtención del sello era favorable y se hacía efectiva a partir de esa fecha:

<http://fisabio.san.gva.es/estrategia-hrs4r>

Durante 2021, el equipo de trabajo configurado para la correcta obtención y cumplimiento del sello HRS4R ha llevado a cabo varias reuniones de seguimiento y ha conseguido ejecutar la mayoría de las actividades previstas en su Plan de Acción. Concretamente, han sido las siguientes:

- IV Convocatoria de Acreditación de Grupos de I+D+i de Fisabio, donde están involucradas la gran parte de las áreas de gestión de la Entidad
- Colaboración con la Dirección General de Investigación para la elaboración Estatuto del personal investigador laboral al servicio de las fundaciones biosanitarias e institutos de investigación sanitaria de la Comunitat Valenciana.
- Actualización de la Normativa Interna del Comité Científico Interno (CCI) de la Entidad y configuración del nuevo CCI en base a los requerimientos del Instituto de Salud Carlos III.

- Evaluación de la trayectoria investigadora (sexenios de investigación) del personal de centros adscritos a Fisabio por parte de una entidad externa acreditada (concretamente, la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva - AVAP).
- Revisión de la normativa aplicable en materia de propiedad industrial e intelectual y difusión a todo el personal investigador de Fisabio para su conocimiento.
- Elaboración del Plan de Tutela de la entidad para los miembros de los grupos de investigación asociados y emergentes que se encuentran acreditados según los procedimientos establecidos por Fisabio. En el Plan de Tutela elaborado, se incluye un registro y valorización de las actividades de tutorización.
- Elaboración del Plan de Igualdad de la Entidad.
- Incorporación de las asociaciones de pacientes en jornadas organizadas por la entidad. En concreto, se realizó una mesa de participación ciudadana durante la I Jornada de Investigación en Atención Primaria celebrada el pasado mes de noviembre de 2021.
- Mejoras en el procedimiento normalizado de contratación.

1.2.2. Elaboración del Proyecto Científico Compartido (PCC) de la entidad.

En el marco del Plan Estratégico de Fisabio 2020-2024 en el que se plantea la elaboración de un plan común que aúne las líneas de I+D+i y que sirva de orientación para el correcto desarrollo de las mismas y, respondiendo a los requerimientos del Sello Europeo de RRHH (HRS4R) y del Instituto de Salud Carlos III (ISCI3), Fisabio ha elaborado su primer Plan Científico Compartido 2020-2024, con la finalidad de, entre otras acciones:

- Visibilizar las áreas y grupos de I+D+i del ámbito de actuación de Fisabio y sus líneas de I+D+i
- Reflexionar sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada área, así como marcar sus objetivos estratégicos
- Generar sinergias y nuevas colaboraciones entre los grupos, tanto intra como inter-área de Fisabio

Para su elaboración se ha trabajado durante todo el año 2021 con los/las investigadores/as principales de los 90 grupos de I+D+i acreditados por Fisabio en la primera y segunda convocatoria. El documento refleja las diferentes áreas temáticas de la entidad, con sus correspondientes grupos y líneas de investigación/innovación. Dentro de cada área temática, los grupos han elaborado su DAFO, reflexionado sobre sus objetivos estratégicos, sus contribuciones a la práctica clínica o sus innovaciones en salud. Además, han propuesto acciones para asegurar la carrera investigadora o el relevo generacional.

El documento final puede consultarse en este [enlace](#).

1.2.3 Seguimiento del Programa TOTS

El Programa TOTS sobre trabajo en la organización territorial de salud es un programa individualizado para cada departamento de salud a través de un plan definido, con el fin de promover y dinamizar la investigación y la innovación del Departamento de Salud (DS). Este programa se desarrolla por personal gestor específico para un área geográfica determinada que puede alcanzar varios DS. Desde el pasado mes de septiembre de 2020 están trabajando en el programa 6 personas contratadas por Fisabio. Entre las funciones de este personal destacan:

- Analizar la situación en materia de I+D+i de los DS y detectar las necesidades, participar en las reuniones de las comisiones de investigación, interaccionar con todos el servicios del hospital para el fomento de la investigación/innovación en el DS.
- Facilitar la realización de proyectos competitivos, la investigación clínica independiente y la puesta en marcha de nuevos espacios de investigación.

Desde la asistencia a dirección se canalizan las necesidades transversales de las personas que están trabajando en el marco de este programa y se ofrece apoyo para solventar dudas y superar obstáculos.

1.3. Otra información relevante

Desde finales de 2019, Fisabio forma parte de la Junta de Gobierno de REGIC. REGIC es la asociación de entidades gestoras de investigación clínica creada en España a instancia de los y las profesionales, con el fin de compartir experiencias y crear un espacio de interacción y formación en la gestión de la I+D+i sanitaria. En su conjunto, REGIC representa una gran parte de la investigación clínica del país y cuenta con representantes de prácticamente todas las comunidades autónomas. La Junta de Gobierno de REGIC es el órgano que gestiona y representa a la Asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas emanadas de la Asamblea General. Como consecuencia de formar parte de la junta de gobierno, Fisabio ha organizado varias píldoras formativas hasta la fecha y co-dirige un grupo de trabajo sobre profesionalización del personal gestor.

Por otro lado, desde la asistencia a dirección, durante el año 2021 se ha puesto en marcha un proceso de evaluación de méritos/proyectos para la selección de perfiles con el fin de cubrir a futuro dos plazas para investigadores/as sénior en Fisabio-Salut Pública. El baremo para la valoración de estos méritos se ha trabajado durante la anualidad 2021 con las personas responsables de las áreas de investigación en Salud Pública de Fisabio, con el fin de que sea un proceso adecuado.

2 ÀREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i

2.1. Breve descripción del área

Área encargada de asistir al personal vinculado a Fisabio en el desarrollo de sus proyectos de investigación e innovación desde la dinamización de ideas de proyecto (Fase 1), la presentación de propuestas a convocatorias competitivas para su financiación (Fase 2), hasta la ejecución y justificación posterior de los proyectos aprobados (Fase 3). Estas acciones incluyen actividades tales como búsqueda de socios para la formación de consorcios, difusión de información sobre convocatorias, análisis de requisitos de participación, asistencia en la tramitación de solicitudes a través del aplicativo correspondiente, información sobre resoluciones y activación de proyectos, seguimiento de las normas establecidas por la entidad financiadora, control financiero y justificaciones periódicas.



Figura 2.1: Fases actividades Área Gestión de Proyectos

Asimismo, desde este área se coordinan todas las convocatorias de ayudas intramurales para el fomento de la actividad investigadora. La Fundación Fisabio, concedora de que la investigación es un factor estratégico en el desarrollo y mejora de la atención sanitaria a la ciudadanía y en las intervenciones comunitarias desde el ámbito de la salud pública, en cumplimiento de sus fines fundacionales lanza periódicamente las siguientes modalidades de ayudas:

- Ayudas para la realización de tesis doctorales.
- Ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia tecnológica.
- Ayudas para contratos de postgrado.
- Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación para grupos asociados.
- Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación para grupos emergentes.
- Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación para grupos consolidados.
- Ayudas de I+D+I en Enfermería.
- Ayudas de I+D+i en Atención Primaria.

- POLISABIO: programa de ayudas conjunto entre Fisabio y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).
- UJISABIO: programa de ayudas conjunto entre Fisabio y la Universidad Jaume I de Castellón (UJI).
- ILISABIO: programa de ayudas conjunto entre Fisabio y la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH).

Por otra parte, desde este mismo área se coordinan las actividades incluidas en el Plan de Tutela de Fisabio cuyo objetivo es fomentar, estimular y dinamizar la actividad científica de los grupos de investigación acreditados como asociados, emergentes y pendientes de acreditar, así como fomentar la incorporación de nuevos talentos incrementando la masa crítica de investigadores de los grupos ya existentes. Dicho Plan de Tutela establece además las bases para realizar el seguimiento y la valorización de las actividades de tutorización propuestas para cumplir con los principios del European Charter & Code for Researchers de la Comisión Europea y el mantenimiento del Sello Europeo de Recursos Humanos que ostenta Fisabio.

2.2. Actividad desarrollada

2.2.1 Objetivos

El **objetivo principal** del área de gestión de proyectos de I+D+i es articular las actividades necesarias para dotar al personal investigador de Fisabio de los servicios pertinentes para el desarrollo de sus actividad investigadora, asistiéndoles en todas las fases de la implementación de proyecto de investigación e innovación, desde la orientación de la idea, búsqueda de socios, selección de la convocatoria y presentación del proyecto, hasta la ejecución y justificación posterior de los proyectos aprobados.

En cuanto a los **objetivos específicos**:

- Dada la crisis sanitaria provocada por la COVID 19, potenciar la captación de fondos para I+D+i procedentes de los planes de recuperación internacionales (Next Generation EU), nacionales (Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia) y autonómicos (Alcem-nos).
- Impulsar líneas de investigación estratégicas alineadas con los planes de I+D+i tanto nacionales como internacionales
- Promover la participación en convocatorias de proyectos
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos científicos y administrativos establecidos por las entidades financiadoras.

- Fomentar el trabajo en red de oficinas de gestión de proyectos que permita el contacto y la comunicación directa entre gestores y personal investigador a lo largo de todo el ámbito de actuación de Fisabio.
- Dotar al personal gestor de formación especializada en convocatorias autonómicas, nacionales e internacionales, así como en aspectos transversales como Investigación e Innovación Responsable (RRI), Ciencia Abierta o explotación y transferencia de resultados, para ofrecer un asesoramiento completo y acorde al plan de carrera del personal investigador.
- Realización de jornadas de formación específicas, guías de ayuda y asesoramiento personalizado
- Fomentar la colaboración con empresas para el desarrollo de proyectos y la posterior transferencia de resultados al mercado en colaboración con el Área de Innovación.
- Implementar las actividades recogidas en el Plan de Tutela.
- Participar en las acciones del Plan Científico Compartido de Fisabio.

2.2.2 Acciones realizadas durante 2021

2.2.2.1 Difusión de información sobre convocatorias

En 2021, con el objetivo de detectar oportunidades de financiación para las líneas de investigación y actividades tecnológicas que se desarrollan en Fisabio, se ha realizado un seguimiento permanente de las convocatorias de ayudas publicadas por entidades financiadoras nacionales e internacionales, relacionados con las áreas científicas de Fisabio que puedan resultar de interés para el personal.

La difusión de estas convocatorias se ha realizado, con carácter general, semanalmente mediante un boletín electrónico remitido a todos los investigadores. En dicho boletín se incluye información relativa a las convocatorias competitivas, centrándose en aspectos tales como objetivos, requisitos que deben reunir los candidatos, duración del proyecto presentado, dotación económica, y la fecha límite para el envío de la solicitud, tanto la fijada por parte de la entidad financiadora como a efectos de gestión desde Fisabio.

En 2021 se han enviado un total de 55 boletines informativos (20 de ellos de carácter extraordinario) con las convocatorias nacionales e internacionales de mayor relevancia, a través de los cuales se han difundido 516 convocatorias: 286 de ámbito nacional y autonómico, y 230 de ámbito internacional. En la Figura 2.2 se muestra los distintos tipos de convocatorias difundidas: apoyo a la investigación (16%), proyectos de investigación (53%), premios (19%) y recursos humanos (12%), siendo en términos generales las relativas a proyectos de investigación la modalidad más difundida. En esta misma figura se muestran los datos por ámbito de actuación, siendo las convocatorias difundidas el 55% de ámbito nacional y el 45% de ámbito internacional.

Para aquellas convocatorias que resultan de especial relevancia se han publicado boletines extraordinarios, entre las convocatorias destacadas se encuentran la Acción Estratégica en Salud, promovida por el Instituto de Salud Carlos III, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, del Ministerio de Ciencia e Innovación, las convocatorias de la Agencia Valenciana de Innovación o las correspondientes al nuevo programa de financiación europeo Horizonte Europa.

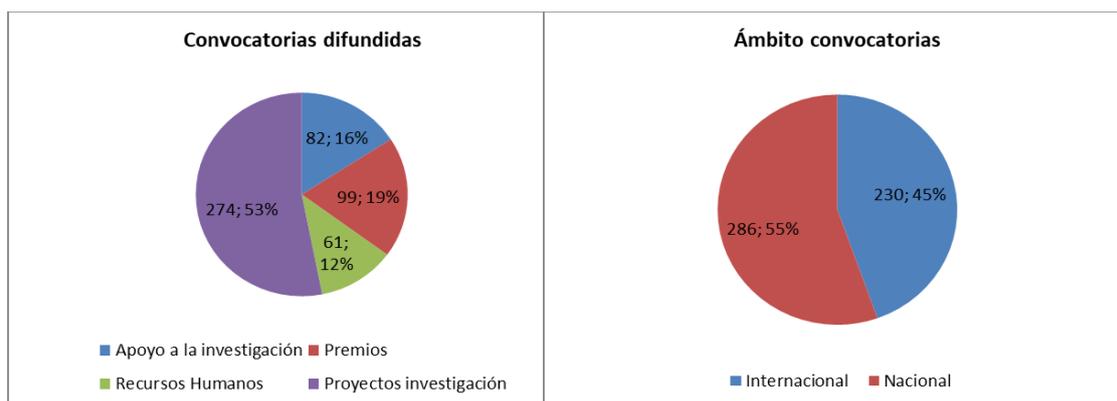


Figura 2.2: Convocatorias difundidas por tipo y ámbito de actuación

A continuación, en la Tabla 2.3. se muestra el número de convocatorias públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, de las que se ha hecho difusión durante el 2021, diferenciando entre organismos financiadores públicos o privados. Durante este año se hizo difusión de 77 convocatorias de instituciones públicas (59 nacionales y 18 internacionales) y 439 de instituciones privadas (227 nacionales y 212 internacionales).

Tabla 2.3: Número de convocatorias difundidas por naturaleza

NATURALEZA FINANCIACIÓN	INTERNACIONAL	NACIONAL	TOTAL
Privada	212	227	439
Pública	18	59	77
TOTAL	230	281	516

Una vez enviado el boletín, el personal del Área de Gestión de Proyectos de I+D+i, a través de las solicitudes de información enviadas al correo electrónico de Fisabio (proyectos_fisabio@gva.es e internacionales_fisabio@gva.es), resuelve las dudas que puedan plantear los miembros de los grupos de investigación y realiza el asesoramiento sobre las mismas.

2.2.2.2 Organización de actividades formativas

En 2021 cabe destacar como actividad formativa impulsada por el personal del área de proyectos, la organización del Programa de Empoderamiento “POTENCIANDO TU TALENTO”. Este programa se ha dirigido tanto a personal investigador como gestor y ha contado con la participación de un total de 30 personas. El objetivo ha sido en una primera fase hacer un análisis de las fortalezas y debilidades de la entidad para ser potenciar la actividad en materia de investigación biomédica y en la segunda la realización de una serie de cinco talleres en los que se ha realizado formación para la adquisición de habilidades a partir de las cuales generar equipos de alto rendimiento.

En la primera fase de este programa de empoderamiento se utilizó la metodología innovadora *Legó Serious Play* en la que una selección de 8 personas representantes de los diferentes perfiles profesionales de Fisabio participaron en esta técnica para el análisis de las barreras y puntos de mejora para el impulso de la investigación. A raíz de los resultados se diseñó el programa de formación específico compuesto de las siguientes sesiones que contaron con la participación de 30 personas:

- Comunicación eficaz
- Roles de Belbin
- Gestión del tiempo
- Gestión de conflictos
- Trabajo en equipo

Todas las sesiones se realizaron por duplicado en las sedes de Fisabio del Hospital General de Elche y en Salud Pública (15 participantes por sede).

Por otra parte, para un mejor y más profundo conocimiento de las convocatorias difundidas, en aquellos programas de mayor relevancia como la Acción Estratégica en Salud (AES) del Instituto de Salud Carlos III, el programa I+D+i de Conselleria de Innovación o las convocatorias de la Agencia Valenciana de Innovación (AVI), el personal del área de gestión de proyectos ha realizado sesiones formativas específicas al personal investigador con el propósito de dar una visión amplia a las condiciones de cada una de las convocatorias, así como resolver dudas al personal interesado presentar su proyecto. Estos webinars han sido igualmente grabados para su posterior visualización de todo aquel personal investigador y gestor que pudiera estar interesado.

Adicionalmente, se ha continuado con la edición del curso on-line de Gestión de Proyectos de I+D+i de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES). Este curso trata la gestión integral de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica (I+D+i) en el ámbito de la Salud y la Biomedicina. Dividido en cinco partes diferenciadas, con el fin de dar una visión global y completa de todas las fases

que comprende la investigación competitiva, desde su concepción estratégica, hasta la fase de ejecución y cierre de un proyecto.

2.2.2.3 Presentación de nuevas solicitudes de proyectos

Proyectos nacionales y autonómicos

En 2021 se han gestionado un total de **436 nuevas solicitudes** de proyectos presentadas a convocatorias intramurales, autonómicas y nacionales. Esto ha supuesto un incremento del 12.7% con respecto al año anterior superando además el número de proyectos presentados en 2019 antes de la pandemia de COVID. Con respecto a 2017, cuando se gestionaban también desde Fisabio los proyectos del Hospital General de Alicante (actualmente ISABIAL), en 2021 se ha producido un incremento del 21.1% en el número de solicitudes. En la Tabla 2.4 se muestran los datos de proyectos solicitados en los últimos 5 años.

Tabla 2.4: Evolución del número de solicitudes de proyectos presentadas en los últimos cinco años

	2017	2018	2019	2020	2021
Solicitudes	360	327	423	387	436
Diferencia año anterior	-	-9,2%	29,4%	-8,5%	12,7%
Diferencia respecto 2017	-	-9,2%	17,5%	7,5%	21,1%

**Los proyectos de ISABIAL no se incluyen a partir de 2018*

En cuanto a la **financiación solicitada en 2021** por las 436 nuevas solicitudes esta asciende a **26.133.656,50 €**, de los cuales 2.010.958,97 € corresponden a ayudas propias de Fisabio y 24.122.697,53 € a entidades financiadoras externas. En la Tabla 2.5 se resumen estos datos por entidad financiadora. Como se puede observar, la mayor cantidad de financiación se ha solicitado al Instituto de Salud Carlos III y la Agencia Valenciana de Innovación.

Tabla 2.5: Número de proyectos solicitados y financiación por entidad externa

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
INSTITUTO CARLOS III	40	4.606.494,25 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	16	4.324.706,26 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLICA	44	3.998.172,10 €
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN	69	3.936.742,48 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	34	3.301.011,35 €
FISABIO (convocatorias propias)	170	2.010.958,97 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	6	722.625,00 €

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	7	412.248,71 €
OTRAS ENTIDADES (29)	50	2.820.697,38 €
TOTAL	436	26.133.656,50 €

Con respecto a los centros adscritos a Fisabio, en la Tabla 2.6 se muestra el número de proyectos solicitados y financiación, siendo el 201 Fisabio – Salud Pública, el Hospital de Elche y el Hospital Dr. Peset los centros con mayor número de solicitudes.

Tabla 2.6: Número de proyectos solicitados por centro Fisabio y financiación asociada

CENTRO FISABIO	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
FISABIO SALUD PÚBLICA	122	11.948.586,50 €
HOSPITAL DE ELCHE	76	3.907.351,89 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR.PESET	64	4.368.023,13 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE ALICANTE	38	838.910,83 €
HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	17	2.110.146,53 €
HOSPITAL GENERAL DE CASTELLON	13	509.020,97 €
HOSPITAL LLUIS ALCANYIS DE XÀTIVA	10	648.180,95 €
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA VIRGEN DE LA SALUD	9	48.486,25 €
HOSPITAL VEGA BAJA DE ORIHUELA	9	83.402,85 €
DG INVESTIGACIÓN SANITARIA, INNOVACION, TECNOLOGIA Y CALIDAD	8	555.154,40 €
HOSPITAL FRANCESC DE BORJA DE GANDÍA	8	169.283,88 €
HOSPITAL COMARCAL DE VINARÒS	6	55.000,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANT JOAN D´ALACANT	5	168.384,49 €
HOSPITAL LA RIBERA DE ALZIRA	5	49.652,90 €
DG SALUD PÚBLICA	5	170.000,00 €
HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOI	4	24.483,43 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA TORREVIEJA	4	24.282,00 €
HOSPITAL LA PLANA	4	60.125,00 €
FISABIO-OFTALMOLOGÍA MÉDICA	4	179.230,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA XÀTIVA-ONTINYENT	3	63.100,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ELCHE	3	20.105,00 €
HOSPITAL VINALOPÓ SALUD	3	4.700,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA VINARÒS	2	10.950,00 €
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	2	31.660,00 €
HOSPITAL PARE JOFRE	2	10.000,00 €

CENTRO FISABIO	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
HOSPITAL LA PEDRERA DE DENIA	2	10.000,00 €
HOSPITAL GENERAL DE ONTINYENT	1	5.000,00 €
HOSPITAL LA MAGDALENA	1	2.500,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ELDA	1	5.375,00 €
CENTRO DE TRANSFUSIONES DE VALENCIA	1	34.010,50 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ORIHUELA	1	3.800,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA CASTELLÓN	1	4.500,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA ELCHE-CREVILLENTE	1	5.250,00 €
HOSPITAL DE SAGUNTO	1	5.000,00 €
TOTAL	436	26.133.656,50 €

Proyectos internacionales

En materia de proyectos internacionales, en 2021 se solicitaron un total de **24 proyectos** con una financiación para los grupos de Fisabio de **6.459.483,92 €**. El detalle de dichos proyectos y convocatorias se presenta en la Tabla 2.7.

Tabla 2.7: Proyectos internacionales solicitados; entidad financiadora, convocatoria, número de proyectos e importe

ENTIDAD FINANCIADORA	CONVOCATORIA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
	EUROPEAN CENTRE FOR DISEASE PREVENTION AND CONTROL	1	420.452,17 €
	HERA Incubator Grant/2021/PHF/23776 Enhancing Whole Genome Sequencing (WGS) and/or Reverse Transcription Polymerase Chain Reaction (RT-PCR) national infrastructures and capacities to respond to the Covid-19 pandemic in the European Union and European	1	420.452,17 €
	EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	19	5.502.358,10 €
	2019 COMISIÓN EUROPEA. ERC CONSOLIDATOR GRANT 2020	1	120.000,00 €
	2020 EUROPEAN COMMISSION. H2020-LC-GD-2020. Building a low-carbon, climate resilient future: Research and innovation in support of the European Green Deal.	1	84.000,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-CARE-05-01: Enhancing quality of care and patient safety	1	419.000,00 €

ENTIDAD FINANCIADORA	CONVOCATORIA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-CARE-05-02: Data-driven decision-support tools for better health care delivery and policy-making with a focus on cancer	1	396.000,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-DISEASE-04-01: Improved supportive, palliative, survivorship and end-of-life care of cancer patients	1	280.000,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-DISEASE-04-02: Building a European innovation platform for the repurposing of medicinal products	1	692.128,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-DISEASE-04-04: Clinical validation of artificial intelligence (AI) solutions for treatment and care	1	255.500,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-ENVHLTH-02-02: Indoor air quality and health	1	86.120,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-ENVHLTH-02-03: Health impacts of climate change costs and benefits of action and inaction	1	331.000,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-ENVHLTH-03-010: European partnership for the assessment of risks from chemicals (PARC)	1	261.770,50 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-HLTH-2021-TOOL-06-03: Innovative tools for use and re-use of health data (in particular of electronic health records and/or patient registries)	3	768.400,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-RIA. COVID19 - HERA Incubator. HORIZON-HLTH-2021-CORONA-01	1	387.369,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. MARIE SKLODOWSKA-CURIE: EUROPEAN RESEARCHERS' NIGHT	2	56.125,00 €
	2021 EUROPEAN COMMISSION. MARIE SKLODOWSKA-CURIE: HORIZON TMA MSCA Postdoctoral Fellowships - Global Fellowships	1	293.445,60 €

ENTIDAD FINANCIADORA	CONVOCATORIA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
	2022 EUROPEAN COMMISSION. HORIZON-EIC-2021-PATHFINDERCHALLENGES-01: EIC Pathfinder Challenges 2021	1	1.071.500,00 €
	2021 COST ACTIONS - EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	1	(a determinar en fase de concesión)
EUROPEAN COMMISSION-DG ENVIRONMENT		1	43.270,00 €
	2020 EUROPEAN COMMISSION. CONVOCATORIA PROGRAMA LIFE 2020	1	43.270,00 €
INSTITUTO CARLOS III		2	203.384,30 €
	2021 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. ERA PerMed: MULTIDISCIPLINARY RESEARCH PROJECTS ON PERSONALISED MEDICINE – DEVELOPMENT OF CLINICAL SUPPORT TOOLS FOR PERSONALISED MEDICINE IMPLEMENTATION	1	144.500,00 €
	2021 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. EU JOINT PROGRAMME RARE DISEASES (2021)	1	58.884,30 €
WORLDWIDE CANCER RESEARCH		1	290.019,35 €
	2020 WORLDWIDE CANCER RESEARCH AICR RESEARCH GRANTS 2020	1	290.019,35 €
TOTAL		24	6.459.483,92 €

En cuanto a los proyectos internacionales solicitados por centro de adscripción de Fisabio, en la Tabla 2.8 se muestra dicha información. 9 de los 24 proyectos internacionales solicitados pertenecen a personal investigador de Fisabio – Salud Pública, seguido en volumen de financiación solicitada por el DS Elche con 3 proyectos y el DS de Sant Joan D'Alacant con 4 proyectos.

Tabla 2.8: Proyectos internacionales solicitados por centro de adscripción de Fisabio

CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE SOLICITADO
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	9	1.717.913,27 €
DS ELCHE	3	1.458.869,00 €
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	4	957.284,30 €
DS DE COLABORACIÓN EXTERNA	1	692.128,00 €
DS DR.PESET	2	374.270,00 €
DS SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	1	310.500,00 €
DS CASTELLÓN	1	290.019,35 €
DS DE ORIHUELA	1	280.000,00 €

CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE SOLICITADO
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	1	255.500,00 €
DS DE REQUENA	1	123.000,00 €
TOTAL	24	6.459.483,92 €

2.2.2.4 Proyectos concedidos

Proyectos nacionales y autonómicos

En cuanto a las concesiones de proyectos nacionales y autonómicos, en 2021 se han conseguido un total de **63 proyectos financiados** por entidades externas con una financiación que asciende a **6.278.523,70 €**. Detalles sobre el número de proyectos, entidad financiadora y convocatoria se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2.9: Proyectos Nacionales concedidos en 2021

ENTIDAD FINANCIADORA - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	7	1.220.380,19 €
2021 ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN. CONVOCATORIA 2021	1	38.042,20 €
2021 PROMOCIÓN DEL TALENTO: AGENTES DE INNOVACIÓN. CONVOCATORIA 2021	2	290.468,68 €
2021 PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN COOPERACIÓN. CONVOCATORIA 2021	3	513.655,24 €
2021 VALORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN A LAS EMPRESAS. CONVOCATORIA 2021	1	378.214,07 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	1	66.000,00 €
2020 FUNDACIÓN ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. AYUDAS A PERSONAL INVESTIGADOR EN CÁNCER 2021	1	66.000,00 €
BANCO SANTANDER	2	58.976,80 €
2020 BANCO SANTANDER. FONDO SUPERA COVID-19 2020	2	58.976,80 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	1	18.000,00 €
2020 AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE LA INNOVACIÓN 2020	1	18.000,00 €
FUNDACION BBVA	1	8.482,00 €
2020 FUNDACIÓN BBVA - AYUDAS A EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SARS-COV-2 Y COVID-19	1	8.482,00 €
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	2	15.000,00 €
2021. BECAS JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUMOLOGÍA	1	6.000,00 €
2021. BECAS JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUMOLOGÍA	1	9.000,00 €
GV CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	1	10.000,00 €
2021 CONVENIO BANCO DE PATENTES	1	10.000,00 €

ENTIDAD FINANCIADORA - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	18	938.783,77 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDABLES	2	180.000,00 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PARA ESTANCIAS DE CONTRATADOS PREDOCTORALES EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN FUERA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	3	19.213,00 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PARA ESTANCIAS DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN RADICADOS FUERA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	1	2.100,00 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS U OTROS PROGRAMAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL	1	9.000,00 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO VINCULADO A UN PROYECTO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	2	52.950,00 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE CARÁCTER PREDOCTORAL	1	93.878,40 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, HUMANÍSTICAS O ARTÍSTICAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL	1	8.929,00 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I DESARROLLADOS POR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EMERGENTES. 2021	2	32.500,00 €
2020 CONSELLERIA DE INNOVACIÓN. SUBVENCIONES PROGRAMA PROMETEO PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA	1	435.414,16 €
2021 FORMACIÓN APOYO TÉCNICO I+D+I GARANTÍA JUVENIL. SUBVENCIONES PARA MEJORAR LA FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+I. FSE	4	104.799,21 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLICA	1	423.371,00 €
2021 CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA. AYUDAS RECURSOS HUMANOS PARA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN SANITARIA, BIOMÉDICA Y DE SALUD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2021	1	423.371,00 €
INSTITUTO CARLOS III	20	2.113.751,22 €
2019 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA INDEPENDIENTE 2019.	1	17.823,44 €
2020 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN/INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. SUBVENCIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE MEDICINA DE PRECISIÓN ASOCIADA A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (IMPACT)	2	565.169,88 €
2021 CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021	2	130.000,00 €
2021 CONTRATOS SARA BORRELL 2021	1	95.000,00 €
2021 INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA ÁREA TEMÁTICA Y NUEVOS GRUPOS AL CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED M.P. (CIBER) 2021	1	81.000,00 €
2021 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. AYUDAS SUBPROGRAMA ESTATAL	2	100.000,00 €

ENTIDAD FINANCIADORA - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
INFRAESTRUCTURAS DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD 2017-2020		
2021 MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2021	2	28.290,00 €
2021 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021	7	643.599,00 €
2021 REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ORIENTADAS A RESULTADOS EN SALUD 2021 (RICORS)	2	452.868,90 €
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	1	812.877,00 €
2021 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. PROGRAMA MISIONES DE I+D EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2021	1	812.877,00 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	4	496.720,00 €
2020 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2020	1	42.000,00 €
2020 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. PROYECTOS I+D+I RETOS INVESTIGACIÓN 2020	2	310.970,00 €
2021 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. AYUDAS A PROYECTOS DE I+D+I PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE CONCEPTO 2021	1	143.750,00 €
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	4	96.181,72 €
2020 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES. AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA ESTANCIAS BREVES Y TRASLADOS TEMPORALES, DESTINADAS A BENEFICIARIOS DEL SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO (FPU)	1	4.500,00 €
2021 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES. AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO (FPU) 2021	1	91.681,72 €
AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO MARGARITA SALAS PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES	2	- €
TOTAL GENERAL	63	6.278.523,70 €

El detalle de los proyectos concedidos por centros de adscripción de Fisabio y entidad financiadora se recoge en la Tabla 2.10.

Tabla 2.10: Proyectos Nacionales y Autonómicos concedidos por Centro Fisabio y entidad financiadora

CENTRO FISABIO - ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	29	2.963.737,78 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	2	528.141,97 €
BANCO SANTANDER	2	58.976,80 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	1	18.000,00 €
GV CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	1	10.000,00 €
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	8	281.318,91 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLICA	1	423.371,00 €
INSTITUTO CARLOS III	7	1.093.027,38 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	3	454.720,00 €

CENTRO FISABIO - ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	4	96.181,72 €
DS SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	3	918.709,00 €
FUNDACION BBVA	1	8.482,00 €
INSTITUTO CARLOS III	1	97.350,00 €
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	1	812.877,00 €
DS ELCHE	11	788.968,53 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	2	290.468,68 €
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	1	6.000,00 €
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	2	111.329,85 €
INSTITUTO CARLOS III	5	339.170,00 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	1	42.000,00 €
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	6	541.903,16 €
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	1	9.000,00 €
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	4	489.343,16 €
INSTITUTO CARLOS III	1	43.560,00 €
DS DR.PESET	9	413.515,69 €
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	4	56.791,85 €
INSTITUTO CARLOS III	5	356.723,84 €
DS DE XÀTIVA-ONTINYENT	2	301.710,65 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	2	301.710,65 €
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	2	249.920,00 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	1	66.000,00 €
INSTITUTO CARLOS III	1	183.920,00 €
DS DE GANDÍA	1	100.058,89 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	1	100.058,89 €
TOTAL	63	6.278.523,70 €

Adicionalmente, desde Fisabio se siguen promoviendo las **convocatorias internas** que constituyen programas financiados por la Fundación para el desarrollo de proyectos de investigación presentados por los distintos grupos de investigadores del ámbito de actuación de Fisabio (<http://fisabio.san.gva.es/ayudas-fisabio>)

En 2021, Fisabio ha concedido un total de **57 ayudas intramurales por valor de 382.926,25 €**. El detalle de dichas ayudas concedidas por cada centro de adscripción de Fisabio se muestran en la Tabla 2.11.

Tabla 2.11: Ayudas intramurales de Fisabio concedidas en 2021 por centro de adscripción

AYUDAS INTRAMURALES CONCEDIDAS – CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
---	-----------	-------------------

AYUDAS INTRAMURALES CONCEDIDAS – CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	4	85.250,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	4.000,00 €
2020 IV CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO - AYUDAS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA GRUPOS CONSOLIDADOS	1	31.250,00 €
2020 V CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	2	50.000,00 €
DS ELCHE	15	81.451,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	6.375,00 €
2020 IV CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO - AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES	1	5.000,00 €
2021 ILISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	3	5.500,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN	1	1.500,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	3	13.930,00 €
2021 UJISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	2.700,00 €
2021 V CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA CONTRATOS DE POSTGRADO	2	38.046,00 €
2020 ILISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	3	8.400,00 €
DS DR.PESET	9	76.846,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	3.500,00 €
2020 IV CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES	1	5.000,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN	3	27.800,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	- €
2021 V CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA CONTRATOS DE POSTGRADO	2	38.046,00 €
2020 ILISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	2.500,00 €
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	4	30.923,00 €
2020 IV CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES	1	5.000,00 €
2021 ILISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	1.900,00 €
2021 UJISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	5.000,00 €
2021 V CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA CONTRATOS DE POSTGRADO	1	19.023,00 €
DS DE XÀTIVA-ONTINYENT	4	22.700,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	4.000,00 €
2020 V CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	1	16.800,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	500,00 €
2021 UJISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	1.400,00 €
DS CASTELLÓN	3	15.060,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	- €
2021 UJISABIO AYUDAS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN	2	15.060,00 €
DS SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	2	15.000,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	10.000,00 €
2020 IV CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES	1	5.000,00 €

AYUDAS INTRAMURALES CONCEDIDAS – CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS DE LA RIBERA	2	11.370,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	6.720,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	4.650,00 €
DS DE GANDÍA	2	9.000,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	4.000,00 €
2020 IV CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES	1	5.000,00 €
DS HACLE-PARE JOFRE	2	6.400,00 €
2020 IV CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO: AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES	1	5.000,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	1.400,00 €
DS D'ALCOI	1	5.000,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	5.000,00 €
DS ELCHE-CREVILLENTE	1	4.700,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	4.700,00 €
DS DE VINARÒS	3	4.500,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	500,00 €
2021 UJISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	2	4.000,00 €
DS HACLE-LA PEDRERA	1	4.200,00 €
2021 ILISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	4.200,00 €
DS DE ELDA	1	4.176,25 €
2021 ILISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	4.176,25 €
DS DE SAGUNTO	1	4.000,00 €
2020 II CONVOCATORIA DE AYUDAS DE I+D+I EN ENFERMERIA	1	4.000,00 €
DS HACLE-LA MAGDALENA	1	2.000,00 €
2021 UJISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	2.000,00 €
DS DE ORIHUELA	1	350,00 €
2021 POLISABIO AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS	1	350,00 €
TOTAL	57	382.926,25 €

A modo de resumen, en la siguiente tabla se muestra el número de proyectos nacionales concedidos y la financiación obtenida en los últimos 5 años. Tras el impacto en la actividad que supuso en 2020 la pandemia de COVID, en 2021 se ha producido un incremento del 83,7 % de la captación de financiación, superando las cifras de 2019 anteriores a la pandemia. Por otra parte, cabe destacar que en 2021 los proyectos obtenidos fueron menos en número pero de mayor dotación económica.

Tabla 2.12: Resumen proyectos nacionales concedidos y financiación últimos 5 años

	2017	2018	2019	2020	2021
<i>Proyectos concedidos</i>	57	95	157	110	63
<i>Financiación obtenida</i>	1.916.566,79 €	3.118.782,89 €	5.750.644,17 €	3.418.077,71 €	6.278.523,70 €
<i>Diferencia año anterior</i>	-	62,7%	84,4%	-40,6%	83,7%

Proyectos internacionales

En cuanto a proyectos internacionales, en 2021 se concedieron un total de **6 proyectos con una financiación total de 857.029,12 €**. El detalle de convocatorias y proyectos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.13: Proyectos Internacionales concedidos al personal investigador de Fisabio en 2021

ENTIDAD FINANCIADORA-CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
EUROPEAN CENTRE FOR DISEASE PREVENTION AND CONTROL	1	404.895,44 €
HERA INCUBATOR GRANT/2021/PHF/23776 ENHANCING WHOLE GENOME SEQUENCING (WGS) AND/OR REVERSE TRANSCRIPTION POLYMERASE CHAIN REACTION (RT-PCR) NATIONAL INFRASTRUCTURES AND CAPACITIES TO RESPOND TO THE COVID-19 PANDEMIC IN THE EUROPEAN UNION AND EUROPEAN	1	404.895,44 €
EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	3	338.432,48 €
2019 COMISIÓN EUROPEA. ERC CONSOLIDATOR GRANT 2020.	1	150.000,00 €
2020 EUROPEAN COMMISSION. MARIE SKLODOWSKA-CURIE: INDIVIDUAL FELLOWSHIPS- EUROPEAN FELLOWSHIPS 2020	1	160.932,48 €
2021 EUROPEAN COMMISSION. MARIE SKLODOWSKA-CURIE: EUROPEAN RESEARCHERS' NIGHT	1	27.500,00 €
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	1	51.023,20 €
2019 EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY, (COST). OPEN CALL OC-2019-1	1	51.023,20 €
INSTITUTO CARLOS III	1	62.678,00 €
2021 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. EU JOINT PROGRAMME RARE DISEASES (2021)	1	62.678,00 €
TOTAL	6	857.029,12 €

En cuanto a las concesiones de proyectos internacionales por centro Fisabio, estas se reparten en el DS de Sant Joan d'Alacant y Fisabio Salud Pública. Información detallada se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.14: Proyectos Internacionales concedidos en 2021 por centro de adscripción y convocatoria

CENTRO FISABIO - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	2	113.701,20 €
2019 EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY, (COST). OPEN CALL OC-2019-1	1	51.023,20 €
2021 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. EU JOINT PROGRAMME RARE DISEASES	1	62.678,00

CENTRO FISABIO - CONVOCATORIA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
(2021)		€
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	4	743.327,92 €
2019 COMISIÓN EUROPEA. ERC CONSOLIDATOR GRANT 2020.	1	150.000,00 €
2020 EUROPEAN COMMISSION. MARIE SKLODOWSKA-CURIE: INDIVIDUAL FELLOWSHIPS- EUROPEAN FELLOWSHIPS 2020	1	160.932,48 €
2021 EUROPEAN COMMISSION. MARIE SKLODOWSKA-CURIE: EUROPEAN RESEARCHERS' NIGHT	1	27.500,00 €
HERA INCUBATOR GRANT/2021/PHF/23776 ENHANCING WHOLE GENOME SEQUENCING (WGS) AND/OR REVERSE TRANSCRIPTION POLYMERASE CHAIN REACTION (RT-PCR) NATIONAL INFRASTRUCTURES AND CAPACITIES TO RESPOND TO THE COVID-19 PANDEMIC IN THE EUROPEAN UNION AND EUROPEAN	1	404.895,44 €
TOTAL	6	857.029,12 €

2.2.2.5 Gestión de proyectos activos

En la anualidad 2021 se ha venido realizando la gestión de los proyectos activos concedidos con anterioridad. En total se han gestionado 263 proyectos activos con una financiación plurianual asociada de 27.961.578,99 €. La distribución entre autonómicos, nacionales e internacionales se resume en la siguiente tabla.

Tabla 2.15: Proyectos concedidos antes de 2021 y gestionados durante dicha anualidad

ÁMBITO	PROYECTOS ACTIVOS (concedidos antes de 2021)	FINANCIACIÓN
AUTONÓMICO	156	3.811.155,16 €
NACIONAL	91	7.503.723,13 €
INTERNACIONAL	16	16.646.700,70 €
Total general	263	27.961.578,99 €

En cuanto a la naturaleza de la financiación de los proyectos activos en 2021, en la siguiente tabla se muestra que el 94,52% corresponde a financiación pública, siendo el 59,50 % de naturaleza internacional, el 2,00% es de procedencia privada el 3.48 % propia.

Tabla 2.16: Proyectos gestionados en 2021 por naturaleza de la financiación

NATURALEZA FINANCIACIÓN	PROYECTOS	IMPORTE	%
FIN. PRIVADA	26	558.254,79 €	2,00%

NATURALEZA FINANCIACIÓN	PROYECTOS	IMPORTE	%
AUTONÓMICO	14	103.000,00 €	0,37%
NACIONAL	11	445.254,79 €	1,59%
INTERNACIONAL	1	10.000,00 €	0,04%
FIN. PUBLICA	130	26.429.976,58 €	94,52%
AUTONÓMICO	35	2.734.807,54 €	9,78%
NACIONAL	80	7.058.468,34 €	25,24%
INTERNACIONAL	15	16.636.700,70 €	59,50%
FIN. PROPIA	107	973.347,62 €	3,48%
AUTONÓMICO	107	973.347,62 €	3,48%
TOTAL	263	27.961.578,99 €	100%

En cuanto a la distribución de los proyectos activos por centro de adscripción de Fisabio, en la siguiente tabla se muestra la información diferenciada según la naturaleza del proyecto autonómico, nacional o internacional.

Tabla 2.17: Proyectos activos gestionados en 2021 por centro de adscripción a Fisabio

NATURALEZA FINANCIACIÓN – CENTRO ADSCRIPCIÓN	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
INTERNACIONAL	16	16.646.700,70 €
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	13	16.298.427,92 €
DS SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	2	338.272,78 €
DS DE COLABORACIÓN EXTERNA - H.INTERMUTUAL	1	10.000,00 €
NACIONAL	91	7.503.723,13 €
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	34	3.292.528,50 €
DS DR.PESET	17	1.510.016,49 €
DS ELCHE	19	1.486.713,50 €
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	6	362.653,00 €
FISABIO- SERVICIOS CENTRALES	4	264.920,00 €
DS DE LA PLANA	2	242.500,00 €
DS CENTRO DE TRANSFUSIONES C. VALENCIANA	1	141.671,24 €
DS SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	2	88.320,40 €
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	2	48.300,00 €
DS DE LA RIBERA	1	39.930,00 €
DS FISABIO-OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	11.951,50 €
DS DE SAGUNTO	1	10.000,00 €
DS DE ELDA	1	4.218,50 €
AUTONÓMICO	156	3.811.155,16 €

NATURALEZA FINANCIACIÓN – CENTRO ADSCRIPCIÓN	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	32	1.381.049,73 €
DS DR.PESET	34	825.798,23 €
DS ELCHE	29	453.001,12 €
DS DE SANT JOAN D'ALACANT	8	326.336,17 €
FISABIO- SERVICIOS CENTRALES	3	203.329,85 €
DS ELCHE-CREVILLENTE	2	141.239,99 €
DS DE XÀTIVA-ONTINYENT	4	118.356,66 €
DS DE SAGUNTO	1	66.578,40 €
DS DE LA RIBERA	8	52.445,00 €
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	5	51.350,01 €
DS CASTELLÓN	7	36.810,00 €
DS DE ORIHUELA	4	35.747,00 €
DS SERVICIOS CENTRALES CSUI SP	3	28.023,00 €
DS DE LA PLANA	2	26.000,00 €
DS DE COLABORACIÓN EXTERNA - H.INTERMUTUAL	1	22.450,00 €
DS D'ALCOI	5	17.400,00 €
DS FISABIO-OFTALMOLOGÍA MÉDICA	3	16.600,00 €
DS HACLE-SAN VICENTE DEL RASPEIG	1	3.700,00 €
DS DE GANDÍA	2	3.640,00 €
DS HACLE-LA PEDRERA	2	1.300,00 €
TOTAL	263	27.961.578,99 €

A continuación, en la siguiente tabla se muestran los datos de proyectos activos por Área o Departamento de cada uno de los centros adscritos a Fisabio.

Tabla 2.18: Proyectos activos 2021 por Área/Servicio de los centros de adscripción a Fisabio

CENTRO ADSCRIPCIÓN – ÁREA/SERVICIO	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS FISABIO SALUD PÚBLICA	79	20.972.006,15 €
ÁREA DE AMBIENTE Y SALUD	9	867.070,51 €
ÁREA DE CÁNCER Y SALUD PÚBLICA	7	242.560,88 €
ÁREA DE DESIGUALDADES EN SALUD	2	37.768,00 €
ÁREA DE ENFERMEDADES RARAS	5	349.068,25 €
ÁREA DE GENÓMICA Y SALUD	29	5.251.141,40 €
ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN VACUNAS	8	13.051.656,25 €
ÁREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	8	432.370,24 €
ÁREA DE SERVICIOS EN SALUD	7	504.791,00 €

CENTRO ADSCRIPCIÓN – ÁREA/SERVICIO	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
BIOBANCO	4	235.579,62 €
DS DR.PESET	51	2.335.814,72 €
ANÁLISIS CLÍNICOS	3	8.307,00 €
CARDIOLOGÍA	1	500,00 €
CIRUGÍA ORTOPÉDICA - TRAUMATOLOGÍA	1	5.000,00 €
DERMATOLOGÍA	1	500,00 €
ENDOCRINOLOGÍA	24	1.831.303,91 €
ENFERMERÍA	1	4.000,00 €
FARMACOLOGÍA	5	257.047,81 €
HEMATOLOGÍA	1	41.800,00 €
LABORATORIO INVESTIGACION	1	93.470,00 €
MEDICINA INTERNA	1	8.780,00 €
NEUMOLOGÍA	7	42.000,00 €
ONCOLOGÍA	1	5.000,00 €
PEDIATRÍA	1	3.906,00 €
REUMATOLOGÍA	1	22.000,00 €
UNIDAD DE CALIDAD	1	10.000,00 €
UNIDAD DE MEMORIA	1	2.200,00 €
DS ELCHE	48	1.939.714,62 €
BIOBANCO	1	39.000,00 €
CARDIOLOGÍA	1	23.500,00 €
CIRUGÍA GENERAL	5	44.030,00 €
CONSULTAS ENFERMERÍA	1	5.000,00 €
FARMACIA	2	29.690,00 €
MEDICINA INTENSIVA	2	31.974,20 €
MEDICINA INTERNA	2	58.732,00 €
MICROBIOLOGÍA	5	149.083,00 €
NEUROLOGÍA	1	99.220,00 €
OFTALMOLOGÍA	3	130.752,55 €
ONCOLOGÍA	1	20.000,00 €
PEDIATRÍA	3	19.858,12 €
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	4.916,00 €
UNIDAD DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	6	648.751,50 €
UNIDAD DE GENETICA MOLECULAR	4	223.420,00 €
UNIDAD DE INVESTIGACION	8	402.608,25 €
UROLOGÍA	1	4.179,00 €
SAIP	1	5.000,00 €

CENTRO ADSCRIPCIÓN – ÁREA/SERVICIO	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS DE SANT JOAN D´ALACANT	14	688.989,17 €
CARDIOLOGÍA	2	157.300,00 €
CENTRO DE SALUD ALICANTE (HOSPITAL PROVINCIAL-PLA)	4	267.921,90 €
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	4	71.899,27 €
PSICOLOGÍA	2	155.618,00 €
PSIQUIATRÍA	1	5.000,00 €
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	1	31.250,00 €
FISABIO	7	468.249,85 €
SERVICIOS CENTRALES	7	468.249,85 €
DS SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	7	454.616,18 €
SERVICIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2	35.130,00 €
SERVICIOS INFORMÁTICOS	2	389.588,40 €
DGSP	3	29.897,78 €
DS DE LA PLANA	4	268.500,00 €
DERMATOLOGÍA	1	23.500,00 €
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1	2.500,00 €
PEDIATRÍA	2	242.500,00 €
DS CENTRO DE TRANSFUSIONES C. VALENCIANA	1	141.671,24 €
DIRECCIÓN	1	141.671,24 €
DS ELCHE-CREVILLENTE	2	141.239,99 €
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1	1.500,00 €
MEDICINA INTERNA	1	139.739,99 €
DS DE XÀTIVA-ONTINYENT	4	118.356,66 €
ANÁLISIS CLÍNICOS	1	4.300,00 €
ENFERMERÍA	1	4.500,00 €
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	1.700,00 €
SERVICIOS CENTRALES	1	107.856,66 €
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	7	99.650,01 €
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	12.500,00 €
ENFERMERÍA	1	4.000,00 €
HEMATOLOGÍA	1	35.800,00 €
NEUMOLOGÍA	4	47.350,01 €
DS DE LA RIBERA	9	92.375,00 €
CALIDAD ASISTENCIAL	2	45.280,00 €
DIRECCIÓN ATENCIÓN PRIMARIA	4	28.875,00 €
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	2	12.220,00 €

CENTRO ADSCRIPCIÓN – ÁREA/SERVICIO	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
NEUMOLOGÍA	1	6.000,00 €
DS DE SAGUNTO	2	76.578,40 €
PEDIATRÍA	1	10.000,00 €
SERVICIOS INFORMÁTICOS	1	66.578,40 €
DS CASTELLÓN	7	36.810,00 €
CARDIOLOGÍA	1	23.500,00 €
CENTRO DE SALUD CASTELLON (ILLES COLUMBRETES)	1	1.500,00 €
NEUMOLOGÍA	1	6.000,00 €
PEDIATRÍA	1	500,00 €
RADIOLOGÍA	1	900,00 €
UNIDAD MULTIDISCIPLINAR CIRUGÍA ONCOLÓGICA-ABDOMINO-PÉLVICA (UMCOAP)	1	4.250,00 €
UROLOGÍA	1	160,00 €
DS DE ORIHUELA	4	35.747,00 €
MEDICINA INTERNA	3	35.747,00 €
OFTALMOLOGÍA	1	- €
DS DE COLABORACIÓN EXTERNA - H.INTERMUTUAL	2	32.450,00 €
ANESTESIOLOGÍA - REANIMACIÓN	2	32.450,00 €
DS FISABIO-OFTALMOLOGÍA MÉDICA	4	28.551,50 €
ÁREA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA	1	11.951,50 €
OFTALMOLOGÍA	2	11.600,00 €
UNIDAD DE GLAUCOMA Y NEURO-OFTALMOLOGÍA	1	5.000,00 €
DS D'ALCOI	5	17.400,00 €
NEUROLOGÍA	2	6.000,00 €
OFTALMOLOGÍA	1	3.100,00 €
PEDIATRÍA	1	3.600,00 €
REHABILITACIÓN	1	4.700,00 €
DS DE ELDA	1	4.218,50 €
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	1	4.218,50 €
DS HACLE-SAN VICENTE DEL RASPEIG	1	3.700,00 €
APARATO DIGESTIVO	1	3.700,00 €
DS DE GANDÍA	2	3.640,00 €
GESTION SANITARIA	1	200,00 €
PEDIATRÍA	1	3.440,00 €
DS HACLE-LA PEDRERA	2	1.300,00 €
NEUROLOGÍA	1	800,00 €
TERAPIA OCUPACIONAL	1	500,00 €

CENTRO ADSCRIPCIÓN – ÁREA/SERVICIO	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
TOTAL	263	27.961.578,99 €

Por último, en la siguiente tabla se diferencian los proyectos activos durante 2021 por entidad financiadora y ámbito autonómico, nacional e internacional.

Tabla 2.19: Proyectos activos en 2021 por entidad financiadora

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
INTERNACIONAL	16	16.646.700,70 €
EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	11	16.290.786,64 €
EUROPEAN COMMISSION - DG SANTÉ	3	175.335,06 €
EUROPEAN COMMISSION-DG ENVIRONMENT	1	170.579,00 €
THE EUROPEAN SOCIETY OF REGIONAL ANAESTHESIA & PAIN THERAPY	1	10.000,00 €
NACIONAL	91	7.503.723,13 €
INSTITUTO CARLOS III	52	5.103.340,00 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	19	1.271.665,00 €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	7	517.284,64 €
FUNDACION CIENTIFICA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)	2	319.847,79 €
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	2	166.178,70 €
GILEAD SCIENCES, S.L.	1	41.800,00 €
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA	1	20.000,00 €
UNIVERSITAT JAUME I	1	16.107,00 €
FUNDACION SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA (SECOT)	1	12.500,00 €
FUNDACION INOCENTE INOCENTE	1	10.000,00 €
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INMUNOLOGIA CLINICA ALERGOLOGIA Y ASMA PEDIATRICA	1	10.000,00 €
FUNDACION MERCK SALUD	1	10.000,00 €
ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA	1	5.000,00 €
FUNDACIÓN DOMUSVI	1	- €
AUTONÓMICO	156	3.811.155,16 €
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	19	1.137.435,83 €
FUNDACIÓN FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	107	973.347,62 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLICA	7	726.800,00 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	4	589.115,20 €
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	5	281.456,51 €

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE CONCEDIDO
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	11	72.000,00 €
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA (FER)	1	22.000,00 €
INSTITUTO MEDICO VALENCIANO	1	6.000,00 €
SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	1	3.000,00 €
TOTAL	263	27.961.578,99 €

2.3 Indicadores área

Algunos de los indicadores del área de Gestión de Proyectos de I+D+i se resumen a continuación:

- Número de proyectos nacionales solicitados: 266
- Financiación nacional solicitada: 24.122.697,53 €
- Número de proyectos intramurales solicitados: 170
- Financiación intramural solicitada: 2.010.958,97 €
- Número de proyectos internacionales solicitados: 24
- Financiación internacional solicitada: 6.459.483,92 €
- Número de proyecto nacionales concedidos: 63
- Financiación nacional concedida: 6.278.523,70 €
- Número de proyectos de convocatorias intramurales solicitados: 57
- Financiación ayudas intramurales concedidas: 382.926,25 €
- Número de proyecto internacionales concedidos: 6
- Financiación internacional concedida: 857.029,12 €
- Gestión de ayudas competitivas de I+D+i en **Fisabio - Departamentos de Salud** (incluidos HACLES, CTCV y FOM) concedidas previamente a la anualidad 2021: 178 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
 - 63 proyectos de financiación pública (nacional) competitiva
 - 2 proyectos de financiación pública internacional competitiva
 - 22 proyectos de financiación privada competitiva
 - 91 proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio)
- Gestión de ayudas competitivas de I+D+i en **Fisabio – Salud Pública** concedidas previamente a la anualidad 2021. 84 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
 - 51 proyectos públicos competitivos nacionales
 - 4 Proyectos de financiación privada competitiva
 - 13 proyectos públicos competitivos internacionales
 - 16 proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio)

2.4 Otra información relevante

Por parte del personal de gestión del área de proyectos también se han conseguido los siguientes proyectos propios que han permitido la incorporación de nuevo personal de gestión de proyectos para el fomento y dinamización de la actividad investigadora de Fisabio:

- “*Acciones de dinamización para la promoción internacional de la actividad investigadora de la Fundación Fisabio INTERPROM-FISABIO*” MICINN - Europa Redes y Gestores - Europa Centros Tecnológicos, dotado con 147.320,00 € para realizar acciones que permitan impulsar la participación en el programa Horizonte Europa.
- En la línea de promoción del talento de la Agencia Valenciana de Innovación, se obtuvo el proyecto *EPISAS - Empoderamiento del personal investigador para la generación de soluciones innovadoras en el ámbito sanitario con el tejido empresarial valenciano* con más de 160.000 € hasta 2023.
- “*Promoción de la I+D+i sanitaria para la recuperación de la crisis producida por la pandemia de COVID-19*”. Ayudas para mejorar la formación y empleabilidad de personal técnico y de gestión de la I+D+i a través de su contratación laboral por entidades públicas de investigación, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.

Estas tres ayudas conseguidas han permitido incrementar en 4 miembros el personal del Área de Gestión de Proyectos.

3 ÀREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC

3.1. Breve descripción del área

El Área de Ensayos Clínicos de Fisabio, se constituye, entre otras, con la finalidad de fomentar y potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por empresas externas así como para apoyar y orientar al personal investigador que dese poner en marcha un ensayo clínico o estudio observacional de iniciativa propia ya sea con medicamento o producto sanitario.

La cartera de servicios durante la anualidad 2021, sigue una línea continuista con las anualidades anteriores centrándose en tres grandes pilares:

- la gestión de la investigación clínica por contrato en sus fases de planificación, ejecución y cierre.
- el asesoramiento a los grupos de investigación que desean llevar a cabo estudios clínicos de iniciativa propia.
- Actividades In/Formativas sobre la puesta en marcha de un estudio clínico según su clasificación, acreditación de CEIm y papel de los CEI en el entorno de la investigación sanitaria.



Figura 3.1. Cartera de Servicios Unidad de EECC

3.2. Actividad desarrollada

3.2.1 Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios postautorización

El personal técnico del Área de Ensayos Clínicos durante la anualidad 2021, ha gestionado **371 nuevas propuestas** de EECC (n=141) y EPAS (n=230).

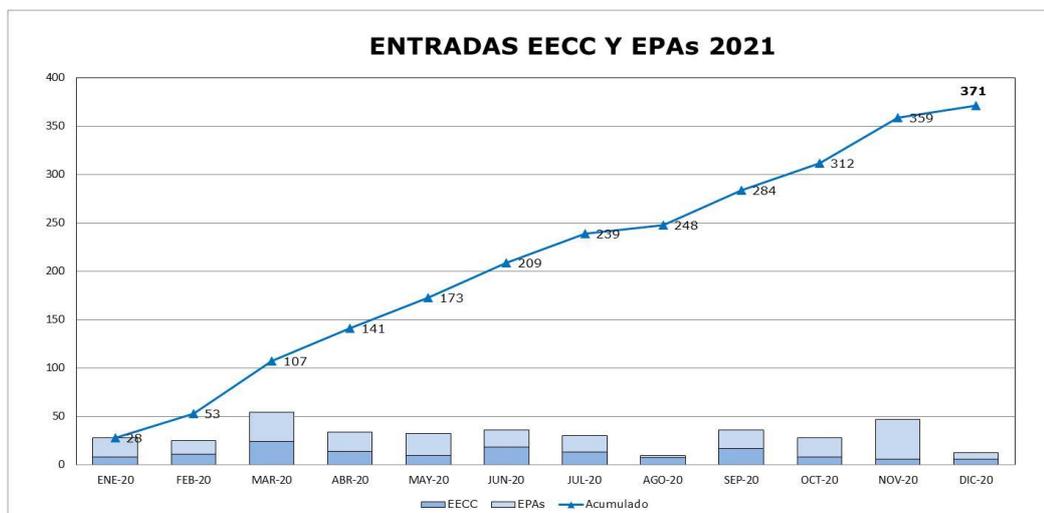


Figura 3.2. Entradas de EECC y EPAs clasificados de forma mensual y el acumulado

Hay que mencionar que son valores de entradas de estudios clínicos que se mantienen con muy pocos cambios con respecto a la anualidad 2020.

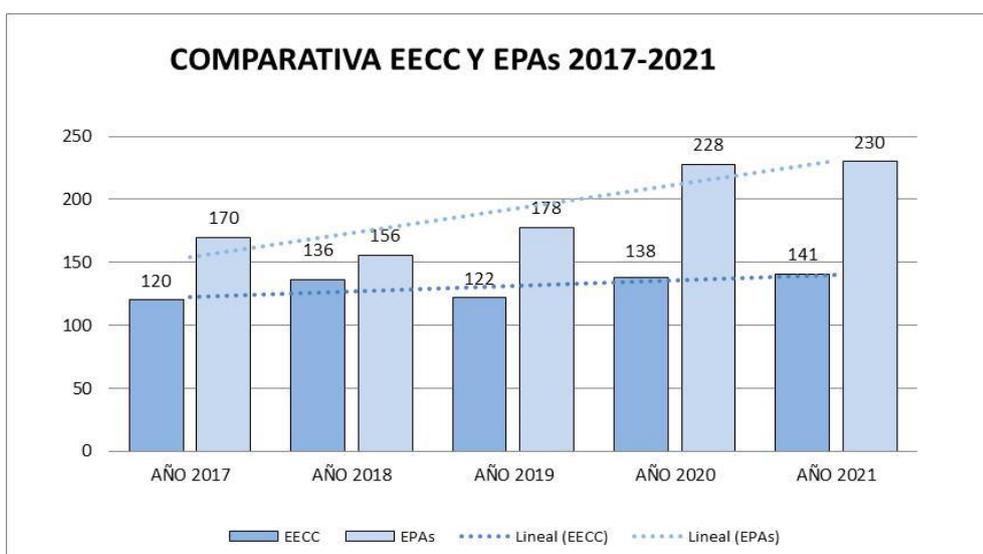


Figura 3.3. Entradas de estudios clínicos anualidades 2017-2021

La clasificación según el tipo de entidad que promociona el estudio clínico y la tipología del estudio es la que se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 3.4. Clasificación de los estudios clínicos solicitados según entidad promotora

Etiquetas de fila	E.OBSERVACIONAL	EECC	Total general
-------------------	-----------------	------	---------------

Comerciales con medicamento	81	114	195
Comerciales con producto sanitario	4	2	6
No comerciales con medicamento	100	10	110
No comerciales con producto sanitario	4	1	5
Sin ánimo de lucro con producto sanitario	1	1	2
Sin ánimo lucro con medicamento	40	13	53
Total general	230	141	371

Las entidades comerciales se corresponden con la industria farmacéutica y biotecnológica, entidades sin ánimo de lucro serían las formadas por sociedades científicas, grupos cooperativos, fundaciones, universidades, etc., y los no comerciales son aquellos estudios clínicos promovidos por el personal investigador del ámbito de Fisabio.

La distribución de estos estudios clínicos por departamento de salud y unidades del ámbito de Fisabio es la que se especifica en la figura siguiente.

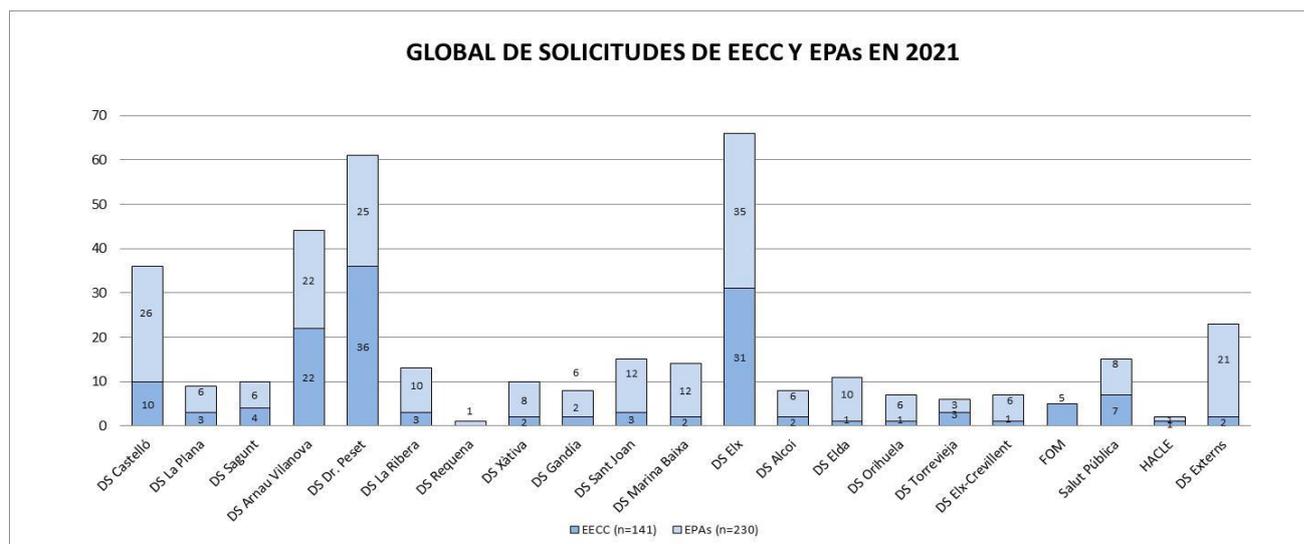


Figura 3.5. Relación de solicitudes clasificadas por DS y unidades del ámbito de Fisabio

En cuanto a la distribución por fases que se muestra en la figura posterior, en los estudios considerados ensayos clínicos hay que mencionar que los ensayos fase III siguen siendo los más cuantiosos y los precomercialización mucho más abundantes que los de Fase IV.

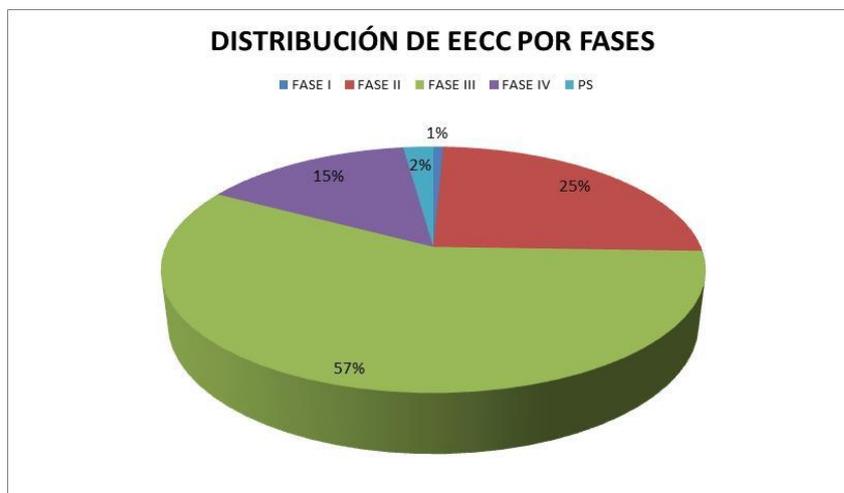


Figura 3.6. Distribución de los nuevos registros de EECC en la anualidad 2021

La distribución de las fases de los ensayos clínicos clasificados por Departamentos de Salud y unidades del ámbito de Fisabio es la que se muestra en la figura siguiente:

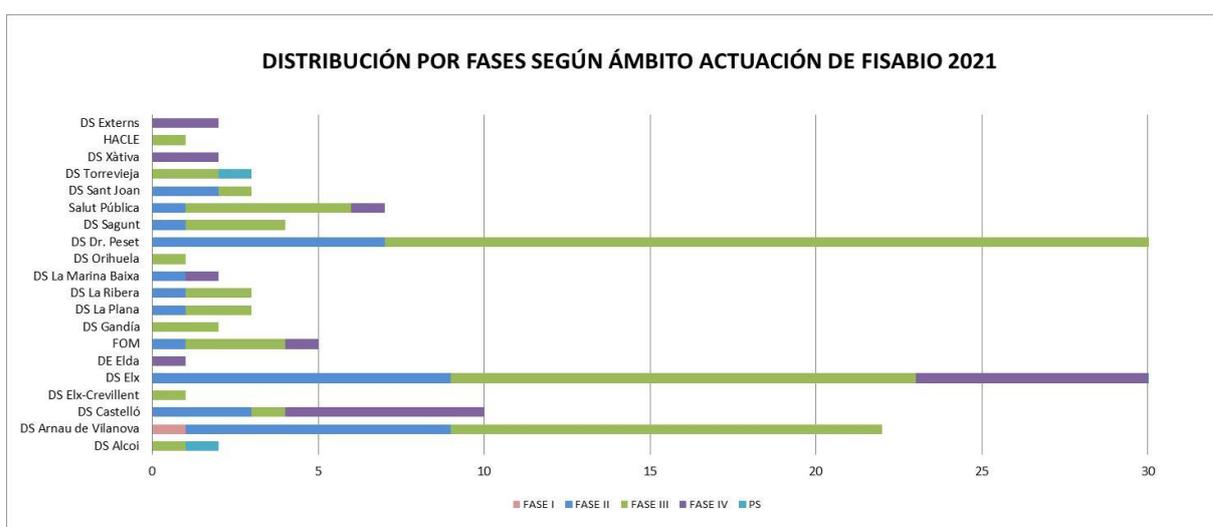


Figura 3.7. Clasificación de los EECC por fases y unidades del ámbito de Fisabio

La clasificación de los estudios observacionales que han entrado en la anualidad 2021 así como su distribución entre los departamentos de salud y unidades del ámbito de Fisabio se muestra en las siguientes dos figuras:

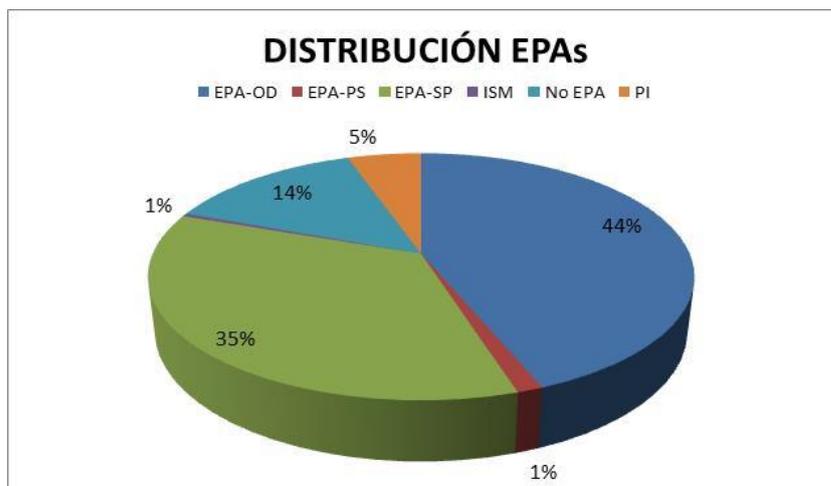


Figura 3.8. Distribución de los nuevos registros de estudios observacionales en 2021

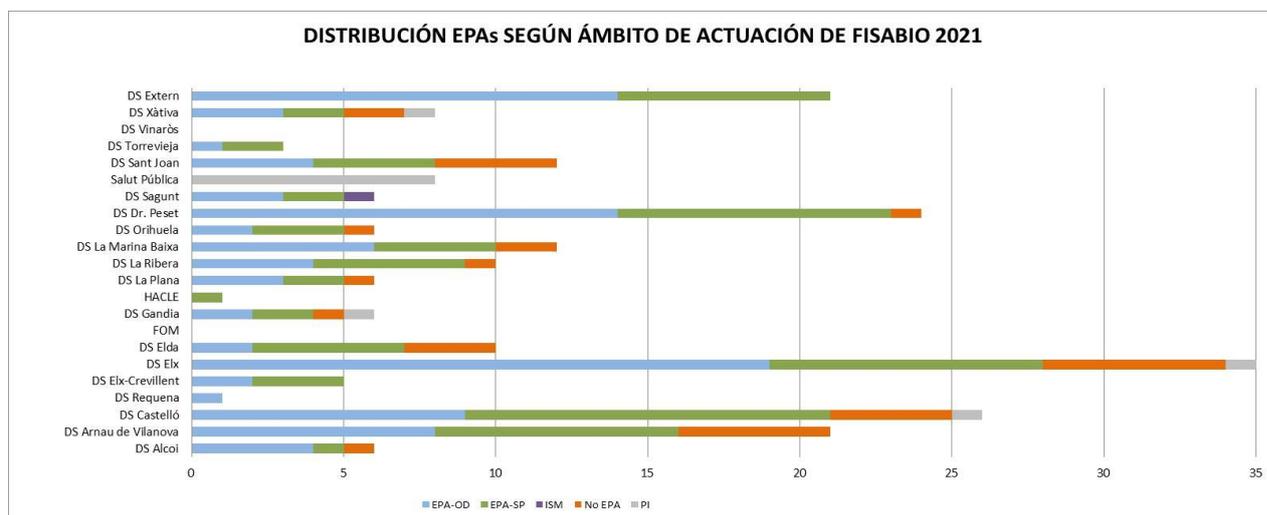


Figura 3.9. Clasificación estudios observacionales por fases y unidades del ámbito de Fisabio

Los estudios retrospectivos siguen siendo los más cuantiosos, seguidos muy de cerca por los de seguimiento prospectivo. Durante la anualidad 2021 se observa una disminución muy drástica en los estudios clasificados antiguamente como No-EPA debido a la entrada en vigor del Real Decreto 957/2020, de 3 de noviembre, por el que se regulan los estudios observacionales con medicamentos de uso humano. Según este decreto los estudios que antes se clasificaban como No-EPA pasan a ser proyectos de investigación y por procedimiento interno de Fisabio, estos se gestionan desde el área legal de la fundación. Se han seguido gestionando aquellos estudios que disponían de la clasificación de la AEMPS con anterioridad a la entrada en vigor del decreto, pero entendemos que en un futuro desaparecerán del área de EECC y pasarán al área jurídica.

3.2.2 Estudios clínicos activados

El total de **estudios clínicos activados** durante la anualidad 2021 ha ascendido a **300 estudios**. Estos se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 3.10. Estudios clínicos activados en 2021 clasificados por tipología entidad promotora

Etiquetas de fila	E.OBSERVACIONAL	EECC	Total general
Comerciales con Medicamento	66	95	161
Comerciales con producto sanitario	1	1	2
No comerciales con medicamento	71	7	78
No comerciales con producto sanitario	3	1	4
Sin ánimo de lucro con producto sanitario	1	2	3
Sin ánimo de lucro con medicamentos	40	12	52
Total general	182	118	300

En resumen ha sido:

- **118 ensayos clínicos** de los cuales 96 son de industria farmacéutica y biotecnológica, 14 de entidades sin ánimo de lucro y 8 de iniciativa propia.
- **182 estudios observacionales** de los cuales 67 son de industria farmacéutica y biotecnológica, 41 de entidades sin ánimo de lucro y 74 de iniciativa propia.

3.2.2.1 Investigación por contrato promotor externo (industria y entidades sin ánimo de lucro)

En la siguiente tabla se muestra el Top Ten de los servicios implicados en el desarrollo de ensayos clínicos de los centros gestionados del ámbito de FISABIO:

Tabla 3.11. Actividad de los servicios en la realización de EECC

TOP TEN SERVICIOS 2021	
Oncología	50
Neumología	17
Neurología	16
Reumatología	16
Hematología	14
Nefrología	13
Alergología	10

Oftalmología	10
Enfermedades Infecciosas	9
Farmacia	9

Hay que mencionar que de todos los estudios clínicos que se han activado, se ha mantenido la misma dinámica que en anualidades anteriores, siendo el servicio de onco-hematología el de mayor número de ensayos puestos en marcha.

En la siguiente tabla se muestran los promotores que tienen un presupuesto comprometido mayor en los estudios clínicos que se han puesto en marcha. En muchos casos coincide con que también son los promotores que más número de ensayos han iniciado aunque no siempre es el caso.

Tabla 3.12. Ranking de promotores

TOP TEN PROMOTORES 2021
GlaxoSmithKline S.A.
Roche Farma S.A
Opthea Limited
Astrazeneca
Sanofi Aventis S.A.
Pfizer S.A.
Daichi-Sankyo
Morphosys AG
Beigene LTD
Novo Nordisk Pharma S.A.

El **presupuesto comprometido** entre los Top Ten asciende a **3.425.680,87 €** siendo la totalidad entre todos los estudios activados de **5.556.923,27 €** implicado a 107 promotores distintos.

3.2.2.2 *Investigación Clínica Independiente*

Los servicios que ofrece el personal técnico del área al personal investigador que se embarca en un estudio clínico de iniciativa propia son, entre otros, los siguientes:

- Orientación y apoyo metodológico al personal investigador para la redacción y diseño del protocolo en función de los objetivos del estudio.
- Redacción y envío de guías para la puesta en marcha del estudio en función de la tipología.
- Modificación de protocolo para ajustarlo a la tipología del estudio
- Envío de consultas a las entidades competentes para garantizar que el estudio cumple con todos los requisitos legales
- Asesoramiento en la tramitación de la contratación de pólizas de responsabilidad civil.
- Apoyo en la tramitación a autoridades competentes (CEIm, AEMPS, CCAA...)
- Elaboración de presupuestos y negociación con el sponsor en los estudios susceptibles a obtener financiación externa según tasas internas de la unidad.
- Solicitud de presupuestos a CROs para la realización del estudio

La posición adoptada por Fisabio en relación a los estudios de iniciativa propia ha sido la de solicitar a los/las investigadores/as principales, cuya idea de estudio es la que se desea llevar a cabo, que actúen en doble calidad, es decir como Promotores/as y como investigadores/as principales. Desde Fisabio se le da soporte y asesoramiento en todas las fases del estudio, ya sea en la puesta en marcha, en el seguimiento así como en el cierre del mismo.

Con esta actuación durante la anualidad 2021 se han iniciado **38 estudios observacionales que ha implicado la apertura de 74 centros y 3 ensayos clínicos en 8 centros**, siendo en todos ellos el personal investigador principal el promotor de los mismos. (2018: 8 EPAs-11 centros y 1 EECC unicéntrico; 2019: 15 EPAs-28 centros y 5 EECC unicéntricos, 2020: 18 EPAs-44 centros y 4 EECC-15 centros).

La tendencia que se pone de manifiesto al comparar las anualidades anteriores es que sigue habiendo un crecimiento muy significativo año tras año del número de estudios de iniciativa propia en los que el Área de EECC ha ejercido las funciones anteriormente enumeradas.



Figura 3.13. Registro 2018-2021 de estudios de iniciativa propia activados

En la siguiente tabla se recogen los centros en los que se ha abierto algún tipo de estudio de iniciativa propia:

Tabla 3.14. Centros activados en la anualidad 2021 iniciativa propia

	EPA	EECC
DS Alcoi	2	1
DS Castelló	11	2
HACLE	2	
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	3	
DS La Plana	3	
DS Sagunt	2	
DS Orihuela	1	
DS Elx	12	1
DS Dr. Peset	4	
DS Sant Joan d'Alacant	2	
DS La Ribera	3	
DS La Marina Baixa	5	
DS Xàtiva-Ontinyent	2	2
DS Requena	1	
DS Elda	2	
DS Gandía	1	
DS Colaboración Externa	18	2
TOTAL	74	8

Tipología de los estudios clínicos activados durante la anualidad 2021:

Tabla 3.15. Tipología de estudios de iniciativa propia activados en 2021

TIPO ESTUDIO	CANTIDAD	NÚMERO CENTROS
EECC Fase IV	2	7

EECC-PS	1	1
EPA-SP	14	34
EPA-OD	20	35
EPA-PS	1	1
No-EPA	3	4

En la siguiente figura se muestran clasificados los centros de vinculación de los promotores de los estudios y el número de centros en los que se han puesto en marcha. Destacan por encima del resto los departamentos de salud de Castellón y de Elche.



Figura 3.16. Reparto de promotores según tipología de estudio y centros abiertos

3.2.3 Estudios clínicos activos durante la anualidad 2021

Durante la anualidad 2021 en el Área de Ensayos Clínicos han estado **activos** un total de **1.235 estudios clínicos** de los cuales 552 son ensayos clínicos y 683 estudios post-autorización.

3.2.3.1 Investigación por contrato promotor externo (industria y entidades sin ánimo de lucro)

El desglose de los estudios promovidos externamente entre los distintos Departamentos de Salud, Salut Pública y FOM es el que se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3.17. Distribución de EECC y EPAs activos con promotor externo durante 2021

	EPAs	EECC
DS Dr. Peset	98	134
DS Castelló	49	23
Centre de Trasfusió	1	
Salut Pública	1	10
DS Alcoi	21	8
DS Elda	34	9
DS Gandía	10	2
DS La Marina Baixa	20	13
DS La Plana	10	5
DS La Ribera	23	28
DS Orihuela	17	4
DS Requena	4	1
DS Sagunt	20	21
DS Sant Joan d'Alacant	42	17
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	58	79
DS Vinaròs	2	
DS Xàtiva-Ontinyent	25	9
DS Elx	81	143
FOM	3	13
HACLE	1	2
TOTAL	520	521

La clasificación de los estudios clínicos por fases en los EECC y por tipología de estudio en los EPAs puede observarse en las siguientes figuras. Como se observa se mantiene la misma premisa que en los

nuevos registros, siendo los ensayos de fases II y III los más numerosos y en EPAs los de seguimiento prospectivo y otros diseños.

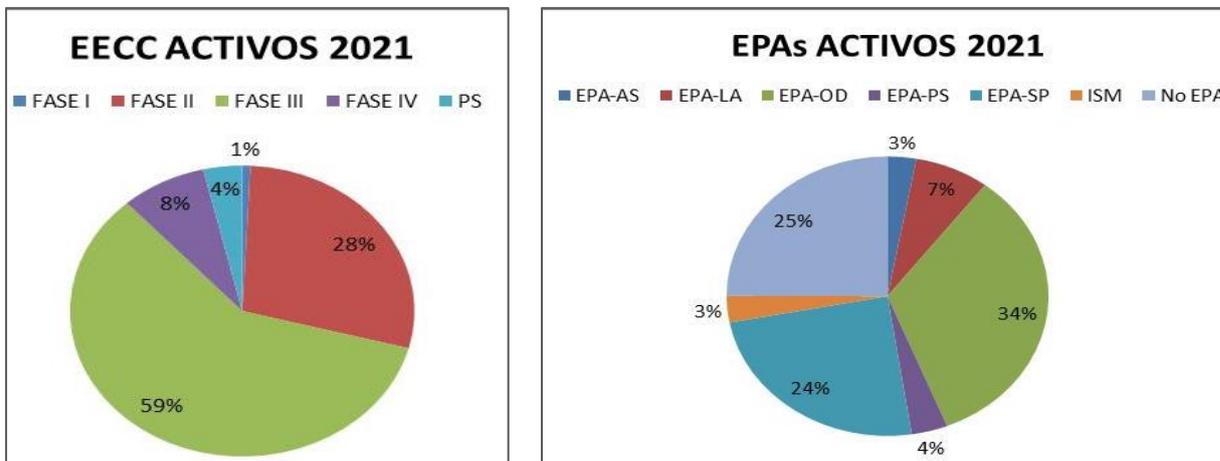


Figura 3.18. Clasificación de EECC y EPAs activos durante la anualidad 2021

A nivel de facturación emitida durante la anualidad 2021 correspondiente únicamente a los estudios activos (sin adendas, gestión de expediente, ni evaluaciones de los CEIm), hay que mencionar que ha sido inferior a anualidades previas. Este descenso puede deberse a la inactividad durante el periodo de confinamiento y a la situación global sobrevenida en 2020 por la pandemia del Covid. Los resultados de lo acontecido en 2020 se están visualizando en 2021 y seguramente se arrastren durante el 2022.

Tabla 3.19. Facturación de estudios clínicos 2019-2021 por unidades de negocio

FACTURACIÓN UNIDADES	ANUALIDAD 2019	ANUALIDAD 2020	ANUALIDAD 2021
ELCHE	1.004.596,47	1.094.117,17	912.315,15
ENSAYOS CLÍNICOS	927.570,86	1.030.208,69	857.658,66
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	70.975,61	53.208,48	54.656,49
FISABIO	1.322.474,13	1.469.449,77	1.146.155,06
ENSAYOS CLÍNICOS	1.087.165,16	1.198.762,65	919.528,97
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	228.608,97	258.937,12	226.626,09
FOM	57.033,45	46.222,13	55.349,26
ENSAYOS CLÍNICOS	50.703,45	44.454,63	46.686,76
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	6.330,00	1.767,50	8.662,50
PESET	1.293.289,87	1.292.632,99	1.330.583,66
ENSAYOS CLÍNICOS	1.205.997,39	1.187.243,59	1.238.576,88
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	73.692,48	99.289,40	92.006,78
SALUD PUBLICA	659.723,48	498.792,21	558.659,26

ENSAYOS CLÍNICOS	374.188,00	270.593,21	461.814,26
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	285.835,48	228.199,00	96.845,00
TOTAL	4.337.117,40	4.401.214,27	4.003.053,39

3.2.3.2 Investigación Clínica Independiente

Además de los estudios que se han iniciado en el 2021, desde el Área de EECC se han realizado las actuaciones pertinentes de seguimiento de los estudios clínicos abiertos en los siguientes centros:

Tabla 3.20. Estudios de investigación clínica independiente activos en 2021

	EPA	EECC
DS Dr. Peset	9	2
DS Castelló	22	4
Salut Pública	12	1
DS Alcoi	5	1
DS Colaboración externa	29	9
DS Elda	6	
DS La Marina Baixa	8	1
DS Gandía	2	
DS La Plana	5	3
DS Orihuela	5	
DS Sagunt	9	1
DS Sant Joan d'Alacant	6	1
DS València- Arnau de Vilanova-Llíria	9	1
DS Xàtiva-Ontinyent	6	3
DS Elx	21	2
DS Elx-Crevillente	1	
DS La Ribera	4	
DS Requena	1	1

HACLE	2	
TOTAL	162	30

En total **son 83 estudios** que están puestos en marcha de iniciativa propia, siendo **11** de ellos de tipología **de ensayo clínico y 72 estudios post-autorización**, lo que implica un total de **192 centros abiertos**.

Fisabio actúa como promotor en 3 estudios post-autorización (3 centros abiertos). En el resto de estudios de iniciativa propia es el personal investigador principal (80) el que actúa como promotor/a habiéndole ofrecido desde el área todo el asesoramiento para la puesta en marcha, firma de contratos y seguimiento de los mismos.

El reparto de los 83 promotores/as dentro de los Departamentos de Salud, FOM y Salud Pública es el siguiente:

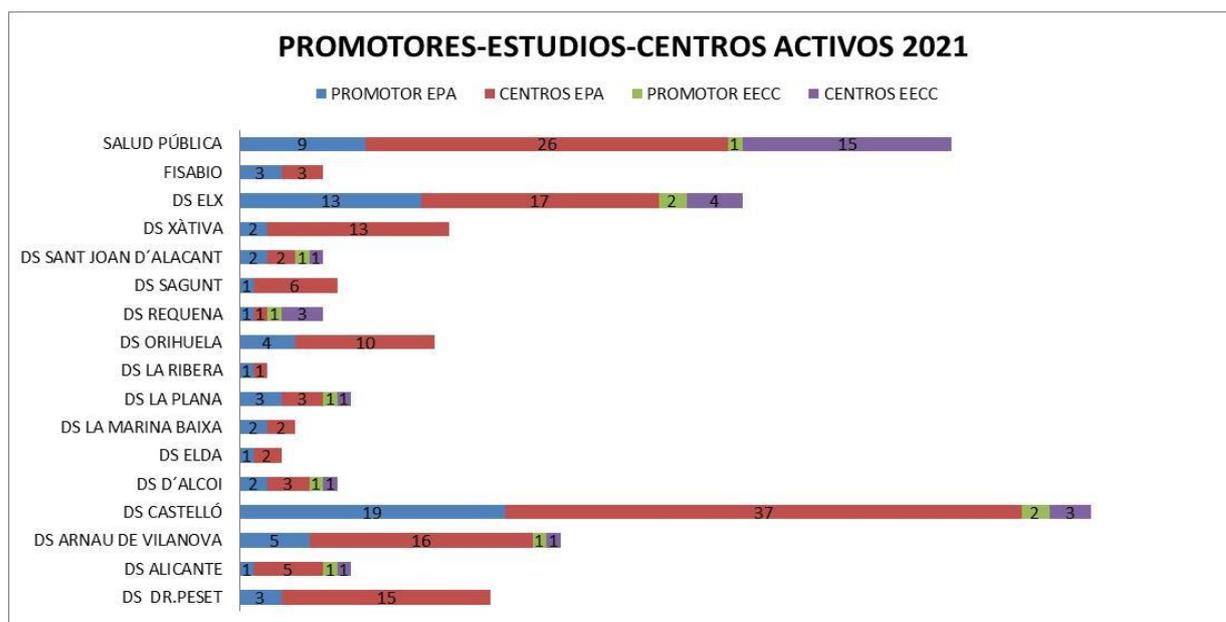


Figura 3.21. Reparto de promotores según tipología de estudio y centros abiertos

3.2.4 Idoneidad de instalaciones – gestión de expediente

Fisabio continúa con su función de “ventanilla única” de cara a los promotores para entre otras actividades, i) dar de alta el expediente y trasladar a las personas designadas en cada centro la documentación disponible, ii) gestionar la obtención de la idoneidad de instalaciones de manera ágil para

que le promotor pueda presentarlo al CEIm de referencia seleccionado y iii) solicitar en su caso la facturación por la cuota de gestión de expediente.

Las cuotas establecidas para EECC dependerán del número de centros implicados, es decir, de los centros del ámbito de Fisabio donde se va a poner en marcha el ensayo. En algunas ocasiones cuando el promotor es una entidad sin ánimo comercial y/o la memoria económica del ensayo es 0, se aprueba la exención de estas cuotas.

Tabla 3.22. Cuotas de Fisabio por gestión de expediente

Nº CENTROS IMPLICADOS EECC	CUANTÍA ECONÓMICA
1-3	1.000 €
4-7	1.500 €
≥ 8	2.000 €

El total de **idoneidades de instalaciones gestionadas asciende a 140** que se desglosa según lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 3.23. Distribución de la Idoneidad de Instalaciones negociadas en 2021

	IDONEIDAD INSTALACIONES
DS Castelló	6
DS Sagunt	3
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	26
DS La Plana	3
DS La Ribera	6
DS Dr. Peset	36
DS Alcoi	1
DS La Marina Baixa	3
DS Sant Joan d'Alacant	3
DS Elda	1
Salut Pública	7
DS Elx	37

FOM	6
DS Gandia	1
HACLE	1
TOTAL	140

Esta actividad de actuación como “ventanilla única” ha supuesto un ingreso durante la anualidad 2020 de aproximadamente **76.000€ en 2021** (116.500 € en 2019, 75.000€ en 2020).

3.2.5 Gestión de adendas a contratos

La gestión de la firma de adendas se lleva a cabo desde el personal técnico del Área de EECC y, tras consensuar procedimiento interno de trabajo, se realizan si acontecen los siguientes cambios:

- Cambios en la memoria económica del contrato
- Sustitución o cambio del personal investigador principal
- Nueva designación de CRO
- En todos aquellos casos que sea solicitado por el promotor (ampliación periodo de reclutamiento, inclusión miembros del equipo colaborador, actualización ley protección de datos, transferencias Internacionales de datos, etc.)

En la anualidad 2021 se han **gestionado y firmado un total de 81 adendas**, de las cuales 65 son adendas a ensayos clínicos y 16 para estudios post-autorización.

El desglose se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3.24. Distribución de adendas a contratos gestionados durante 2021

	ADENDAS EECC	ADENDAS EPAs
DS Castelló	1	
DS Sagunt	1	
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	11	2
DS La Ribera	4	3
DS Dr. Peset	30	3
DS Alcoi		2
DS Sant Joan d'Alacant		1
DS Elda	3	

Salut Pública	2	1
DS Elx	12	2
DS Orihuela		1
FOM	1	1
TOTAL	65	16

Desde el 1 de enero de 2021 esta labor desempeñada por el personal del Área de EECC ha supuesto una facturación de **28.200 € en 2021** (31.200€ en 2019; 28.550 € en 2020) por este concepto.

3.2.6 Cierres de estudios clínicos

Con la finalidad de mantener al día la actividad de estudios clínicos que gestiona el Área de EECC de manera sistemática se hace un seguimiento de los mismos para proceder al cierre en aquellos casos que se ha llegado a término.

La información para el cierre de los estudios clínicos proviene de dos fuentes de información:

- El Departamento Económico: informa al Área de EECC cuando un promotor reclama la factura de fin de estudio.
- De manera proactiva y revisando las fechas fin de estudio, el personal técnico del Área de EECC solicita al CEIm y/o al promotor se le informe del estado de los estudios y en aquellos casos que se encuentre en fase de cierre reclama así mismo el informe final. Se mantiene informado al Departamento Económico para que proceda a la revisión de la facturación según lo establecido en el contrato.

En total se ha producido el **cierre de 280 estudios clínicos** que se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 3.25. Clasificación de los estudios cerrados por tipología de estudios y entidad promotora

UNIDAD DE GESTIÓN	CIERRES EECC	CIERRES EPAs
Investigación por contrato	71	162
Investigación clínica independiente	4	43
TOTAL	75	205

La distribución de los cierres por departamentos de salud es la que se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 3.26. Distribución de estudios clínicos cerrados en 2021

	EECC	EPAs
DS Dr. Peset	15	30
DS Castelló	3	26
Salut Pública	1	4
DS Alcoi	1	11
DS Elda	2	14
DS La Marina Baixa	2	6
DS La Plana	1	5
DS La Ribera	3	7
DS Orihuela	1	6
DS Requena		2
DS Sagunt	4	12
DS Sant Joan d'Alacant	6	20
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	11	17
DS Xàtiva-Ontinyent	3	13
DS Elx	17	23
FOM		3
DS Gandia		7
HACLE		1
DS Elx-Crevillent		1
DS Colaboración externa	2	
TOTAL	75	205

3.2.7 Tasa de reclutamiento

Siguiendo con el criterio de mejora continua, el personal de gestión del Área de EECC ha solicitado el informe final a los promotores de todos los estudios que se han cerrado en la anualidad 2021. El informe final nos facilita además de la fecha real de cierre del estudio el número de pacientes incluidos por centro, dato que se incluye en la herramienta de gestión para poder extraer este nuevo indicador.

Los resultados demuestran que hay un 12% de tasa de reclutamiento 0 pacientes, frente al 17% en 2020 y al 25% en 2019. Este porcentaje aumenta hasta el 21% (24% en 2020, 29,3% en 2019) si contemplamos una tasa menor al 20% de lo estipulado por contrato. Por contrapartida hay que mencionar que un 25% supera la totalidad del compromiso adquirido manteniéndose igual que en 2020 (22% anualidad 2019) y por encima del 50% del compromiso tenemos al 69% de los investigadores/as principales y equipos colaboradores (67% en 2020 y 53% en 2019).

En la siguiente figura se muestra la tasa de reclutamiento obtenida de los estudios clínicos cerrados clasificados por horquillas de compromiso adquirido donde se ha conseguido obtener ese dato (n=194)

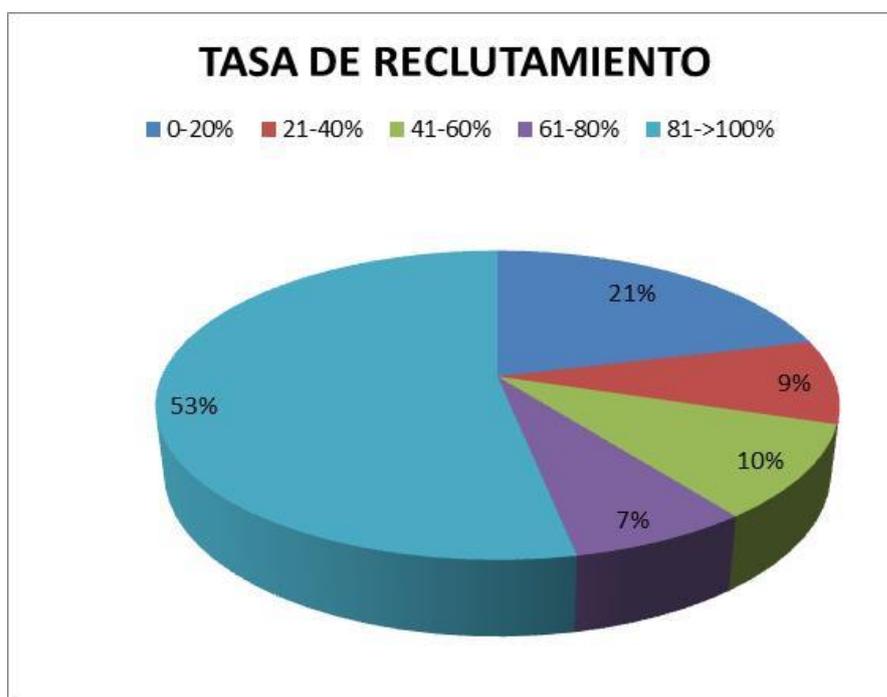


Figura 3.27. Tasa de reclutamiento de los estudios cerrados en la anualidad 2021

3.3. Indicadores del área

3.3.1 Indicadores de competitividad

El personal técnico del Área de Ensayos Clínicos considera como criterio de calidad y competitividad el indicador de tiempos desde la negociación del contrato hasta la recepción del mismo firmado por todas las partes.

La gráfica siguiente muestra el resumen de las etapas principales (tiempos en promedio):

- I1: tiempo total desde la negociación del contrato hasta la recepción del mismo firmada por todas las partes para archivo ($I1=I2+I3+I4+I5$).
- I2: tiempo de negociación del contrato entre Fisabio y el promotor.
- I3: tiempo de firmas del promotor.
- I4: tiempo de firmas de la gerencia de Fisabio.
- I5: tiempo de firmas del centro (Personal investigador principal + Gerencia (+Farmacia solo para EECC)).

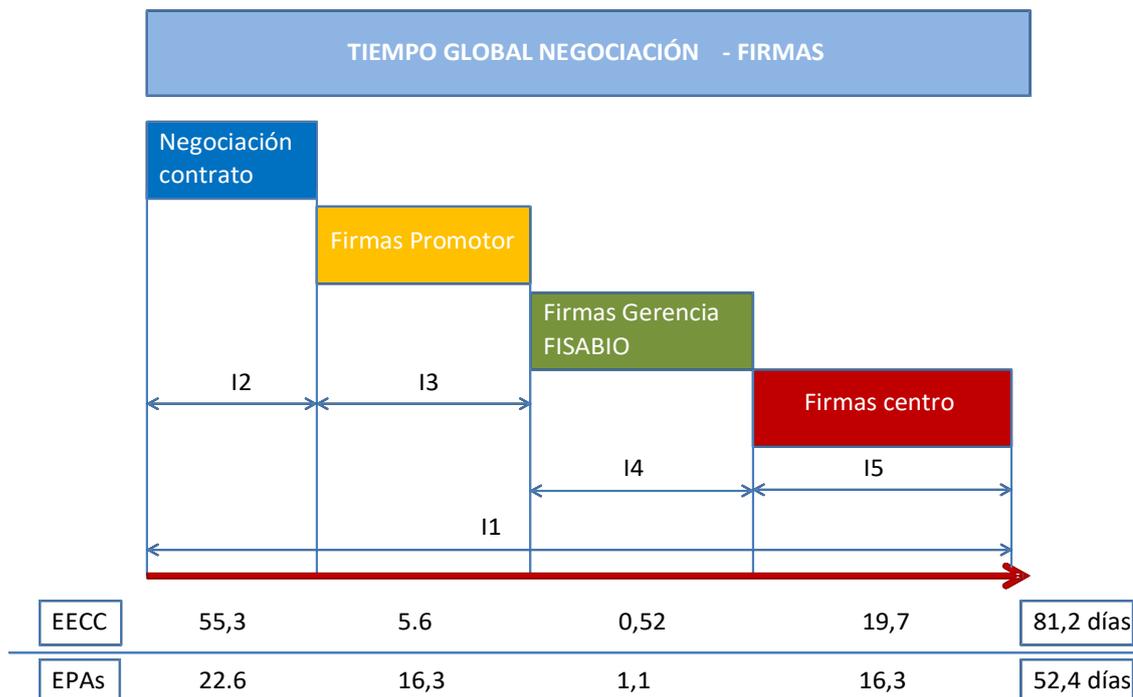


Figura 3.28. Indicador de competitividad: tiempo global de firmas

El tiempo global transcurrido para ensayos clínicos ha mejorado ligeramente en EECC y se nota una disminución drástica en más de 18 días para la negociación y firma de EPAs:

- EECC: **81,2 días en 2021** (82,1 días en 2016, 70,1 días en 2017, 85,1 días en 2018, 75,4 días en 2019, 82,4 días en 2020)
- EPAs: **52,4 días en 2021** (68,7 días en 2016, 57,4 días en 2017 y 64,4 días en 2018, 74,1 días en 2019, 70,5 días en 2020)

Durante toda la anualidad del 2021, se ha llevado a cabo una actuación proactiva por parte del personal de gestión del área para conseguir que todos los firmantes (5 para EECC y 4 para EPAs) lleguen a firmar electrónicamente. Para ello se ha estado trabajando de manera muy estrecha con los departamentos de informática de los Departamentos de Salud instalando, cuando así ha sido necesario, la firma electrónica en los ordenadores de los/as investigadores/as principales. Este proceso se inició con los Departamentos de Salud que mayor volumen de estudios clínicos manejan y con los/as

investigadores/as principales de mayor envergadura para continuar con el resto de centros e investigadores/as durante 2021.

En la actualidad el uso de Portafirmas está instaurado en todos los departamentos de salud quedando cada vez menos personal investigador principal por usar este sistema de firmas.

El resultado de este esfuerzo ha sido el de disminuir notablemente el tiempo (días) de firmas tanto se los promotores pero sobre todo se visualiza una mejora notable en el tiempo de firmas del centro tanto en EECC como en EPAs, tal y como se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.29. Tiempo de firmas (días) clasificado por parte firmante en EECC o EPAs

	ANUALIDAD	PROMOTOR	FISABIO	CENTRO	TOTAL
EECC	2020	12,9	2	24,2	39,1
	2021	5,6	0,52	19,7	25,82
EPAs	2020	14,3	2,6	25,3	42,2
	2021	16,3	1,1	16,3	33,7

3.3.2 Estudios de feasibility

Se han realizado un total de 11 evaluaciones de idoneidad de investigadores/as para estudios clínicos durante la anualidad 2021.

En la siguiente tabla se muestra la procedencia del estudio, área temática y número de investigador/as con los que se ha contactado:

Tabla 3.30. Estudios de feasibility realizados en 2021

CÓDIGO PROMOTOR	PROMOTOR/CRO	NÚMERO INVESTIGADORES
Adenocarcinoma pancreático	LINICAL	8
Infección pediátrica piel	LINICAL	14
Neumo COVID-19	Leonresearch	16
COVID Severo	Noorik	20
Hepatocarcinoma intermedio	LINICAL	10
Diagnóstico Sarcomas	Vall d'Hebron	1
Enfermedad arterial periférica	AKRN	17
COVID-EPITEK	Leonresearch	23
Carcinoma células renales	Leonresearch	8

Infección urinaria no complicada	PPD	11
Enfermedad Inflamatoria Intestinal	Janssen/Parexel	5

3.3.3 Proyectos de investigación

Debido al asesoramiento tanto en aspectos de la memoria científica como en los procedimientos a seguir para la puesta en marcha de propuestas que llegan al Área de EECC, que finalmente se clasifican como proyectos de investigación, se ha decidido llevar un registro de los mismos.

Se han elaborado modelos normalizados para su cumplimentación donde se indica el asesoramiento prestado y el resultado final en cuanto al área de ensayos clínicos se refiere. Se lleva un seguimiento en Fundanet dándolos de alta, aunque inmediatamente se conoce su tipología pasan a finalizado, ya que su gestión no recae en el área.

Durante la anualidad 2021 se han atendido un total de 13 consultas que finalmente tras el asesoramiento han resultado ser proyectos de investigación a los que les aplica la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica.

Tabla 3.31. Clasificación proyectos de investigación asesorados desde el Área de EECC

DEPARTAMENTO DE SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
DS Castelló	2
DS Gandía	1
DS Xàtiva-Ontinyent	1
DS Elx	1
Salut Pública	8
TOTAL	13

3.4. Otra información relevante

3.4.1 Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia

- **Registro Español de estudios clínicos (REec).** Se trata de una base de datos pública, de uso libre y gratuito para todo usuario, accesible desde la página web de la AEMPS, cuyo objetivo es servir de fuente de información primaria en materia de estudios clínicos con medicamentos. La información de los ensayos clínicos se actualizará de manera automática ya que recibe la información de la AEMPS. Durante la anualidad 2021 se puso en marcha la funcionalidad de la

plataforma para todos los estudios clasificados como estudios observacionales con medicamentos (EOm).

- **Plataforma NEOPS de la AEMPS.**

El Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos, establece en el punto 3 de la disposición adicional tercera que el inicio de investigaciones clínicas con productos sanitarios que ostenten el marcado CE y se utilicen en las mismas indicaciones contempladas en el procedimiento de evaluación de la conformidad se notificará a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, siempre y cuando en estas investigaciones se practique alguna intervención que modifique la práctica clínica habitual.

- **ClinicalTrials.gov (CT)**

Debido a la entrada en vigor y aplicación del Registro Español de estudios clínicos, el uso del Clinical Trials a nivel de investigación clínica con medicamentos y productos sanitarios decae no siendo necesario a partir de enero de 2021 el alta de los estudios en esta plataforma. Fisabio siempre ha actuado como administrador del sistema facilitando las claves a los promotores del ámbito de la fundación (iniciativa propia) y realizando el seguimiento de la información facilitada. Una vez inhábil para estudios clínicos, la plataforma sigue vigente para todo aquel personal investigador principal de un proyecto de investigación que desee publicar la memoria científica y resultados del mismo. Tras consensuar con la asistente de dirección y la responsable de proyectos de investigación de la fundación, se acuerda por impedimento de asumir el servicio por parte de esta última área, que se seguirá dando acceso a los/las investigadores/as principales desde el área de EECC pero sin llevar a cabo el seguimiento de proyecto de investigación publicado. Se realizará de forma transitoria hasta que puede llevarse a cabo por el personal del área de proyectos.

3.4.2 Calidad en el Área de EECC

Respecto a la implementación de los procesos y documentación de los mismos durante el 2021 se realizaron las siguientes actividades desde el área:

- Debido al cambio de legislación (Entrada en vigor del RD 957/2020 de Estudios observacionales con Medicamentos) se procede a la realización de las siguientes actuaciones:
 - Elaboración del Formulario de declaración Responsable (FS_FOR164_ Decl resp exención tasas) que pasa a sustituir la solicitud de exención de tasas.
 - Revisión, modificación y actualización de los de los procesos PC-201 y PC-2020.

- Elaboración de la instrucción para la Obtención de indicadores FS_I035_Obtención indicadores EECC.
- Modificación de todos los modelos de contrato de EECC y EPA y Memorando de entendimiento, para adecuar el formato e incluir una única firma.
- Participación en la auditoría interna.
- Se procede a traducir el contrato y el memorando de entendimiento a inglés y se codifican e introducen en el circuito de documentación del Área
- Actualización del modelo de EPA a EOm tras la entrada en vigor del RD 997/2020.
- Envío de los Anexos de enfermería domiciliaria a codificar e inclusión en el circuito de documentación del Área.
- Reunión con las Áreas de Calidad y AIV para la creación de la Red de Pediatría.
- Actualización de los modelos de contrato de ICI para firma electrónica. Eliminación de los modelos en que FISABIO actúa como Promotor.
- Elaboración de encuestas de calidad al Promotor y a los/as Investigadores/as a través del sistema REDCAP.
- Actualización del FS_PE024 GUIA ALTA DE ENSAYOS CLÍNICOS Y EPAs EN FUNDANET V10_DIC21, para adaptarla a los cambios de Fundanet.
- Actualización de los modelos de contratos de EECC, EOm y adendas por cambio en la gerencia de la fundación.
- Actualización de las instrucciones internas que cada gestor/a dispone de los departamentos de salud en los que actúa. Se especifica, entre otras, persona de contacto, procedimiento consecución de la idoneidad de instalaciones, forma de comunicación (temporal y de contenido) con los comités existentes (CEI, CEIm, comisión de investigación...), procesos para la obtención de las firmas debido a la implementación de la plataforma Portafirmas, y todas aquellas peculiaridades de un departamento en concreto.

Los cambios acontecidos en los modelos vigentes se proponen desde el Área de EECC enviando la documentación con control de cambios para que sea codificado y archivado por el Área de Calidad.

3.4.3 Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica

- **Farmaindustria: Proyecto BEST**

Fisabio a través de sus hospitales, concretamente a través del Hospital Arnau de Vilanova, Hospital General Universitario de Elche y del Hospital Dr. Peset sigue adherido al Proyecto BEST que lidera Farmaindustria.

El proyecto BEST es una iniciativa puesta en marcha en 2006, por la industria farmacéutica y coordinado por FARMAINDUSTRIA, que tiene como objetivo promover el desarrollo de la

investigación clínica en medicamentos en España mediante la creación y consolidación de una plataforma de excelencia que reúna a todos los agentes involucrados (promotores/as, investigadores/as, gerentes/as de hospitales y de sus fundaciones, administraciones sanitarias central y regionales, pacientes, academia, etc.).

El estudio de *benchmarking*, destinado a crear un sistema de monitorización continuada de la eficiencia y calidad de los procesos de investigación clínica, fue el primer paso de BEST, para poder en primera instancia *medir* y posteriormente *actuar*.

- **Red Española de Ensayos Clínicos Pediátricos (RECLIP)**

La Fundación Fisabio es miembro fundacional de la Red Española de Ensayos Clínicos Pediátricos (RECLIP).

El objetivo de RECLIP es funcionar como el centro de referencia nacional para cualquier iniciativa internacional o nacional relacionada con los ensayos clínicos pediátricos. RECLIP lleva a cabo ensayos clínicos de medicamentos pediátricos en una variedad de áreas terapéuticas, que incluyen, entre otras, vacunas, enfermedades infecciosas, enfermedades cardiovasculares, cáncer, gastroenterología, enfermedades respiratorias, endocrinología, neonatología y dispositivos médicos. El objetivo principal de RECLIP es proporcionar una infraestructura eficaz para la conducta ética de los ensayos clínicos pediátricos, que incluyen estudios de farmacocinética, seguridad y eficacia.

La participación de Fisabio en esta plataforma se vehiculiza a través de dos centros firmantes del convenio que son el Hospital Universitario Dr. Peset y FISABIO-Salut Pública.

3.4.4 Grupos de investigación Fisabio

Durante la anualidad 2021 se convocan la actualización de méritos de los grupos acreditados ya existentes, así como una nueva convocatoria de acreditación de grupos de investigación.

El Área de EECC ha estado involucrada en evaluar la existencia de trayectoria conjunta entre los miembros del grupo de investigación, así como de obtener todos los ensayos clínicos de fases I, II y III activos durante el periodo 2016-2020 de cada uno de los grupos que han presentado solicitud de acreditación. Se ha dado traslado de esta información, indicando datos básicos de los ensayos clínicos para que posteriormente desde el área de calidad elaboraran las fichas de cada uno de ellos.

3.4.5 Formación continua impartida y recibida

Formación impartida:

- *Curso on-line para la Escuela Valenciana De Estudios De La Salud (EVES) en Gestión de Proyectos de I+D+i.*

Participación del Área de EECC en el curso on-line de la EVES durante la anualidad 2021. Este curso trata la gestión integral de Proyectos de Investigación Clínica y Desarrollo e Innovación tecnológica (I+D+i) en el ámbito de la Salud y la Biomedicina.

Se encuentra dividido en cinco partes diferenciadas, y desde el área de EECC se ha elaborado material docente que abarca aspectos éticos y legales de la investigación clínica, buenas prácticas clínicas y agentes implicados y definición y puesta en marcha de EECC y EPAs.

Formación recibida:

El Área de EECC participó activamente en la “I Convocatoria de ayudas para acciones formativas dirigidas al personal de la fundación Fisabio” consiguiendo dos ayudas que fueron destinadas a la realización de los siguientes másteres:

- “Curso online de Experto Profesional de Seguridad de Medicamentos y Farmacovigilancia” impartido por CESIF (Centros de Estudios Superiores de la Industria Farmacéutica)
- “Máster Experto en Productos Sanitarios” impartido por IMQ Ibérica Business School.

4 ÁREA DE INNOVACIÓN

4.1. Breve descripción del área

Área encargada de la identificación y análisis de ideas y resultados de la I+D+i, de la valorización y protección de los derechos de la propiedad intelectual e industrial, de la comercialización y explotación de los resultados, del fomento de la cultura de la innovación y la gestión de iniciativas y programas colaborativos con otros agentes del sistema de innovación.

4.2. Actividad desarrollada e indicadores área

A continuación se muestran los indicadores innovación¹ para el año 2021.

4.2.1 Indicadores de proceso

4.2.1.1 Embudo de innovación

Número de proyectos que se encuentran en las distintas etapas del proceso de innovación. Se clasifican en cinco fases: Captación, Análisis, Desarrollo, Transferencia, Mercado.

Tabla 4.1. Número de proyectos que se encuentran en distintas etapas del proceso de innovación proporcionados por categorías tecnológicas (31/12/2021).

	TICs Salud	Materiales y dispositivos	Farma (1)	Bio (2)	Imagen	Organizativa Asistencial	Otros	Total
Ideas en captación	6	2	0	0	1	0	0	9
Ideas en análisis	0	1	0	0	0	0	0	1
Ideas en desarrollo	12	20	4	7	1	1	5	50
Ideas en transferencia	9	9	8	6	1	1	0	34
Ideas en el mercado	5	2	1	4	0	3	2	17
Total	32	34	13	17	3	5	7	111

(1) Medicamentos y productos farmacéuticos

(2) Biotecnología y Diagnóstico Molecular

Tabla 4.2. Número de proyectos que se encuentran en distintas etapas del proceso de innovación proporcionados por año.

¹ Elaborados en base al manual de indicadores de innovación de la plataforma ITEMAS- Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias, 2016 (<https://drive.google.com/file/d/0BxCff6hoDyUtbnVOSjAyVU5USlk/view>)

	2017	2018	2019	2020	2021
Ideas en captación	13	16	28	22	9
Ideas en análisis	14	14	8	10	1
Ideas en desarrollo	18	19	31	42	50
Ideas en transferencia	15	14	16	23	34
Ideas en el mercado	5	6	12	12	17
Total	65	69	95	109	111

Tabla 4.3. Ideas nuevas captadas en 2021 y años anteriores por Unidad de Adscripción

	Fisabio- Salud Pública	Fisabio- Oftalmología Médica	Fisabio- Elche	Fisabio- Peset	Otros DS Salud	Total
2016	3	0	2	3	13	21
2017	6	0	3	11	7	27
2018	1	0	6	1	7	15
2019	3	1	11	2	22	39
2020	3	1	4	4	13	25
2021	8	1	2	5	16	32

Tabla 4.4. Ideas nuevas captadas en 2021 y años anteriores por Centro

Centro	2019	2020	2021
Fisabio-Salud Pública	3	3	8
Fisabio-Oftalmología Médica	1	1	1
DS Vinaròs	-	-	2
DS Castelló	2	1	4
DS Arnau de Vilanova-Llíria	2	2	0
DS Requena	-	-	1
DS València-Doctor Peset	2	4	5

DS Gandia	1	0	2
DS Xàtiva-Ontinyent	8	4	2
DS Alcoi	1	2	1
DS Alacant-Sant Joan d'Alacant	4	3	1
DS Elx-Hospital General	11	4	2
DS Elx-Crevillent	-	1	0
DS Orihuela	2	0	2
HACLE La Pedrera	-	-	1
HACLE Sant Vicent del Raspeig	1	0	0
Otros	1	0	0
Total	39	25	32

4.2.1.2 Relación con agentes externos

Acuerdos en el ámbito de la innovación (alianzas, acuerdos de transferencia de material, acuerdos de confidencialidad, convenios marco y específicos directamente relacionados con innovación (se excluyen contratos de transferencia, acuerdos gestionados por el AI de un ámbito distinto a la innovación, donaciones, mecenazgos, patrocinios).

Los acuerdos se realizan junto con el Área Jurídica de la Fundación. Se excluyen los Acuerdos de Transferencia de Material firmados a través del Biobanco, así como los servicios incluidos en Plataformas y Servicios de Fisabio.

Tabla 4.5. Relación con agentes externos nacionales e internacionales

Nº de acuerdos firmados	2017		2018		2019		2020		2021	
	Nac.	Intern.								
Ac. confidencialidad	5	1	10	1	5	0	3	1	8	3
Ac. Transferencia de Material	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
Ac. cotitularidad	1	0	3	0	2	0	4	0	9	0
Plataformas y Redes (nuevas)	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Otros (convenios marco, adendas licencias, convenios de colaboración, subcontrataciones)	10	1	8	1	13	1	11	0	10	0
Total	19		24		21		29		34	

Fisabio forma parte de las de las siguientes redes y alianzas de innovación e investigación en las que participa el Área de Innovación:

- Banco de Patentes de la Generalitat Valenciana
- BIOVAL. Bioregión de la Comunidad Valenciana
- ITEMAS. Plataforma ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo
- Consejo Valenciano de la Innovación
- Inndrómeda
- Missions València 2030

Fisabio, a través del área de innovación, está registrada como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (MICIN).

4.2.1.3 Participación de profesionales en actividades de innovación

Número de profesionales que han contactado con el área de innovación.

Tabla 4.6. Número de profesionales que han planteado ideas al Área de innovación por año.

	2017	2018	2019	2020	2021
Personal Fisabio	12	4	22	14	22
Personal sanitario	30	27	40	26	43
Total	42	31	62	40	65

Del total de 65 profesionales que han participado en las ideas presentadas, 36 (55%) son mujeres y 29 (45%) hombres.

4.2.1.4 Difusión externa e interna

Tabla 4.7. Eventos de difusión interna organizados por el Área de Innovación

	2017	2018	2019	2020	2021



Sesiones de formación y jornadas internas	5	3	52	16	2
Formación/cursos impartidos	2	1	1	3	2

Tabla 4.8. Difusión externa

		2017	2018	2019	2020	2021
Jornadas y Eventos abiertos a la participación o asistencia de profesionales de otros centros no pertenecientes a la Fundación		0	1	10	17	10
Notas de prensa y noticias (1)		10	13	24	25	18
Difusión de resultados y de la cartera tecnológica						
Difusión de ofertas tecnológicas	Web Fisabio	2	0	3	4	5
	Banco de Patentes	5	4	4	4	5
	Otros (2)	1	3	nd	nd	22

(1) En colaboración con el Área de Comunicación

(2) Incluye: difusión en ferias (Médica, Biospain, ForoTransfiere, Bioequity).

4.2.2 Indicadores de resultados

4.2.2.1 Proyectos de innovación

Se incluyen los proyectos solicitados y concedidos con financiación pública o privada, nacional e internacional, de concurrencia competitiva o no, que tenga la innovación como una de sus finalidades.

Tabla 4.9. Proyectos de innovación

	2017	2018	2019	2020	2021
Número total de proyectos de innovación solicitados (1,2)	27	32	44	57	64
Número total de proyectos de innovación concedidos (2)	12	9	9	14	22
Cuantía total concedida (3) €	158.040,00	419.218,20	801.595,86	546.748,27	2.448.467,19

(1) en el caso de adjudicación directa se contabiliza una solicitud por proyecto.

(2) la fecha de resolución de la convocatoria determina la inclusión del proyecto solicitado.

(3) se incluye la cuantía total concedida para todas las anualidades.

4.2.2.2 Contratos de transferencia de conocimiento

Se incluyen los contratos de servicios de I+D (incluidos los contratos a cargo de proyectos CDTI o RETOS concedidos a empresas), consultoría y asistencia técnica.

Tabla 4.10. Contratos de servicios de I+D

	Número de contratos firmados				
	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	1	1	4	7	15
Internacional	1	1	1	5	16
Ingresos €	16.875	76.948	65.049	583.690,44	1.082.637,88

4.2.2.3 Patentes

Tabla 4.11. Patentes solicitadas 2017-2021

Oficina	OEPM	EPO	USPTO	Otras	Total
Solicitud prioritaria	10	2	0	0	11
Solicitud PCT	6	3	0	0	9
Fases nacionales (incluye patente europea)	2	8	8	8	27

El número total de familias de patentes activas al finalizar el año 2021 es de 19. Del total de 38 profesionales del entorno de Fisabio que participan como inventores e inventoras en estas familias de patentes, 13 (34%) son mujeres y 25 (66%) hombres.

El número total de solicitudes prioritarias registradas en 2021 es de 6. Además, se ha reconocido la titularidad de Fisabio de una patente registrada en 2020.

El número total de solicitudes PCT registradas en 2021 es de 3.

El número total de fases nacionales (incluye solicitudes de patente europea) en 2021 es de 1.

Tabla 7. Patentes concedidas 2017-2021

Oficina	OEPM	EPO	USPTO	Otras	Total
Concedidas	4	3	6	6	19

El número total de patentes concedidas en 2021 es 5.

Tabla 4.13. Patentes, Modelos de Utilidad y Software en explotación

Ref.	Nacionalidad licenciatario	Ingresos	Año licencia
------	----------------------------	----------	--------------

	Nac	Intern	Total	2017	2018	2019	2020	2021	
I-13-02	1	-	101.225,04	0	3.500	0	0	97.725,04	2014
I-12-02	1	-	54.561,9	5.000	20.000	6.929,86	15.019	7613,04	2015
I-16-20	-	1	854,1	-	-	854,1	0	0	2019, 2021
I-17-28	1	-	-	-	-	0	0	0	2019
I-17-15	1	-	99,75	-	-	0	0	99,75	2019
I-16-10	1	-	18,7	-	-	0	0	18,7	2019

4.2.2.4 Modelos de utilidad

Tabla 4.14. Modelos de utilidad (MU) solicitados y concedidos en el periodo 2017-2021

	Nº
Solicitados en cualquier oficina	6
Concedidos en cualquier oficina	5
En explotación	4 (1)

(1) Modelos de Utilidad (familias) en explotación: 2

El número total de Modelos de Utilidad (prioritarias) activas al finalizar el año 2021 es de 5. Del total de 5 profesionales del entorno de Fisabio que participan como inventores e inventoras en estos modelos de utilidad, 2 (40%) son mujeres y 3 (60%) hombres.

No se han solicitado Modelos de Utilidad (en cualquier oficina) en 2021.

El número total de Modelos de Utilidad concedidas en cualquier oficina en 2021 es de 1.

4.2.2.5 Marcas, nombres comerciales y diseños industriales

Tabla 4.15. Marcas y diseños industriales solicitadas y concedidas en el periodo 2017-2021

		Nº
Marcas	Solicitados en cualquier oficina	1
	Concedidos en cualquier oficina	2
	En explotación	2
Diseños Industriales	Solicitados en cualquier oficina	0

	Concedidos en cualquier oficina	0
	En explotación	0

El número total de Marcas activas al finalizar el año 2021 es de 3.

El número total de Marcas registradas en 2020 es de 0.

4.2.2.6 Aplicaciones informáticas (software)

Software desarrollado 2017-2021: 9.

Software registrado 2017-2021: 8. Del total de 5 profesionales del entorno de Fisabio que participan como inventores e inventoras en estas aplicaciones, 2 (40%) son mujeres y 3 (60%) hombres.

Software registrado 2021: 4.

Total software desarrollado: 11.

Nº de software con licencias de explotación en vigor durante el año, o en uso: 4.

4.2.2.7 Propiedad intelectual y know how transferible

Registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software (2017-2021): 8 (registros 2021: 6).

Registros de resultados de propiedad intelectual (depósitos de microorganismos y depósito de secuencias) 2017-2021: 42 (registros 2021: 35).

Total registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software: 10.

Total registros de resultados de propiedad intelectual (depósitos de microorganismos y depósito de secuencias): 43.

Registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software implementados: 5.

Tabla 4.16. Propiedad intelectual y know-how distintas de software transferido

	Nº
Acuerdos de licencia de Know-how	1
Cuantía total facturada por licencias de Know-how	4.462,51

La cuantía facturada por licencias de *know-how* en 2021 es: 197,23.

4.2.2.8 Creación de empresas de base tecnológica. Spin-off y start-up

El número de empresas creadas en los últimos 5 años es de una. Creada en 2019 para la explotación del Modelo de Utilidad ES1159683 (solicitud prioritaria).

4.2.3 Formación específica recibida por el personal del área

Formación específica para la gestión de la innovación. Formación recibida en materias relacionadas con gestión de innovación, propiedad industrial e intelectual, valorización, creación de empresas de base tecnológica, negociación, financiación, transferencia de resultados, creatividad, etc.

Tabla 4.17. Formación recibida por el personal del área en 2021

	Nacional	Internacional
Cursos (+ de 20h)	1	0
Cursos y jornadas (duración igual o inferior a 20h)	6	0
Otros eventos (asambleas periódicas, grupos de trabajo)	40	0

4.2.4 Programas de colaboración

El área de innovación ha promovido y participado activamente en programas de colaboración con otras entidades del Sistema Valenciano de Innovación:

- Programa de colaboración POLISABIO (UPV-Fisabio)
- Programa de colaboración UJIISABIO (UJI- Fisabio)
- Programa de colaboración ILISABIO (UMH- Fisabio)
- Programa de cooperación ESSALUD (DS Xàtiva-Ontinyent-INNOVALL)
- Programa de cooperación SAFOR-SALUT (DS Gandia- UPV-Campus Gandia- FAES)
- Programa de colaboración con ATEVAL (Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana)
- Programa de colaboración con AVEP (Asociación Valenciana Empresarios de Plásticos)

4.2.5 Otros

El área de innovación ha participado activamente a lo largo del año 2021 en los siguientes programas y actuaciones:

- Convocatoria de Ayudas Fisabio para Proyectos de Innovación y Transferencia
- Programa Innosalud (centros de investigación CV)
- Plan de Vigilancia Tecnológica 2021

5 ÁREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS

5.1. Breve descripción del área

El Área de Plataformas y Servicios supervisa, coordina y gestiona los servicios ofertados por Fisabio tratando de acercar a las personas que investigan las herramientas necesarias para el correcto desarrollo de su proyecto, entre ellos: Biobanco, Estudios estadísticos, Servicio de Secuenciación Masiva y Bioinformática.

5.2. Actividad desarrollada

5.2.1. Red Valenciana de Biobancos

Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2021 de la Fundación Fisabio la Red Valenciana de Biobancos ha alcanzado los siguientes objetivos previstos:

- Incorporación en la cartera de servicios de un Servicio de Cultivos Primarios/Líneas Celulares de Tumores.
- Solicitud de financiación para la incorporación de un Servicio de Desarrollo de Organoides en la cartera de servicios de la Red Valenciana de Biobancos.

Durante 2021, a su vez se han alcanzado los siguientes objetivos:

- La finalización del proceso de refactorización del Sistema de Gestión de la Información de la Red Valenciana de Biobancos y despliegue a un entorno de preproducción.
- Se ha puesto en marcha el Servicio de Asesoría en Interoperabilidad Semántica que contempla tanto la implementación de SNOMED CT en los sistemas de información como la adopción de modelos de estructuración de datos a través de estándares como CDISC-ODM (REDCap) y modelos de arquetipos con ISO13606.

Servicios realizados

Durante el año 2021, los biobancos de la RVB han gestionado un total de 185 solicitudes de muestras e información asociada a las mismas, a través del SGI-RVB, para uso en proyectos de investigación biomédica y en salud pública, lo que supone un incremento del 81% respecto al nº de solicitudes gestionadas en el año 2020. Se han cedido un total de 11.165 alícuotas (de diferentes tipologías de muestras), las cuales se relacionan con 5.975 casos/donaciones.

A través de la Oficina de Coordinación de la RVB se han gestionado 41 de estas solicitudes, las cuales se corresponden con aquellas que han sido evaluadas por el Comité Científico y el Comité de Ética de la RVB (Comité de Ética de Investigación DGSP) por tratarse de solicitudes de carácter multicéntrico u otras particularidades. Durante el año 2021, el nº de solicitudes de muestras tramitadas por la Oficina de Coordinación de la RVB ha experimentado un crecimiento del 14% respecto al año anterior. La facturación asociada a solicitudes en las que han participado dos o más biobancos ha sido de 5.423,28 €, lo que supone un crecimiento del 102% respecto el año anterior.

El Servicio de Asesoría en Interoperabilidad Semántica que se ha iniciado en 2021 ha prestado un servicio a un proyecto europeo en el cual se ha procedido analizar y evaluar el abordaje en implementación de SNOMED CT en un sistema de información para la gestión de la investigación biomédica. El servicio de asesoría se ha basado en analizar el estado del arte con respecto a la implementación de la terminología y los recursos semánticos disponibles para diseñar un plan de migración y modernización del software y ha supuesto una facturación de 4.000 €.

	2020	2021
Ingresos	2.687,84 €	9.423,28 €

Ayudas concedidas

- *Título:* Incorporación tecnológica y refuerzo de la Red Valenciana de Biobancos para la incorporación de un biobanco COVID-19 durante 2021.
Entidad financiadora: Programa Operativo FEDER Comunitat Valenciana 2014-2020
Financiación 2021: 115.000 €.

5.2.2. Biobanco IBSP-CV

Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2021 de Fisabio se han cumplido los siguientes objetivos previstos:

- Participación en el Hub de Organoides de la Plataforma Red Nacional de Biobancos y Biomodelos del Instituto de Salud Carlos III.

- Solicitud de financiación para la incorporación de un Servicio de Desarrollo de Organoides en la cartera de servicios del Biobanco IBSP-CV a través de la RVB.

Servicios realizados

El Biobanco IBSP-CV tramitó durante el año 2021 un total de 21 solicitudes de muestras para su uso en proyectos de investigación biomédica y salud pública. La facturación asociada a estos servicios fue de 19.243,26 €, lo que supone un incremento del 130% respecto a la facturación del año 2020.

	2020	2021
Ingresos	8.354 €	19.243,26 €

Ayudas concedidas

- Título: Identificación de las víctimas de la Guerra Civil y franquismo
Entidad financiadora: GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, COOPERACION Y CALIDAD DEMOCRATICA
Financiación 2021: 50.570 €

5.2.3. Biobanco del Hospital General Universitario de Elche (HGUE)

Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2021 de Fisabio, el Biobanco HGUE ha alcanzado los siguientes objetivos:

- Implementación de un Servicio de Cultivos Primarios/Líneas Celulares de Tumores.
- Realización de un análisis comparativo de los Procedimientos Normalizados de Trabajo entre el Biobanco HGUE y el Biobanco IBSP-CV para la integración de un único Sistema de Gestión de la Calidad.

Gracias a la formación recibida en 2020 y a la puesta en funcionamiento del tanque de nitrógeno, en 2021 el Biobanco HGUE ha comenzado con el procesamiento del nuevo Servicio de Repositorio de cultivos primarios/líneas celulares de diversos tipos tumorales. Además, la puesta en marcha del tanque favorece la posibilidad de un nuevo Servicio de Custodia en nitrógeno líquido a los grupos de investigadores del HGUE.

Servicios realizados

El Biobanco HGUE ha tramitado durante el año 2021 un total de 5 solicitudes de muestras, para su uso en proyectos de investigación biomédica y salud pública, lo que supone un incremento del 150% respecto al año anterior. En todos los casos se tratan de recogidas prospectivas de muestras, que serán facturadas en el año 2022.

Ayudas concedidas

- *Título:* Personal Técnico de apoyo (PTA2017-14158-I)
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Financiación 2021: 13.000 €

5.2.4 Servicio de secuenciación y bioinformática

Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2021 de Fisabio, el Servicio de Secuenciación y Bioinformática ha alcanzado los siguientes objetivos:

- Desarrollo de protocolos de metagenómica para el SeQuel II
- Participación en proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas
- Formación del personal de los servicios de microbiología de los hospitales de la Comunitat Valenciana en secuenciación de genomas bacterianos y virales
- Formación del personal del laboratorio de vigilancia de Salut Pública en secuenciación de Sars-CoV2
- Elaboración de documentación para para certificarse por ISO9001
- Actualización del sistema LIMS a las nuevas necesidades y extensión al resto de plataformas de Fisabio
- Actualización de los pipelines al sistema "nextflow"
- Actualización del sistema almacenamiento de datos
- Puesta a punto del protocolo de determinación de filiaciones por secuenciación masiva de restos de víctimas de fosas comunes de la guerra civil y del franquismo y de sus familiares

Con la excepción de la extensión del sistema LIMS al resto de plataformas de Fisabio y la elaboración de documentación para acreditación por ISO9001, todos los objetivos planteados se han alcanzado. La extensión del sistema LIMS se ha trasladado a 2022 debido a que aún nos encontramos en fase de

optimización del mismo. Respecto a la acreditación de calidad, debido a la necesidad de acreditar de manera urgente el protocolo de elaboración de librerías y secuenciación masiva de los familiares de represaliados de la Guerra Civil y del franquismo por la norma ISO17025, la acreditación por la norma ISO9001 del servicio de secuenciación en su totalidad ha quedado pospuesta. El resto de objetivos han sido alcanzados en su totalidad

Servicios realizados

Se han realizado un total de 175 servicios, los cuales han significado un total de 450.430,12€ de facturación. Además de los servicios de secuenciación habituales se ha facturado durante 2021 590.365,02€ de secuenciación de Sars-CoV2 en el marco del proyecto SeqCOVID (ADDRESSING UNKNOWNNS OF COVID-19 TRANSMISSION AND INFECTION COMBINING PATHOGEN GENOMICS AND EPIDEMIOLOGY TO INFORM PUBLIC HEALTH INTERVENTIONS).

	2020	2021
Ingresos	3.429.245,40 €	1.042.795,10 €

Durante 2021 se ingresó más de un millón de euros totales. Se mantuvo estable el número de servicios de secuenciación y bioinformática regulares, así como su facturación y se observó un aumento de los servicios de secuenciación de Sars-CoV2 coincidiendo con el final del proyecto SeqCOVID.

Ayudas concedidas

- *Título:* “ADDRESSING UNKNOWNNS OF COVID-19 TRANSMISSION AND INFECTION COMBINING PATHOGEN GENOMICS AND EPIDEMIOLOGY TO INFORM PUBLIC HEALTH INTERVENTIONS”
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III y el Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC)
Financiación 2021: CSICCOV19-021: 747.000€, ISCIII COV20_00140: 1.750.000€
- *Título:* Laboratorio en Red de vigilancia de resistencias a antimicrobianos.
Entidad financiadora: Programa Operativo FEDER Comunitat Valenciana 2014-2020
Financiación 2021: 793.300€ gestionados, de los cuales 175.000€ en equipamiento para el servicio.

- *Título:* TB-RECONNECT: Reconnecting transmission to global tuberculosis control by mapping pathogen transmission events to host infection status
Entidad financiadora: EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH
Financiación 2021: 25.000 €
- *Título:* Investigación y desarrollo de un sistema biotecnológico integral de limpieza y desinfección de patógenos con aplicación en seguridad alimentaria y ámbito clínico
Entidad financiadora: AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN AVI
Financiación 2021: 50.323 €
- *Título:* Identificación de las víctimas de la Guerra Civil y franquismo
Entidad financiadora: GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, COOPERACION Y CALIDAD DEMOCRATICA
Financiación 2021: 132.450 €
- *Título:* El viroma como biomarcador no invasivo del estado de inmunocompetencia y riesgo de infecciones en el trasplante hepático
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III
Financiación 2021: 46.710 €
- *Título:* Cambios con la edad de las interacciones de la microbiota con su hospedador humano y determinación de un núcleo permanente de simbioses mutualistas
Entidad financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
Financiación 2021: 93.924 €
- *Título:* MICROFRAGIL
Entidad financiadora: FISABIO
Financiación 2021: 31.250€
- *Título:* BestTreat
Entidad financiadora: European Commission
Financiación 2021: 0 €

5.2.5 Servicio de estudios estadísticos

Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2021 de Fisabio, el Servicio de Estudios Estadísticos de Fisabio ha cumplido los siguientes objetivos:

- Promover el soporte metodológico y estadístico adecuando en el diseño, implementación y análisis de los datos de los estudios de investigación, asegurando la obtención de resultados con rigor científico.
- Desarrollar un sistema para la gestión y el control de las actividades realizadas en el servicio.

Servicios realizados

Durante el 2021, el Servicio realizó un total de 41 estudios, lo que supone un incremento del 21% respecto al año anterior y se traduce en una facturación de 15.844,04 €. Aunque dicha cifra supone una disminución respecto a los ingresos del año anterior, cabe destacar que las convocatorias de ayudas Intramurales de la Fundación Fisabio contemplaron un servicio de apoyo metodológico gratuito a todos los proyectos que consiguieron las ayudas, que justifican el aumento de servicios realizados y la disminución de ingresos al Servicio en 2021.

	2020	2021
Ingresos	16.829,0 €	15.844,04 €.

5.2.6 Laboratorios de contención biológica NCB-3 y NCB-2+

Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2021 de la Fundación Fisabio, los Laboratorios de Contención Biológica NCB-3 y NCB-2+ han realizado los siguientes objetivos:

- Se realizaron todos los trámites administrativos para obtener la financiación y llevar a cabo instalación de nuevo equipamiento y de mejoras en la infraestructura de los laboratorios NCB3 y NCB2+. Todo ello ha sido ejecutado a principios de 2022.

- Se consiguió la autorización del Laboratorio NCB-3 para el trabajo con organismos modificados genéticamente. Esto amplía el abanico de investigaciones que se pueden llevar a cabo en la instalación.

Servicios realizados

Durante el 2021 se prestaron servicios de acceso a la instalación a 3 grupos de investigación colaboradores de otros centros de la Comunidad Valenciana y a 1 grupo de investigación de Fisabio. Además se realizó un servicio en colaboración con una entidad privada. La realización de estos servicios se corresponde con una facturación de 37.753,40€, lo que supone un aumento del 84% respecto al año anterior.

	2020	2021
Ingresos	20.495,16€	37.753,40€

Ayudas concedidas

- *Título:* Mejora del laboratorio de seguridad biológica
Entidad financiadora: Conselleria de Sanitat, F0477: Apoyo a la investigación en enfermedades infecciosas y epidemias emergentes.
Financiación 2021: 90.000€

6 ÀREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

6.1. Breve descripción del área

El Área de Comunicación y Documentación de Fisabio gestiona la comunicación interna y externa de la Fundación, se encarga del diseño e implementación de acciones de comunicación y gestiona la imagen corporativa de la entidad. Asimismo, ejerce las funciones de gabinete de prensa y coordina la edición de publicaciones, catálogos y vídeos corporativos.

El Área también lleva a cabo proyectos de divulgación científica que incluyen diversas actividades y eventos dirigidos a audiencias específicas, desde adultos a jóvenes, estas últimas con el fin de despertar vocaciones científicas entre el alumnado. Además, es miembro acreditado de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (Red UCC+i) desde 2019.

Otro de los pilares fundamentales del Área es el servicio especializado de documentación prestado al personal investigador de Fisabio. Entre las tareas principales de este servicio destacan:

- la producción científica tanto de grupos acreditados como del personal investigador de la Fundación no adscrito a ningún grupo
- la gestión y asesoramiento al personal investigador en la importación de sus CVN a la aplicación del CV de la fundación; la generación de informes bibliográficos y bibliométricos
- la edición de la Memoria Científica.

En 2021, el área estuvo conformada por Mila Martínez (periodista y responsable de la Unidad), Francisco Giner (documentalista), Julia Belda (periodista), Sergio Arnau (periodista), Rodrigo García (técnico audiovisual) y Sara Moreno (biotecnóloga especializada en divulgación científica).

6.2. Actividad desarrollada

6.2.1 Gabinete de prensa

Durante el año 2021, desde el Área de Comunicación y Documentación de Fisabio se difundieron un total de **101 noticias y notas de prensa** a través de los diferentes canales de comunicación de Fisabio: gabinete de prensa, web, newsletter, redes sociales...

Además, en 2021 el gabinete de prensa ha seguido potenciando la difusión internacional de noticias mediante AlphaGalileo, una plataforma de distribución de noticias con contenido científico y de investigación. De esta manera, junto al uso de un servicio externo de traducción, se ha conseguido dar difusión y proyección internacional al trabajo del personal investigador de Fisabio. Esta iniciativa ha permitido difundir internacionalmente **27 temas** de investigadores e investigadoras de la entidad. Estas

noticias han generado **79.459** alertas a medios y periodistas de todo el mundo y han obtenido **5324 clicks** para acceder a la información.

El total de las noticias y notas de prensa elaboradas en 2021, algunas realizadas con la colaboración del personal de Comunicación de diferentes hospitales y centros de investigación, pueden consultarse en el apartado de Noticias de la página web de Fisabio.

Desde el Área de Comunicación y Documentación se realizan diferentes gestiones con los medios atendiendo solicitudes de información y realización de entrevistas, así como ofreciendo temas de actualidad en exclusiva.

En 2021, las peticiones de entrevistas y consultas al personal investigador han seguido suponiendo un gran volumen de trabajo para la unidad. Las gestiones que se han realizado en este ejercicio son aproximadamente 480.

Todo este trabajo de gabinete de prensa ha supuesto un total de **2418 apariciones de Fisabio en medios de comunicación** durante 2021, con un total de **166.118.914 lectores potenciales** y un **valor económico estimado de 725.163 euros**.

6.2.2 Redes sociales

El año 2021 ha servido para seguir el proceso de expansión de la marca Fisabio en las redes sociales. De manera general, todas las redes sociales han seguido creciendo y han presentado indicadores positivos. Cabe destacar que el ritmo de seguidores sigue aumentando de manera constante en todas ellas, lo que contribuye a la consolidación de una comunidad propia.

A continuación, ofrecemos los datos de actividad e impacto para los cinco perfiles durante el año 2021. Como medida de actividad, se muestra el número de publicaciones propias (no reenvíos de otras cuentas) y como medida de impacto el número de seguidores y el número de impresiones (número de veces que las publicaciones han sido vistas por otros usuarios de las respectivas redes sociales).

El único indicador que ha decrecido son las impresiones en Facebook. Esto se debe a los cambios en el comportamiento del algoritmo de Facebook. No obstante, la disminución de las impresiones se ha visto compensado por el aumento de los “me gusta”, lo que indica una mayor interacción de la comunidad con las publicaciones.

6.2.2.1 Twitter

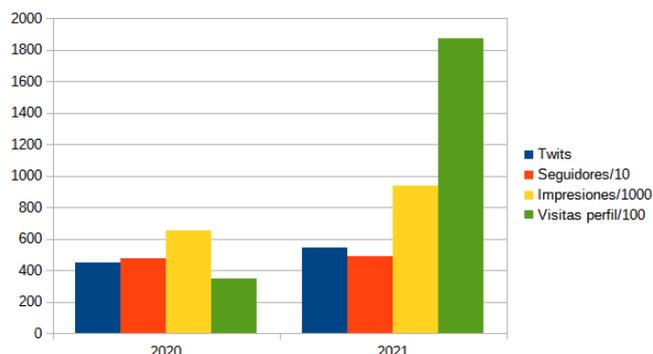


Figura 6. 1 Evolución Twitter

Número de publicaciones: 540 (45,5 tweets/mes)

Número total de seguidores nuevos: 279 (23 seguidores nuevos al mes). Alcanzados en 2021 **5.063 seguidores totales**.

Número total de impresiones: 937.600

Número total de visitas al perfil: 187.400

6.2.2.2 Facebook

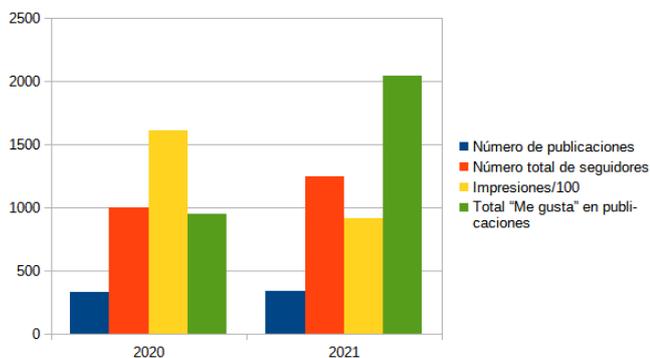


Figura 6.2. Evolución Facebook

Número de publicaciones: 343 (28,5 publicaciones/mes)

Número total seguidores: 1.251

Número total de impresiones: 91.711

Total 'Me gusta' en las publicaciones: 2.041

6.2.2.3 LinkedIn

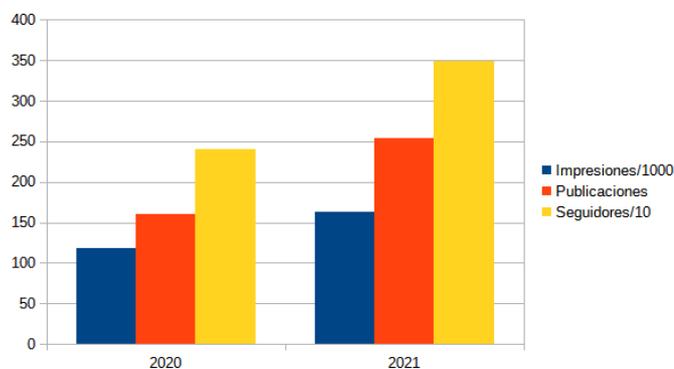


Figura 6.3. Evolución LinkedIn

Número total de publicaciones: 254 (21 publicaciones por mes)

Número total de seguidores: 3.488

Número total de impresiones: 163.413

6.2.2.4 YouTube

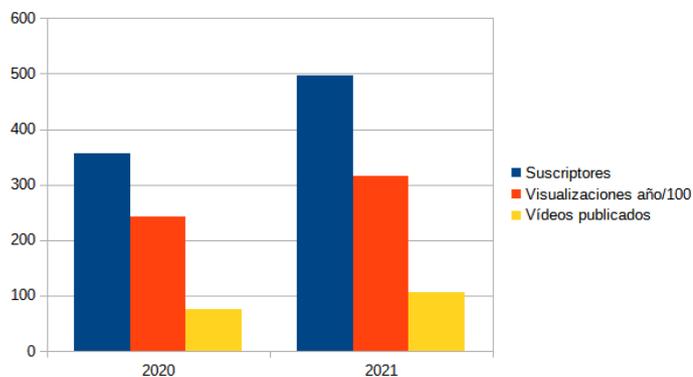


Figura 6.4. Evolución Youtube

Número total de vídeos publicados: 105

Número total de visitas: 31.560

Número de suscriptores al canal: 497

6.2.2.5 Instagram

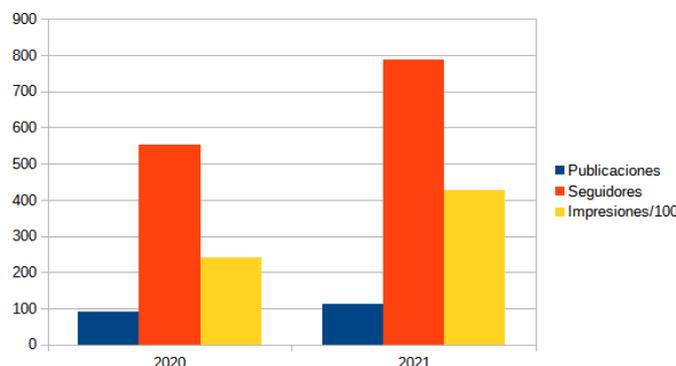


Figura 6.5. Evolución Instagram

Número total de publicaciones: 112

Número total de seguidores: 787

Número total de impresiones: 42.623

6.2.3 Actividad Unidad de Cultura Científica

La Unidad de Cultura Científica de Fisabio recibió en marzo de 2021 la notificación de la renovación como miembro acreditado de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (Red UCC+i). La actividad de la Unidad se dirige a los siguientes públicos objetivos:

- Investigadores e investigadoras de Fisabio. Somos conscientes que tanto desde nuestra entidad, como ellos/as a título individual, tenemos una “responsabilidad social” de comunicar a la sociedad los resultados de nuestra investigación.
- Alumnado, profesorado y familias de los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad Valenciana.
- Profesorado y equipos docentes de los centros educativos
- Sociedad en general
- Medios de comunicación

En el tercer trimestre de 2021 la UCC+i recibió financiación por parte de la FECYT para los siguientes proyectos: ‘Menudets ciència’, ‘Ciència i canyes’, ‘Científicas y artistas’ y el documental ‘Nuestro cuerpo invisible’. En este mismo trimestre, se ha ido recuperando la presencialidad y, con ella, se ha reiniciado progresivamente la actividad de divulgación científica de la Unidad. Se han llevado a cabo los siguientes

proyectos de divulgación científica: el Concurso de Vídeos “De major vull ser com...”, “Ciencia y cañas” y la “Noche mediterránea de las investigadoras – Mednigh 2021”.

El personal del Área de Comunicación y Documentación quiere agradecer especialmente la dedicación, entrega e ilusión depositadas en cada una de las actividades realizadas a las investigadoras e investigadores que han hecho posible el desarrollo y el éxito de este proyecto de divulgación. Sin ellos y ellas, este proyecto hubiera sido imposible de realizar.

6.2.3.1 Concurso de vídeo ‘De major vull ser com...’

El concurso de vídeos para estudiantes "De major vull ser com..." fue creado en 2018 por Las Naves y Fisabio con el objetivo de denunciar las enormes desigualdades entre mujeres y hombres en todo lo relacionado con la ciencia y la innovación.



Foto 6.6. Captura vídeo 'Referentas'

En 2021 se llevó a cabo la selección de los vídeos ganadores y se organizó la gala de entrega de premios de la cuarta edición, en la que se batieron records de participación con [75 vídeos elaborados por un total de 230 alumnos de 41 centros diferentes](#). También se llevó a cabo durante el mes de marzo de 2021 la votación del vídeo ganador en la modalidad del ‘Premio del Público’. Se repartieron un total de 16.000 euros a las siguientes propuestas:

- [COMANDO CIENTÍFICAS](#): Categoría ESO y Ciclo Básico FP – IES El Cid Campeador, València
- [REFERENTAS](#): Categoría Bachillerato y Ciclo Medio/Superior FP – IES Victoria Kent, Elche
- [UNA VIDA COMPLICADA: MARÍA MONTESSORI](#): Categoría ESO y Ciclo Básico FP – PC Santa Ana, València
- [PLANETA BAZAL: ANA PAYO PAYO](#): Categoría Bachillerato y Ciclo Medio/Superior FP – IES Vicent Castell i Domènech, Castellón de la Plana
- [DE MAJOR VULL TRENCAR EL SILENCI](#): Categoría ESO y Ciclo Básico FP – Colegio Abecé, Gandia

- [MUJERES EN LA CIENCIA](#): Categoría Bachillerato y Ciclo Medio/Superior FP – IES Marxadella, Torrent
- [GIRL POWER](#): Categoría Bachillerato y Ciclo Medio/Superior FP – IES La Mola, Novelda
- [UNA MUJER, UNA CINÉTICA](#): Premio del Público – Categoría ESO y Ciclo Básico FP – SES Alpuente

Además, se elaboró el convenio con Las Naves para poner en marcha la quinta edición del concurso, se seleccionaron las personas que conforman el jurado y se recogieron las propuestas de los diferentes centros.

6.2.3.2 Noche mediterránea de las investigadoras – Midnight 2021

La [“Noche Mediterránea de la Investigación – MENDIGHT”](#) es un proyecto de divulgación científica que se celebra el último viernes de cada mes de septiembre en el marco de la Noche Europea de los Investigadores. La Fundación Fisabio forma parte de un consorcio de entidades de la Comunitat Valenciana, Murcia, Chipre, Italia y Grecia. Todas las actividades llevadas a cabo (talleres, monólogos, etc.) tienen como objetivo común la promoción de la Ciencia Mediterránea, destacando especialmente el trabajo desarrollado por mujeres investigadoras.

En 2021, Fisabio recibió financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en el marco de las acciones Marie Skłodowska-Curie. Para 2022-2023 también se ha obtenido financiación europea para continuar el proyecto. Las actividades y funciones principales en el marco de Midnight 2021 han sido:

6.2.3.2.1. Coordinación del paquete de comunicación

La Fundación Fisabio, dentro del consorcio Midnight, se encargó de coordinar y liderar el Work Package 1 que consistía en la coordinación de la comunicación tanto interna como externa del proyecto. Entre las funciones asumidas destacan las siguientes:

- Fomentar la difusión de la Noche Europea de los Investigadores
- Unificar todas las acciones en una única campaña lista para ser difundida entre la sociedad en general y los grupos objetivo más importantes.
- Comunicar los temas más importantes y desafiantes de la Ciencia Mediterránea y sus ocho áreas temáticas
- Mostrar los resultados del personal investigador.

6.2.3.2.2 Noche Mediterránea de las Investigadoras

La Fundación Fisabio, junto a CSIC, INCLIVA y la Universitat de València organizaron en el cauce del río Túria la Noche Mediterránea de las Investigadoras con una treintena de actividades de divulgación

científica, entre talleres y actuaciones. Fisabio se encargó de la elaboración de los talleres 'Microonstream', 'El poder antioxidante de las frutas', 'Bacteriópolis' y 'Haz tu propia vacuna'. Según los datos de asistencia oficiales, pasaron por estas actividades más de 1500 personas.



Foto 6.7. Bacteriópolis en la Noche Mediterránea de las Investigadoras

Además, también se organizó un EU Corner basado en entrevistas en el que se dio visibilidad a investigadores/as valencianos/as que estén trabajando en proyectos europeos. Por parte de Fisabio, participaron en esta actividad Clara Cavero del Área de Investigación en Enfermedades Raras de Fisabio y Ana Molina de Cáncer y Salud Pública.

6.2.3.2.3. Green Challenge

Fisabio lideró la actividad transversal Green Challenge, concurso de vídeos en el que investigadores e investigadoras del Mediterráneo propusieron cuatro retos al alumnado de entre 14 y 18 años de los países de la UE y de cualquier país mediterráneo. Cada reto se hizo público a través de un vídeo en las redes sociales y página web de la Mednigth y está relacionado con uno de los ámbitos del Green Deal: geología y biodiversidad; mar y polución; clima y energías limpias, vida y salud. El alumnado que quiera participar en la actividad, individual o colectivamente, da respuesta a uno de los retos mediante un vídeo de una duración máxima de 2 minutos que se publica en Instagram.

El concurso contó también con la colaboración en la difusión de la influencer de ciencia 'La Hiperactina' que tiene 122.000 seguidores. En el concurso participó personal investigador de distintos países del mediterráneo que plantearon un reto por cada área temática.

[#MEDNIGHTLifeHealth. Sandra Fernández investigadora de Fisabio.](#)

[#MEDNIGHTBiodiversity. Néstor Nicolás. Investigador de la Universidad de Murcia.](#)

[#MEDNIGHTCleanEnergies. Xenia Loizidou, fundadora de la ONG AKTI Project and Reserach Centre.](#)

[#MEDNIGHTPollution. Katerina Kandyliari, investigadora de la Universidad del Egeo.](#)

6.2.3.2.4. Documental "Expedición midnight: los puertos de la Ciencia"

La Fundación Fisabio se encargó de liderar la grabación, montaje y difusión del documental ["Expedición Midnight: los puertos de la ciencia"](#). Este producto, que recoge la voz de científicas/os y sus trabajos de investigación sobre el mar Mediterráneo, fue fruto de quince días de grabación de un equipo de profesionales de la Universitat de Murcia, El Caleidoscopio y Fisabio que han recorrido diferentes puertos de este mar.

Entre los temas que se abordan destacan algunos campos como el de la biología marina, la historia, la física, la geología y la meteorología, entre otros.

6.2.3.2.5. Roblox: conviértete en investigador de Fisabio

La Fundación Fisabio también siguió el desarrollo de las instalaciones de Fisabio en la [plataforma de creación de mundos virtuales Roblox](#). Mientras que en 2020 se desarrolló el área de Genómica y Salud y se creó el juego de la PCR para que las personas que jugaran aprendiesen su funcionamiento, en esta edición se desarrolló el Área de Seguridad Alimentaria.

Además, también se desarrollaron dos mini juegos divulgativos: uno en el que se aprende como se detectan los niveles de acrilamida en la comida y otro en el que se aprende como se detectan los niveles de contaminación en el aire. Ambos juegos se corresponden con investigaciones reales que se desarrollan en el Área de Seguridad Alimentaria de Fisabio.

Esta actividad culminó con un [directo del Youtuber KraoESP](#) en el que, además de mostrar el juego a su comunidad, invitó a entrar a sus seguidores/as. En directo estuvieron conectados/as más de 2000 niños/as, de los/as cuales más de 1600 entraron al juego. Además, el vídeo en Youtube ha alcanzado hasta la fecha de elaboración de este informe más de 83.000 visitas.

6.2.3.2.6 Exposición Rostros Mediterráneos de la Ciencia

La Fundación Séneca – Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia produjo una exposición de mujeres científicas de países de la cuenca mediterránea. Dichas investigadoras son de actualidad, están en activo y participaron en la creación de la exposición.

La muestra consta de 30 paneles que contienen principalmente los nombres de estas científicas, su área de investigación y formación académica original, explicación sobre la temática de su investigación principal, información sobre su trayectoria en la carrera investigadora, algunos datos de su biografía personal y una imagen o fotografía de su rostro.

Fisabio, junto a CSIC, Universitat de València e INCLIVA, se encargó de producir la producción de la exposición en València, que estuvo expuesta y abierta al público en Las Naves.

6.2.3.3 *Ciència i canyes*

“Ciència i canyes” son encuentros en los que investigadoras e investigadores de Fisabio comparten su conocimiento científico mediante monólogos o charlas breves y amenas en La Fábrica de Hielo, un espacio de ocio y creación cultural de València ciudad. El objetivo es difundir ciencia en un lugar y a un público normalmente alejado de la investigación biomédica.



Foto 6.8. Ciència i canyes: ¿Quién vigila al coronavirus?

En 2021 se ha obtenido financiación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para llevar a cabo cuatro sesiones de esta actividad entre 2021 y 2022. La primera de las sesiones se llevó a cabo el 30 de noviembre con el título ‘¿Quién vigila al coronavirus?’. En ella participaron Giuseppe d’Auria, Llúcia Martínez y Fernando González.

Como novedad respecto a años anteriores, la financiación de la FECYT ha permitido contar con traducción simultánea a lengua de signos y la elaboración de merchandising para crear una marca propia de las actividades de divulgación de Fisabio.

6.2.3.4 *The Conversation*

Este 2021 Fisabio ha seguido desarrollando la colaboración con el portal de divulgación científica The Conversation, fuente de noticias y análisis escritos por la comunidad académica e investigadora y dirigida directamente a la sociedad.

En total, los artículos publicados en 2021 por investigadores/as de Fisabio como Salvador Peiró, Cristina Peris o Javier Díez suman más de 1.796.714 lecturas a nivel mundial. Pueden leerse los artículos de Fisabio publicados en The Conversation [en este enlace](#).

6.2.4 **Páginas web**

El personal del Área se encarga de la actualización del contenido “fijo” de la web principal de Fisabio (grupos investigación, fotografías, nuevos menús y submenús, noticias, etc.), así como actualización del portal “Fisabio Oberta” (en colaboración con las área de RRHH-Formación-Jurídico y Área Económico-Administrativo) y de nuevas entradas en los menús de eventos, jornadas científicas, cursos,

convocatorias, etc. Durante este año la web de Fisabio se ha nutrido de unas 260 actualizaciones de contenido.

Además, en 2021 se ha puesto en marcha el proyecto de la nueva página web de Fisabio, cuya información relativa a los grupos de investigación (líneas, resultados, etc.) estará vinculada directamente a Fundanet.

6.2.5 Newsletter

La comunicación interna en 2021 ha seguido siendo un pilar de la actividad del área. Desde el Área de Comunicación y Documentación se han diseñado, maquetado y enviado 66 Newsletters durante 2021, dirigidas a una base de datos de más de 3.000 personas, entre las que figuran el personal de todas las Áreas de Fisabio, investigadores vinculados actual o anteriormente a proyectos de investigación de la entidad, etc.

El número de newsletters es inferior al de ejercicios anteriores por la descentralización de este servicio. Anteriormente todas las newsletters eran enviadas desde comunicación, pero por sus necesidades peculiares, el área de formación, el área de Proyectos y la Cátedra Fisabio-UV han empezado a elaborar y enviar la mayoría de sus boletines propios.

Del total de Newsletters enviadas en 2021:

- 9 corresponden a las Newsletters de información corporativa, en las que se han difundido las noticias, eventos y demás actividad de la Fundación.
- 24 han sido realizadas para la difusión de las convocatorias. Aunque el grueso de la preparación y envío de las newsletters de convocatorias ha sido asumido por el Área de Proyectos, todavía hay difusiones de algunas convocatorias que se realiza desde comunicación.
- 33 han consistido en difusiones especiales de diferentes actividades, entre las que se encuentran la Convocatoria de Ayudas Fisabio, las Ayudas para Atención Primaria y Enfermería, la convocatoria de adscripción de los grupos Fisabio, así como a diferentes actividades de promoción y diseminación de proyectos de investigación, cursos, jornadas, eventos de divulgación científica, etc...

6.2.6 Producción audiovisual

En 2021, la producción audiovisual realizada por el personal del Área de Comunicación y Documentación junto con el técnico audiovisual, Rodrigo García. En total se han contabilizado **68 sesiones de producción audiovisual** que han consistido en:

- Grabación y edición de vídeos en el marco del convenio firmado entre Fisabio, a través del Área de Innovación y el Banco de Patentes. La realización de dichos vídeos se ha desarrollado junto al equipo del Área de Innovación y muestran las siguientes tecnologías/capacidades:
 - [Soporte posicionador para artroplastia de cadera](#)
 - [Composición antioxidante para enfermedades oculares](#)
 - [Software para el análisis, gestión y mejora de la calidad asistencial de las enfermedades de la retina-mácula](#)
 - [Composición de microbiota intestinal para la prevención y/o el tratamiento de trastornos cognitivos](#)
 - [Dispositivo para la liberación de agentes bioactivos en el tubo digestivo](#)
- Grabaciones relacionadas con la actividad de la Unidad de Cultura Científica de Fisabio como el documental 'Expedición Midnight: los puertos mediterráneos de la ciencia', las sesiones de ciencia y cañas y el servicio de streaming, los talleres del día 24 de septiembre, etc. Todos estos vídeos están disponibles para su visionado en el Youtube de Fisabio.
- Grabación y edición de entrevistas al personal investigador de Fisabio, así como creación de repositorios de imágenes de recurso para acompañar las notas de prensa o para la web.
- Se han realizado también sesiones de fotografía a todo el personal de Fisabio para tener imágenes actualizadas para la web en desarrollo, así como para el portal del investigador.

6.2.7 Formación

La principal acción de formación que se llevó a cabo desde el Área de Comunicación en 2021 fue la organización del curso 'Ciencia en Youtube', impartido por Big Van Ciencia. Este curso busca ofrecer herramientas al personal investigador para crear videos efectivos y atractivos que marquen la diferencia y que tengan posibilidad de ser viralizados.

6.2.8 Identidad corporativa

Desde el Área de Comunicación se vela por el correcto uso de la identidad corporativa de la entidad, asesorando al personal y gestionando el diseño y maquetación de diferentes aplicaciones (cartelería, web, redes sociales) para el desarrollo de las diferentes actividades de la Fundación.

En 2021 se resolvió la licitación del servicio de diseño gráfico de la Fundación, y ya se ha comenzado a trabajar con la empresa concesionaria, Joan Rojeski.

6.2.9 Otros

El área de comunicación ha vuelto a participar en la redacción y presentación del proyecto Mednigh para obtener financiación europea del programa Marie Skłodowska-Curie 2022. El proyecto ha sido concedido, lo que garantiza la continuidad del proyecto para las anualidades de 2022 y 2023.

También se han presentado tres proyectos de divulgación científica a la convocatoria anual de ayudas de la FECYT en busca de financiación para llevar a cabo más actividades de divulgación científica. Estos proyectos son la actividad anual de la UCC+i, 'El Reto Fisabio' y el concurso de vídeos 'De major vull ser com...'.
'.

6.2.10 Documentación

En 2021, el área de Documentación se encargó en desarrollar las siguientes tareas y servicios al personal investigador:

- Búsquedas de artículos científicos y descarga de artículos originales en formato pdf para personal investigador de toda Fisabio.
- Revisión de la producción científica (publicaciones, guías de práctica clínica, participación en congresos...) presentada para conseguir la acreditación de nuevos grupos y revisión de las nuevas aportaciones de los grupos acreditados existentes. Paco Giner es miembro del Comité de Evaluación para la Acreditación de los grupos de Fisabio.
- Creación de informes bibliográficos y bibliométricos para solicitud de proyectos científicos de diferentes áreas de Fisabio-SP.
- Actualización historiales científicos de las áreas de investigación y de las Unidades Mixtas de Fisabio-Salud Pública.
- Difusión información personalizada al personal investigador de temas relevantes: aviso de publicaciones, entrevistas...
- Gestión y actualización perfiles en ResearcherID – Publons y en ORCID del personal investigador y personal técnico de la Fundación. Asesoramiento en la creación del CVN de la Fecyt.
- Gestión del módulo de Producción científica de Fundanet.
 - Catalogación publicaciones científicas.
 - Validación terceros (autores/as de las publicaciones pertenecientes a Fisabio).
 - Validación de las filiaciones de los/as autores/as de los grupos acreditados de Fisabio y del personal investigador sin adscripción a ningún grupo acreditado.
- Gestión del módulo de Currículum Vitae de Fundanet.

- Gestión y actualización de las publicaciones y tesis doctorales, catalogación, identificación de autores/as (terceros) y entidades (centros, hospitales, etc).
- Soporte al personal investigador en la migración de sus CVN de la Fecyt al CV de IFundanet.
- Validación de la información importada desde los CV del personal investigador a CV de IFundanet.
 - Publicaciones.
 - Tesis doctorales.
 - Participaciones en eventos, etc.
- Formación al personal investigador en búsquedas en bases de datos biomédicas, gestores de referencias bibliográficas y obtención de documentos originales en acceso abierto.
- Actualización de la información de los grupos acreditados en la web por áreas de investigación.
- Coordinación y redacción de la Memoria Científica de la Fundación del año 2020
- Diseño, redacción y envío de Newsletter específicas del servicio para el personal investigador de la Fundación.

6.3. Indicadores área

A continuación se adjunta una tabla donde se recogen los indicadores numéricos del Área de Comunicación para ofrecer una impresión cuantitativa y global de la actividad. La información más detallada se encuentra en el apartado anterior.

Tabla 6.9 Indicadores globales

Noticias y notas de prensa elaboradas	101
Noticias difundidas internacionalmente	27
Lectores potenciales en medios de comunicación (Cálculo de <i>MyNews</i>)	166.118.914
Valor económico estimado de publicaciones en medios de comunicación (Calculo de <i>MyNews</i>)	725.163
Alertas a medios internacionales	79.459
Solicitudes de entrevista	480
Publicaciones totales en redes sociales	1.354
Número total de impresiones en redes sociales	516.707
Número total de seguidores en redes sociales	11.023
Videos participantes en 'DMVSC' 2021	75
Alumnos participantes en 'DMVSC' 2021	230
Centros participantes en 'DMVSC' 2021	41
Lectores de artículos de <i>The Conversation</i>	1.796.714
Actualizaciones página web	260

Newsletters enviadas	66
Sesiones de producción audiovisual	68

7 ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN

El Área Jurídico, RRHH y Formación ofrece servicios de asistencia jurídica aplicada a la esfera de la investigación e innovación, gestiona el ámbito laboral del personal investigador y promueve la formación en investigación y secretaría técnica.

7.1. Área Jurídica

7.1.1 Breve descripción del área

El Área Jurídica es la encargada de velar por la legalidad en el seno de la Fundación, no solo en las relaciones tanto internas como externas de la misma, sino que es garante de las actuaciones individuales de los miembros con capacidad de decisión. Además es el órgano de defensa de la Fundación en sede Judicial.

Para garantizar esta necesaria seguridad jurídica, realiza una serie de actuaciones o actividades, tales como, Consultas instadas al Departamento seguido de las Difusiones y Comunicaciones internas y externas a organismos oficiales, Elaboración de informes y Actuaciones o Presentaciones ante Notarias, Registros y Protectorado. A continuación se ofrece un gráfico de datos numéricos en unidades, de estas actuaciones, con definiciones de lo que supone, en términos de tarea, cada una de las actuaciones.

7.1.2 Actividad desarrollada e indicadores del área

Actividad Área Jurídica 2019-2020-2021:

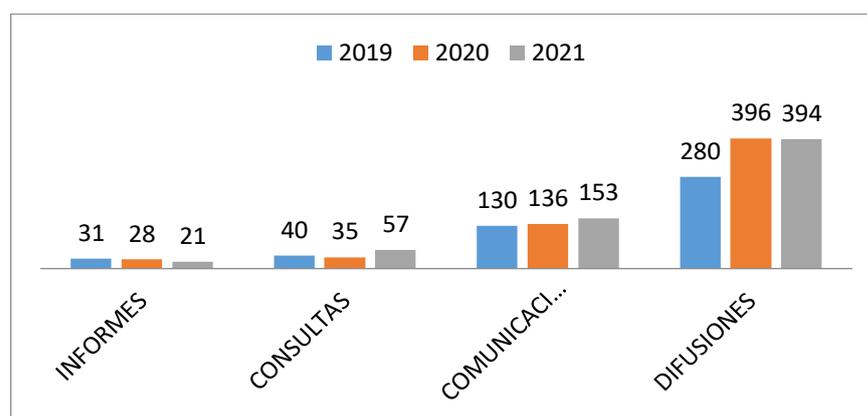


Figura 7.1. Actividad Área Jurídica (2019-2021)

DEFINICIONES:

-En términos generales, un **INFORME** es un trabajo escrito fruto del análisis del Dep. Jurídico de la normativa aplicable al caso concreto que nos ocupa y en el que se detalla una propuesta de mejora, recomendación, sugerencia o conclusión.

A comienzos de la andadura de la nueva FISABIO fueron especialmente elevados dadas las circunstancias de necesidad de análisis de la nueva estructura de FISABIO tras las diversas fusiones e integración del CSISP. Actualmente es una herramienta de apoyo para casos excepcionales en los que se requiere expresamente al Departamento Jurídico su elaboración.

-El término **CONSULTA** está vinculado a solicitar el parecer o la instrucción de otra persona. Las consultas instadas al Dep. Jurídico requieren para su resolución de la pericia y el conocimiento de profesionales en Derecho así como del conocimiento y destreza en la interpretación y aplicación de cierta normativa aplicable, al estar reconocido FISABIO como ente del Sector Público pese a que su régimen jurídico sea de naturaleza privada.

-Por **COMUNICACIÓN** se entiende el proceso mediante el cual el Área Jurídica transmite información tanto para su propia organización interna como en contestación a los requerimientos efectuados o bien en cumplimiento de los deberes de presentación y comunicación recogidos en diversas normativas de aplicación.

Este término abarca también aquellas presentaciones a diferentes organismos oficiales; Protectorado de Fundaciones, D.G Presupuestos, Hacienda, Juzgados y Tribunales así como Notarias, cierta documentación previamente elaborada en contestación a los requerimientos efectuados o bien en cumplimiento de los deberes de presentación y comunicación recogidos en diversas normativas de aplicación

-Por **DIFUSION** se entiende la acción del Dep. Jurídico de propagar y extender dentro de la unidad estructural de FISABIO “un hecho, concomimiento, DOGV, BOE” de especial relevancia.

A modo de ejemplo se ofrece, algunas actuaciones de relevancia:

NOTARIA, PRESUPUESTOS, REGISTRO, PROTECTORADO Y SECTOR PÚBLICO

- Certificaciones de las Actas del Patronato.
- Actualización de miembros del Patronato.

- Masa Salarial 2021.
- RPT 2021.
- Oferta de empleo público 2021.
- Legalización de libros de FISABIO.
- Presentación Plan de Actuación 2022.
- Legitimación de las aceptaciones de los Patronos "Aceptación del cargo".

DE CONTROL Y MEJORA DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE FISABIO

- Asistencia a reuniones del Patronato y J. de Gobierno.
- Mesas de Contratación derivadas de los Expedientes de Contratación.
- Registro contratos en el R.GVA y en la Plataforma de Contratación del Estado.
- Actualización del Portal de Transparencia de FISABIO en la WEB.
- Solicitud e Inscripción de los Convenios en el Registro de Convenios de la GVA.
- Publicación de los Convenios en Convenios-GVA.

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y CONTRATOS MENORES

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor tuvo lugar con fecha 9 de marzo de 2018, incluye en su ámbito subjetivo de aplicación a Fisabio, con el carácter de Poder Adjudicador No Administración Pública, dado su carácter de Fundación del Sector Público.

En este sentido, el Área Jurídica-Contratación vela por la aplicación de la normativa vigente en materia de contratación pública mediante el asesoramiento legal por parte de técnicas jurídicas especializadas en la materia, la gestión integral de los Expedientes de Contratación y las comunicaciones a los registros oficiales correspondientes y su publicidad, con el objeto de que en la Fundación se cumplan de forma rigurosa los principios de eficiencia en el gasto público, el respeto a los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad,

así como la consecución de una mejor relación calidad-precio y la simplificación de los trámites reduciendo las cargas administrativas, entre otros.

Durante la anualidad 2021 se ha aprobado por la Junta de Gobierno de Fisabio en su reunión de 27 de octubre de 2021 la modificación de los Pliegos modelo o tipo vigentes en la Fundación, recogiendo las novedades normativas introducidas por la legislación vigente en materia de protección de datos y de igualdad, así como la modificación de umbrales económicos y las diversas recomendaciones emanadas por parte de la Auditoría de Sindicatura y de la Intervención General de la Generalitat Valenciana y por parte de la Junta Superior de Contratación Administrativa de la Generalitat Valenciana, plasmadas en sus modelos revisados de Pliegos que cuentan con informe favorable de la Abogacía General de la Generalitat, por lo que Fisabio se hace eco de dichas recomendaciones y modificaciones en todo aquello que resulte de aplicación a nuestra Fundación. Se ha aprovechado, además, para corregir errores tipográficos detectados y adaptar la documentación para hacer los citados Pliegos más accesibles al licitador, entre otras cuestiones.

Asimismo, dichas modificaciones se han reflejado en el Manual Interno de Contratación adaptado a la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, el cual ha sido aprobado por la Junta de Gobierno de Fisabio en su reunión del pasado 27 de octubre de 2021.

Los **Expedientes de Contratación gestionados** por el Área Jurídica en las cinco últimas anualidades son los siguientes:

- Anualidad 2017: 35.
- Anualidad 2018: 37.
- Anualidad 2019: 39.
- Anualidad 2020: 33.
- Anualidad 2021: 43.

En comparativa con las anualidades previas a las aquí citadas, se aprecia un significativo aumento en la tramitación y volumen del número de Expedientes de Contratación gestionados por la Fundación (anualidad 2013: 2; anualidad 2014: 12; anualidad 2015: 13; anualidad 2016: 17), manteniéndose una tendencia relativamente constante sin variaciones significativas durante las anualidades 2017 a 2020 y un incremento notable durante la última anualidad (2021), según se ha hecho constar en los datos consignados en el párrafo anterior.

Consecuencia del volumen significativo en la tramitación de Expedientes de Contratación, se mantiene asimismo el elevado número de trámites administrativos de registro en las diferentes plataformas (Registro Contratos de la GVA, Plataforma de Contratación del Sector Público, DOUE,

Sindicatura de Cuentas) y se produce un aumento considerable respecto a la ejecución y seguimiento de las modificaciones, prórrogas, liquidaciones, extinciones y/o restantes trámites, según se muestra en los apartados siguientes.

Especial mención en este punto, por su envergadura y trascendencia, merece destacar que, con fecha 22 de marzo de 2021, se resuelve por parte del Órgano de Contratación de la Fundación INCLIVA, la Modificación del Lote 03 del Acuerdo Marco EXP. AM 1/19 CC para la “*Contratación del Suministro de material de laboratorio necesario para realizar la actividad investigadora de las fundaciones FISABIO, INCLIVA, e IIS La FE*”, Acuerdo Marco fruto de la colaboración institucional de estas tres fundaciones de investigación sanitaria y biomédica de la Comunitat Valenciana, que ha logrado dar respuesta y una mayor agilidad a las cada vez más recurrentes necesidades de adquisición de gran variedad de material de laboratorio por parte del personal investigador y técnico al servicio de cada una de las tres fundaciones de investigación sanitaria.

Dicha modificación tiene por objeto ampliar el EXP. AM 01/2019 por importe de 1.181.500,00 € (un millón ciento ochenta y un mil quinientos euros), de acuerdo con el artículo 204 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, aplicando la totalidad de la modificación al Lote 03 y destinando dicha cantidad en su totalidad a la Fundación Fisabio. En consecuencia, se procede por parte de nuestra Fundación con fecha 23 de marzo de 2021 a la ampliación del importe indicado, afectando a 55 de los 78 contratos formalizados y basados en el citado EXP. AM 01/2019, dando respuesta de forma ágil y según el procedimiento legalmente establecido, al incremento exponencial surgido de la necesidad de adquisición de material fungible de laboratorio por la situación de pandemia sanitaria e incremento de proyectos de investigación a ejecutar, así como el alcance de los mismos.

Los Expedientes de Contratación tramitados durante la anualidad 2021 están caracterizados por su especial grado de complejidad, no sólo desde el punto de vista técnico, en cuanto a la redacción de los Pliegos y la preparación y gestión de los contratos, sino también por el creciente aumento del número de lotes por Expediente y del número de licitadores que concurren a los diferentes procedimientos de adjudicación licitados por la Fundación. A continuación se ofrece un cuadro de datos al respecto, ilustrativo de estas circunstancias indicadas:



Tabla 7.2. Número de Lotes y Licitadores por Expediente

EXPEDIENTE	Nº LOTES	Nº LICITADORES
2021-01 SERVICIO DE LAVANDERIA	1	3
2021-02 SUMINISTRO Y SERVICIO GESTIÓN TIC	2	1
2021-03 SUMINISTRO EQUIPAMIENTOS	2	2
2021-04 SUMINISTRO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE ONCOLOGÍA DDE PRECISIÓN EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE	1	1
2021-05 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICAS FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA BASADO EN AM 3/20CC	1	4
2021-06 SUMINISTRO MEDICAMENTO AFLIBERCEPT JERINGA PRECARGADA	1	1
2021-07 SERVICIO DE ANESTESIA OCULAR	1	-
2021-08 SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PLATAFORMA DE SANIDAD	1	1
2021-09 SERVICIO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR CONVOCATORIAS PÚBLICAS COMPETITIVAS	1	5
2021-10 SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE SECUENCIACIÓN Y AUXILIAR PARA EL LABORATORIO EN RED DE VIGILANCIA DE RESISTENCIAS A ANTIMICROBIANOS (FASES 2)	9	12
2021-11 SUMINISTRO DE VISCOELÁSTICOS PARA OFTALMOLOGÍA	3	12
2021-12 SERVICIO DE ANESTESIA OCULAR	1	1
2021-13 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DETERMINADOS EQUIPOS DE LABORATORIO EN LA SEDE DE FISABIO-SSCC	4	4
2021-14 SERVICIO DE PLATAFORMA ONLINE DE GESTIÓN DE CANDIDATOS	1	1
2021-15 SUMINISTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACTUALIZACIÓN DE LA RED VALENCIANA DE BIOBANCOS: CONTENEDORES DE NITRÓGENO PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS	2	2
2021-16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE TRES MICROSCOPIOS QUIRÚRGICOS	2	1
2021-17 SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CUALIFICACIÓN ANUAL DE LAS CABINAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA (CSB), VITRINAS, ARMARIOS DE GASES DE FISABIO Y DEL LABORATORIO NCB3	2	3
2021-18 SUMINISTRO DE FUNGIBLES DE SECUENCIACIÓN DE TECNOLOGÍA PACBIO	1	1
2021-19 SUMINISTRO DE SONDA LÁSER PARA OFTALMOLOGÍA	1	4
2021-20 SUMINISTRO DE FUNGIBLES COMPATIBLES CON EQUIPO CONSTELLATION	1	1
2021-21 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CPD - RED INFORMÁTICA FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	1
2021-22 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	-
2021-23 SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS PARA LA MEJORA DEL LABORATORIO DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	7	6
2021-24 SUMINISTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACTUALIZACIÓN DE LA RED VALENCIANA DE BIOBANCOS: EQUIPAMIENTOS DE	4	7



BIOSEGURIDAD		
2021-25 SUMINISTRO DE AMTERIAL FUNGIBLE PARA LOS PROCESOS DE CIRUGÍA DE CATARATAS, CÓRNEA Y DE CIRUGÍA RETINOVÍTREA POR SEPARADO Y CIRUGÍAS COMBINADAS CON CESIÓN EN USO DE EQUIPAMIENTOS	3	4
2021-26 SERVICIO DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD DE FISABIO	5	12
2021-27 SERICIO DE "HOSTING" DE APLICACIONES DESARROLLADAS CON LA LIBRERÍA SHINY	1	3
2021-28 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	1
2021-29 SUMINISTRO DE PRÓTESIS OCULARES CON SERVICIO DE ADAPTACIÓN CON O SIN CIRUGÍA	1	1
2021-30 SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO RANIBIZUMAB PARA EL CENTRO FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	1
2021-31 SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	1
2021-32 ALQUILER DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO OCULAR PTK CON EQUIPO LÁSER EXCIMER CON ADSCRIPCIÓN DE PERSONAL SANITARIO	1	1
2021-33 SERVICIO DE ELECTROFISIOLOGÍA OCULAR PARA EL CENTRO FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	1
2021-34 SUMINISTRO DE PAQUETE QUIRÚRGICO PARA EL CENTRO FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	4
2021-35 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS DE FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	1
2021-36 SERVICIO AGENCIA DE VIAJES DE FISABIO BASADO AM 2/20CC	1	1
2021-37 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN SECUANCIADOR SEQUEL II DE PACBIO	1	1
2021-38 SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO DE USUARIOS	1	1
2021-39 SUMINISTRO DE UN EQUIPO ELECTRORETINÓGRAFO CON MESA DE TRABAJO ELÉCTIRCA	1	2
2021-40 ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE PARA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y ACTIVIDAD ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA	5	36
2021-41 SERVICIO DE ARREDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COPIA, ASÍ COMO SU GESTIÓN PARA FISABIO-SSCC BASADO AM 1/20CC	1	1
2021-42 SERVICIO DE ARREDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COPIA, ASÍ COMO SU GESTIÓN PARA FISABIO SEDE ELCHE BASADO AM 1/20CC	1	1
2021-43 SUMINISTRO DE SUEROS PARA EL CENTRO FISABIO OFTALMOLOGÍA MÉDICA	1	2
TOTALES	80	149

CONTRATOS ADJUDICADOS EJERCICIO 2021

En el presente apartado se exponen los **Contratos Adjudicados** derivados de Expedientes de Contratación y de la Contratación Centralizada tramitados por la Central de Compras de la Generalitat Valenciana (Contratos Basados en Acuerdos Marco), durante el ejercicio 2021.

Tabla 7.3. Contratos Adjudicados.

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
Servicios	Abierto	7	627.103,00 €
	Abierto simplificado	5	84.050,00 €
	A. simplificado abreviado	3	28.904,60 €
	Adquisición centralizada	1	192.000,00 €
Suministros	Abierto	28	6.641.146,76 €
	Abierto simplificado	19	226.826,85 €
	A. simplificado abreviado	5	159.294,00 €
	Adquisición centralizada	3	192.989,33 €
Otros	Abierto. (Seguros)	1	59.950,00 €
	Total Abierto	36	7.328.199,76 €
	Total Abierto simplificado	24	310.876,85 €
	Total Abierto simplificado abreviado	8	188.198,60 €
	Total Adquisición centralizada	4	384.989,33 €
	TOTAL	72	8.212.264,54 €



Gráfico 7.4. Contratos Adjudicados.

CONTRATOS PRORROGADOS Y MODIFICADOS EJERCICIO 2021

En el presente apartado se exponen los **Contratos** derivados de Expedientes de Contratación y de la Contratación Centralizada tramitados por la Central de Compras de la Generalitat Valenciana (Contratos Basados en Acuerdos Marco), **Prorrogados y Modificados** durante el ejercicio 2021.

Contratos Prorrogados

Tabla 7.5. Contratos Prorrogados

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS PRORROGADOS	Nº DE PRÓRROGAS EN EJERCICIO	IMPORTE PRÓRROGAS AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
SERVICIOS	16	16	550.943,08 €
SUMINISTROS	49	49	884.405,47 €
OTROS (SEGUROS)	3	3	21.094,92 €
TOTAL	68	68	1.456.443,47 €

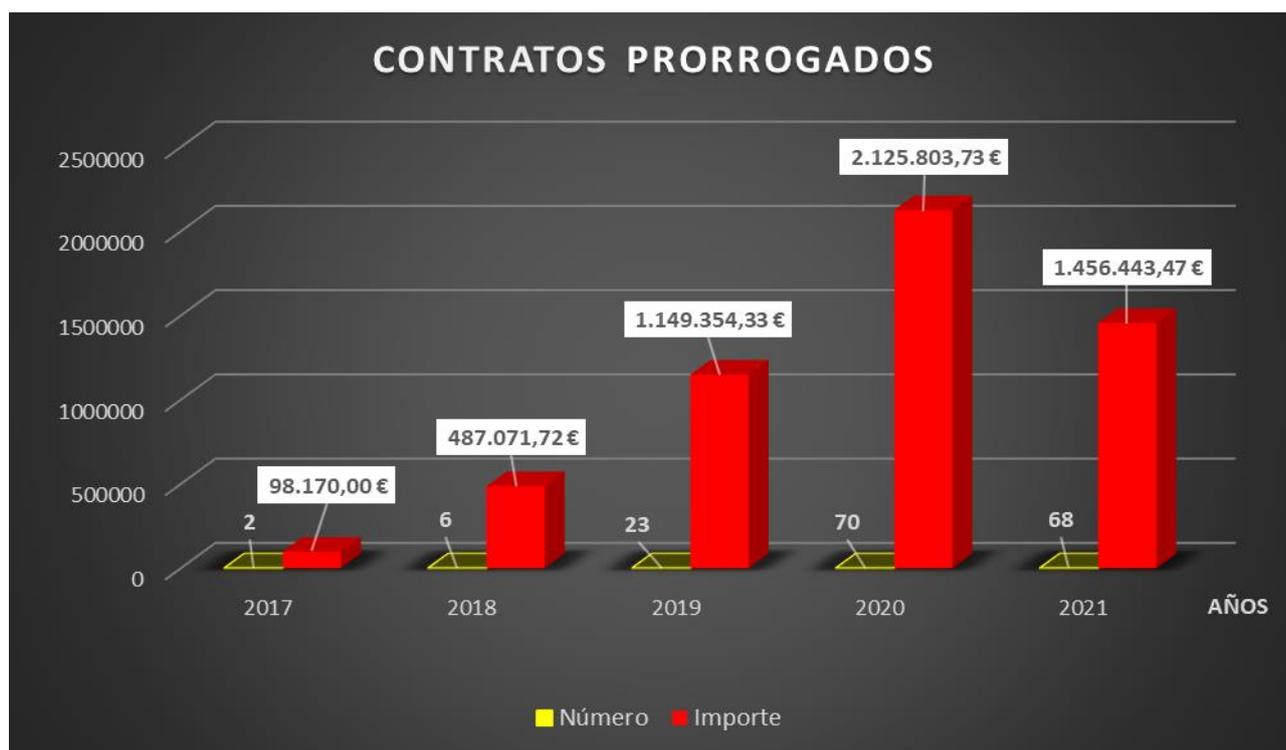


Gráfico 7.6. Contratos Prorrogados

Contratos Modificados

Tabla 7.7 Contratos Modificados

TIPO DE CONTRATO	MODIFICACIONES QUE AFECTAN AL IMPORTE	
	NÚM. MODIFC.	IMPORTE MODIFICADO (+ o -) AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
SERVICIOS	3	11.770,94 €
SUMINISTROS	63	65.376.644,99 €
OTROS (SEGUROS)	1	41,52 €
TOTAL	67	65.388.457,45 €

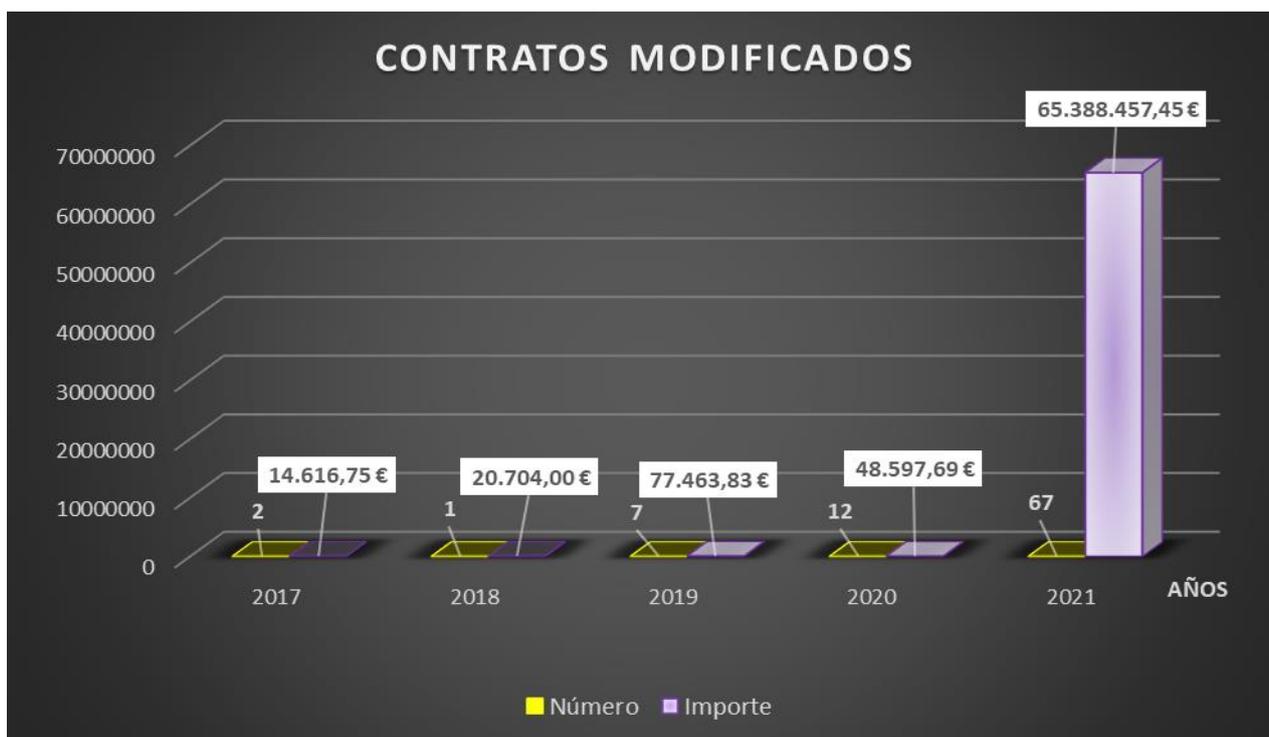


Gráfico 7.8. Contratos Modificados.

COMPARATIVA TOTAL CONTRATOS ADJUDICADOS, PRORROGADOS Y MODIFICADOS POR ANUALIDADES (2017 A 2021)

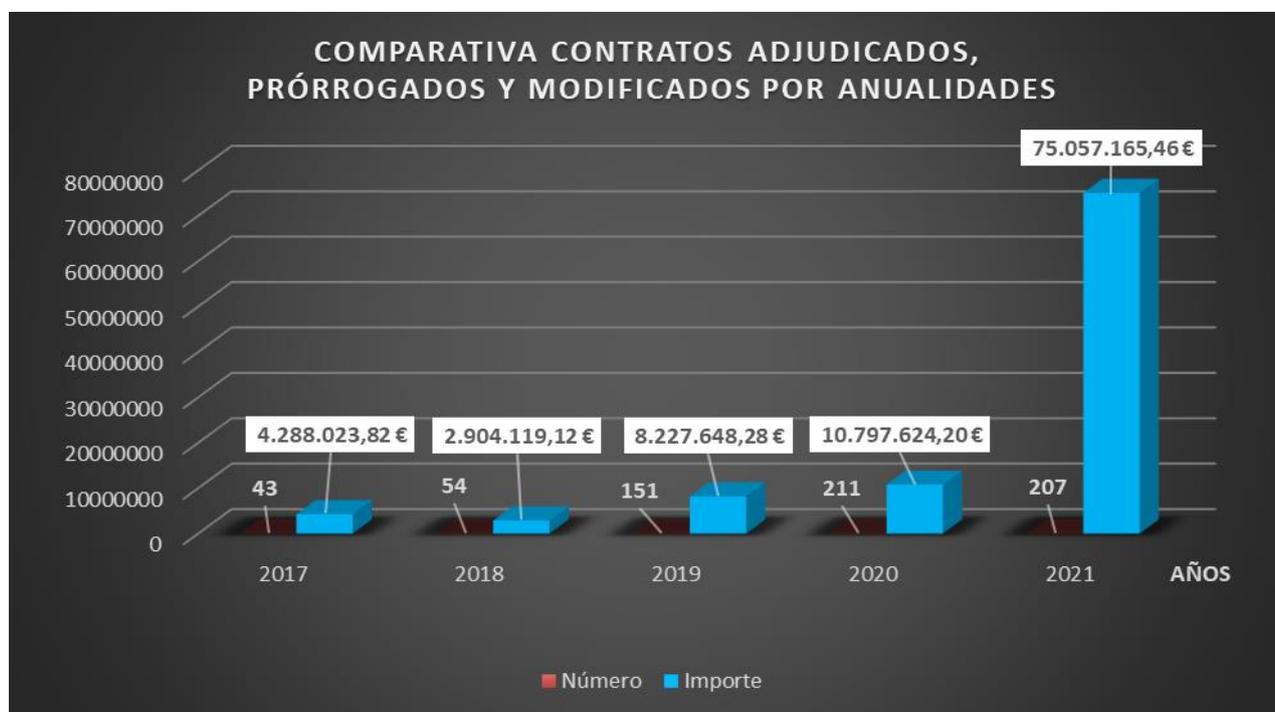


Gráfico 7.9. Comparativa Total de Contratos Adjudicados, Prorrogados y Modificados por anualidades.

CONTRATOS MENORES EJERCICIO 2021

Los **Contratos Menores** cuya publicidad y comunicación a los Registros Oficiales y Plataformas correspondientes han sido gestionados por el Área Jurídica en las cinco últimas anualidades son los siguientes:

- Anualidad 2017: 40.
- Anualidad 2018: 70.
- Anualidad 2019: 133.
- Anualidad 2020: 1.597.
- Anualidad 2021: 1.712.

En comparativa con las anualidades previas a las aquí citadas, se aprecia un muy significativo aumento en la gestión de la publicidad y comunicación a los Registros Oficiales y Plataformas

correspondientes del número de Contratos Menores gestionados por la Fundación (anualidad 2014: 13; anualidad 2015: 15; anualidad 2016: 19), elevándose de forma exponencial durante la anualidad 2020 y 2021, según se ha hecho constar en los datos consignados en el párrafo anterior.

Ello se ha producido fundamentalmente como consecuencia de la adaptación y puesta en marcha de un sistema de gestión informática de Contratación Menor que ha facilitado y permitido una comunicación masiva parcial de Contratos a los Registros Oficiales y Plataformas correspondientes. Dicha herramienta fue implementada durante la anualidad 2020 en cuanto a la fase de comunicación de Contratos por el Área Jurídica.

Tabla 7.10. Contratos Menores.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS MENORES	
	NÚM. CONTRATOS.	IMPORTE ADJUDICADO (IVA EXCLUIDO)
OBRAS	1	8.520,57 €
SERVICIOS	597	826.752,62 €
SUMINISTROS	1.114	1.195.927,48 €
TOTAL	1.712	2.031.200,67 €

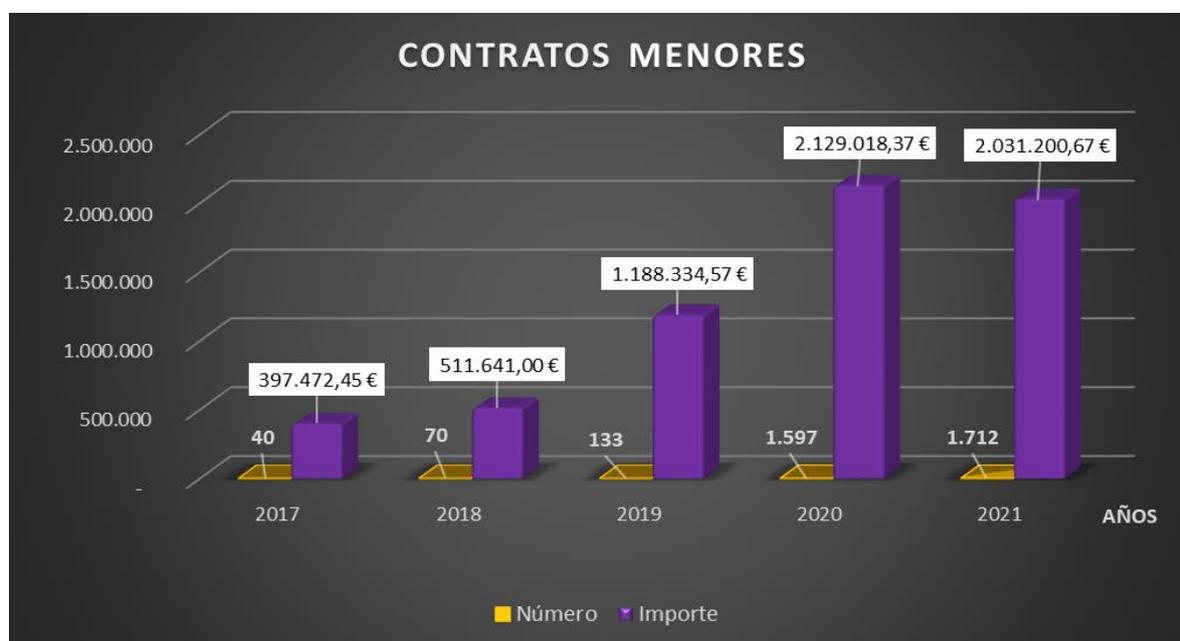


Gráfico 7.11. Comparativa Total Contratos Menores por anualidades.

ACTUACIONES PERFIL CONTRATANTE Y REGISTRO CONTRATOS EJERCICIO 2021

A continuación se cifran las Actuaciones ante el **Perfil del Contratante (Plataforma de Contratación del Sector Público y DOUE)**, en las que se aprecia un incremento muy notable durante la anualidad 2020 y 2021:

- Anualidad 2017: 266.
- Anualidad 2018: 315.
- Anualidad 2019: 1.261.
- Anualidad 2020: 2.626.
- Anualidad 2021: 2.574

Asimismo, se ofrecen las Actuaciones ante el **Registro de Contratos de la GVA**, en las que igualmente se aprecia un muy importante incremento durante la anualidad 2020 y 2021:

- Anualidad 2017: 86.
- Anualidad 2018: 127.
- Anualidad 2019: 208.
- Anualidad 2020: 1.844*.
- Anualidad 2021: 1.768*

*Durante la anualidad 2020 y 2021, se incluyen las Comunicaciones de Contratos Formalizados, así como sus Prórrogas y Modificaciones, en su caso.

En los datos proporcionados no se incluyen las Comunicaciones de Incidencias y/o Extinciones de Contratos, que suponen, en todo caso, un incremento adicional a las cifras de Actuaciones indicadas.



Gráfico 7.12. Comparativa Total de Actuaciones por anualidades (2017 - 2021)

CONVENIOS- CONTRATOS

El área Jurídica también se ocupa de la **redacción, revisión, corrección, gestión y emisión de todos los documentos generadores de derechos y obligaciones para Fisabio**. En muchos casos, estas actuaciones se realizan en coordinación con otras áreas de Fisabio, fundamentalmente el Área científica, correspondiendo al área Jurídica la supervisión y ejecución de aspectos eminentemente legales.

En 2021 se han formalizado un total de 245 convenios-contratos.

Destaca la prevalencia de:

- Convenios-Contratos privados frente a los públicos (159 privados/86 públicos)
- Contratos de patrocinio frente a los Convenios sujetos a la Ley de Mecenazgo (42 patrocinios/17 mecenazgos).

***Cabe destacar la formalización de 5 convenios que suponen un gasto para Fisabio y que se han sometido a autorización previa del Consell:**

- Convenio Ayudas POLISABIO (FISABIO- UPV)
- Convenio Ayudas UJISABIO (FISABIO- UJI)
- Convenio Ayudas ILISABIO (FISABIO-UMH)
- Convenio Las Naves- Concurso de vídeos De major Vull ser com..." y "Científicas y Artistas"

ACTIVIDAD ECONOMICA CONVENIOS-CONTRATOS PUB-PRIV

Si analizamos la repercusión económica para FISABIO de los mismos, desglosamos las últimas dos anualidades;

En 2019, los convenios o contratos firmados suponen un ingreso de 1.782.897,55€ de los cuales 262.214,23 € corresponden a Overheads por la gestión, tramitación o negociación de los mismos para FISABIO.

En 2020, los convenios o contratos firmados suponen un ingreso de 2.528.579,62€ de los cuales 375.294,34€ corresponden a Overheads por la gestión, tramitación o negociación de los mismos para FISABIO.

En 2021, los convenios o contratos firmados suponen un ingreso de 4.216.937,66 € de los cuales 630.084,88€ corresponden a Overheads por la gestión, tramitación o negociación de los mismos para FISABIO.

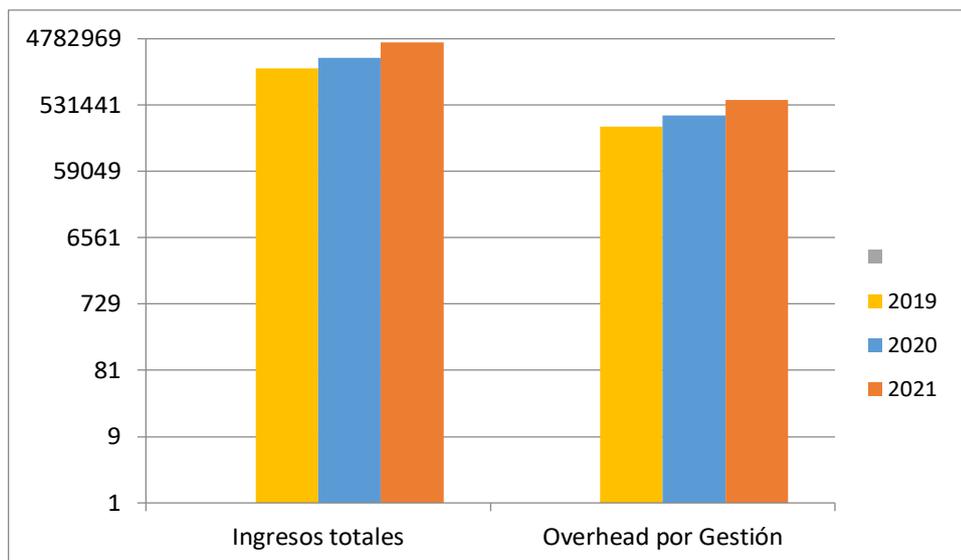


Figura 7.13 Actividad Económica

RESUMEN GLOBAL ACTIVIDAD ÁREA JURIDICA:

Tabla 7.14. Actuaciones Jurídico

ACTUACIÓN	Nº 2018	Nº 2019	Nº 2020	Nº 2021
Informes	24	31	28	21
Consultas	62	40	35	57
Presentaciones	242	130	136	153
Comunicaciones				
Difusiones	367	280	396	394
Expedientes de Contratación	36	38	33 EXP. 129 CONTR.	43 EXP. 72 CONTR.
Modificaciones, Prórrogas	21	30	82	135
Perfil del contratante / DOUE / RRCC	315	1.261	4.470	4.342
Contratos Menores	70	133	1.597	1.712
Convenios y contratos	239	312	193	245
Registro de Convenios		227	157	94
Publicación GVA-Convenios		101	46	60
TOTAL ACTUACIONES	1.376	2.583	7.302	7.328

*En la anualidad 2020 se procedió en el apartado dedicado a Convenios-Contratos a la segregación de los Contratos derivados de Expedientes de Contratación y Contratos Menores así como Contratos basados en Acuerdos Marco de compra centralizada, que serán contabilizados en su apartado correspondiente de la presente memoria de actividades.

El volumen total de actividad se mantiene notablemente incrementada con respecto a las anualidades anteriores, lo que supone la constatación de un crecimiento sostenido a lo largo de los años, suponiendo una carga de trabajo considerable para esta área que no crece en efectivos humanos. A destacar los esfuerzos realizados en contratación pública, convenios y contratos. El resto de actividades permanece estable en términos generales.

7.2. Área de RRHH

7.2.1. Breve descripción del área

Dentro del Área de RRHH, se controla, gestiona y archiva la contratación del personal, así como toda la documentación de cada uno de los/as empleados/as, documentación personal y contractual que se genera.

También desde este Área se engloban todos los movimientos de personal, desde la publicación en nuestra página web de la convocatoria (con todos los pasos previos que conlleva la publicación de la misma), hasta su contratación y posterior seguimiento del mismo.

Una vez el/la Investigador/a Principal de cualquiera de nuestros centros necesita contratar a un/a trabajador/a para una de sus áreas/ servicios para la realización de un proyecto determinado, se pone en contacto con el Área para perfilar el/la candidata/a que necesita y cuantificar los costes que le supone dicha contratación. Con ese perfil y una serie de Requisitos y Valoraciones que debe cumplir el/la candidato/a a contratar, se redacta una "Convocatoria" que se publica en la página web conforme a la normativa vigente y una vez transcurridos los días legales de publicación, todos los curriculums recibidos se envían al/a Investigador/a y al resto de miembros de la comisión de evaluación para que seleccionen al/a candidato/a adecuado/a.

Cuando la comisión de evaluación nos indica el nombre del/a candidato/a seleccionado/a, se prepara el Acta del proceso de selección y se redacta la "Resolución", que se publica también en la página web los días legalmente establecidos. Trascurrido este plazo sin alegaciones, se pasa a formalizar el "Contrato" entre las partes, con las fechas y condiciones de contratación previamente indicadas en la convocatoria. Todos los contratos formalizados son, bien por Obra o Servicio determinado por lo que tienen fechas de

fin de contrato dependiendo de la duración del Proyecto al que van asociados o bien contratos de Interinidad, es decir, que son eventuales también, pero su duración depende de la sustitución que realizan.

Al mismo tiempo, dentro de la contratación, se pueden hacer modificaciones de contrato por un acuerdo entre las partes, bien por jornada laboral, por salario, o por categoría según convenio, lo que implica que se debe redactar el correspondiente documento que acredite dicho cambio.

7.2.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

Registro global de movimientos 2021

En el Área de RRHH se han realizado un total de 942 actuaciones durante el ejercicio 2021, que se han dividido en 5 grandes grupos: altas, bajas, bajas laborales, modificaciones de contrato y convocatorias tal y como se puede observar en la siguiente tabla. Es importante hacer mención que ISABIAL se ha separado de Fisabio y ha formado su propia Fundación de Investigación, por lo que no se van a mostrar datos con respecto a este centro.

Tabla 7.15. Registro global 2021

REGISTRO GLOBAL 2021	
MOVIMIENTOS - 2021	NUMERO TOTAL
ALTAS	273
BAJAS	276
BAJAS LABORALES	144
MODIFICACIONES DE CONTRATO	73
CONVOCATORIAS	176
TOTAL MOVIMIENTOS	942

Si hacemos una comparación con respecto al pasado ejercicio 2020, se observa un AUMENTO en movimientos de un 16,87% tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 7.16. Comparativa registro global 2020/2021

COMPARATIVA REGISTRO GLOBAL 2020/2021				
MOVIMIENTOS	TOTAL 2020	TOTAL 2021	DIFERENCIA	%
ALTAS	233	273	40	17,17%
BAJAS	216	276	60	27,78%
BAJAS LABORALES	139	144	5	3,60%
MODIFICACIONES DE CONTRATO	104	73	-31	-29,81%
CONVOCATORIAS	114	176	62	54,39%
TOTAL MOVIMIENTOS	806	942	136	16,87%

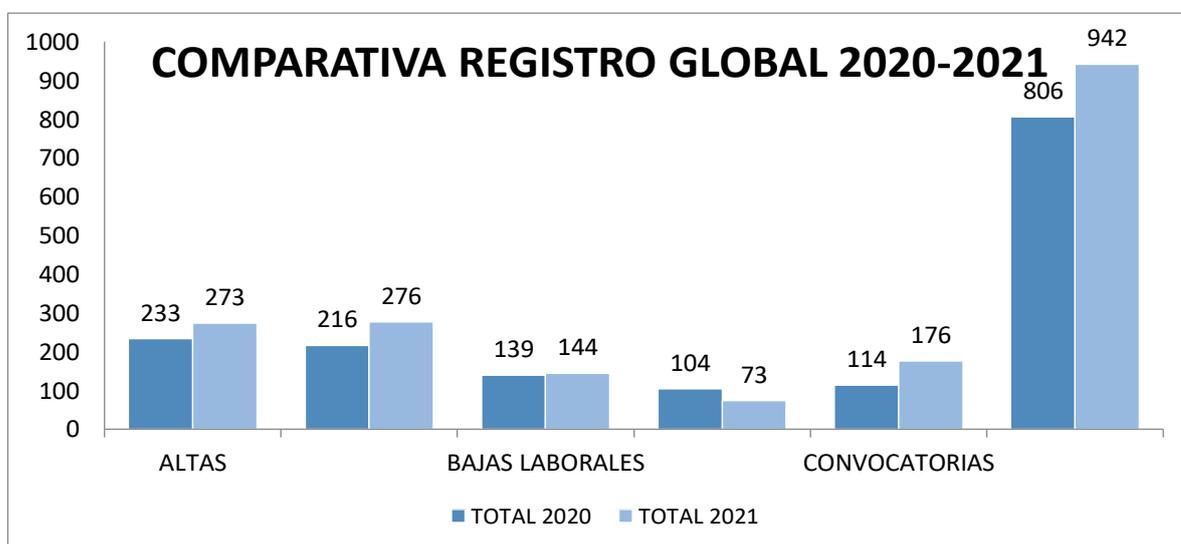


Figura 7.17. Comparativa registro global 2020-2021

Si vemos los movimientos por Unidades de Gestión (**FISABIO- Departamentos de Salud, FISABIO- Salud Pública y FISABIO - Oftalmología Médica**), observamos los siguientes datos:

REGISTRO GLOBAL MOVIMIENTOS POR UNIDAD DE NEGOCIO 2021

■ FISABIO DS ■ FISABIO SP ■ FOM

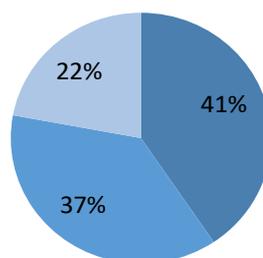


Figura 7.18. Registro global movimientos por unidad de negocio 2021

Por lo tanto, la unidad de gestión que más carga de trabajo supuso al Área en 2021 es la de **FISABIO – Departamentos de Salud** con un 41% de la carga total de Trabajo, luego le sigue Fisabio-SP y luego la FOM:

Tabla 7.19. Registro global FISABIO 2021 por unidades de gestión

MOVIMIENTOS - 2021	FISABIO DS	FISABIO SP	FOM
ALTAS	105	105	63
BAJAS	105	104	67
BAJAS LABORALES	46	40	58
MODIFICACIONES DE CONTRATO	30	23	20
CONVOCATORIAS	96	80	0
TOTAL MOVIMIENTOS	382	352	208

Y si comparamos estos datos con el ejercicio 2020, observamos las áreas de aumento y disminución de un ejercicio a otro.

Tabla 7.20. Registro global FISABIO. Comparativa 2020-2021 (Altas y bajas)

	ALTAS			BAJAS		
	2020	2021	%	2020	2021	%
FISABIO DS	86	105	22,1%	87	105	20,7%
FISABIO SP	81	105	29,6%	64	104	62,5%
FOM	66	63	-4,5%	65	67	3,1%
TOTAL	233	273	17,2%	216	276	27,8%

Tabla 7.21. Registro global FISABIO. Comparativa 2020-2021 (Bajas laborales, modificaciones contratos y convocatorias)

	BAJAS LABORALES.			MODIF. CONTR.			CONVOCATORIAS		
	2020	2021	%	2020	2021	%	2020	2021	%
FISABIO DS	41	46	12,2%	41	30	-26,8%	54	96	77,8%
FISABIO SP	32	40	25,0%	43	23	-46,5%	59	80	35,6%
FOM	66	58	-12,1%	20	20	0,0%	1	0	-100,0%
TOTAL	139	144	3,6%	104	73	-29,8%	114	176	54,4%

Otras actuaciones del Área de RRHH:

Revisiones

Mensualmente **se revisan todos los costes del personal**, antes del pago, para verificar que el cómputo total a pagar es el que corresponde, teniendo en cuenta todas las bajas por IT, bajas por Maternidad, finiquitos, nuevas altas, posibles bonificaciones por sustituciones...

Una vez revisados los costes se elabora un "Informe Mensual a Dirección", con un desglose de perceptores/as mensuales y el importe correspondiente a cada uno, Base Líquida y S.Social, separado por Unidad de Negocio. Una vez recibidos los TCs se comprueban con el cómputo pagado en nuestra herramienta y bancariamente.

Control de vacaciones, días libres, permisos.

Módulo de Gestión de Incidencias e intranet de RRHH que, entre otras funciones, los/as trabajadores/as puedan solicitar días de vacaciones, días de libre disposición o diferentes permisos. Estas solicitudes

están supeditadas a que el/la investigador/a – gestor/a responsable del/a trabajador/a lo apruebe. La labor de Recursos Humanos es de comprobación y seguimiento de que el proceso se realice correctamente, así como avisar de días vencidos, modificaciones posteriores de días solicitados y de todo el proceso de alta al/a trabajador/a en el módulo de vacaciones.

Intranet de Recursos Humanos.

Además de la gestión de vacaciones y permisos, los/as trabajadores/as tienen disponible a partir del 01 de enero de 2016 la intranet de Recursos Humanos, en la cual podrán observar sus datos personales con los que cuenta la fundación, sus nóminas, el resumen de sus días solicitados, el calendario laboral de aplicación que tenga, documentos de interés generales para todos/as los/as trabajadores/as y finalmente, documentos personales a los que tendría acceso solo el/a trabajador/a. La implantación de la herramienta ha servido como un método de comunicación con el personal trabajador que pretende reducir tiempos entre solicitudes y trámites para que estos sean más eficientes.

Módulo de Recursos Humanos en Fundanet.

El módulo de Recursos Humanos de Fundanet es el que se utiliza actualmente para llevar toda la gestión informática de los/as empleados/as. La herramienta ha tenido varias actualizaciones del módulo a lo largo del 2021 que han permitido trabajar de manera más eficiente en la gestión del departamento.

Archivo de documentación.

Toda la documentación recibida de cada empleado/a, se da de alta en la Base de Datos, se escanea, se abre carpeta y archiva.

Encuestas

El INE - Instituto Nacional de Estadística, efectúa recogida de información de la Estadística sobre Actividades en I+D referida a un año. Estadística de cumplimiento obligatorio, enmarcada dentro del Plan General de estadísticas de ciencia y tecnología propugnado por la oficina de Estadísticas de la Unión Europea. Tiene como principal objetivo el conocimiento de los recursos que los organismos y centros investigadores destinan a I+D, con el fin de estimar el esfuerzo nacional en investigación.

Por ello cada año el Área de RRHH se encarga de cumplimentar estas encuestas en lo referente al personal empleado, para ello prepara de manera muy elaborada un cuadro desglosando todos los datos que la encuesta solicita, teniendo en cuenta el puesto de cada empleado, su titulación, sexo, edad, zona geográfica, jornada, retribuciones de cada uno de ellos y agrupándolos siguiendo el modelo del INE.

El INE – Instituto Nacional de Estadística, también solicita encuestas trimestrales de Coste Laboral, donde el Área de RRHH prepara con todos los datos referentes al personal, como tiempo trabajado de

los/las empleados/as, vacaciones, permisos, bajas, percepciones, jornadas, costes..., siguiendo el modelo que facilita el INE.

Encuesta Mensual a Intervención. Mensualmente el Área de RRHH elabora un cuadro de distribución en base a unos datos que le solicitan, cuya distribución corresponde a los sueldos y salarios del/a máximo/a responsable, del personal directivo, del personal laboral con contrato indefinido, personal laboral con contrato de duración determinada y Becarios/as.

Autorizaciones a Conselleria – Con cada convocatoria y/o alta nueva se debe enviar una solicitud dirigida a Conselleria de Hacienda y modelo Económico, en el cual se indican todos los datos identificativos de la contratación/convocatoria. El Total de solicitudes que se han presentado este año ha sido de **220**.

GUC- Desde el 2019 se estaban mandando las convocatorias de empleo al personal funcionario que trabajaba en la Conselleria de Transparencia para que las pusiera en su portal y así los/as ciudadanos/as valencianos/as pudieran informarse por otra vía de nuestras convocatorias de empleo. Desde este 2020 la Conselleria de Transparencia nos ha dado acceso al programa GUC de manera que desde el área se suben las convocatorias y ellos las publicitan al instante, quedando este proceso mucho más digitalizado y eficiente para todas las partes. Este año se han pasado **176** solicitudes.

Requerimientos de información de Comités de empresa - Con la constitución de los Comités de Empresa en la Fundación, el departamento tiene la obligación de dar contestación a todas las comunicaciones y requerimientos que principalmente atienden a situaciones de la plantilla.

Hasta la fecha había 4 comités de empresa. Al estar ISABIAL fuera de Fisabio, el comité también deja de tener relación con la Fundación. Por otro lado, el comité SUR también decidió disolverse, por lo que actualmente la empresa solo tiene representación en la FOM y en Valencia-SP-Servicios centrales. Para este año 2020, los requerimientos de los comités han sido los siguientes:

Tabla 7.22 Requerimientos Comités

COMITÉ	Total
FOM	5
VALENCIA-SSCC-DS	10
Total general	15

Peticiones de información

Debido a la cantidad de Peticiones de Información que otras Áreas o Investigadores/as solicitan al Área de RRHH, se empezó a computar y cuantificar el número de estas solicitudes desde el 2013. Estas Peticiones pueden deberse a una gran variedad de consultas, como:

- costes de personal por unidades de negocio
- elaboración de listados de personal por proyectos o financiación,
- horarios,
- justificaciones de personal para los diferentes proyectos,
- certificados,
- datos de contratos,
- situación de vencimientos,
- estudio modificación de nóminas,
- cálculos previsión nuevas contrataciones,
- situación de bolsas...

El número total de peticiones a nivel mensual comparadas con los datos del ejercicio anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 7.23. Comparativa peticiones de información

COMPARATIVA 2020-2021 PETICIONES DE INFORMACIÓN			
FECHA	2020	2021	%
ENERO	17	16	-6%
FEBRERO	21	14	-50%
MARZO	20	17	-18%
ABRIL	22	14	-57%
MAYO	13	13	0%
JUNIO	28	5	-460%

JULIO	8	9	11%
AGOSTO	7	3	-133%
SEPTIEMBRE	9	7	-29%
OCTUBRE	14	17	18%
NOVIEMBRE	11	11	0%
DICIEMBRE	12	8	-50%
TOTAL MOVIMIENTOS	174	182	4%

Y por otro lado, se han clasificado las peticiones según el área de donde han sido solicitadas:

Tabla 7.24. Peticiones por área

SOLICITANTE	Total
SEGURIDAD ALIMENTARIA	1
ASISTENTE DIRECCION	4
CALIDAD	2
COMUNICACIÓN	2
ECONOMICO	55
GENOMICA	2
INFORMATICA	1
INNOVACION	2
INVESTIGADORES	11
PROYECTOS	24
RRHH	30
TOTAL	134

Informes a la Dirección y Boletines de Finalizaciones de contrato

Mensualmente el Área de RRHH se encarga de preparar unos Informes que se pasan a Dirección, donde viene detallado:

- Coste mensual por empleado/a,
- Coste acumulando los meses anteriores,
- Coste mensual por unidad de negocios de estructura,
- Coste acumulado por unidad de negocio de estructura
- Coste de nuevas altas, bajas, convocatorias.

Además, el Área de RRHH controla que el personal contratado tenga la debida cobertura presupuestaria y financiera, y que no exceda los límites de la contratación laboral, con lo cual elabora boletines con una anticipación de 60 días, para la gestión correcta del personal. A continuación se presentan los datos comparativos sobre el coste de personal de 2020 y 2021 por unidad de gestión:

Tabla 7.25. Gasto personal global de 2021

GASTO PERSONAL GLOBAL 2021	
FISABIO-SP	3.474.222,02€
FISABIO - FOM	3.069.946,75€
FISABIO DS	4.155.561,22€
TOTAL	10.699.729,99€

El gasto de personal que ha tenido la fundación en sueldos y salarios para todo el ejercicio 2021 asciende a un total de **10.699.729,99€**.

A continuación se presentan los datos comparativos sobre el gasto de personal de 2020 y 2021 por unidad de gestión:

Tabla 7.26. Comparación gasto personal global 2020-2021

COMPARACIÓN GASTO PERSONAL GLOBAL 2020-2021			
UNIDAD	2020	2021	%
FISABIO-DS	4.494.585,35	4.155.561,22	-8%
FISABIO - SP	2.539.943,61	3.474.222,02	27%
FISABIO- FOM	3.009.612,99	3.069.946,75	2%
TOTAL	10.044.141,95	10.699.729,99	6,13%

El gasto de personal para el 2021, comparado con el gasto del ejercicio anterior, refleja un **AUMENTO** del **6,13%**.

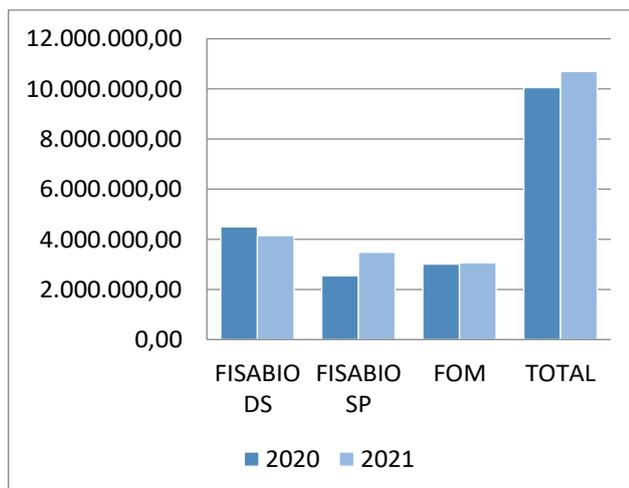


Figura 7.27. Comparativa gasto personal 2020-2021

En cuanto a número de trabajadores/as en situación de alta a 31 de diciembre, se observa lo siguiente:

Tabla 7.28. Cierre personal

PERSONAL CONTRATADO A 31 DE DICIEMBRE			
	2020	2021	%
FISABIO DS	135	155	15%
FISABIO SP	165	161	-2%
FOM	98	96	-2%
TOTAL	398	412	3,52%

El cierre de personal al finalizar el ejercicio 2021 experimenta un AUMENTO del **3,52%** con respecto del 2020.

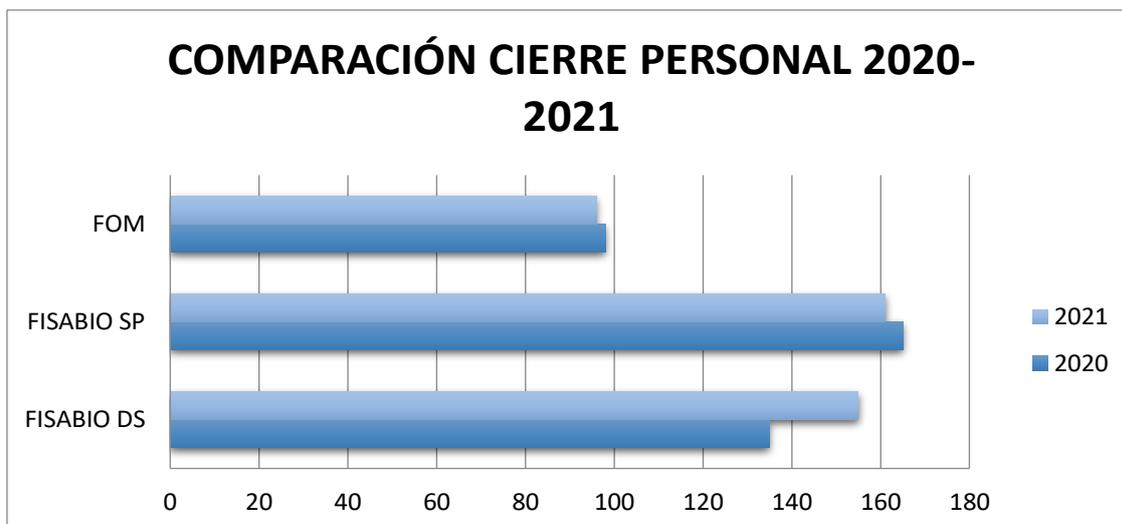


Figura 7.29. Comparativa cierre personal 2020-2021

7.2.2.1. Prevención riesgos laborales

Anualmente el Servicio de Prevención Propio (SPP) de Fisabio se encarga de coordinar junto con el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) contratado, la integración de la actividad preventiva en el sistema general de gestión de la empresa. Fruto de la política preventiva de Fisabio, la Fundación vela por la salud y seguridad laboral de su personal asumiendo esta responsabilidad como prioritaria y dotando los diferentes puestos de trabajo y procesos productivos de la mayor seguridad y ergonomía.

Fisabio dispone de un Plan de Prevención, cuya eficacia es contrastada periódicamente a través de los diferentes comités de seguridad y salud constituidos y de los controles de las condiciones de trabajo del sistema de gestión de riesgos laborales que se realizan de forma periódica. Con ello garantiza la eficacia de su política preventiva, confirma que se adecua a las diferentes actividades que se realizan y detecta las posibles opciones de mejora.

Actividades del SPP según programación anual

A continuación se detallan las actividades que lleva a cabo el SPP de Fisabio a lo largo del año:

- Elabora la programación anual de la actividad preventiva.
- Elabora/planifica/imparte programas de formación sobre riesgos generales y específicos en el puesto de trabajo, según art. 19 de la Ley 31/1995.
- Gestión de la Coordinación de Actividades Preventivas en los diferentes centros de trabajo.

- Realiza visitas de asesoramiento y supervisión del control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas por la fundación.
- Elabora la memoria anual de las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención Propio.
- Realiza la investigación y análisis de los accidentes laborales ocurridos en la fundación.
- Realiza la Planificación de las Actividades Preventivas, proponiendo las medidas correctoras destinadas a eliminar o reducir los niveles de riesgo detectados durante las evaluaciones de riesgo.
- Gestiona la adquisición de EPIs y determinados equipos de trabajo.
- Supervisa el contrato suscrito con el servicio de prevención ajeno.
- Revisa y actualiza las Evaluaciones de Riesgo Laborales de los diferentes puestos de trabajo de la fundación.
- Elabora y supervisa los PPT y contratos vinculados a determinadas instalaciones y equipos como las cabinas de seguridad biológica, las vitrinas de gases o las instalaciones del laboratorio NCB3 de Fisabio.
- Efectúa actuaciones inmediatas ante la detección o la recepción de comunicaciones acerca de actuaciones especialmente peligrosas en las que es preciso intervenir rápidamente.
- Informa a las personas trabajadoras de Fisabio sobre los riesgos existentes en su puesto de trabajo. Diseña del plan de información y de las fichas informativas, según art. 18 de la Ley 31/1995.
- Gestiona la formación del personal trabajador sobre riesgos generales en el puesto de trabajo, referida al art. 19 de la Ley 31/1995.
- Gestiona la formación para emergencias, en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación según art. 20 de la Ley 31/95.
- Imparte formación específica según la actividad desarrollada en el puesto de trabajo.
- Recibe, trata y canaliza comunicaciones acerca de diferentes tipos de deficiencias relacionadas con la PRL transmitidas por el personal trabajador/Comités de Seguridad y Salud.
- Genera y revisa documentación de carácter técnico (Instrucciones, métodos,) para ser aplicados en Fisabio.
- Gestiona la vigilancia de la salud individual y vacunación del personal de la fundación.
- Elabora documentos del Sistema de Gestión de la Prevención de RRL.

Actividades formativas en materia de PRL

A lo largo del 2021 se ha impartido formación específica sobre los riesgos derivados de factores psicosociales, formación sobre riesgos en oficinas y despachos, formación sobre el protocolo de atención domiciliaria a sujetos COVID19, así como en los puestos del personal sanitario. También se ha llevado a

cabo la formación en el curso de prevención de riesgos laborales de nivel básico (55h) del personal que forma parte de los comités de seguridad y salud de Fisabio y del responsable de bioseguridad del laboratorio P3. A continuación se detallan las actividades formativas llevadas a cabo a lo largo de 2021 que se han impartido al considerarlas inaplazables:

Tabla 7.30. Actividades formativas en materia de PRL impartidas a lo largo de 2021

CURSO	COLECTIVO	MODALIDAD	FECHA INI	FECHA FIN	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
Jornada básica de riesgos en oficinas y despachos	Personal investigador y de gestión	Teleformación	Ene.-Dic. 2021	Ene.-Dic. 2021	54
Jornada básica de riesgos en el puesto de sanitario	Personal FOM, hospitales y personal sanitario de Fisabio-sp	Teleformación	Ene.-Dic. 2021	Ene.-Dic. 2021	32
Toma de muestras para el diagnóstico de SARS-CoV2 mediante PCR	Personal DUE FOM	Presencial	01.03.21	01.03.21	13
Medición y evaluación de contaminantes químicos	Técnico PRL	Teleformación	03.03.21	24.03.21	1
Jornada básica de riesgos derivados de factores psicosociales	Mandos intermedios	Presencial	04.05.21	04.05.21	12
Curso de prevención de Riesgos Laborales nivel básico (55h)	Componentes CSS de la FOM y téc. Bioseguridad del lab. P3	Teleformación	01.04.21	01.09.21	2
Curso de formación sobre planes de autoprotección	Técnico PRL	Teleformación	01.10.21	15.12.21	1

Actividades específicas efectuadas en PRL

A continuación, se relacionan las actuaciones específicas llevadas a cabo a lo largo de 2021 por el servicio de prevención de Fisabio indicando las actividades realizadas y la fecha de realización de cada una de ellas.

Tabla 7.31. Actuaciones específicas en materia de PRL llevadas a cabo a lo largo de 2021

Fecha Realización	Actividad Realizada
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSOS NECESARIOS	
En-Dic 2021	Notificación autoridad laboral de accidentes laborales.
En-Dic 2021	Realización y revisión de las investigaciones de accidentes con y sin baja notificados y control de la ejecución de las medidas correctoras planificadas.
En-Dic 2021	Realización de la coordinación de actividades empresariales con otras instituciones/empresas que prestan sus servicios en FISABIO.
En – Feb 2021	Planificación de las visitas a Los distintos centros de trabajo junto con el SPA.
Sep 2021	Notificación de primer uso de SARS-CoV2 FISABIO-SP a la autoridad laboral
FORMACIÓN	
En-Dic 2021	Planificación de la Formación para impartir durante el año
COORDINACION DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS	
En-Dic 2021	Establecimiento de la Coordinación de Actividades Preventivas con los centros de trabajo donde están ubicados los/as trabajadores/as de FISABIO, otros centros de investigación, UV, empresas externas.
CONSULTA Y PARTICIPACIÓN	
En-Dic 2021	Reuniones periódicas con el Comité de Seguridad y Salud de FISABIO-SP y FISABIO Oftalmología Médica.
En-Dic 2021	Reuniones periódicas con el Comité de Bioseguridad de FISABIO-SP.
EVALUACION DE RIESGOS Y PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	

Fecha Realización	Actividad Realizada
En-Dic 2021	Seguimiento de la planificación de actividades preventivas de cada centro de trabajo
En-Dic 2021	Gestión de dudas e incidencias derivadas de la planificación de actividades preventivas en cada centro.
En-Dic 2021	Revisión y colaboración con el SPA en la realización de las evaluaciones de riesgos de Seguridad, Higiene y Ergonomía
May-Dic 2021	Realización de Evaluación de Riesgos Psicosociales
GESTION DE EPI'S	
En-Dic 2021	Consulta a los/as trabajadores/as sobre selección de EPIs.
En-Dic 2021	Selección de EPIs con proveedores y fabricantes
En-Dic 2021	Gestión de incidencias derivadas en los centros de trabajo
EQUIPOS DE TRABAJO	
En-Dic 2021	Gestión de la revisión anual de equipos de trabajo (Cabinas de Seguridad Biológicas y Vitrinas de Gases)
TRABAJADORES/AS ESPECIALMENTE SENSIBLES	
En-Dic 2021	Aplicación del procedimiento de actuación en caso de trabajadoras embarazadas.
En-Dic 2021	Elaboración de evaluación específica de trabajadores/as sensibles
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO	
En-Dic 2021	Elaboración y revisión de procedimientos de trabajo e ITL's

Actividades específicas para el seguimiento del sistema de gestión, análisis y mejoras

A continuación, se relacionan las actuaciones específicas llevadas a cabo Fisabio en el periodo que contempla esta memoria indicando las actividades realizadas y la fecha de realización de cada una de ellas.

Tabla 7.32. Actividades específicas para el seguimiento del sistema de gestión de la PRL a lo largo de 2021

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA
OTP/ MASSANASSA	Revisión protocolos Vigilancia Salud Individual junto con el Serv. De Vigilancia de la Salud	P Ferrer	12-01-21
FOM	Formación DUEs	P Ferrer	01-03-21
Hosp. PESET	Visita revisión ERL puestos H. Peset	P Ferrer/M. Casañ	03-03-21
FISABIO-SP	Cualificación instalaciones lab NCB3	P. Ferrer/L. Villamayor	10-03-21
FISABIO-SP	Cualificación instalaciones lab NCB3	P. Ferrer/L. Villamayor	11-03-21
Hosp. Dr Peset	Visita revisión instalaciones nuevo laboratorio Endocrinología	P Ferrer	22-03-21
FISABIO-SP	Reunión CSS FISABIO-SP	P Ferrer	30-03-21
FOM	Reunión con resp. de mantenimiento para revisión planificación y reunión CSS-FOM	P Ferrer	16-04-21
OTP/ MASSANASSA	Reunión revisión objetivos y planificación 2º trimestre 2021	P. Ferrer/M Casañ	20-04-2021
Hosp. Dr Peset	Visita revisión instalaciones nuevo laboratorio endocrinología H Peset	P Ferrer/ J. López SPRL Peset	22-04-21
HGU Elche	Visita revisión ERL HGU Elche	P Ferrer/M Casañ	28-04-21
FISABIO-SP	Reunión estudio Psicosocial FISABIO	P Ferrer/M Casañ	04-05-21

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA
FOM	Reunión estudio Psicosocial FISABIO Oftalmología Médica	P Ferrer	06-05-21
FOM	Reunión estudio Psicosocial FISABIO Oftalmología Médica	P Ferrer	07-05-21
HGU Castellón	Visita revisión ERL HGU Castellón, Villa Real y Sagunto	P Ferrer/M Casañ	20-05-21
Arnau	Visita revisión ERL Hosp. Arnau y facultad de medicina UV	P Ferrer/M Casañ	03-06-21
Hosp. Dr Peset	Visita SPRL y Servicio de Mantenimiento	P. Ferrer	04-06-21
FOM	Seguimiento planificación y revisión protocolo AIV-FOM	P Ferrer/M Casañ	07-07-21
Centro de transfusiones/IATA	Visita revisión ERL Centro de transfusiones/IATA	P Ferrer/M Casañ	09-07-21
Hosp. Gandía, Alzira y Xàtiva	Visita revisión ERL centros de Gandía, Alzira y Xàtiva	P Ferrer/M Casañ	23-07-21
UMH Elche, UMH San Juan. Instituto Neurociencias	Visita revisión ERL centros de UMH e Instituto de Neurociencias	P Ferrer/M Casañ	14-10-21
Hosp de Elda, Alcoy y San Juan	Visita revisión ERL centros de Elda, Alcoy y San Juan	P Ferrer/M Casañ	11-11-21
Hosp. Dr. Peset	Visita revisión ERL laboratorio endocrinología	P Ferrer/M Casañ	12-11-21
FOM	Revisión protocolo COVID cirugía electiva/protocolo general	P Ferrer	12-11-21
FISABIO-SP	Reunión seguimiento OTP	P Ferrer/M Casañ	26-11-22

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	FECHA
FOM	Medición de exposición a contaminantes químicos en los laboratorios de la FOM	P Ferrer/M Casañ	17-12-22

Evaluaciones Específicas

En este apartado se muestran las evaluaciones o estudios específicos realizados en cada área y puesto de trabajo.

a. Seguridad en el Trabajo

- Revisión de puestos de trabajo de los diferentes centros de trabajo visitados a lo largo de 2021.

b. Higiene industrial

- Revisión de puestos de trabajo de los centros visitados:
 - Informe de Evaluación de Iluminación.
 - Informe de Evaluación de Condiciones Ambientales según R.D. 486/1997.
 - Evaluación de riesgos simplificada de exposición a agentes químicos.
- Medición de exposición a contaminantes químicos en los laboratorios de la FOM.

c. Psicología y ergonomía

- Realización de la Evaluación de Riesgos Psicosociales en centros propios y externos de la fundación.

EL ÁREA DE RRHH EN CIFRAS:

A continuación, en la siguiente tabla, podemos ver la comparativa entre el 2020 y el 2021 en lo referente a las actuaciones de todo el área de RRHH:

Tabla 7.33. Comparativa actuaciones Área RRHH

NUMERO DE ACTUACIONES DE TODO EL ÁREA DE RRHH - 2021			
ACTUACIÓN	2020	2021	%
Gestión de Personal (anual)	806	942	16,9%
Revisión nóminas y TC'S (anual)	4.776	4944	3,5%

Gestión ausencias justificadas (anual)	2.633	3.027	15,0%
Archivo documentación por trabajador (anual)	1.840	2236	-21,5%
Cumplimentación encuestas (anual)	19	18	-5,3%
Peticiones de información (anual)	183	134	-26,80%
Autorizaciones a Conselleria	187	220	17,6%
Comunicaciones a Comités	25	15	--40,0%
Gestión PRL (anual)	147	236	60,5%
Información PRL (anual)	398	278	-30,2%
Informes/Boletines (anual)	13	13	0,0%
TOTAL ACTUACIONES	11.027	12.063	9,40%

El volumen total de actividad ha AUMENTADO un 9,40 % con respecto al ejercicio anterior, reflejo de la gran actividad investigadora y asistencial de la Fundación y haber superado la paralización de actividad del 2020 debido a la situación de pandemia producida por el COVID 19.

7.3. Área de Formación

7.3.1. Breve descripción del área

El Área de Formación de Fisabio promueve una cualificada actividad formativa en el ámbito de la Investigación Sanitaria y Biomédica, dando trámite a todas las solicitudes en este sentido recibidas por nuestra entidad; impulsa la actividad educativa en dicho ámbito, facilitando los medios necesarios para propiciar una adecuada formación, tanto para el personal propio como para el personal externo a la Fundación que quiere ampliar sus conocimientos científicos sobre la Investigación Sanitaria y Biomédica en nuestra entidad.

Si observamos los datos sobre la actividad formativa general de 2021 y la comparamos con la del ejercicio pasado, observaremos que esta ha experimentado un crecimiento en su actividad en un 1,91% respecto al año anterior. Las actividades formativas se clasifican en tres modalidades, cursos de formación externos, personal externo en formación y actividades de formación dirigidas al personal de la fundación.

7.3.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

Formación Externa

- **Cursos**

En primer lugar expondremos datos sobre los cursos de formación externos. Los cursos de formación externos se configuran como aquellas actividades formativas impulsadas por investigadores/as de la fundación y cuyo público objetivo es el personal exterior a la fundación que interesado en formarse en temas relacionados con investigación. A través del área de formación se facilita la gestión de organización del curso y trámites que acompaña, trabajando como una secretaría técnica para los investigadores/as que necesiten el apoyo administrativo por parte de la fundación.

Tabla 7.34. Comparativa cursos-Actividades formativas externas

COMPARATIVA CURSOS – ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTERNAS			
ACTUACIÓN	2020	2021	%CRECIMIENTO
CURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	0	5	500,00%

Es importante destacar que para la anualidad 2020 todos los cursos de formación fueron cancelados causada por la COVID-19. Para el año 2021, a pesar de contar todavía con restricciones que impedían el planteamiento de cursos presenciales, se empezaron a replantear el formato, siendo ofertado por primera vez cursos desde Fisabio en formato online.

- **Personal en formación**

Seguidamente se encuentra el Personal Externo en Formación, entendiendo a este como personal de otras instituciones que acude a la Fundación para realizar periodos de formación con investigadores/as propios de Fisabio. Es destacable el importante número de solicitudes que se han gestionado por el Área de Formación de Fisabio para hacer posible la vertiente práctica y la ampliación de los estudios y conocimientos científicos por parte de estudiantes y alumnos/as que están cursando estudios universitarios, especialmente los/as pertenecientes a las principales Universidades de la Comunitat Valenciana.

A continuación presentamos los datos sobre las acciones formativas para el personal en formación externo, comparándolos al mismo tiempo con los del ejercicio anterior, de esta manera también **se puede observar que con respecto a la anualidad anterior, observamos que el número de personas que realizó estancias formativas en la formación a lo largo del 2021 aumentó en un 18,07%**

Tabla 7.35. Número de actuaciones de la unidad de formación (personal en formación externo)

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	2020	2021	%CRECIMIENTO
PERSONAL EN FORMACIÓN EXTERNO	155	183	18,06%

Se puede observar también el impacto gracias al relajamiento de las restricciones en cuanto a la formación en centros sanitarios.

Formación Interna

Finalmente, otro dato importante sobre las actividades de formación, son las actividades de formación dirigidas al personal de la Fundación. Estas actividades tienen como destinatario el personal propio, **en este caso encontramos las actividades formativas realizadas durante el ejercicio pasado experimentaron un aumento al compararlas con el de 2020, traduciéndose en un crecimiento del 30,77%.**

Tabla 7.36. Número de actuaciones de la unidad de formación (personal propio)

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	2020	2021	%CRECIMIENTO
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PERSONAL PROPIO	26	34	30,77%

Parte de estos cursos son bonificados a través de la Fundación Estatal para la formación en el Empleo, llevando a cabo un **total de 14 acciones formativas bonificadas que se traducen en un total de 9.759,50€** de crédito utilizado en formación bonificada. El resto de actividades de formación se realiza con financiación de la propia fundación o de las bolsas de investigación, ascendiendo a **20.081,05 €**. Se estima que de la formación tanto bonificada como no bonificada se han beneficiado aproximadamente 360 trabajadores y trabajadoras de la fundación.

EL ÁREA DE FORMACIÓN EN CIFRAS:

Tabla 7.37. Número de actuaciones área de formación

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	2020	2021	%
CURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	0	5	500,00%
PERSONAL EN FORMACIÓN EXTERNO	155	183	18,06%
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PERSONAL PROPIO	26	34	30,77%
TOTAL ACTUACIONES	2201	2243	1,91%

8 ÀREA DE CALIDAD

8.1. Breve descripción del área

Área encargada de organizar y sistematizar las actividades de gestión de la I+D+i para garantizar una mejora continua de los procesos de Fisabio. Además de mantener y administrar toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad.

8.2. Actividad desarrollada

La actividad principal del Área consiste en coordinar el desarrollo e implantación del Sistema integrado de Gestión de la calidad según los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE 166002 para la obtención de la certificación por una entidad acreditada, de acuerdo con el mapa de procesos diseñado.

Además se realizan acciones de coordinación en el seguimiento e implantación de planes institucionales y la revisión y clasificación de grupos acreditados de Fisabio.

8.3. Indicadores área

8.3.1 Procesos revisados, vigentes y en elaboración

A continuación se muestra en la tabla 8.1. el estado de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad:

Tabla 8.1. Procesos del Sistema de Gestión de Calidad

Código	Título	Situación
PE-01	Proceso Estratégico - Dirección	Vigente
PE-02	Proceso Estratégico - Vigilancia Tecnológica / Inteligencia Competitiva	En revisión
PE-03	Proceso Estratégico - Satisfacción Partes Interesadas	Vigente
PE-04	Proceso Estratégico - Comunicación	Vigente
PE-05	Proceso Estratégico - Seguimiento y Medición de procesos	Vigente
PE-06	Proceso Estratégico - Mejora	Vigente
PE-07	Proceso Estratégico - Auditoría Interna	Vigente

PE-08	Proceso Estratégico - Gestión Económica-Financiera	En revisión
PC-101	Proceso Clave - Búsqueda y Difusión de Convocatorias	Vigente
PC-102	Proceso Clave - Gestión Solicitudes Proyectos	Vigente
PC-103	Proceso Clave - Ejecución y Cierre Proyectos	Vigente
PC-201	Proceso Clave - Planificación Estudios Clínicos	Vigente
PC-202	Proceso Clave - Ejecución Seguimiento Estudio Clínicos	Vigente
PC-301	Proceso Clave - Gestión Ideas Innovación	Vigente
PC-302	Proceso Clave - Desarrollo Proyectos Innovación	Vigente
PC-303	Proceso Clave - Protección y Explotación Resultados / Introducción al mercado	Vigente
PC-401	Proceso Clave - Incorporación Servicios	Vigente
PC-402	Proceso Clave - Servicios Apoyo a la Investigación	Vigente
PC-501	Proceso Clave - Gestión Acciones Formativas	Vigente
PA-01	Proceso de Apoyo - Gestión de Personas	En revisión
PA-02	Proceso de Apoyo - Compras	Vigente
PA-03	Proceso de Apoyo - Infraestructuras / Equipos de medida	Vigente
PA-04	Proceso de Apoyo - Información Documentada	Vigente
PA-05	Proceso de Apoyo - Facturación y Gestión de cobros	Vigente

De los 24 procesos que forman parte del SGC, 21 se encuentran vigentes y los 3 restantes se encuentran en fase de revisión y/o incorporación de mejoras por las áreas responsables.

8.3.2 Mantenimiento, creación y actualización de documentación

Se han revisado y actualizado procedimientos existentes y se han creado nuevos procedimientos y formularios que se han codificado y agrupado con acceso a todo el personal de gestión de la Fundación. A fecha 31.12.21 teníamos vigentes 25 procedimientos, 32 instrucciones y 152 formularios.

Tabla 8.2. Documentación elaborada

DOCUMENTACIÓN	2019	2019	2020	2020	2021	2021
	TOTAL	VIGENTES	TOTAL	VIGENTES	TOTAL	VIGENTES
Manuales	3	0	6	4	6	4
Procedimientos Generales	6	2	6	2	7	3
Procedimientos Específicos	30	20	33	21	33	22
Instrucciones	23	13	34	23	39	32
Normativas Internas	9	5	9	6	10	6
Formularios	138	116	163	147	178	152
Registros	18	5	22	15	23	19
Procesos	24	4	24	18	24	21
Plantillas	5	3	6	6	6	6
Doc internos	2	1	3	2	6	5
Doc externos	2	2	2	2	2	2
TOTAL	260	171	308	246	334	272

8.3.3 Incidencias, no conformidades y mejoras

Identificación y solución de incidencias/no conformidades, que conlleva el análisis de causas y, en su caso, la activación de las correspondientes acciones correctivas o acciones de mejora. Durante la anualidad de 2021, el Área de Calidad ha recibido un total de 21 incidencias, de las cuales han surgido 5 acciones de mejora, lográndose al final del período anual el cierre de 9 de las 21 incidencias comunicadas.

A continuación, en la tabla 8.3. se puede observar la evolución en el registro de incidencias en tres últimas anualidades.

Tabla 8.3. Evolución cierre incidencias

	2019	2020	2021
INCIDENCIAS DETECTADAS	16	8	21
INCIDENCIAS CERRADAS (a fin del período anual)	7	6	9
MEJORAS IMPLANTADAS	6	5	5
PORCENTAJE CIERRE (a fin del periodo anual)	44,00%	75%	43%

8.4. Otra información relevante

- Redacción de informes a petición de Gerencia.
- Participación y asesoramiento en grupos de trabajo:
 - Investigación y género, compuesto por diferentes Entidades de REGIC: Red de entidades gestoras de investigación clínica
 - Grupo de trabajo de FISABIO para la Clasificación de grupos de investigación de la Entidad.
- Revisión de formato y lenguaje en convocatorias, memorias, procedimientos y otra documentación, con la finalidad unificar nomenclaturas y formatos en documentos pertenecientes a Fisabio y asegurar el uso de un lenguaje inclusivo.

9 CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA

En el año 2021 dentro de los ejes de visibilización, difusión y fomento de la investigación de la Cátedra, se han creado Los Ciclos de la Cátedra Fisabio- UV. Estos Ciclos nacen con el objetivo de unificar y añadir más actividades a las ya realizadas en años anteriores.

LOS CICLOS DE FISABIO –UV están compuestos por actividades esenciales, ponencias relevantes y talleres que ofrecen un valor añadido a la I+d+i, aportando conocimiento y aprendizaje.

Cada Ciclo está dedicado a una temática en Salud y está formado por tres actividades diferentes:

- Los Ateneos Biomédicos de la Cátedra de Fisabio- Universitat de València. Conferencia y posterior debate a cargo de los ateneístas.
- FisabioBreak. Ponencia ofrecida por personal investigador de Fisabio, que lleve a cabo un proyecto de investigación relacionado con la temática del Ciclo.
- Workshop. Talleres impartidos por investigadores/as relevantes tanto nacionales como internacionales.

Durante el 14 de abril y el 5 de mayo tuvo lugar el **1er Ciclo “Gerociencia y Envejecimiento”** (debido a las condiciones ocasionadas por el COVID-19, las actividades se realizaron online) compuesto por:

7º Ateneo Biomédico “Centenarios”. 14 de abril de 12h-14h.

Ponencia: **José Viña**, Catedrático de Fisiología de la Universidad de Valencia.

Intervienen en el debate: **Andrés Moya** (UV-FISABIO Salud Pública), **Nuria Flames** (UV), **Federico Pallardó**(UV), **Amparo Latorre** (UV- FISABIO Salud Pública), **Salvador Peiró**(FISABIO-Salud Pública).

[Video 7º Ateneo Biomédico](#)

FisabioBreak "Alteraciones en la expresión de proteínas en la enfermedad de Alzheimer". 27 de abril de 13h-14h

Ponencia: **Mª Salud García Ayllón**, investigadora principal del grupo "Mecanismos moleculares alterados en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias Fisabio-UMH"

[Video FisabioBreak](#)

Workshop “ Gerociencia y Envejecimiento”. 5 de mayo de 17h-19h

Participantes:



Felipe Sierra. Phd Senior Advisor to the Director National Institute on Aging, NIH. National Institute on Aging.

Mónica De la Fuente. Catedrática de Fisiología. Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología (Unidad de Fisiología). Facultad de Biología. Universidad Complutense de Madrid.

Manuel Serrano. Phd, ICREA Professor Institute for Research in Biomedicine (IRB Barcelona)

Susana Ruíz-Ruíz. Investigadora Fisabio-Salud Pública.

Coordinador:

José Viña. Catedrático de Fisiología de la Universidad de Valencia.

[Video Workshop](#)

Durante el 23 y 30 de septiembre se realizó el **2º Ciclo “¿Qué podemos aprender de los genomas de los patógenos?”**.

Tanto el Ateneo Biomédico como el FisabioBreak fueron online. El Workshop tuvo lugar en el Salón de actos de Fisabio:

8º Ateneo Biomédico "Epidemiología y vigilancia genómicas: de la ciencia básica a la Salud Pública". 23 de septiembre de 12h-14h.

Ponentes: **Fernando González-Candelas.** Catedrático de Genética, Unidad Mixta Infección y Salud Pública, Fisabio Salud Pública/I2Sysbio (UV-CSIC).

Iñaki Comas. Científico-investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Instituto de Biomedicina de Valencia (CSIC).

Intervienen en el debate: **Andrés Moya** (I2Sysbio UV-CSIC, Fisabio Salud Pública), **Amparo Latorre** (UV), **Vicente Rubio** (IBV-CSIC), **Ana Conesa** (I2Sysbio-CSIC), **Salvador Peirò** (Fisabio- Salud Pública), **Pilar Francino** (Fisabio- Salud Pública).

[Video 8º Ateneo Biomédico](#)

FisabioBreak “¿Qué nos cuenta la genómica sobre la transmisión y resistencia a antibióticos en el gonococo?”. 28 de septiembre de 13.30-14.30

Ponente: **Leonor Sánchez Busó.** Investigadora doctora del Plan GenT (Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública) en el Área de Genómica y Salud (Fisabio – Salud Pública).

[Video FisabioBreak](#)

Workshop “De dónde venimos y a dónde vamos en la respuesta a pandemias en España”. 30 de septiembre de 12.30-14.30

Participantes:

Fernando Simón. Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad.

Margarita del Val. Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC).

Roger Paredes. Institut de Recerca de la SIDA –IrsiCaixa.

Sonia Zúñiga. Centro Nacional de Biotecnología (CSIC).

Moderador: **Iñaki Comas.** Instituto de Biomedicina de Valencia (CSIC).

[Video Workshop](#)



10 UNIDAD DE ASISTENCIA OFTALMOLOGICA

La asistencia oftalmológica ha generado unos ingresos totales de **6.102.277,56 €**.

Estos ingresos se clasifican según la tipología u origen de los/as pacientes en 3 grupos:

- A. Ingresos derivados de la atención a pacientes remitidos/as a la FOM por los hospitales de la red pública de la Comunidad Valenciana en virtud de la encomienda de gestión firmada con la Conselleria de Sanitat Universal i SP. Importe: 6.016.919,56 € .
- B. Ingresos derivados de la atención a pacientes remitidos/as a la FOM desde hospitales concertados con la Conselleria de Sanitat Universal i SP. Importe: 78.498,00 €.
- C. Ingresos procedentes de otros/as pacientes. Son pacientes atendidos/as en la FOM pero que no han sido derivados/as por ninguna de las vías anteriores. Generalmente se trata de pacientes que habiendo sido derivados/as en el pasado a la FOM con propuesta hospitalaria de acuerdo con el punto 1, posteriormente precisan de algún tratamiento no recogido dentro de la cartera de servicios de la Sanidad Pública. El/La paciente previa información médica asistencial y presupuestaria accede a ser tratado voluntariamente. También se recogen en esta partida tratamientos a pacientes derivados de hospitales públicos de comunidades autónomas limítrofes como el SESCAM y el SMS. Importe: 6.860,00€.

A partir de estos datos generales vamos a establecer diferentes subclasificaciones en función de:

- 1. Departamentos de Salud
- 2. Partida presupuestaria de la encomienda de gestión.
- 3. Tipología de actos médicos desglosados y por hospital
- 4. Tipología de actos médicos coincidentes con los conceptos de la encomienda de gestión y divididos en 3 columnas: DT (Valencia, Castelló y Alacant), Hospital General de Valencia y resto de Hospitales concertados.



1. Atendiendo a una división de ingresos por Departamentos de Salud, tendríamos la siguiente clasificación:

	INGRESOS HOSPITALES PÚBLICOS ENCOMIENDA DE GESTIÓN	INGRESOS HOSPITALES CONCERTADOS
DPTO 1 Vinaròs	147.254,17 €	
DPTO 2 Castelló	64.751,10 €	
H. Provincial Castelló		- €
DPTO 3 La Plana	24.135,00 €	
DPTO 4 Sagunt	492.627,65 €	
DPTO 5 Clínic / Malva-rosa	157.757,16 €	
DPTO 6 Arnau Vilanova-Llíria	644.032,90 €	
DPTO 7 La Fe	1.006.737,14 €	
H. Manises		72.618,00 €
DPTO 8 Requena	67.313,28 €	
DPTP 9 H. General Valencia	1.519.777,41 €	
DPTO 10 Dr Peset / Monteolivete	728.915,46 €	
DPTO 11 La Ribera	98.234,20 €	
DPTO 12 Gandía	162.917,53 €	
DPTO 13 Dénia		5.659,00 €
DPTO 14 Xàtiva - Ontinyent	302.605,97 €	
DPTO 15 Alcoi	295.440,94 €	
DPTO 16 Marina Baixa	149.952,20 €	
DPTO 17 San Joan	32.904,00 €	
DPTO 18 Elda	70.149,69 €	
DPTO 19 G. Alacant	14.069,76 €	
DPTO 20 Elx	303,00 €	
DPTO 21 Orihuela	37.041,00 €	
DPTO 22 Torreveija		221,00 €
Hospital Vinalopó		
TOTAL	6.016.919,56 €	78.498,00 €

2. Atendiendo a la partida presupuestaria de la que dependen para su cobro:

HOSPITALES PÚBLICOS		6.016.919,56 €
	ENCOMIENDA 2018-2022 Aplicación presupuestaria 2020 Tratamientos facturados en el 2021 pero referidos al 2020	506.336,08 €
	ENCOMIENDA 2018-2022 Aplicación presupuestaria 2021 Tratamientos facturados y referidos al 2021	5.510.583,48 €

3. La siguiente tabla de doble entrada muestra, en las filas, la tipología de actos médicos que han generado los ingresos anteriores, y en las columnas los hospitales que han remitido cada acto.



TRATAMIENTOS EFECTUADOS EN COMIENDA Y CONCERTADOS 2021	TOTAL	1- D.S. Vinaròs	H. Prov Castelló	2- D.S. Castelló	3- D.S. La Plana	4- D.S. Sagunt	5- D.S. Vcia. Clínic-Malv	6- D.S. Vcia. Arnau V.	D.S. Manises	7- La Fe	8- D.S. Requena	9- D.S. H.General	10- D.S. Dr. Peset	11- D.S. La Ribera	12- D.S. Gandia	13- D.S. Dénia	14- D.S. Xàtiva-Ontinyent	15- D.S. Alcoi	16- D.S. Marina Baixa	17- D.S. Alacant Sant Joan	18- D.S. Elda	19- D.S. Alacant H.General	20- D.S. Eix	21- D.S. Orihuela	22- D.S. Torreveja
401 - Adaptación ayudas baja visión	85	1				12	3	3	1	1	3	15	25		4		12	2						2	1
402 - Adaptación ayudas baja visión – rehab.visual / sesión	241	7			12	37	16	11		17	2	37	57		12		23	5	1						4
403 – Análisis de fibras ópticas/GDX/HRT	3							3																	
404 - Angiografía fluoresceínica	329	10				20	1		4	3		6	220	7	10		3	34		3	4	1		3	
405 - Angiografía verde de indocianina	34					2			5	1			9	2			1	3		5	3	1		2	
406 - Biometría	20			1		3		3		4		5	2		1				1						
407 – BMU - Biomicroscopia	15					1	1	2				2	6	1	1			1							



446 - Cirugía lagrimal dacriocistorrinost. (inserción drenaje)	106	2			27	10		1	27	2				37						
446 - Cirugía lagrimal dacriocistorrinost. (inserción drenaje) (bilateralidad)	1								1											
447 - Cirugía lagrimal dacriocistorrinost. Por vía endonasal con laser	0																			
450- CIRUGIA LAGRIMAL RECONSTRUCCIÓN COMPLETA VIA LAGRIMAL	0																			
451 - Cirugía lagrimal sondaje lagrimal	4					2								1					1	
451- Cirugía lagrimal sondaje lagrimal (bilateralidad)	1													1						



483 - Consulta primeras visitas	1297	75		23	5	134	35	227	22	122	10	278	87	29	41		72	42	35	13	30	2	15
484 - Consulta visitas sucesivas	1664	60		21	2	270	70	266	57	86	17	316	128	44	68		123	44	28	11	34	8	11
945 - Consulta visita urgencia	89	2				22	7	20	2	4		20	5	2	1		3				1		
485 - Contaje células endoteliales	6							2	3			1											
486 - Ecografía ocular	30	5		2	2		1		5		1	3	1		1		1	4	2			1	1
489 - Electrofisiología potenciales evocados visuales	7							1				5		1									
490 - Electrooculograma	3							1				1		1									
492 - Electrorretinograma Ganzfeld	6							1				3		2									
493 - Electrorretinograma multifocal	3											3											



494 - Electrorretinograma Pattern	8										7	1												
501- Fotografía de polo posterior	0																							
516 - Láser argón desgarros	0																							
518 - Láser argón panfotocoagulación	21	2			2		2		5		8					2								
520 - Láser terapia fotodinámica	65	3			5	5		3	3	1	1	9	5	5		1	3	6	6	4	4		1	
522 - Láser YAG- capsulotomía	17	2		1		1	1		1		8	1				1	1							
523 - Láser YAG- ciridotomía	165											165												
525 - OCT	2413	140		42	11	339	99	384	94	151	27	506		73	86		185	77	68	27	61	13	1	29
526 - Paquimetría corneal	2	1								1														
528 - Topografía	513	18		20	2	43	28	88	12	5	8	110	17	18	28		42	11	16	13	15			19



corneal																				
529 - Cirugía de Crosslinking	29		2	2		1	4			7		3		3	2	1		2	1	1
535 - Elaboración y dispensación de colirios (procedimiento)	294	9	2		69	2	39		2	29	2		3	92				9	36	
Colirio Interferon	0																			
Colirio PRFC	59	9			19	2			2	13			3					9	2	
Colirio Amikacina	0																			
Colirio Ciclosporina	15									14									1	
Colirio clorhexidina 0.02%	29													29						
Colirio Vancomicina	7				6									1						
Colirio Insulina	31		2		7									13					9	
Colirio Cefotaxima	29				9									20						
Colirio Edta	8				4					2	2									



Colirio Tacrolimus	33			19					10									4
Colirio Acetilcisteina	0																	
Colirio Voriconazol	24											15						9
Colirio Ikervis	62	6		1	15		6	2	22		6							4
Colirio Anfotericina	30				15													15
Colirio Mitimicina	0																	
Colirio Natacyl	0																	
Colirio Natamicina	10				8													2
Colirio Cacicol	0																	
Colirio Brolene	13																	13
Colirio Golden Eye	0																	
Colirio Clindamicina	0																	
Colirio Linezolid	23				9													14
Colirio Bevacizumab	39						39											
534 - CIRUGIA PARPADOS IMPLANTE PESA	3				1	1												



faquica ICL																					
931 – Cirugía córnea anillos intraestromales intraestromales	0																				
550- CIRUGIA PARPADOS BLEFLAROPLASTIA	26			4	8	2		9	1					2							
550- CIRUGIA PARPADOS BLEFLAROPLASTIA bilateralidad	17			2	7	1		5	1					1							
934- Cirugía córnea retrasplante de cornea	0																				
964- Cirugía lagrimal puntoplastia	6			1				4							1						
964- Cirugía lagrimal puntoplastia (bilateralidad)	5			2				3													
967 - CIRUGIA	0																				



LAGRIMAL TUMOR GLANDULA LAGRIMAL																				
979- Cirugía parpados inyección de toxina botulinica	4					2			1						1					
979- Cirugía parpados inyección de toxina botulinica (bilateralidad)	1														1					
982 -Cirugía parpados reparación de entropion	0																			
985 - Cirugía párpados reparación de ptosis de ceja	0																			
984 - Cirugía párpados reparación de ectropion	0																			
987 - Cirugía párpados resección de elevador o	1									1										



4. Si agrupamos todos estos actos dentro de los conceptos de la cartera de servicios de la encomienda de gestión obtenemos una tabla como la siguiente:

CONCEPTO ENCOMIENDA GESTIÓN	DT VALENCIA CASTELLON Y ALICANTE	HOSPITAL GENERAL VALENCIA	DE	HOSPITALES CONCERTADOS	TOTAL	PRECIOS	IMPORTE FACTURADO 2021
CIRUGIA RETINA	481		121	1	603	1.617,00 €	975.051,00 €
CIRUGIA ORBITA	75		68	2	145	2.729,00 €	395.705,00 €
CIRUGÍA ORBITA-PARPADOS MENOR	333		75	0	408	404,00 €	164.832,00 €
CIRUGÍA IRIS COMPLEJA	6		0	0	6	1.213,00 €	7.278,00 €
CIRUGÍA CATARATAS	3296		1575	0	4871	500,00 €	2.435.500,00 €



CIRUGÍA ESTRABISMO	0	0	0	0	388,00 €	- €
CIRUGÍA OTROS TUMORES	0	0	0	0	4.024,00 €	- €
CIRUGÍA GLAUCOMA Y OTRAS INTRAOCULARES	144	33	1	178	910,00 €	161.980,00 €
CIRUGÍA MENOR	61	34	0	95	202,00 €	19.190,00 €
CIRUGÍA CORNEA TRASPLANTE	135	16	12	163	4.042,00 €	658.846,00 €
CIRUGÍA CORNEA	83	15	0	98	910,00 €	89.180,00 €
CONSULTA PRIMERA/URGENCIA/SUCESIVA	2354	614	81	3049	30,00 €	91.470,00 €



TRATAMIENTOS INTRAOCULARES	513	139	0	652	PVL	493.159,00 €
ELABORACIÓN COLIRIOS (procedimiento)	265	29	0	294	15,00 €	4.410,00 €
ELABORACION COLIRIOS (fármaco)	361	51	0	412	PVL	37.238,36 €
OCT/EXPLORACIONES TECNOLÓGICAS	2384	619	109	3112	101,00 €	314.312,00 €
EXPLORACIONES MENORES	314	79	1	394	30,00 €	11.820,00 €
ANGIOGRAFÍA	355	6	9	370	71,00 €	26.270,00 €
EXPLORACIONES COMPLEJAS	31	22	5	58	202,00 €	11.716,00 €
BAJA VISIÓN ADAPTACIÓN AYUDAS	68	15	2	85	101,00 €	8.585,00 €



BAJA VISIÓN REHABILITACIÓN/SESIÓN	200	37	4	241	30,00 €	7.230,00 €
LÁSER EXZIMER PTK	34	9	0	43	303,00 €	13.029,00 €
LÁSER TRATAMIENTOS	22	16	0	38	152,00 €	5.776,00 €
LÁSER TERAPIA FOTODINÁMICA	61	1	3	65	1.516,00 €	98.540,00 €
ADAPTACIÓN PRÓTESIS OCULARES	39	6	1	46	2.021,00 €	99.029,00 €
DESCUENTOS Y OTROS AJUSTES				0		- €
TOTAL ACTOS	11.615	3.580	231	15.426		
TOTAL FACTURACIÓN	4.497.142,15 €	1.519.777,41 €	78.498,00 €			6.095.417,56 €

**Memoria de actividades fundacionales
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021**



Por último pasamos a detallar los actos por los servicios a otros/as pacientes:

ADAPTACIÓN LENTES ESPECIALES	21 pacientes
1 ECOGRAFIA OCULAR y 1 OCT	1 paciente del SMS
TOTAL IMPORTE	4.592,00 €

Siendo que los ingresos procedentes de la encomienda de gestión son los más relevantes en la FOM, presentamos un seguimiento de los importes facturados con cargo a cada una de las anualidades:

	Anualidad 2018 (oct a dic)	Total facturado	Saldo pendiente
D.T. Castellón	139.120,00 €	105.687,00 €	33.433,00 €
D.T. Valencia	1.295.146,50 €	1.160.051,48 €	135.095,02 €
D. T Alicante	65.733,50 €	71.008,08 € -	5.274,58 €
H. General Valencia	488.348,25 €	437.813,95 €	50.534,30 €
TOTAL	1.988.348,25 €	1.774.560,51 €	213.787,74 €

	Anualidad 2019 (ene a dic)	Total facturado	Saldo pendiente
D.T. Castellón	556.480,00 €	521.451,48 €	35.028,52 €
D.T. Valencia	5.180.586,00 €	4.644.574,48 €	536.011,52 €
D. T Alicante	262.934,00 €	264.141,36 €	- 1.207,36 €
H. General Valencia	1.953.393,00 €	1.801.247,26 €	152.145,74 €
TOTAL	7.953.393,00 €	7.231.414,58 €	721.978,42 €

	Anualidad 2020 (ene a dic)	Total facturado	Saldo pendiente
D.T. Castellón	556.480,00 €	329.721,91 €	226.758,09 €
D.T. Valencia	5.180.586,00 €	3.062.773,48 €	2.117.812,52 €

**Memoria de actividades fundacionales
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021**



D. T Alicante	262.934,00 €	283.273,48 €	-	20.339,48 €
H. General Valencia	1.953.393,00 €	1.207.813,52 €		745.579,48 €
TOTAL	7.953.393,00 €	4.883.582,39 €		3.069.810,61 €

	Anualidad 2021 (ene a dic)	Total facturado (*)		Saldo pendiente
D.T. Castellón	556.480,00 €	243.515,58 €		312.964,42 €
D.T. Valencia	5.180.586,00 €	3.415.198,18 €		1.765.387,82 €
D. T Alicante	262.934,00 €	575.703,91 €	-	312.769,91 €
H. General Valencia	1.953.393,00 €	1.519.777,41 €		433.615,59 €
TOTAL	7.953.393,00 €	4.883.582,39 €		2.199.197,92 €

(*) A fecha de cierre de esta memoria.

INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Detalle del inmovilizado de Fisabio al 31 de diciembre de 2021:

Descripción elemento	Fecha Adquisición	Importe Adquisición	Amortización acumulada	Valor residual
desarrollo web y alojamiento web	01/01/2010	5.575,25	5.575,25	0,00
SPSS	24/06/2010	94.600,00	94.600,00	0,00
SPSS ANUAL SERVICE	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS LICENCIA ANUAL	24/06/2010	18.920,00	18.920,00	0,00
SPSS LICENCIA ANUAL WINDOWS	03/08/2010	1.485,00	1.485,00	0,00
SPSS PRO 3	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS PRO 3 ANUAL	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS PRO3 LICENCIA ANUAL	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS PRO3 PASW CUSTOM TABLES	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS PRO3 REGRESION WINDOWS	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS WINDOWS 18	24/06/2010	7.421,70	7.421,70	0,00
fra semicrol de aplicacion fundaneet	24/01/2011	503,82	503,82	0,00
IMPLANTACION SISTEMA DE INFORMACION FUND@NET	30/06/2010	46.882,16	46.882,16	0,00
MANTEIMIENTO Y ACTUALIZACION 2º SEMESTRE FUNDANET	19/07/2011	3.516,16	3.516,16	0,00
MANTEIMIENTO Y ACTUALIZACIONES FUNDANET	28/02/2011	3.516,16	3.516,16	0,00
SISTEMA MONITORIZAC.ONDA PULSO PWA	03/01/2013	6.000,00	3.777,76	2.222,24
MICROSOFT OFFICE 2010 HGUE	27/12/2012	109,92	109,92	0,00
A.I ABAST SYSTEM (Copia Seguridad Logic)	05/05/2010	3.659,48	3.659,48	0,00
Experior 2010 Agenda informática	31/12/2010	16.000,00	16.000,00	0,00
Iseco Sistemas (Logic)	10/05/2010	9.476,82	9.476,82	0,00
Iseco Sistemas (Lic.Terminal Server)	01/07/2010	490,00	490,00	0,00
Sistema operativo Windows	13/07/2011	248,00	248,00	0,00
Office para Mac	02/08/2011	219,88	219,88	0,00
Office 2011 Home para Mac	01/09/2011	116,01	116,01	0,00
Diseño web CSISP	04/11/2011	4.341,65	4.341,65	0,00
Diseño web Cáncer	11/11/2011	4.699,19	4.699,19	0,00
Primera fase aplicación SIER	01/02/2011	18.317,95	18.317,95	0,00
Web CSISP	13/12/2011	2.337,34	2.337,34	0,00
Programa SIVCAD	13/12/2011	2.553,91	2.553,91	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



Granjas virtuales	12/12/2011	15.743,32	15.743,32	0,00
Licencias Logic Class	29/12/2011	950,05	950,05	0,00
Funcionalidades módulo laboratorio Biobanco CSISP	28/12/2011	10.215,64	10.215,64	0,00
Archivo boletín Helpcome	16/12/2011	1.200,00	1.200,00	0,00
Diskwarrior+aplic.informát.+Tabarca Fact.7	09/12/2009	60.104,74	60.104,74	0,00
Aplicaciones informáticas CSISP (II)	31/12/2012	39.119,62	39.119,62	0,00
Aplicaciones informáticas CSISP 2012 (I)	30/08/2012	41.230,90	41.230,90	0,00
SOFTWARE SIMCA 13.0 SINGLE USER	13/03/2014	4.950,00	4.950,00	0,00
PROGRAMA RECOGIDA DATOS CENTENARIOS DR. AVELLANA ZARAGOZA	01/08/2014	2.500,00	2.039,88	460,12
Compra de 30 licencias de Office 2010 Professional para el personal de Fisabio.	17/12/2014	10.986,00	10.986,00	0,00
PAGINA WEB FOM	02/01/2007	12.444,20	12.444,20	0,00
SOFTWARE CONTAPLUS	16/05/2008	1.269,39	1.269,39	0,00
SOFTWARE VIDEO ACCURUS	28/06/2006	8.400,01	8.400,01	0,00
SOFTWARE UPGRADE ACCURUS	28/06/2015	12.600,00	12.600,00	0,00
SOFTWARE UPGRADE INFINITY	28/06/2006	24.000,00	24.000,00	0,00
SOFTWARE VIDEO INFINITY	28/06/2006	20.000,00	20.000,00	0,00
SOFTWARE MAXIMO GESTION ACTIVOS	15/09/2006	39.260,20	39.260,20	0,00
SOFTWARE INTERFACE USUARIO	02/11/2006	6.844,00	6.844,00	0,00
SOFTWARE VISUALIZACIÓN SISTEMA DE CONTROL	02/11/2006	34.499,56	34.499,56	0,00
WINDOWS 2003 SERVER ESTANDAR	24/04/2007	645,00	645,00	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 1	16/06/2008	203.624,10	203.624,10	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 10	28/12/2012	10.332,64	10.093,99	238,65
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 11	28/12/2012	7.977,74	7.787,49	190,25
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 12	29/04/2013	9.670,32	8.385,73	1.284,59
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 13	30/04/2013	9.089,20	7.880,64	1.208,56
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 2	26/04/2010	17.916,90	17.916,90	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 3	30/06/2010	18.304,80	18.304,80	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 4	08/11/2010	17.358,27	17.358,27	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 5	07/05/2011	18.305,10	18.305,10	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 6	18/04/2011	5.044,74	5.044,74	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 7	06/09/2011	3.082,75	3.082,75	0,00
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 8	08/03/2012	4.010,58	3.936,84	73,74
SOFTWARE APLICACIÓN HORUS 9	23/04/2012	1.332,81	1.302,78	30,03

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



SISTEMA VISUALIZACIÓN VIDEO REMOTO UPV	11/01/2008	21.396,20	21.396,20	0,00
SOFTWARE PLATAFORMA GESTIÓN INFORMATIVA BV 1	06/11/2009	11.600,00	11.600,00	0,00
SOFTWARE PLATAFORMA GESTIÓN INFORMATIVA BV 2	27/12/2011	5.000,00	5.000,00	0,00
SOFTWARE SE-B WEB SERVICE	22/02/2010	582,25	582,25	0,00
SOFTWARE RETINÓGRAFO 1	15/03/2010	2.690,89	2.690,89	0,00
SOFTWARE RETINÓGRAFO 2	22/06/2010	3.457,11	3.457,11	0,00
SOFTWARE RETINÓGRAFO 3	27/07/2010	4.720,00	4.720,00	0,00
SOFTWARE RETINÓGRAFO 4	14/12/2010	7.080,00	7.080,00	0,00
SOFTWARE RETINÓGRAFO 5	27/12/2011	2.548,80	2.548,80	0,00
SOFTWARE RETINÓGRAFO 6	03/04/2012	358,72	358,72	0,00
ACTUALIZACIÓN ELECTRORETINÓGRAFO GANZFEL	27/11/2011	4.051,30	4.051,30	0,00
CONTROL CLIMATIZACIÓN QUIRÓFANO	30/07/2012	3.468,60	3.468,60	0,00
SOFTWARE SISTEMA VIDEOGRABACIÓN INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA 1	08/06/2011	5.522,40	5.522,40	0,00
SOFTWARE SISTEMA VIDEOGRABACIÓN INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA 2	08/04/2011	12.885,60	12.885,60	0,00
LICENCIA PARA DS FISABIO	30/01/2015	4.837,50	4.837,50	0,00
IMPLANTACION MODULO RRHH. PRIMERA CERTIFICACION	11/12/2014	7.912,50	7.912,50	0,00
LICENCIAS FUNDANET FISABIO-FOM	11/12/2014	14.512,50	14.512,50	0,00
Stata / SE 14- Licencia individual estudiante - perpetua	30/04/2015	371,30	371,30	0,00
LICENCIA CLIPS MYLAB 5 (ESAOTE) NEUMO PESET	17/06/2015	950,00	683,15	266,85
AUTOCAD 2014. DR. LANZAGORTA ARESTI	29/05/2015	3.950,00	3.950,00	0,00
F-SECURE SAFE ANTIVIRUS 20 UD	05/10/2015	249,88	154,76	95,12
LICENCIA ECHO ESTRESS DR. CHAMORRO FERNANDEZ	01/01/2016	2.489,00	2.489,00	0,00
LICENCIA STATA DR. PUIG BARBERA	07/01/2016	363,40	363,40	0,00
OFFICE STD 2016 35 UD + OFFICE PRO PLUS 2016 5 UD	13/05/2016	13.311,09	7.498,91	5.812,18
WINDOWS SERVER STANDARD 2012	28/06/2016	754,66	415,56	339,10
WINDOWS 7 PRO (LICENCIAS)	24/06/2016	485,21	267,42	217,79
FEDER. DATA LAKE	12/12/2016	24.000,00	12.126,73	11.873,27

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



MEDIadd Herramienta de Gestión Servicio Reumatología. CORTÉS VERDÚ, RAUL	15/03/2017	1.500,00	1.500,00	0,00
MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 OEM. ESTRUCTURA FISABIO	14/03/2017	1.162,80	613,74	549,06
SISTEMA DE TRAZABILIDAD DEL MEDICAMENTO Y ADMINISTRACIÓN SEGURA	31/05/2017	17.450,00	8.803,13	8.646,87
WINDOWS 10 PRO 32/64 BITS OEM (GIUSEPPE - BIOINFORMATICA)	14/07/2017	125,00	125,00	0,00
LICENCIA iBASE PARA LÁMPARA DE HENDIDURA 1	17/11/2017	1.856,97	764,79	1.092,18
LICENCIA iBASE PARA LÁMPARA DE HENDIDURA 2	16/11/2017	2.118,51	873,11	1.245,40
LICENCIAS WINDOWS 10 PRO 64 OEM 15 UD	30/11/2017	1.905,75	778,12	1.127,63
FEDER. Sistema Información INVENT para EERR. Área EERR Salud Pública	04/12/2017	205.350,00	83.519,13	121.830,87
FEDER. Software para diseño de árboles genealógicos Treestudio. ISABIAL	04/12/2017	17.820,00	7.261,65	10.558,35
PAQUETE SOFTWARE CÓRNEA EXTASIA	29/12/2017	1.611,57	644,64	966,93
LICENCIAS MCAFFEE EQUIPOS DOMINIO FOM 70 UD	26/02/2018	2.934,35	1.126,34	1.808,01
SOFTWARE UPGRADE OCT CIRRUS HD 5000	28/03/2018	54.208,00	20.373,03	33.834,97
FEDER. Plataforma de Información Consolidada de la Investigacion e Innovacion Biomédica-FISABIO	04/12/2018	650.000,00	650.000,00	0,00
FEDER. Creacion Gestor de Interoperabilidad semántica de la Red Valenciana de Biobancos. - PLAT Y SS	04/12/2018	126.400,00	126.400,00	0,00
APP NATIVA IOS-SERV.REUMA. MARINA BAIXA. J.R.G.	15/11/2017	3.900,00	3.900,00	0,00
IOL MASTER 700 BARRETT SUITE	18/12/2018	6.394,12	1.941,22	4.452,90
LICENCIAS WINDOWS 10 PRO 64 OEM 20 UD	21/12/2018	1.162,33	341,07	821,26
WEB SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA. CSISP	05/02/2019	1.525,00	1.458,16	66,84
Microsoft Office Hogar-estud2016- Dr.Sola HGUE	18/02/2019	123,14	116,36	6,78
SOFTWARE NATUS-NEUROFISIOLOGIA HOSP.XATIVA- J.M.G.	05/02/2019	1.900,00	1.816,52	83,48
LICENCIA PPAAL MEDICALONE PARENTAL_S.FARMA ELCHE	21/01/2019	1.567,89	1.523,60	44,29

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



SOFTWARE DE OSCILOMETRIA-NEUMOLOGIA PESET-E.M. R.L	20/06/2019	5.410,83	4.513,60	897,23
SOFTWARE METASYS ADS LITE-LABORATORIO P3-SP	30/06/2019	2.872,47	2.372,33	500,14
SOFTWARE OCT- OFTALMOLOGIA PESET- L.M.C.P.	31/10/2019	13.554,00	3.234,38	10.319,62
APP PROYECTO- VACUNAS SP- A.O.S.	14/10/2019	3.132,50	2.288,43	844,07
APP PROYECTO- VACUNAS SP- A.O.S.	29/01/2020	5.817,51	3.690,20	2.127,31
FEDER. SSII. Adecuación sistemas de información y gestión de la actividad investigadoradel Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.	03/04/2020	140.000,00	80.464,91	59.535,09
LOTE 1: Servicio de Suministro de Software EXP 2017-31	23/05/2019	19.200,00	16.508,80	2.691,20
SOFTWARE TREMOFLO CLINICA- ALERGIA HOSP ELDA-JOVER	04/02/2020	5.082,00	3.191,22	1.890,78
LICENCIA OFFICE 2019 Y ENDNOTE-NEUMO SAGUNTO-RIVAS	11/05/2020	606,00	327,74	278,26
SOFTWARE EVALUAC.DOCENTE-UNIDAD DOCENCIA HOSP.ELCH	31/07/2021	13.200,00	1.827,10	11.372,90
FEDER 2020. Refactorización Sist.Gest.Informac RVB	10/12/2020	42.720,00	4.521,27	38.198,73
BELIN/AMBROSIO ENHANCED ECTASIA	31/05/2020	2.129,60	337,84	1.791,76
FLK LICENCIA FLOTANTE PARA RED	31/05/2020	1.732,72	274,84	1.457,88
FEDER 2020. Sistema gestión Investigación Isabial	19/11/2020	70.000,00	25.730,87	44.269,13
LICENCIA WINDOWS 2019 SERVER	22/01/2021	1.617,24	152,33	1.464,91
EXP 2021-08 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PLATAFORMA DE SANIDAD FEDER	07/12/2021	305.000,00	2.033,28	302.966,72
OFFICE PROFESIONAL PLUS-SECUENCIAC Y BIOINF-LL.M.P	30/11/2021	412,00	11,71	400,29
LICENCIA STAT ON KIT (HOLTER)	01/12/2021	1.536,00	128,00	1.408,00
DERECHOS SOBRE TERRENO CEDIDO EN USO	01/02/2012	2.926.680,00	2.023.604,36	903.075,64
TRABAJOS CORRESPONDIENTES SERVICIO NEFROLOGIA	01/12/2009	16.696,00	16.696,00	0,00
CONSTRUCCIONES EDIFICIO FOM	06/06/2005	15.286.282,11	8.446.350,02	6.839.932,09
instalaciones de cableado	11/05/2011	5.637,30	5.637,30	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



IT 2010 CSISP - JAF	18/01/2010	10.300,00	10.300,00	0,00
I.T. Burdinola 2010	29/01/2010	115.168,09	115.168,09	0,00
IT 2010 CSISP - LEDISA	05/02/2010	587,00	587,00	0,00
IT 2010 CSISP - CORTE INGLÉS	26/02/2010	224,14	224,14	0,00
IT 2010 CSISP - FISHER	10/03/2010	17.334,96	17.334,96	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	11/03/2010	5.072,00	5.072,00	0,00
IT 2010 CSISP - ADISLAB	15/03/2010	546,84	546,84	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	17/03/2010	3.415,00	3.415,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	22/03/2010	14.400,00	14.400,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	22/03/2010	7.020,00	7.020,00	0,00
IT CSISP 2010 - VWR	22/03/2010	9.500,00	9.500,00	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	23/03/2010	16.121,34	16.121,34	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	23/03/2010	13.461,12	13.461,12	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	23/03/2010	2.445,00	2.445,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	26/03/2010	3.520,00	3.520,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	29/03/2010	3.800,00	3.800,00	0,00
IT 2010 CSISP - IZASA	31/03/2010	7.490,27	7.490,27	0,00
I.T. Roche Pirosecuenciador 2010	01/04/2010	440.000,00	440.000,00	0,00
IT 2010 CSISP - EL CORTE INGLÉS	01/04/2010	231,90	231,90	0,00
IT CSISP 2010 - LABNET BIOTECNIA	12/04/2010	4.430,72	4.430,72	0,00
IT CSISP 2010 - METTLER-TOLEDO	13/04/2010	2.976,00	2.976,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/04/2010	4.204,00	4.204,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/04/2010	6.975,00	6.975,00	0,00
IT 2010 CSISP - METTLER TOLEDO	14/04/2010	12.826,80	12.826,80	0,00
IT 2010 CSISP - IZASA DISTRIBUC.	15/04/2010	13.835,74	13.835,74	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	16/04/2010	266,00	266,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	20/04/2010	719,00	719,00	0,00
IT 2010 CSISP - METTLER TOLEDO	21/04/2010	321,00	321,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	21/04/2010	597,00	597,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	23/04/2010	215,00	215,00	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	28/04/2010	16.932,59	16.932,59	0,00
IT 2010 CSISP - DISTRILAB	28/04/2010	2.048,00	2.048,00	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERVICIO	29/04/2010	1.141,22	1.141,22	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERVICIOS	30/04/2010	5.200,00	5.200,00	0,00
IT 2010 CSISP - SIEMENS	10/05/2010	15.506,90	15.506,90	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	11/05/2010	2.097,00	2.097,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/05/2010	6.226,00	6.226,00	0,00
IT 2010 CSISP - PASCUAL Y FURIO	14/05/2010	7,05	7,05	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



IT 2010 CSISP - CULTEK	14/05/2010	534,00	534,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	17/05/2010	294,70	294,70	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERV	18/05/2010	881,01	881,01	0,00
IT 2010 CSISP - PROMEGA	21/05/2010	476,15	476,15	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	23/05/2010	1.250,00	1.250,00	0,00
IT 2010 CSISP - TDI	24/05/2010	2.316,72	2.316,72	0,00
IT 2010 CSISP - SUMILAB	31/05/2010	81,50	81,50	0,00
IT 2010 CSISP - PASCUAL Y FURIO	31/05/2010	13,64	13,64	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	31/05/2010	1.007,10	1.007,10	0,00
IT 2010 CSISP - ISOGEN	31/05/2010	17.220,00	17.220,00	0,00
IT 2010 CSISP - INVITROGEN	01/06/2010	908,94	908,94	0,00
IT 2010 CSISP - INVITROGEN	08/06/2010	17.551,41	17.551,41	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	11/06/2010	605,90	605,90	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	15/06/2010	760,00	760,00	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	16/06/2010	406,97	406,97	0,00
IT 2010 CSISP - PQM LEVANTE	28/06/2010	9.550,00	9.550,00	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	29/06/2010	5.479,87	5.479,87	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	29/06/2010	5.914,38	5.914,38	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK	30/06/2010	1.192,07	1.192,07	0,00
IT 2010 CSISP - LEDISA	30/06/2010	4.478,00	4.478,00	0,00
I.T. Abelló Linde 2010	01/07/2010	30.100,00	30.100,00	0,00
IT 2010 CSISP - ABELLO LINDE	01/07/2010	8.608,50	8.608,50	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	01/07/2010	634,00	634,00	0,00
IT 2010 CSISP - WORTEN (BOULANGER)	01/07/2010	464,58	464,58	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	01/07/2010	846,08	846,08	0,00
IT 2010 CSISP - BURDINOLA	01/07/2010	15.562,84	15.562,84	0,00
IT 2010 CSISP - THERMO FISHER	06/07/2010	258,38	258,38	0,00
IT 2010 CSISP - THERMO FISHER	07/07/2010	258,38	258,38	0,00
I.T. Durviz 2010	14/07/2010	21.688,81	21.688,81	0,00
IT 2010 CSISP - FUND.GARCIA	06/09/2010	108,73	108,73	0,00
IT 2010 CSISP - GALERIAS SANITARIAS	30/09/2010	180,90	180,90	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	31/12/2010	3.125,00	3.125,00	0,00
IT 2010 CSISP - ANSTIL	31/12/2010	2.652,00	2.652,00	0,00
I.T. Agilent Fact.7051083 2010 Bioanalizador	31/12/2010	22.328,29	22.328,29	0,00
IT 2010 CSISP - PQM	31/12/2010	2.174,00	2.174,00	0,00
IT 2010 CSISP - NIRCO F21014087	31/12/2010	881,00	881,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	31/12/2010	485,00	485,00	0,00
IT 2010 CSISP - BIOTEST G/10-02103	31/12/2010	1.790,00	1.790,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



IT 2010 CSISP - THERMO FISHER 9140036828	31/12/2010	258,38	258,38	0,00
IT 2010 CSISP - CALSERVICE	31/12/2010	504,90	504,90	0,00
IT 2010 CSISP - FACT 19377 AFORA	31/03/2011	18.192,01	18.192,01	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/06/2011	952,10	952,10	0,00
IT 2010 CSISP - SUELECTRIC	15/06/2011	166,45	166,45	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK FV+11096	30/08/2011	5.720,76	5.720,76	0,00
I.T. Biomerieux Fact.2507060	03/08/2011	32.690,05	32.690,05	0,00
I.T. Vertex Fact.29371. Robot	02/08/2011	99.433,93	99.433,93	0,00
IT 2010 CSISP - NIRCO FV/21113240	31/10/2011	235,32	235,32	0,00
I.T. Abelló Fra.5804127 2011	30/09/2011	913,19	913,19	0,00
I.T. El Corte Inglés Fra.95279218 2011	18/11/2011	431,13	431,13	0,00
I.T. El Corte Inglés Fra.95281434 2011	08/12/2011	708,17	708,17	0,00
I.T. Controltecnica Fra.21100197 2011	19/12/2011	8.679,21	8.679,21	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100205 2011	21/12/2011	1.066,51	1.066,51	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100199 2011	20/12/2011	3.039,15	3.039,15	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100200 2011	20/12/2011	10.259,57	10.259,57	0,00
I.T. Cultek Fra. FV+174126 2011	16/12/2011	128,72	128,72	0,00
I.T. Cultek Fra. FV+174125 2011	16/12/2011	1.210,55	1.210,55	0,00
I.T. Afora Fra. 24013 2011	19/12/2011	1.767,51	1.767,51	0,00
I.T. VWR Fra. 7050878507 2011	21/12/2011	127,70	127,70	0,00
I.T. Durviz Fra. 65602 2011	21/12/2011	7.138,65	7.138,65	0,00
I.T. Durviz Fra. 65603 2011	21/12/2011	4.874,85	4.874,85	0,00
I.T. Epica Fra. A/12542 2011	21/12/2011	674,23	674,23	0,00
I.T. Izasa Fra. 9102430405 2011	21/12/2011	1.020,23	1.020,23	0,00
I.T. Fosher Fra. 149166 2011	20/12/2011	5.146,84	5.146,84	0,00
I.T. Fisher Fra. 149159 2011	20/12/2011	2.336,52	2.336,52	0,00
I.T. Fisher Fra. 149180 2011	20/12/2011	1.060,79	1.060,79	0,00
I.T. Biotest G/11-02043 2011	22/12/2011	3.562,76	3.562,76	0,00
I.T. Durviz Fra. 65679 2011	22/12/2011	16.121,09	16.121,09	0,00
I.T. Durviz Fra. 65678 2011	22/12/2011	5.762,15	5.762,15	0,00
I.T. Durviz Fra. 65676 2011	22/12/2011	3.141,10	3.141,10	0,00
I.T. Durviz Fra. 65673 2011	22/12/2011	679,34	679,34	0,00
I.T. Durviz Fra. 65677 2011	22/12/2011	9.261,35	9.261,35	0,00
I.T. Durviz Fra. 65672 2011	22/12/2011	9.500,55	9.500,55	0,00
I.T. Durviz Fra. 65670 2011	21/12/2011	2.203,97	2.203,97	0,00
I.T. Durviz fact. 65664 2011	21/12/2011	21.424,24	21.424,24	0,00
I.T. Durviz Fra. 65665 2011	21/12/2011	2.352,46	2.352,46	0,00
I.T. Abelló Fra. 5807288 2011	31/12/2011	375,66	375,66	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



I.T. Labbox Fra. 20121525 2011	27/12/2011	719,18	719,18	0,00
I.T. VWR Fra. 705880481 2011	27/12/2011	120,54	120,54	0,00
I.T. Nirco Fra. FV/21115176 2011	14/12/2011	13.332,08	13.332,08	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. 2800368497 LIFETECH	14/12/2011	4.627,68	4.627,68	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. N14 12/11 - JAF	23/12/2011	1.522,13	1.522,13	0,00
I.T. Millipore Fact.24751484 2011	23/12/2011	27.681,32	27.681,32	0,00
I.T. Izasa Fra. 9102432419 2011	27/12/2011	8.195,80	8.195,80	0,00
I.T. Izasa 9102431078 2011	22/12/2011	13.581,49	13.581,49	0,00
I.T. Roche Fra. 2011861608 2011	27/12/2011	13.791,11	13.791,11	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. 261792 - PROMEGA	28/12/2011	3.672,52	3.672,52	0,00
I.T. 2011 Fra. 110194 - LANDER	28/12/2011	799,68	799,68	0,00
I.T. 2011 Fra. 110194 - BROMATOS	27/12/2011	2.063,56	2.063,56	0,00
I.T. 2011 Fra. 110193 - BROMATOS	27/12/2011	6.698,40	6.698,40	0,00
I.T. 2011 Fra. 110192 - BROMATOS	27/12/2011	7.680,88	7.680,88	0,00
I.T. 2011 Fra. 110191 - BROMATOS	27/12/2011	1.722,36	1.722,36	0,00
I.T. 2011 Fra. 110190 BROMATOS	27/12/2011	459,70	459,70	0,00
I.T. Tecan Fra. 350009959 2011	28/12/2011	15.478,35	15.478,35	0,00
I.T. 2011 Fra. F110.142 LEDISA	28/12/2011	8.631,19	8.631,19	0,00
I.T. 2011 Fra. 213939 Rochina	30/12/2011	3.670,01	3.670,01	0,00
I.T. 2011 Fra.F110147 LEDISA	30/12/2011	365,72	365,72	0,00
I.T. 2011 Fra.1101976 - Caelsa	30/12/2011	8.099,47	8.099,47	0,00
I.T. 2011 Fra.5100286782 - Air Liquide	31/12/2011	6.368,69	6.368,69	0,00
I.T. 2011 Fra.G/11-02044 Biotest	22/12/2011	2.544,05	2.544,05	0,00
I.T. 2011 Fra.7050874767 - VWR	14/12/2011	664,02	664,02	0,00
I.T. Actual.Pirosecuenciador Fra. 2011941483 2011	30/09/2011	11.032,89	11.032,89	0,00
FISHER COMPRA CONGELADOR 10	30/12/2011	644,00	644,00	0,00
I.T. Abast Systems Fact.900123	28/04/2009	8.492,71	8.492,71	0,00
I.T. Abast Systems Fact.9001233 2009	28/04/2009	12.987,11	12.987,11	0,00
I.T. Abast Systems Fact.9001383 2009	07/05/2009	1.398,91	1.398,91	0,00
I.T. Ageval Fact.1007610 2009	23/12/2009	30.679,35	30.679,35	0,00
I.T. Burdinola Fact. 19664 2009	24/07/2009	9.692,89	9.692,89	0,00
I.T. Burdinola Fact.020026 2009	03/12/2009	142.802,05	142.802,05	0,00
I.T. Burdinola Fact.19381 2009	24/04/2009	4.212,91	4.212,91	0,00
I.T. Burdinola Fact.19546 2009	19/06/2009	52.620,75	52.620,75	0,00
I.T. Burdinola Fact.19662 2009	24/07/2009	66.976,39	66.976,39	0,00
I.T. Burdinola Fact.19663 2009	24/07/2009	10.974,44	10.974,44	0,00
I.T. Burdinola Fact.20110 2009	22/12/2009	45.148,10	45.148,10	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



I.T. Control Tecnica Fact.90662 2009	24/07/2009	15.440,00	15.440,00	0,00
I.T. Distrilab Fact.F09/002682 2009	30/05/2009	6.952,00	6.952,00	0,00
I.T. Durviz Fact.46246 2009	26/05/2009	8.970,00	8.970,00	0,00
I.T. Durviz Fact.46531 2009	09/06/2009	6.175,00	6.175,00	0,00
I.T. Durviz Fact.46612	16/06/2009	6.474,54	6.474,54	0,00
I.T. Durviz Fact.46613	16/06/2009	5.664,94	5.664,94	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.35626 2009	18/06/2009	11.132,00	11.132,00	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.35639 2009	28/06/2009	8.667,61	8.667,61	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.37000 2009	09/07/2009	8.667,48	8.667,48	0,00
I.T. Fujitsu Fact.203046 2009	25/11/2009	122.860,17	122.860,17	0,00
I.T. José Angel Fact.4 2009	04/03/2009	2.440,00	2.440,00	0,00
I.T. Mettler Toledo Fact.700/209035 2009	18/05/2009	3.703,00	3.703,00	0,00
I.T. Pascual y Furió Fact.3946 2009	01/07/2009	9.280,77	9.280,77	0,00
I.T. Siemens Fact.506G31002 2009	28/04/2009	1.893,52	1.893,52	0,00
I.T. VWR Fact. 7060344 2009	28/05/2009	5.321,00	5.321,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060345044 2009	28/05/2009	6.900,00	6.900,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060644660 2009	27/05/2009	6.990,00	6.990,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060336698 2009	11/05/2009	2.070,00	2.070,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060339969 2009	11/05/2009	3.590,00	3.590,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060344657 2009	27/05/2009	5.262,00	5.262,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060347861 2009	04/06/2009	9.950,00	9.950,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060348205 2009	05/06/2009	12.600,00	12.600,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060352403 2009	19/06/2009	6.150,00	6.150,00	0,00
IT 2009 CSISP - ADISLAB FACT.5056	10/06/2009	646,80	646,80	0,00
IT 2009 CSISP - AFORA FACT.29836	14/11/2009	10.565,00	10.565,00	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1006408	04/11/2009	14.202,36	14.202,36	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1006466	11/11/2009	2.105,67	2.105,67	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1007609	23/12/2009	1.045,57	1.045,57	0,00
IT 2009 CSISP - AZARBE	22/12/2009	2.515,00	2.515,00	0,00
IT 2009 CSISP - AZARBE FACT.28	22/12/2009	17.878,00	17.878,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT 1182	29/05/2009	1.200,00	1.200,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT 1822	31/08/2009	219,60	219,60	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT,2538	30/11/2009	830,00	830,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.1368	22/06/2009	1.530,00	1.530,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.1695	31/07/2009	2.176,74	2.176,74	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.2691	23/12/2009	12.383,97	12.383,97	0,00
IT 2009 CSISP - BURDINOLA FACT 19791	24/09/2009	125,97	125,97	0,00
IT 2009 CSISP - BURDINOLA FRA.19676	29/07/2009	2.029,33	2.029,33	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA F-90561	26/06/2009	1.265,60	1.265,60	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA F-90663	24/07/2009	2.030,00	2.030,00	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA FACT-90664	24/07/2009	1.793,00	1.793,00	0,00
IT 2009 CSISP - CULTEK FACT FV126439	19/05/2009	215,30	215,30	0,00
IT 2009 CSISP - DISTRILAB FACT 3193	01/07/2009	3.595,92	3.595,92	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT 46247	26/05/2009	3.075,76	3.075,76	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT.46614	16/06/2009	792,73	792,73	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT.46905	07/07/2009	809,48	809,48	0,00
IT 2009 CSISP - EL CORTE INGLÉS	29/10/2009	999,14	999,14	0,00
IT 2009 CSISP - EL CORTE INGLÉS FACT 95197188	21/08/2009	37,93	37,93	0,00
IT 2009 CSISP - ESQUITINO FRA.1216	30/09/2009	4.735,99	4.735,99	0,00
IT 2009 CSISP - ESQUITINO FRACT.1215	23/10/2009	10.286,53	10.286,53	0,00
IT 2009 CSISP - EXCL.PASC Y FURIO - FACT.3945	01/07/2009	4.490,00	4.490,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 138401	31/07/2009	17.334,96	17.334,96	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 33917	26/05/2009	1.756,10	1.756,10	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 34437	03/06/2009	2.290,98	2.290,98	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 38402	31/07/2009	8.667,48	8.667,48	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT. 35412	16/06/2009	323,00	323,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT.33834	25/05/2009	170,00	170,00	0,00
IT 2009 CSISP - FUJITSU FACT.2051	05/11/2009	15.270,69	15.270,69	0,00
IT 2009 CSISP - FUJITSU FACT.2052	05/11/2009	12.198,28	12.198,28	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT 90165	29/10/2009	18.000,00	18.000,00	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT.90181	25/11/2009	1.387,00	1.387,00	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT.90181	25/11/2009	15.201,00	15.201,00	0,00
IT 2009 CSISP - LEVANTINA FACT 2901752	31/08/2009	409,62	409,62	0,00
IT 2009 CSISP - PROMEGA FACT.239393	10/11/2009	423,30	423,30	0,00
IT 2009 CSISP - QUIMA FACT. 772	10/07/2009	207,63	207,63	0,00
IT 2009 CSISP - QUIMA FACT.677	18/06/2009	2.269,62	2.269,62	0,00
IT 2009 CSISP - QUMA FACTURA 541	22/05/2009	2.400,00	2.400,00	0,00
IT 2009 CSISP - SONOIDEA FACT.91406	23/11/2009	5.039,78	5.039,78	0,00
IT 2009 CSISP - TECKNOKROMA FACT 5825	30/06/2009	492,31	492,31	0,00
IT 2009 CSISP - TECKNOKROMA FACT 6437	15/07/2009	238,46	238,46	0,00
IT 2009 CSISP - VWR	20/05/2009	690,00	690,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR	25/05/2009	1.038,00	1.038,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT 10873	21/10/2009	3.400,00	3.400,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT 7060343941	25/05/2009	379,36	379,36	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



IT 2009 CSISP - VWR FACT 7060343942	25/05/2009	1.721,00	1.721,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060344658	27/05/2009	1.264,00	1.264,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060348204	05/06/2009	650,00	650,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060352404	19/06/2009	1.230,00	1.230,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7050559058	28/12/2009	615,00	615,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060343414	22/06/2009	2.950,00	2.950,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060347242	02/06/2009	2.682,00	2.682,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060386306	20/10/2009	840,00	840,00	0,00
Sumatorio I.T. CSISP 2012	30/03/2012	35.479,36	35.479,36	0,00
FEDER. Sala de contención biológica nivel 3. Genómica	04/12/2017	280.655,00	114.366,84	166.288,16
DA PNEU VIEW M/5600i	26/11/2010	7.627,00	6.110,90	1.516,10
mayor importe de la compra maquina dr andreu	01/01/2011	108,31	83,20	25,11
ecografo siemens acuson sl2000	30/03/2012	60.000,00	57.189,04	2.810,96
CABINA FLUJO LAMINAR MODELO BH-100 FARMACIA ELDA	12/11/2012	5.915,00	3.781,58	2.133,42
EQUIPO PARA DETECTAR ADN A. HERNANDEZ	11/03/2013	17.510,00	10.792,70	6.717,30
MINI TRANS-BLOT MODULE W/O TAN. MIN-P TET. DRA, GARCIA AYLLON	18/06/2014	1.659,00	1.297,38	361,62
SONDA DOOPLER ESOFAGICA	28/06/2013	4.750,00	2.828,26	1.921,74
MICROSCOPIO LEICA DRA. ENCARNA ANDRADA HGUE	20/11/2013	6.503,50	3.738,28	2.765,22
MYLABFIVE. ECOGRAFO PORTATIL.	01/01/2014	13.636,36	10.909,44	2.726,92
VSCAN ULTRASONIDOS CARDIOLOGIA HOSPITAL XATIVA	29/11/2013	7.300,00	5.902,54	1.397,46
ULTRACONGELADOR 86°C NUAIRE Dra: ENCARNACIÓN ANDRADA	23/10/2013	9.728,37	5.576,62	4.151,75
EQUIPO NIOX MINO STARTED KIT+100 DETREMISIONES. DR. TORTAJADA	25/02/2014	4.400,00	2.415,56	1.984,44
NIOX MINO TEST KIT 300. NEUMOLOGIA PESET	18/11/2013	3.600,00	2.045,40	1.554,60
RETINOGRAFO EasyScan. NEUMOLOGIA PESET	30/12/2013	34.680,80	19.428,50	15.252,30
ECOGRAFO LOGIQ P5 GE HEALTHCARE. HOSP UNIV SAN JUAN	26/03/2014	22.545,45	12.253,26	10.292,19
SONDA LINEAL 8L RS. SERVICIO NEUMOLOGIA HOSP. GENERAL ELCHE	03/06/2014	3.867,27	2.050,65	1.816,62

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



TORACOSCOPIO OLYMPUS Y ACC. SERV NEUMO VILAJYOYA	26/06/2014	18.000,00	9.464,00	8.536,00
ECOGRAFO OCULAR Y ORBITARIO. SERV OCULAR CASTELLON	20/12/2013	25.000,00	14.056,10	10.943,90
VIDEOGASTROSCOPIO Y VIDEOCOLONOSCOPIO. DR. GARCIA HEROLA	20/05/2014	22.240,00	11.852,95	10.387,05
CENTRIFUGA UNICEN 21 DR. JOSE LUIS PARDO FRANCO	11/12/2013	969,00	546,20	422,80
CENTRIFUGA UNICEN 21 DR. LAURENCE GUIJO GAÑAN	11/12/2013	2.061,00	1.161,92	899,08
CICLOERGOMETRO PARA ECO DE ESTRES GE HEALTHCARE MODELO "EBIKE EL" CARDIOLOGIA VIRGEN DE LOS LIRIOS	22/08/2014	10.012,00	5.156,75	4.855,25
Pipetas de Mettler-Toledo para Genómica-CSISP	11/09/2014	2.289,00	2.289,00	0,00
ECÓGRAFO CLEARVUE 550 ULTRASOUND. CARDIO ELCHE	01/08/2014	20.818,00	10.808,16	10.009,84
OXYTHERM SYSTEM DR. VICTOR VICTOR	26/02/2014	6.471,00	3.551,02	2.919,98
DESFIBRILADOR ZOLL + PLUS CARDIOLOGIA HOSP. LLUIS ALCANYIS XATIVA	24/10/2014	1.394,56	1.394,56	0,00
MEDIDOR PORTATIL DE OXIDO NITIRICO NIOX MINO TEXT KIT 300. NEUMOLOGIA HOSP. ALZIRA	20/11/2014	3.600,00	1.792,00	1.808,00
Secuenciador Illumina MiSeq2	27/08/2014	79.639,45	79.639,45	0,00
EQUIPO DE CAPTACIÓN PARTISOL 2300	18/07/2014	8.800,00	8.800,00	0,00
ELECTROCARDIOGRAFO DIGITAL DE 3 CANALES CARDIOLINE AR600ADV IDIOMA CASTELLANO JUEGO 10 ADAPTADORES CLIP-BANANA PAQUETE Y ROLLOS DE PAPEL, PACK 10 UNIDADES PAQUETE PAPEL 60X75X250	11/12/2014	840,00	414,80	425,20
ECOGRAFO PORTATIL DIGITAL MODELO M-TURBO-SonoSite. CARDIO HOSP. DE LA RIBERA	31/12/2014	13.500,00	9.453,75	4.046,25
Incubador microbiológico IL 115	01/10/2014	1.185,00	1.185,00	0,00
Congelador vertical 3 cajones Liebherr G1223	04/12/2014	313,22	313,22	0,00
NEVERA INVESTIGACIÓN	21/06/2005	1.403,60	1.403,60	0,00
MICROSCOPIO TECHO 1	15/06/2005	84.492,01	84.492,01	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MICROSCOPIO TECHO 2	16/06/2005	84.492,01	84.492,01	0,00
EQUIPO DIAGNÓSTICO OCULUS PENTACAM	20/03/2007	52.140,00	52.140,00	0,00
CODO 1	15/06/2005	7.586,84	7.586,84	0,00
CODO 2	16/06/2005	7.586,84	7.586,84	0,00
MAGNETOSCOPIO 1	15/06/2005	6.383,18	6.383,18	0,00
MAGNETOSCOPIO 2	16/06/2005	6.383,18	6.383,18	0,00
MONITOR 1	15/06/2005	9.814,48	9.814,48	0,00
MONITOR 2	16/06/2005	9.814,48	9.814,48	0,00
APARATO DE FRÍO	15/05/2005	17.278,96	17.278,96	0,00
ENDOSCOPIO CIRUGÍA RETINA	16/06/2005	60.990,00	60.990,00	0,00
ENDOLÁSER	15/06/2005	32.550,36	32.550,36	0,00
FUENTE ILUMINACIÓN ACCESORIA	16/06/2005	6.739,43	6.739,43	0,00
PAQUÍMETRO PORTATIL	16/06/2005	5.285,10	5.285,10	0,00
GASES INTRANOCULARES SF7	15/06/2005	1.227,52	1.227,52	0,00
SONDA LASER MULTIDIRECCIONAL 23G	09/04/2010	1.774,31	1.774,31	0,00
CAJA VITRECTOMÍA (3U)	15/06/2005	3.737,53	3.737,53	0,00
CAJA RETINA (2U)	16/06/2005	2.216,18	2.216,18	0,00
INSTRUMENTAL ENDOCULAR	15/06/2005	5.530,87	5.530,87	0,00
CAJA CATARATAS FACO (6U)	16/06/2005	12.235,69	12.235,69	0,00
CAJA CATARATAS EECC (2U)	15/05/2005	3.867,49	3.867,49	0,00
CAJA PTERIGION (2U)	16/06/2005	3.760,43	3.760,43	0,00
CAJA CIRUGÍA PÁRPADOS	15/06/2005	5.201,14	5.201,14	0,00
DACRIOCISTORRINOSTOMÍA	16/06/2005	2.156,94	2.156,94	0,00
CAJA DE ENUCLEACIÓN / EVISCERACIÓN	15/06/2005	1.739,22	1.739,22	0,00
CAJA DE ESTRABISMO (2U)	16/06/2005	4.569,22	4.569,22	0,00
CAJA QUERATOPLASTIAS (2U)	15/06/2005	5.592,72	5.592,72	0,00
CAJA QUERATOPLASTIAS LAMELAR	16/06/2005	2.505,31	2.505,31	0,00
CAJA ANILLOS INTRAESTROMALES	15/06/2005	6.955,00	6.955,00	0,00
SISTEMA DE VISUALIZACION ENDOCULAR 1	16/06/2005	17.354,77	17.354,77	0,00
SISTEMA DE VISUALIZACION ENDOCULAR 2	15/06/2005	17.354,77	17.354,77	0,00
MONITOR CONSTANTES VITALES 2	15/06/2005	6.653,11	6.653,11	0,00
APARATO ANESTESIA	16/06/2005	25.652,67	25.652,67	0,00
MONITOR CONSTANTES VITALES 3	15/06/2005	4.077,71	4.077,71	0,00
MONITOR CONSTANTES VITALES 4	16/06/2005	4.077,71	4.077,71	0,00
BISTURÍ RADIOFRECUENCIA	15/06/2005	2.290,40	2.290,40	0,00
FOTOFORO	16/06/2005	1.994,21	1.994,21	0,00
APARATO DACRIOCISTORRINOSTOMIA	15/06/2005	4.051,26	4.051,26	0,00
REPUESTOS EQUIPO BIEN AIR PARA DACRIOS	31/03/2015	5.880,00	3.970,63	1.909,37

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MESA LAVABO MURAL INSTR. QUIRÚRGICO	16/06/2005	4.032,16	4.032,16	0,00
ESTERILIZADOR MINICLAVE SISTEMA AUTOR	15/06/2005	6.631,14	6.631,14	0,00
SOLDADORA DE BOLSAS	16/06/2005	1.439,56	1.439,56	0,00
METROS LINEALES MESAS TRABAJO	15/06/2005	1.006,88	1.006,88	0,00
APARATO ESTERILIZACION RÁPIDA VAPOR 1	16/06/2005	6.258,49	6.258,49	0,00
APARATO ESTERILIZACION RÁPIDA VAPOR 2	15/06/2005	8.471,48	8.471,48	0,00
BOXES EXPLORACIÓN (5U)	16/06/2005	139.817,01	139.817,01	0,00
BOXES OPTOMETRÍA 1U	15/06/2005	36.308,72	36.308,72	0,00
BOXES 1U	16/06/2005	34.569,16	34.569,16	0,00
BOX BAJA VISIÓN	15/06/2005	31.848,57	31.848,57	0,00
FRONTOFOCÓMETRO	15/06/2006	4.019,72	4.019,72	0,00
KERATORREFRACTOMETRO - AUTOREFRACCTOR	16/06/2005	21.753,10	21.753,10	0,00
BIOMETRO - PAQUÍMETRO	15/06/2005	9.198,59	9.198,59	0,00
PANTALLA ESTUDIO SENSIBILIDAD	16/06/2005	4.815,00	4.815,00	0,00
APARATO ECG CON MESA	15/06/2005	2.962,48	2.962,48	0,00
BIOMICROSCOPIO ULTRASONICO DE POLO	15/06/2005	46.402,37	46.402,37	0,00
ECÓGRAFO TRIDIMENSIONAL	16/06/2005	26.843,52	26.843,52	0,00
EQUIPO COMPLETO ELECTROFÍSICA OC	15/06/2005	55.279,00	55.279,00	0,00
ANALIZADOR FIBRAS NERVIOSAS	16/06/2005	63.130,00	63.130,00	0,00
MICROSCOPIO ENDOTELALIAL	15/06/2005	38.394,70	38.394,70	0,00
RETINÓGRAFO NO MEDRIÁTICO	15/06/2005	27.542,77	27.542,77	0,00
SUSTITUCIÓN HARDWARE RETINÓGRAFO NO MEDRIÁTICO	01/10/2014	11.682,76	11.682,76	0,00
REFRACTÓMETRO PORTÁTIL	15/06/2005	13.054,00	13.054,00	0,00
CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	16/06/2005	1.200,00	1.200,00	0,00
CENTRÍFUGA	16/06/2005	1.578,84	1.578,84	0,00
CORTADOR DE VITREO ELÉCTRICO	26/07/2005	5.106,58	5.106,58	0,00
LASER YAG	16/06/2005	22.396,17	22.396,17	0,00
SONDA LÁSER MULTIDIRECCIONAL 25GA5010389	30/09/2005	1.474,86	1.474,86	0,00
PANTALLA LANCASTER	30/09/2005	1.884,48	1.884,48	0,00
SONDA BIOMERICA DGH3006 LEMMOND	30/12/2005	1.325,52	1.325,52	0,00
LAMPARA QUIROFANO DOBLE SOLA 500/500 DR	23/12/2005	9.100,00	9.100,00	0,00
NEVERA ZANUSI ZC244 R2	15/03/2006	607,85	607,85	0,00
CARRO DEL ACCURUS	28/06/2006	4.000,00	4.000,00	0,00
ELECTROCARDIÓGRAFO	31/08/2006	2.050,00	2.050,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MONITORES PROCARE 1000 STMA MAXIMO	27/04/2006	14.800,00	14.800,00	0,00
CARRO EMERGENCIA SERIE 100	28/07/2006	2.000,00	2.000,00	0,00
RESPIRADOR PORTATIL OXYLOG 3000 DRAGER	28/07/2006	12.200,00	12.200,00	0,00
RESPIRADOR PORTATIL OXYLOG 3000 DRAGER	28/07/2006	15.420,00	15.420,00	0,00
DESCALCIFICADOR CRONOMETRICO DE AGUA	25/10/2006	6.199,99	6.199,99	0,00
LASER DCR	13/07/2006	24.000,00	24.000,00	0,00
ENDOSCOPIO NASAL	13/07/2005	11.000,00	11.000,00	0,00
LARINGOSCOPIO	20/06/2006	1.200,01	1.200,01	0,00
LENTE LASER QUADRASPHERIC (2U)	13/07/2006	1.500,00	1.500,00	0,00
LENTE LASER YAG IRID (1U) Y CÁPSULA (1U)	13/07/2006	820,00	820,00	0,00
ESTERILIZADOR A FORMOL 130LF-1	20/07/2006	43.041,82	43.041,82	0,00
EQUIPO GRABACION QUIROFANO	24/07/2006	20.405,00	20.405,00	0,00
MICROSCOPIO QUIRURGICO OMS-800	13/07/2006	52.035,85	52.035,85	0,00
MICROSCOPIO AXIOVERT 40 C ZEISS	27/09/2006	11.542,53	11.542,53	0,00
PROYECTOR DE OPTOTIPOS ACP-8EM	10/10/2006	8.426,46	8.426,46	0,00
PANTALLA TACTIL CON MUEBLE	01/11/2006	2.378,00	2.378,00	0,00
BOXES EXPLORACION (6U) CONSULTAS	13/07/2006	137.341,38	137.341,38	0,00
BOXES DE OPTOMETRIA (2U)	13/07/2006	38.434,20	38.434,20	0,00
OFTALMOSCOPIO BINOCULAR OMEGA (7U)	13/07/2006	15.361,99	15.361,99	0,00
LAMPARA HENDIDURA SL-1E	13/07/2006	6.428,25	6.428,25	0,00
MONTURA DE PRUEBAS OCULUS	13/07/2006	524,30	524,30	0,00
CAJA LENTES CIOM.	13/07/2006	1.640,92	1.640,92	0,00
OPTOTIPO PANEL INFANTIL	13/07/2006	591,13	591,13	0,00
BARRA DE PRISMA	13/07/2006	290,38	290,38	0,00
TONOMETRO AIRE (3U) + REFRACTOMETRO (3U)	13/07/2006	54.000,00	54.000,00	0,00
FRONTOCONOMETRO (2U)	13/07/2006	16.330,34	16.330,34	0,00
LASER INTRALASE 30KHZ	31/08/2006	449.400,00	449.400,00	0,00
ANALIZADOR RESPUESTA OCULAR ORA	29/12/2006	19.269,00	19.269,00	0,00
DERMATOMO MANUAL WATSON ACERO INOXIDABLE	31/10/2006	862,85	862,85	0,00
ML OPTIO BOX BIFOCAL BAJA VISION	31/12/2006	1.275,89	1.275,89	0,00
ML OPTIO BOX BIFOCAL BAJA VISION (RESTO PENDIENTE DE INCORPORAR)	31/12/2006	0,09	0,09	0,00
LENTE FUJINON S/N 13980539	19/02/2007	2.737,60	2.737,60	0,00
NEVERA COOLER ZAN ZRC-24S	04/04/2007	429,00	429,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



LASER PASCAL OCM-067	20/04/2007	120.000,00	120.000,00	0,00
TOMOGRFO COHERENCIA OPTICA 3D OCT 2000	13/07/2010	36.877,89	36.877,89	0,00
ABERROMETRO LADARWAVE	23/05/2007	60.000,00	60.000,00	0,00
UNIDAD TRATAMIENTO AIRE HYDRONIC AXM-45	31/08/2007	8.120,00	8.120,00	0,00
MICROSCOPIO ESPECULAR SP-3000 SUBV VII 2008	14/01/2008	24.294,35	24.294,35	0,00
MICROSCOPIO QUIRURGICO OMS-850 SUBV VII 2008	14/01/2008	96.835,00	96.835,00	0,00
ESTERILIZADOR MINICLAVE. SUBV VII 2008	25/02/2008	7.864,50	7.864,50	0,00
STATIM 2000S STANDAR ESPAÑOL	11/01/2008	4.948,75	4.948,75	0,00
PROYECTOR VIDEO MITSUBISHI X2000U	30/03/2010	5.046,93	5.046,93	0,00
ELECTROMIOGRAFO	01/02/2008	900,32	900,32	0,00
CCTV FIJO TANGO COLOR 2X - 40X	31/05/2008	3.103,00	3.103,00	0,00
OCT VISANTE CARL ZEISS SUBV VII 2008	16/06/2008	60.990,00	60.990,00	0,00
MONITOR SURESINGNS VM4	29/01/2008	4.400,00	4.400,00	0,00
TONOMETRO(3U) + REFRACTOMETRO(3U)	06/05/2008	47.443,80	47.443,80	0,00
PANTALLA Y PROYECTOR GEVALMEDIA	01/04/2008	21.084,84	21.084,84	0,00
TONOMETRO CT80+REFRACTOMETRO KR8800	02/10/2008	17.252,68	17.252,68	0,00
GABINETES DE REFRACCION IS-600 II (2U)	02/10/2008	20.260,08	20.260,08	0,00
TONOMETRO PASCAL WIRELESS S2	29/09/2008	5.350,00	5.350,00	0,00
PINZA DSAEK FORCEPS BUSIN	09/12/2008	1.342,50	1.342,50	0,00
BIOMETRO IOL MASTER	09/12/2008	16.050,00	16.050,00	0,00
LAMPARA MOD AIM 50 FLOOR LUXO A52FL25	11/02/2009	4.463,00	4.463,00	0,00
ENDOSCOPIO URAM E4 + MONITOR + CARRO	09/11/2009	32.626,44	32.626,44	0,00
ANALIZADOR DE CAPA DE FIBRAS NERVIOSAS	10/11/2009	21.400,00	21.400,00	0,00
ECOGRAFO PORTATIL ECO-B MASTER-UV	28/06/2011	4.993,95	4.993,95	0,00
LENTE BIOM 90D Y CAMPO AMPLIO PARA BIOM	15/07/2009	3.361,94	3.361,94	0,00
STATIM 2000S STANDAR ESPAÑOL (1U)	09/10/2009	3.711,56	3.711,56	0,00
ACCURUS 800CS	10/12/2009	33.846,22	33.846,22	0,00
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA VISIÓN	22/12/2009	14.992,93	14.992,93	0,00
FRIGORÍFICO LIEBHERR MODELO FKVSL 5	14/10/2010	1.166,75	1.166,75	0,00
ELECTROBISTURI ELLMAN RADIOL	24/02/2010	3.584,50	3.584,50	0,00
BINOCULAR ASISTENTE COAXIAL OMS-610	16/11/2010	5.592,62	5.592,62	0,00
SOLDADORA DE BOLSAS	30/11/2010	1.684,80	1.684,80	0,00
MICRO ILUMINADOR DE HENDIDURA	23/01/2012	8.254,23	8.155,13	99,10

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



LAMPARA MODELO AIM 50 FLOOR LUXO A53FL (2U)	30/05/2012	7.970,40	7.315,30	655,10
NEVERA FARMACIA	13/06/2012	869,71	830,12	39,59
MICROSCOPIO QUIRÚRGICO ESTÁTICO	13/07/2012	92.718,00	87.789,97	4.928,03
FRONTOFOCOMETRO CL-300	15/04/2013	2.678,50	2.332,89	345,61
TONÓMETRO APLANACIÓN KEELER	04/06/2014	1.053,68	790,20	263,48
NEVERA INVESTIGACIÓN CRF CRM245-13	30/06/2014	249,00	249,00	0,00
NEVERA LABORATORIO Y FARMACIA INDES SIAA12	11/11/2014	409,00	409,00	0,00
MAQUINARIA Y APARATOS GENERICOS	15/06/2005	11.540,75	11.540,75	0,00
CENTRIFUGA EPPENDORF Y ROTOR	09/12/2005	3.837,02	3.837,02	0,00
INCUBADOR 32L BASIC	09/12/2005	753,69	753,69	0,00
AGITADOR 4 PLACAS	09/12/2005	776,65	776,65	0,00
TEST CVS SENSIBILIDAD	11/10/2006	2.266,56	2.266,56	0,00
TEST FARNSWORTH Y LAMPARA	21/08/2006	1.329,36	1.329,36	0,00
MODEM NEVERA LABORATORIO EWON2101	21/11/2006	1.096,20	1.096,20	0,00
VITRINA FILTRACION GASES + FILTRO	21/11/2006	5.400,00	5.400,00	0,00
CABINA FLUJO LAMINAR VERTICAL	21/11/2006	2.367,00	2.367,00	0,00
INCUBADOR DE CO2 REVCO	21/11/2006	7.462,00	7.462,00	0,00
CROMATOGRAFO LIQUIDO HPLC WATERS	21/11/2006	77.300,00	77.300,00	0,00
DISPENSADOR PARAFINA LEICA	21/11/2006	10.059,00	10.059,00	0,00
MICROTOMO ROTACION LEICA RM2235	21/11/2006	9.630,00	9.630,00	0,00
MICROTOMO CONGELACION CM 1820UV LEICA	21/11/2006	20.260,00	20.260,00	0,00
ESTUFA CULTIVO IDL. CI. 36	21/11/2006	800,00	800,00	0,00
CONTADOR MULTITECNICA VICTOR 3	21/11/2006	38.070,00	38.070,00	0,00
MICROSCOPIO FLUORESENCIA LEICA	21/11/2006	56.350,00	56.350,00	0,00
MICROSCOPIO INVERTIDO AXIOVERT	21/11/2006	6.191,00	6.191,00	0,00
CENTRIFUGA REFRIGERADA SUELO KUBOTA	21/11/2006	6.800,00	6.800,00	0,00
RECIPIENTE CRIOCONSERVADOR LAB-20 + BASE	31/08/2006	1.393,35	1.393,35	0,00
SISTEMA ANALISIS GEL LOGIC KODAC GL 100	31/08/2006	8.931,25	8.931,25	0,00
PLACA CALIENTE KUNZ INSTRUMENTS HP3	31/08/2006	756,30	756,30	0,00
BAÑO RECTANGULAR FLOTACION C/TAPA HIS2	31/08/2006	729,10	729,10	0,00
TERMOCICLADOR EP REALPLEX 2S CON ACCESO	18/09/2006	38.380,00	38.380,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



BALANZA ANALITICA Y MESA ANTIVIBRADORA	27/07/2006	7.853,27	7.853,27	0,00
RETINOGRAFO PORTATIL KOWA GENESIS D	17/08/2006	18.239,10	18.239,10	0,00
DISPOSITIVO MEDIR FUNCION TRANFS MODULACION	25/10/2006	67.800,00	67.800,00	0,00
SISTEMA CK QUERATOPLASTIA CONDUCTIVA	17/07/2006	46.010,00	46.010,00	0,00
MICROSCOPIO TOMOGRAFO RETINA + PC + IMPRESORA	30/10/2006	56.695,00	56.695,00	0,00
BLOQUE METALICO DIGITAL	16/10/2006	794,69	794,69	0,00
NEVERAS PORTATILES	16/10/2006	1.047,60	1.047,60	0,00
PHMETRO 3510 JENWAY	16/10/2006	478,50	478,50	0,00
MODULO MOTORIZACION DE FOTOMICROSCOPIO	21/11/2006	4.051,00	4.051,00	0,00
EQUIPO CLIMATIZACIÓN CUARTO SERVIDORES	10/06/2008	7.946,00	7.946,00	0,00
EQUIPO CLIMATIZACIÓN QUIRÓFANOS	18/07/2008	11.797,20	11.797,20	0,00
EQUIPO RENOVACIÓN AIRE COCINA	16/09/2008	7.876,40	7.876,40	0,00
MICROCAMARA 3 CCD SONY QUIRÓFANO 1	15/07/2010	13.373,36	13.373,36	0,00
MICROCÁMARA 3 CCD SONY QUIRÓFANO 2	14/12/2010	11.178,00	11.178,00	0,00
CONVERTER D10AD	25/01/2011	896,80	896,80	0,00
MICROPERIMETRO MAIA + MES + IMPRESORA	12/12/2011	34.571,88	34.571,88	0,00
ESCANER MIRAX MIDI. SUBV VII	31/07/2009	80.000,00	80.000,00	0,00
CENTRIFUGA+ROTOR OSCILANTE.SUBV.VII	23/10/2009	3.828,00	3.828,00	0,00
PROCESADOR TEJ.CITADEL-2000 . SUBV.VII	25/05/2009	13.696,00	13.696,00	0,00
INCUBADORA CO2 HERACELL 150. SUBV.VII	19/02/2009	13.900,00	13.900,00	0,00
TANQUE NITRÓGENO LÍQUIDO XC 47/11-6	05/03/2009	3.308,65	3.308,65	0,00
SISTEMA ASPIRACIÓN VACIO 4L.SUBV. VII	30/10/2009	608,07	608,07	0,00
CONTADOR CSL. SUBV. VII	10/11/2009	9.937,72	9.937,72	0,00
CONGELADOR REVCO ELITE PLUS. SUBV. VII	30/10/2009	13.161,00	13.161,00	0,00
FRIGORIFICO SAIVOD MOD.TTP84.SUBV. VII	10/11/2009	169,00	169,00	0,00
CONGELADOR ZANUSSI MOD.2FX305W. SUBV.VII	10/11/2009	309,00	309,00	0,00
CONGELADOR LIEBHER. SUBV.VII	10/11/2009	899,00	899,00	0,00
TONOMETRO DE AIRE CT-80.SUBV. VII	11/05/2009	7.017,80	7.017,80	0,00
KERATO REFRACTOMETRO KR-8800. SUBV. VII	11/05/2009	8.154,80	8.154,80	0,00
LÁMPARA MOD.AIM-50 FLOOR LUXO A52FL25. S	17/07/2009	4.409,50	4.409,50	0,00
COLUMNA DE GABINETE. SUBV. VII	15/04/2009	16.039,04	16.039,04	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MICROSCOPIO CONFOCAL. SUBV. VII	17/11/2009	115.000,00	115.000,00	0,00
HOMOGENEIZADOR TISSUELYSER LT	18/02/2010	4.798,92	4.798,92	0,00
CENTRIFUGA MC 6. SARSTEDT	18/03/2010	278,20	278,20	0,00
BIOSPEC-NANO	05/03/2010	9.775,63	9.775,63	0,00
FUENTE DE RADIACION UV	14/07/2010	20.098,41	20.098,41	0,00
OBJETIVO MICROSCOPIO INVESTIGACIÓN	30/06/2010	7.342,80	7.342,80	0,00
ANALIZADOR DE CÓRNEAS EKA-04	08/11/2010	25.215,78	25.215,78	0,00
CARO METRO MODELO BASIC PLUS (2U)	12/03/2010	3.895,00	3.895,00	0,00
ABERROMETRO IRX3 COSINGO 1	26/02/2010	22.707,00	22.707,00	0,00
ABERROMETRO IRX3 COSINGO 2	29/03/2010	22.959,03	22.959,03	0,00
PCR LIGHTCYCLER 480 II	10/01/2011	49.597,00	49.597,00	0,00
TONÓMETRO DE APLANACIÓN HS R-900	06/04/2011	1.447,50	1.447,50	0,00
CRIOSTATO CRYOSTAR	28/04/2011	12.960,00	12.960,00	0,00
OSMOMETRO OSMOMAT 030 GONOTEC	10/05/2011	6.957,28	6.957,28	0,00
ESTUFA CULTIVOS INOXIDABLE 30X25X25	21/06/2011	1.030,14	1.030,14	0,00
ESFERA DE INTEGRACION LAMBDA 2-40 50MM	07/09/2011	6.482,92	6.482,92	0,00
OFTALMOSCOPIO VANTAGE PLUS SLIMLINE LED	20/04/2011	2.970,00	2.970,00	0,00
CABINA SEGURIDAD BIOLÓGICA MARS1200	21/10/2011	8.142,00	8.142,00	0,00
INCUBADOR CO2 HERACELL 150i	21/10/2011	8.850,00	8.850,00	0,00
ARCHIVADOR MUESTRAS MICRO	22/06/2012	556,20	530,26	25,94
NIOX-MINO Test kit sensor+300 filtros NEUMO PESET	29/01/2015	3.600,00	1.744,40	1.855,60
PHACO OERHI QUINTO (PHACO EMULSIONADOR)	26/03/2013	6.000,00	5.259,12	740,88
Pipetas manuales Pipet-lite	09/02/2015	1.652,00	1.652,00	0,00
PROYECTOR OPTOTIPOS	10/10/2011	2.668,87	2.668,87	0,00
ESPIROMETRO DATOSPIR MICRO PORTATIL HGUA	21/01/2015	1.195,00	580,81	614,19
BOSCH COMBIS KGN36XI42	13/01/2015	668,59	465,73	202,86
VSCAN DUAL DR. CEPEDA	31/12/2014	7.400,00	5.182,34	2.217,66
EQUIPO ESPIROMETRIA. DR. SOLER. SERV. NEUMO ARNAU	10/04/2015	5.750,00	3.865,60	1.884,40
CONGELADOR MEDILINE LGEX 1.500. SERV. NEUMO PESET	12/01/2015	1.239,00	604,65	634,35
DESFIBRILADOR DESA + SOFTWARE. DR. GIRBES	09/01/2015	1.550,00	1.081,82	468,18

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021



SIMULADOR DESFIBRILADOR, RCP PRACTI-MAN. DS REQUEN	09/03/2015	436,90	295,91	140,99
VSCAN DUAL; BATERIAL P/VSCAN. DR. CHAMORRO	14/04/2015	7.496,00	5.030,88	2.465,12
Dos congeladores -20° Liebherr G5216.Genómica	09/01/2015	2.600,00	2.600,00	0,00
Secuenciador MinION Access Programme (MAP) Deposit. Serv. Secuenciación.	24/02/2015	1.198,79	1.198,79	0,00
Secuenciador MinION Access Programme (MAP) Deposit	18/02/2015	1.198,79	1.198,79	0,00
Lavador de Microplacas Ivymen Optic Mod 2006-C	23/02/2015	3.495,00	2.393,51	1.101,49
Ultracongelador vertical -85°C New Brunswick Innova mod. U101	09/03/2015	7.710,76	5.252,14	2.458,62
CENTRIFUGADORA COMPACTSTAR SERV. MED. INT. SAGUNTO	12/05/2015	688,00	319,26	368,74
SONDA LA 523. SERV NEUMOLOGIA PESET. DRA. MARTINEZ	28/04/2015	4.000,00	1.867,96	2.132,04
DESFIBRILADOR, ENTRENADOR MODELO. HOSP. REQUENA	24/04/2015	540,00	252,66	287,34
VITRINA EXTRACCION SOBREMESA FLOWLAN	28/02/2015	3.560,33	1.703,83	1.856,50
Fluorímetro Quantus Biobanco CSISP	18/05/2015	1.628,25	754,66	873,59
NIOX MINO TEST KIT 300 PEDIATRIA PESET	27/05/2015	3.600,00	1.661,80	1.938,20
MICROSCOPIO IZASA. GILEAD DR. ESPLUGUES	18/05/2015	21.350,00	9.892,61	11.457,39
Fumigador Nouvair Genómica CSISP	06/07/2015	2.350,00	1.067,17	1.282,83
ANGIOGRAFO - RETINOGRAFO TRC 50DX	12/06/2015	35.148,31	23.021,88	12.126,43
SET VIDEOENDOSCOPIO CON MONITOR C-MAC	30/06/2015	10.034,30	6.525,15	3.509,15
VIDEOLARINGOSCOPIO + MÓDULO ELECTRÓNICO	24/07/2015	3.240,73	2.086,07	1.154,66
SISTEMA MONITORIZACION ONDA PULSO NEFRO PESET	16/07/2015	4.500,00	2.906,25	1.593,75
OFTALMOSCOPIO VANTAGE PLUS SERV OFTALMOLOGIA PESET	10/07/2015	3.197,36	2.070,74	1.126,62
AIRSIM COMBO TRACI. HOSPITAL DR. PESET	18/06/2015	3.280,00	3.214,44	65,56
CICLOERGOEMTRO DE FRENO ELECTROMAGNETICO CAREFURSION-JAEGER. SERV. REHABILITACION PESET	17/09/2015	3.900,00	1.716,13	2.183,87

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



SET CRIOSONDAS ENDOSCOPICAS FLEXIBLE. NEUMO PESET	24/07/2015	10.900,00	7.015,12	3.884,88
Pipeteador Pipetboy acu rojo, Genómica, Iñaki Comas	08/09/2015	256,00	161,29	94,71
HUMIDIFICADOR AIRVO 2. DRA. MARTINEZ MORAGON	28/09/2015	5.823,57	2.550,01	3.273,56
MICROSCOPIO LEICA. Mª ANGELES ALVAREZ	30/07/2015	4.550,00	2.921,10	1.628,90
INCUBADOR CO2 NUAIRE AUTOFLOW. Mª ANGELES ALVAREZ	10/07/2015	5.500,00	3.561,04	1.938,96
MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA+COMPONENTES. A ALVAREZ	10/07/2015	5.650,00	3.658,13	1.991,87
CENTRIFUGADORA CENCOM II. DR AVELLANA HOSP. RIBERA	28/07/2015	374,79	361,61	13,18
TOMOGRADO DE COHERENCIA OPTICA CIRRUS 400. SERV OFTALMOLOGIA PESET	09/03/2015	18.750,00	12.770,87	5.979,13
MEDIDOR PORTATIL DE ÓXIDO NÍTRICO NIOX MINO TEST KIT 300. ALERGOLOGIA ALZIRA	05/03/2015	3.600,00	2.456,00	1.144,00
DUOGRAFTER II	28/10/2015	2.850,00	2.850,00	0,00
CONJUNTO INMOVILIZADO. CARDIOLOGIA HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	28/01/2015	4.200,00	2.908,51	1.291,49
SISTEMA ANTIPOLUTIVO SCAAT-3	14/10/2015	955,90	594,37	361,53
AERO17XAERO DR 17X17	20/11/2015	5.900,00	5.900,00	0,00
VIDEOBRONCSCOPIO PENTAX REF. EB-1975K NEUMO PESET	02/01/2015	13.600,00	9.516,01	4.083,99
3 MILLIPLEX MAP HSTCMAG-28SK-02. IL-6 NEUMO PESET	02/01/2015	2.101,68	1.470,15	631,53
IMPEDANCIÓMETRO SECA MBCA515. DR HERNANDEZ MIJARES	25/11/2015	8.000,00	4.878,01	3.121,99
ESTUFA DE INCUBACION Y ACCESORIOS. IÑAKI COMAS	05/08/2015	2.994,00	1.917,78	1.076,22
SIMULADOR DE STAT. DS PESET	01/01/2016	5.250,00	3.150,00	2.100,00
STMA MONITORIZACION AMBULATORIA + SOFTWARE + ACCS.	21/01/2016	2.150,00	894,54	1.255,46
ORTHO-PRAS 40	10/03/2016	3.000,00	3.000,00	0,00
EQUIPO ESPIROMETRIA SPIRO Y ACCESORIOS. DR. SOLER	01/01/2016	3.308,14	1.389,60	1.918,54
STATIM 2000S G4 (ESTERILIZADOR)	31/03/2016	6.655,00	3.828,59	2.826,41

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ESTUFA DE INCUBACION DR. COMAS ESPADAS	01/01/2016	4.090,00	2.453,76	1.636,24
CABINA SEG. BILO. TELSTAR BIO II DR. COMAS ESPADAS	01/01/2016	7.221,00	4.332,96	2.888,04
SOLDADORA DE BOLSAS	22/04/2016	1.887,60	1.073,80	813,80
BIÓMETRO OCUSCAN RXP SYSTEM 1 (0702067801X)	28/11/2008	1.000,00	1.000,00	0,00
BIÓMETRO OCUSCAN RXP SYSTEM 2 (0703231401X)	27/11/2008	1.000,00	1.000,00	0,00
CONG. VER BALAY 3GF-86 DR. FERRAN BALLESTER	12/05/2016	735,54	414,51	321,03
TONÓMETRO DE REBOTE ICARE-IC100 PROBES	25/05/2016	3.472,70	1.944,74	1.527,96
SONDA COINVEXA TOSHIBA	02/06/2016	5.815,00	5.815,00	0,00
FRIGORIFICO COMIBI SIEMENS. DR. MIRA VICEDO	24/05/2016	1.321,49	740,26	581,23
MONITORES B20 Y MODULOS CO2. DR. SOLER CATALUÑA	19/07/2016	10.484,00	5.713,97	4.770,03
ASPIRADORES HOSPIVAC. DS ORIHUELA	10/06/2016	2.826,28	1.570,10	1.256,18
CONGELADOR VERTICAL BMT69086	29/07/2016	11.809,60	6.403,21	5.406,39
ELECTROCARDIOGRAFO PAGEWRITER TC20	31/08/2016	3.623,95	1.933,81	1.690,14
EQUIPO COBAS H232. CS RINCON DE L'OIX. DR RAMOS	11/05/2016	0,00	0,00	0,00
CENTRIFUGA CAPRICORN. CS RINCON DE L'OIX DR RAMOS	11/05/2016	0,00	0,00	0,00
Halímetro Oralchorma última generación	29/07/2016	9.661,32	9.661,32	0,00
2 OFTALMOSCOPIOS INDIRECTOS. SERV OFTALMOLOGIA PESET	04/10/2016	3.610,00	1.891,96	1.718,04
Dos muestreadores de bajo volumen DIGITEL DPA16	13/10/2016	26.770,00	26.770,00	0,00
OCT CIRRUS MODEL 5000 (N/S 5000-3679)	31/08/2016	74.626,75	39.821,69	34.805,06
LENTES DE EXPLORACION VOLK	30/09/2016	4.397,71	2.310,17	2.087,54
FEDER. FOCUSED ULTRASONICATOR AND ACCESSORIES	22/11/2016	24.928,00	12.685,37	12.242,63
MICROSCOPIO ESTITIVO ECLIPSE-TI-U. DR. HERNANDEZ MIJARES	30/03/2016	20.000,00	11.505,79	8.494,21
KARDIA 4GEN MOBILE ECG. DR. QUINTANA RENDON	09/11/2016	2.645,00	1.359,77	1.285,23

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



PIPETA AUTOMATIC 8 CANALES. DRA. CODOÑER FRANCH	29/09/2016	604,00	475,90	128,10
FEDER. NEXTSEQ SEQUENCING SYSTEM	12/12/2016	288.608,60	123.870,68	164.737,92
FEDER. FRAGMENT ANALYZER AUTOMATED CE SYSTEM	07/12/2016	39.623,28	20.075,64	19.547,64
FEDER. LIGHTCYCLER 480 II, 384	07/12/2016	66.750,00	33.912,66	32.837,34
FEDER. BLUEPIPPIN INSTRUMENT	07/12/2016	22.513,00	11.406,60	11.106,40
FEDER. 2 ULTRACONGELADORES VERTICALES	02/12/2016	14.000,00	7.113,01	6.886,99
FEDER. LIEBHERR CONGELADOR 14 CAJONES 472 LITROS	02/12/2016	1.226,40	621,36	605,04
FEDER. SISTEMA DE ERP 64 CANALES	12/12/2016	84.800,00	42.847,84	41.952,16
FEDER SISTEMA DE ESTIMULACIÓN MAGNETICA REPETITIVA	12/12/2016	139.600,00	70.536,62	69.063,38
FEDER. HOLTER DE EEG Y SUEÑO	12/12/2016	17.950,00	9.069,61	8.880,39
VSCAN N/S VH214101T. CARDIO SAN JUAN DR BERTOMEU	29/11/2016	7.395,00	3.761,48	3.633,52
ECÓGRAFO ALPINION ECUBE 5 N° serie H01118	30/12/2016	14.525,00	7.266,43	7.258,57
MONITOR MULTIPARAMÉTRICO QX	04/01/2017	2.064,72	1.030,78	1.033,94
MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN PARA TOMÓGRAFO OCT-2000	15/01/2016	36.179,00	21.566,59	14.612,41
MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN PARA PENTACAM	02/03/2016	751,99	438,72	313,27
MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN PARA PENTACAM 2	29/04/2016	1.041,21	590,53	450,68
LENTE DE EXPLORACION VOLK 2	08/11/2016	2.417,10	1.243,28	1.173,82
MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN PARA MICROSCOPIO QUIRURGICO OMS-800 (CIRUGÍAS DE RETINA)	23/11/2016	2.238,50	1.141,99	1.096,51
L3S MONITOR 3 DERIVACIONES (2 UNIDADES)	23/02/2017	1.980,00	1.919,50	60,50
ESPIROMETRO SPIROLAB SERV ALERGOLOGIA HOSP RIBERA	27/02/2017	1.962,00	1.423,56	538,44
COMPRESOR DE AIRE MEDICINAL KCT 401-100	09/03/2017	3.597,86	1.730,86	1.867,00
EQUIPO SIMULACION RCP-RESUSCI ANNE QCPR AED AW	15/03/2017	2.273,18	1.089,66	1.183,52
SIMULADOR DE RITMOS CARDÍACOS HEARTSIM 200	15/03/2017	900,68	432,07	468,61
LENTE DIGITAL HIGH MAG AZUL. AITOR LANZAGORTA	03/02/2017	793,00	272,29	520,71

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



PIPETAS SERVICIO SECUENCIACIÓN CSISP. LLUCIA MARTINEZ	27/12/2016	1.734,00	867,00	867,00
MONITOR CONSTANTES VITALES TFT COLOR	28/03/2017	1.156,69	550,44	606,25
CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR GNP 2313 PINT-14-030	26/04/2017	734,71	734,71	0,00
CENTRAL DE MONITORIZACION. JUAN JOSE SOLER. NEUMOLOGIA HOSP. ARNAU	11/05/2017	12.400,00	5.751,95	6.648,05
UNIDAD DE CALENTAMIENTO 40V	11/05/2017	1.452,00	673,50	778,50
TONÓMETRO DE AIRE KEELER	27/04/2017	1.311,89	613,16	698,73
SAI SLC-20-CUBE3	02/05/2017	3.569,50	1.664,96	1.904,54
SISTEMA DE SEGURIDAD CO2 NUAIRE GLACIER BLUE	13/06/2017	4.550,00	2.069,10	2.480,90
AIRE ACONDICIONADO SERVIDORES FISABIO	26/04/2017	7.630,54	3.569,52	4.061,02
MICROSCOPIO DM2000 HEMATOLOGIA PESET DR DE LA RUBIA	21/04/2017	13.632,00	9.593,52	4.038,48
MODULO DE 12 CANALES ECG. NEUMO PESET. MORAGON	19/06/2017	8.437,00	3.822,48	4.614,52
ECOGRAFO MYLAB GAMMA ENDO CASTELLON DR MERCHANT	25/05/2017	15.000,00	6.900,02	8.099,98
ULTRACONGELADOR HAIER PESET DR VICTOR VICTOR	28/02/2017	7.582,57	7.582,57	0,00
PORTABROCAS MICROMOTOR EQUIPO DACRIOS	12/09/2017	698,76	300,24	398,52
TRANSDUCTOR LINEAL TOSHIBA XARIO 100 (TOMAS RIPOLLÉS)	22/06/2017	5.000,00	3.391,64	1.608,36
Equipo de Espirometría SPIRO USB, para PC - JUANJO SOLER	18/07/2017	1.150,00	511,90	638,10
SONDA PARA MONITOR MULTIPARAMÉTRICO QX	13/09/2017	160,99	69,02	91,97
EQUIPO FOTO POLO ANTERIOR CONTADOR DE CÉLULAS	05/10/2017	1.029,01	436,54	592,47
CETRÍFUGA - FARMACOLOGIA H. PESET - J.V.E.M.	26/10/2017	6.890,00	2.880,55	4.009,45
CONSOLA DE MICROMOTOR Y PORTABROCAS PARA OSSEODOC BIEN AIR	23/10/2017	2.028,20	849,48	1.178,72
ANDOR ZYLA - A.H.M.- H. PESET - ENDOCRINOLOGIA	24/10/2017	14.900,00	14.900,00	0,00
CABINA FLUJO LAMINAR MINI-H GINECOLOGIA SAGUNTO	30/10/2017	2.870,00	1.196,80	1.673,20

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



FLASH PARA LÁMPARA DE HENDIDURA	16/11/2017	693,60	285,88	407,72
DENSITOMETRO GE LUNAR PRODIGY. REUMA PESET	29/11/2017	37.749,60	15.424,91	22.324,69
NIOX MINO TEST KIT SENSOR. NEUMOLOGIA PESET	23/11/2017	3.600,00	1.477,00	2.123,00
NIOX MINO TEST KIT SENSOR. PEDIATRIA PESET	23/11/2017	3.600,00	1.477,00	2.123,00
FEDER. Autoclave y SAS de paso para laboratorio P3. Genómica	04/12/2017	75.990,00	30.965,97	45.024,03
FEDER. Biowaste de descontaminación química de residuos líquidos para lab. P3. Genómica	04/12/2017	8.100,00	3.300,75	4.799,25
FEDER. Sistemas automatizados de preparación de librerías NGS y QC. ISABIAL	04/12/2017	119.749,76	48.797,70	70.952,06
FEDER. Sistema de PCR a tiempo real. ISABIAL	04/12/2017	69.614,14	28.367,94	41.246,20
FEDER. Sistema de scanning para búsqueda y captura autom. metafases y análisis autom. portaobjetos FISH. ISABIAL	04/12/2017	106.985,00	43.596,36	63.388,64
FEDER. Secuenciador MISEQ2 para HGU Elche. ISABIAL	04/12/2017	96.722,85	39.414,45	57.308,40
FEDER. Fragmentador de ácidos nucleicos por ultrasonificación. ISABIAL	04/12/2017	20.470,96	8.341,95	12.129,01
FEDER. Ultracongelador vertical -80 grados, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	8.927,00	3.637,68	5.289,32
FEDER. Dos estufas incubadoras de protocolo avanzado de seguridad microbiológica, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	6.407,78	2.611,26	3.796,52
FEDER. Tres centrifugas híbridas refrigeradas programables de sobremesa, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	14.874,00	6.061,11	8.812,89
FEDER. Dos termobloques con agitación con bloques intercambiables, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	5.963,60	2.430,42	3.533,18
FEDER. 3 mini-PCs y 4 SAIs de 4 KVAs, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	7.444,36	3.033,81	4.410,55
ECÓGRAFO EDAN - M.INTERNA H. PESET - A.A.M.	10/01/2018	8.264,46	3.285,19	4.979,27

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



EQUIPO WALDMAN UV436 - DERMA. H. VILA JOIOSA	24/01/2018	1.508,50	593,73	914,77
ROLLER APPARATUS BENCH. BIOSEGURIDAD CSISP	11/05/2017	1.098,00	1.018,70	79,30
LAMPARA FRONTAL. OFTALMOLOGIA PESET	12/02/2018	1.499,00	1.162,36	336,64
SPHYGMOCOR SCEL - CARDIO H. ELCHE - Dr. P.M.B.	22/02/2018	9.000,00	3.465,00	5.535,00
FEDER. Sistema de espectrometría de masas GC-HRMS.	10/01/2018	417.999,00	163.832,15	254.166,85
ECÓGRAFO XARIO100 - NEUMO. H. ARNAU VILANOVA, JJSC	27/02/2018	15.400,00	5.907,46	9.492,54
CENTRIFUGA MICROPLACAS PCR - SERV. SECUENCIACIÓN	20/02/2018	703,00	189,72	513,28
ECOGR. MYLAB GAMMA y ACCS - H.Ribera, Endocr., C.F	26/03/2018	15.000,00	5.645,85	9.354,15
LAVAVAJILLAS AMDH 40 + DESCALCIFICADOR 8L	05/04/2018	1.258,40	470,31	788,09
ESTERILIZADOR AUTOCLAVE TIPO B	22/03/2018	22.748,00	8.587,53	14.160,47
PORTABLE BIOLOGICAL ANALYSES-SERV SECUENCIACION	06/03/2018	833,32	222,70	610,62
OCT SEGMENTO ANTERIOR	23/03/2018	112.409,00	42.403,06	70.005,94
LAVAVAJILLAS AMDH 50 + DESCALCIFICADOR 12L	03/05/2018	1.875,50	686,65	1.188,85
DINAMOMETRO-NEUMOLOGIA-H. LA RIBERA	17/04/2018	471,30	471,30	0,00
DRP-STAT200 BIPOTENTIOSTAT -FARMACIA H.ELCHE Dr. A	15/05/2018	2.340,00	848,90	1.491,10
DESTRUCTORA PAPEL-DESPACHO RRHH FISABIO	31/05/2018	220,99	220,99	0,00
Contrato menor CM 28-2018 ULTRACONGELADOR -86°C - S. Enf.Infecciosas - HGUE	04/07/2018	11.462,26	2.801,47	8.660,79
POLIGRAFO RESPIRATORIO-NEUMOLOGIA PESET	19/06/2018	4.961,00	1.751,46	3.209,54
MAQ ENVASADORA MEDICAM-FARMACIA H.LLUIS ALCANYIS	27/06/2018	14.500,00	5.086,95	9.413,05
TONÓMETRO DE REBOTE ICARE IC100	29/06/2018	3.351,70	1.173,99	2.177,71
ARMARIO FRIGORÍFICO GKV5710	13/07/2018	1.054,85	365,61	689,24
MONITOR CONSTANTES VITALES TFT COLOR	17/04/2018	995,70	368,84	626,86

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



LIEBHERR CONGELADOR-SECUENCIACION-CSISP	14/09/2018	1.335,35	307,97	1.027,38
ESTUFA DE CULTIVO INCUBAT-DS ORIHUELA-DR. FAYOS	03/08/2018	1.183,75	282,84	900,91
CONGELADOR HISENSE FT-PESET-DRA. CODOÑER	07/09/2018	271,90	90,37	181,53
CAMARA FOTO SONY ALPHA7KB_DrSeguiRipoll_Med.int SJ	28/09/2018	718,18	233,62	484,56
CENTRIFUGA SOBREMESA-LEANDRO QUILES-H. REQUENA	28/02/2018	2.591,20	695,52	1.895,68
BOMBA DE INFUSION INVERSA-PESET-DR. PALLARDO	19/07/2018	959,52	331,24	628,28
MICROMOTOR BASCH PASILLO SUCIO QX	02/05/2018	1.100,16	403,30	696,86
ULTRACONGELADOR VERTICAL-GENOMICA Y SALUD-CSISP	06/11/2018	8.283,60	1.826,48	6.457,12
TONÓMETRO Y CONTAJE ENDOTELIAL	25/02/2019	18.029,00	5.123,19	12.905,81
CENTRIFUGA Y ROTOR-SECUENCIACION-CSISP	07/11/2018	3.774,60	831,53	2.943,07
CENTRIFUGA DIGICEN 21-R-HOSP. ORIHUELA- M.E.F.A.	25/09/2018	4.099,82	936,88	3.162,94
2 CENTRIFUGA/VORTEX-GENOMICA CSISP	27/11/2018	1.990,00	430,74	1.559,26
PIPETBOY ACCU 2- L.V.C- P3	29/11/2018	425,78	91,84	333,94
CENTRIFUGA 5702R (SERVICIO ONCO -HGUE)	20/11/2018	4.262,75	928,49	3.334,26
3 MONITORES ACTIVIDAD GT3X-PESET-E.M.M.	01/02/2018	1.385,10	542,38	842,72
VISOR SPECTRALIS HEIDELBERG PARA ORDENADOR PORTÁTIL	30/07/2018	2.032,80	695,10	1.337,70
FEDER. 4 Cabinas de Bioseguridad-CSISP	04/12/2018	32.000,00	6.888,06	25.111,94
FEDER. Contenedor Isotérmico. BIOBANCO FISABIO-CIBERER	18/12/2018	2.225,00	472,87	1.752,13
FEDER. Estufa de cultivo celular-CSISP	04/12/2018	6.500,00	1.399,14	5.100,86
FEDER. Plataforma dispensador de líquidos TECAN-CSISP	28/09/2018	99.950,00	22.777,42	77.172,58
FEDER. Cabina de Seguridad Biológica- BIOBANCO-PLAT Y SS	15/11/2018	7.200,00	1.575,00	5.625,00
FEDER. Equipamiento menor-CSISP	30/09/2018	2.600,00	591,63	2.008,37
FEDER. Equipamientos de conservación-CSISP	31/10/2018	3.890,00	862,22	3.027,78

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



FEDER. 2 Ultra Congeladores de -86°C- BIOBANCO-PLAT Y SS	04/12/2018	26.548,00	5.714,28	20.833,72
FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-EDIF. INCLIVA	04/12/2018	15.204,00	3.272,76	11.931,24
FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-EDIF.FIVO	04/12/2018	13.274,00	2.857,14	10.416,86
FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-HOSP ARNAU DE VILANOVA	04/12/2018	11.487,00	2.472,57	9.014,43
FEDER. Ultra Congelador de -86°C- BIOBANCO-HOSP- GENERAL UNIVERSIT. DE VALENCIA	04/12/2018	11.487,00	2.472,57	9.014,43
MAQUINA CLIMATIZACION SALA CULTIVOS-BIOBANCO CSISP	30/11/2018	4.533,44	978,65	3.554,79
FEDER. Fluorímetro. BIOBANCO SSCC/SP	19/12/2018	4.098,90	870,36	3.228,54
TERMINALES DE TELEFONÍA IP ALCATEL	20/11/2018	7.285,19	2.266,47	5.018,72
EQUIPOS CLIMATIZACIÓN AUTÓNOMOS MITSUBISHI ELECTRIC 4 UD	02/11/2018	18.148,55	5.737,00	12.411,55
FRIGO BALAY 3FCE642WE. MED INT HGUE DRA PIEDECAUSA	01/01/2019	414,02	87,12	326,90
FEDER. Armario Incubador ROLLER- CSISP	27/12/2018	14.900,00	3.140,72	11.759,28
EQUIPO CICLODIODOFOTOCOAGULACIÓN	31/01/2019	28.659,95	8.367,01	20.292,94
SONDA BIOMETRÍA RXP B181142	14/02/2019	968,00	278,16	689,84
MINIFOR FERMENTADOR/BIOREACTOR-ELCHE-A.J.G.C.	01/03/2019	13.967,00	2.769,98	11.197,02
ARMARIO FRIGORÍFICO ILIEBHERR GKV 5710	08/03/2019	888,00	249,95	638,05
STATIM 2000S G4	15/03/2019	6.171,00	1.724,22	4.446,78
ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL_S.CIRUGIA ELCHE	11/04/2019	3.512,00	1.432,54	2.079,46
2 CONGELADORES TENSAI TCHEU500- CSISP- S.LI. P.	02/05/2019	727,27	727,27	0,00
COMPONENTES ORDENADOR MICROSCOPIO FLUORESENCIA LEICA	16/05/2019	715,50	187,76	527,74
CABINA FILTRACION DE GASES-LABORATORIO HOSP.PESET	26/06/2019	4.760,00	836,82	3.923,18
ANALIZADOR DE BIOMECÁNICA CORNEAL OCULUS	04/07/2019	21.000,00	5.232,41	15.767,59
CENTRIFUGA ROTOFIX- BIOBANCO HOSP.ELCHE-J.M.S.	10/04/2019	3.186,52	607,28	2.579,24

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ETIQUETADORA-BIOBANCO HOSP.GRAL DE VALENCIA-J.MS.	10/04/2019	1.240,00	236,16	1.003,84
Ultracongelador eQuitec 778 L. Racks. CM 36-2019	26/04/2019	8.350,00	8.350,00	0,00
OSCILOMETRO TREMOFLO-NEUMOLOGIA PESET- E.M.M.	20/06/2019	6.756,85	1.195,40	5.561,45
MONITOR MULTIPARAMÉTRICO DRAGER VISTA 120	05/06/2019	2.866,71	736,70	2.130,01
ARMARIO REFRIGERADO LIEBHERR GKV 4310 MEDICACIÓN QUIRÓFANO	24/05/2019	1.118,04	291,09	826,95
MICROMOTOR BIEN AIR BASH	23/07/2019	846,67	206,66	640,01
TRANSDUCTOR PARA ECOGRAFO-RADIOLOGIA PESET-T.R.G.	25/09/2019	7.200,00	1.630,00	5.570,00
LENTE WIDE-FIELD HD PARA BIOM	27/09/2019	2.639,01	595,92	2.043,09
SOPORTE ECOGRAFO M-TURBO-NEUMOLOGIA LA PLANA-M.M.R	24/05/2019	1.000,00	260,19	739,81
BOMBA PERFUSION SPACE 1 UD	01/10/2019	1.996,50	449,28	1.547,22
BOMBA INFUSOMAT SPACE 2 UD	01/10/2019	3.872,00	871,29	3.000,71
SONDA SECTORIAL ECOGRAFO-NEUMOLOGIA ARNAU-J.J.S.C.	29/10/2019	8.500,00	1.292,38	7.207,62
REFRACTOMETRO PORTATIL DIGITAL- SEG.ALIMENTARIA-V.Y	25/10/2019	317,48	48,46	269,02
MONITOR CONST VITALES PORTATIL- CARDIOLOGIA- HGUE	06/09/2019	649,13	105,45	543,68
MinION Starter Pack 1x MinION Sequencing Device 2x Starter Pack Flow Cell (R9.4.1) 1x Control Expansion 1x Flow Cell Wash Kit 1x Rapid Sequencing Kit -1 x Flow Cell Priming Kit Shipping (DAP)	24/10/2019	945,00	945,00	0,00
NEVERA ICECOOL A+	24/10/2019	218,00	47,74	170,26
FEDER. Orbitrap. Sistema de cromatografía líquida de alta resolución	30/11/2019	629.730,74	131.368,93	498.361,81

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



FEDER. EERR. Sistema de Electroencefalografía y un sistema de biosensores	14/11/2019	36.000,00	7.660,00	28.340,00
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura básica de laboratorio	04/12/2019	10.420,00	2.161,95	8.258,05
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura para técnica Western Blot	18/12/2019	31.500,00	6.413,75	25.086,25
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura de enzimoimmunoensayo	04/12/2019	15.410,00	3.197,64	12.212,36
FEDER. EERR. ISABIAL. Termociclador	04/12/2019	4.599,10	954,48	3.644,62
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: Next Seq. HGUA	19/11/2019	334.579,08	70.726,34	263.852,74
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq.	13/11/2019	143.810,00	30.639,65	113.170,35
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq. H.Peset	13/11/2019	143.810,00	30.639,65	113.170,35
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq. HGUCs	13/11/2019	143.810,00	30.639,65	113.170,35
FEDER. LRVRAm. Secuenciador Sequel II Tecnología SMRT	04/12/2019	610.000,00	126.574,80	483.425,20
FEDER. LRVRAm. Robot para la preparación de librerías de secuenciación masiva de tecnología Illumina	28/11/2019	190.900,00	39.876,81	151.023,19
FEDER. LRVRAm. Cuatro sistemas de etiquetado de tubos y placas, dos portátiles y dos de sobremesa	04/12/2019	4.660,00	966,75	3.693,25
FEDER. LRVRAm. Analizador capilar de fragmentos de ácidos nucleicos. H.Peset	02/12/2019	27.963,68	5.818,05	22.145,63
FEDER. LRVRAm. Analizador capilar de fragmentos de ácidos nucleicos. HGUCs	02/12/2019	27.963,68	5.818,05	22.145,63
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de una muestra para la cuantificación de los ácidos nucleicos. H.Peset	29/11/2019	3.025,00	631,09	2.393,91
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de una muestra para la cuantificación de los ácidos nucleicos. HGUCs	29/11/2019	3.025,00	631,09	2.393,91

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de cuantificación de ácidos nucleicos que permita trabajar con alto número de muestras a la vez	03/12/2019	21.000,00	4.363,24	16.636,76
FEDER. LRVRAm. Analizador y separador celular	03/12/2019	190.990,00	39.683,32	151.306,68
FEDER. LRVRAm. Congeladores	28/11/2019	20.240,20	4.227,99	16.012,21
FEDER. RVB. Sistemas de control de temperatura	04/12/2019	2.560,00	531,09	2.028,91
FEDER. RVB. Sistemas de control de temperatura. HGU Elx	04/12/2019	476,00	98,79	377,21
FEDER. RVB. Sistema de imagen para quimioluminiscencia, fluorescencia y colorimetría	10/12/2019	32.588,02	6.707,73	25.880,29
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. IVO	04/12/2019	18.997,00	3.942,00	15.055,00
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. HGUA	04/12/2019	18.997,00	3.942,00	15.055,00
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. HGUCs	04/12/2019	18.997,00	3.942,00	15.055,00
FEDER. RVB. Equipos de procesado de muestras de tejido FFPE. HGUCs	04/12/2019	27.908,00	5.790,93	22.117,07
FEDER 2019 RVB. Equipo de aislamiento de ácidos nucleicos	04/12/2019	31.000,00	6.432,39	24.567,61
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. Biobanco Salud Pública	10/12/2019	1.345,50	276,81	1.068,69
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. CHPCs	10/12/2019	1.345,50	276,81	1.068,69
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. CIBERER	10/12/2019	1.345,50	276,81	1.068,69
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. CHGUV	27/05/2020	99.725,00	15.900,56	83.824,44
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. IBSP-CV	27/05/2020	99.725,00	15.900,56	83.824,44
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. INCLIVA	27/05/2020	99.725,00	15.900,56	83.824,44
FEDER. RVB. 1 congelador. HGUA	12/12/2019	15.544,17	3.190,80	12.353,37
FEDER. RVB. 1 congelador. INCLIVA	12/12/2019	15.244,17	3.129,09	12.115,08
FEDER. RVB. 1 congelador. IBSP-CV	12/12/2019	15.661,17	3.214,89	12.446,28

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



FEDER. RVB. 1 nevera. IIS La Fe	17/12/2019	2.490,00	507,66	1.982,34
ECOGRAFO UPROBE-L6C- NEUMOLOGIA HOSP CASTELLON-M.M	18/11/2019	3.400,00	3.400,00	0,00
FEDER. RVB. 1 termómetro + accesorios	17/12/2019	477,00	97,34	379,66
FEDER. RVB. 2 registradores	17/12/2019	272,00	55,60	216,40
FEDER. RVB. 3 registradores, uno con sonda	17/12/2019	568,00	115,76	452,24
FEDER. RVB. 3 sondas	18/12/2019	1.226,10	249,70	976,40
FEDER. RVB. Separdor celular	02/12/2019	42.784,80	8.901,48	33.883,32
FEDER. RVB. Contador de células, incubador, sistema de aspiración y baño	20/12/2019	19.174,26	3.893,59	15.280,67
FEDER. RVB.Incubador con sonda y sistema de aspiración	20/12/2019	10.500,74	2.132,36	8.368,38
FEDER. RVB.Tissue arrayer. H. Arnau de Vilanova	12/12/2019	12.499,00	2.565,77	9.933,23
FEDER. RVB.Tissue arrayer. H.Dr.Peset	12/12/2019	12.499,00	2.565,77	9.933,23
FEDER. RVB.Tissue arrayer. HGUA	12/12/2019	12.499,00	2.565,77	9.933,23
FEDER. RVB.Tissue arrayer. HGUCs	12/12/2019	12.499,00	2.565,77	9.933,23
FEDER. RVB. Espectrofotómetro	12/12/2019	10.388,00	2.132,59	8.255,41
FEDER. RVB. Fluorímetro	12/12/2019	3.553,00	729,45	2.823,55
FEDER. RVB. Fluorímetro, termociclador, sistema de electroforesis y cabina PCR	12/12/2019	13.759,00	2.824,42	10.934,58
FEDER. RVB. Tape Station	12/12/2019	34.855,94	7.155,20	27.700,74
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. CHGUV	12/12/2019	13.894,52	2.852,30	11.042,22
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. Fundación IVO	12/12/2019	14.996,47	3.078,51	11.917,96
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. INCLIVA	12/12/2019	18.209,00	3.737,90	14.471,10
FEDER. RVB. Microscopio binocular. CHGUV	12/12/2019	2.213,00	454,15	1.758,85
FEDER. RVB. Microscopio binocular. HGUE	12/12/2019	2.213,00	454,15	1.758,85
FEDER. RVB. Microscopio trinocular	12/12/2019	5.042,50	1.035,08	4.007,42
FEDER. RVB. Sistema transiluminador	12/12/2019	9.944,28	2.041,32	7.902,96
FEDER. RVB. Sistema de purificación	05/12/2019	49.900,00	10.340,28	39.559,72
FEDER. RVB. Criostato	12/12/2019	23.861,00	4.898,13	18.962,87
FEDER. RVB. Tanque de nitrógeno	12/12/2019	42.549,88	8.734,50	33.815,38
CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR-SECUENCIACION-SP	05/12/2019	1.243,65	386,72	856,93

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



REFRIGERAREFRIGERADOR LIEBHERR- ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F	04/12/2019	1.680,00	244,11	1.435,89
CONGELADOR LIEBHERR-ULTRACONGELADOR EV- GENOMICA-SP	05/12/2019	5.811,40	842,98	4.968,42
DynaMAg Magnet ---- Genética Molecular HGUE	02/12/2019	966,00	966,00	0,00
Hardware: Bento Lab 2018-SEQ-103	10/01/2019	1.918,52	399,42	1.519,10
ELECTROCARDIOGRAFO EQ.MEDICION ABPI- NEFROLOGIA PES	17/12/2019	2.749,77	548,97	2.200,80
ECOGRAFO CANON + COMPONENTES RADIO HGUE	05/11/2019	19.008,27	3.796,32	15.211,95
ROTOR KIT ASSY FOR SPD-SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-O.	20/11/2019	1.246,40	174,17	1.072,23
OSCILOMETRO TREMOFLO- ALERGIA HOSP ELDA- V.JOVER	04/02/2020	6.795,00	905,08	5.889,92
ANALIZADOR TANITA- CARDIOLOGIA HOSP. ELCHE- P.M.	04/02/2020	3.840,00	511,55	3.328,45
25 PULXIOMETROS DE DEDO H. LA PLANA	22/04/2020	1.112,50	131,56	980,94
REFRIGERADOR LIEBHERR-DIABETES LA RIBERA- FAJARDO	27/05/2020	1.680,00	187,52	1.492,48
CONGELADOR LIEBHERR-DIABETES LA RIBERA- FAJARDO	27/05/2020	1.037,41	115,75	921,66
TONÓMETRO DE REBOTE ICARE HOME	22/05/2020	1.822,40	293,20	1.529,20
TONÓMETRO DE REBOTE ICARE ic200	24/06/2020	4.448,00	674,70	3.773,30
STATIM 2000S G4	14/03/2020	7.562,50	1.359,12	6.203,38
CENTRIFUGA COOLED 5424R-ENDOCRINOLOGIA PESET- MILAG	23/03/2020	4.630,30	2.996,18	1.634,12
ECOGRAFO VINNO E-35-REUMATOLOGIA VEGA BAJA- DRA.ANGEL	02/07/2020	18.119,75	2.712,87	15.406,88
ECÓGRAFO ULTRASÓNICO OFTALMOLOGÍA	22/05/2020	14.708,83	2.365,64	12.343,19
SIST.ULTRASONIDOS LUMIFY-CARDIOLOGIA LA RIBERA- E.P	10/07/2020	6.960,00	1.026,53	5.933,47
SUMINISTRO SAS PASAMATERIALES-FARMACIA PESET- MONIC	30/06/2020	9.917,10	1.490,27	8.426,83
SISTEMA LUMIFY CON SODA SECTORIAL S4-A + TABLET, CARDIOLOGIA HOSP VINALOPO	27/07/2020	7.200,00	719,60	6.480,40
EQUIPO ANESTESIA FLOW.I	31/07/2020	34.275,00	4.865,06	29.409,94

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ANALIZADOR SEAHORSE Xfp-ENDOCRINOLOGIA PESET-V.M.V	24/07/2020	25.955,54	15.573,24	10.382,30
PERIOTRON MODEL8010 220V-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.	05/05/2020	5.510,30	3.444,00	2.066,30
STARTERPACK - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE-GALIANA	10/06/2020	945,00	147,04	797,96
MinIT - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE- GALIANA	14/09/2020	2.205,00	2.205,00	0,00
MinIT (2) y VolTRAX V2 Starter - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE- GALIANA	14/09/2020	9.538,00	9.538,00	0,00
CONGELADOR TXS SERIES- SEGUR. ALIMENTAR. SP-C.C.R.	11/09/2020	4.827,45	943,29	3.884,16
FEDER 2020 RVB. Tanque de nitrógeno	05/06/2020	1.481,32	232,37	1.248,95
SONDA PERIODONTAL FLORIDA-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.	26/10/2020	4.500,00	371,90	4.128,10
HUMIFICADOR AIRVO 2- SERV NEUMOLOGIA PESET-E.M.M.	05/11/2020	4.459,71	359,88	4.099,83
CAPTADOR TIPO CASSETTE-SEGURID. ALIMENTARIA SP-C,C	09/11/2020	3.148,47	251,62	2.896,85
EQUIPO BIOSAMPLER- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-C.C.R.	09/11/2020	3.249,47	259,71	2.989,76
ESPIROMETRO PONY FX-CIRUGIA TORACICA LA RIBERA-GALBIS	02/11/2020	1.895,00	154,01	1.740,99
MICROMOTOR BASCH	28/10/2020	1.004,30	118,02	886,28
LENTE WIDE-FIELD MICROSCOPIO BIOM	26/11/2020	2.639,01	258,68	2.380,33
FEDER 2020. Equipo de transiluminación	30/10/2020	10.050,00	1.175,29	8.874,71
ADAPTADOR STARLET ROBOT HAMILTON-GENOMICA SP-X.L.L	05/11/2020	37.939,00	3.061,53	34.877,47
CONTADOR CELULAS LUNA-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.ROCHA	26/10/2020	4.950,00	2.749,95	2.200,05
BOMBA DE INFUSION-NEFROLOGOA PESET-ASUNCION SANCHO.	02/12/2020	944,66	71,34	873,32
FEDER 2020. Sensores de gases	16/12/2020	15.400,30	1.604,28	13.796,02
FEDER 2020. Cromatógrafo de gases de alta resoluc.	02/12/2020	379.999,00	41.061,16	338.937,84
FEDER 2020. Cromatógrafo líquido de alta resolucio	02/12/2020	214.599,00	23.188,53	191.410,47
FEDER 2020. Sistema fragmentación ácidos nucleicos	02/11/2020	27.790,00	3.226,70	24.563,30

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



FEDER 2020. Termocicladores ultrasensibles	13/11/2020	31.451,24	3.555,75	27.895,49
OCT Y RETINOGRAFO R-330 SCAN DUO	11/12/2020	42.289,50	4.463,92	37.825,58
MICROSCOPIO ESPECULAR CEM 530	11/12/2020	16.879,50	1.781,72	15.097,78
MICROMOTOR BIEN AIR	26/11/2020	919,93	100,75	819,18
FEDER 2020. Monitor de crecimiento bacteriano	14/10/2020	34.881,58	4.234,25	30.647,33
SIST.AUTOMATIZ.MANEJO LIQUIDOS-GENOM Y SECUENCIACI	30/04/2020	39.480,82	4.613,68	34.867,14
SIST.AUTOMATIZ.MANEJO LIQUIDOS-GENOM Y SECUENCIACI	02/01/2021	837,19	58,32	778,87
ACCESORIOS SIST.AUTOM.MANEJO LIQUIDOS-GENOM-SECUEEN	30/04/2020	5.668,00	946,17	4.721,83
TONÓMETRO DE REBOTE ICARE ic200	29/10/2020	4.448,00	674,70	3.773,30
CABINA RETROILUMINADA- OFTALMOLOGIA ARNAU-E.L.S.	02/01/2021	2.032,00	202,47	1.829,53
RetEvet ELECTRORETINOGRAFIA-OFTALMOLOGIA HOSP ELCH	02/01/2021	7.600,00	7.600,00	0,00
EQUIPO IMPACTOR CASCADA- SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	4.785,19	477,25	4.307,94
GABINETE EXPLORACIÓN	11/12/2020	31.644,68	3.340,32	28.304,36
MONITOR EFFICIA MODELO CM120 12" / 8 ONDAS / HL7	22/09/2020	6.375,00	567,77	5.807,23
MONITOR MULTIPARAMETRICO SURESIGNS VS30 Y ACCESORIOS	23/07/2020	5.056,65	509,34	4.547,31
HUMIDIFICADOR AIRVO 2 CON GENERADOR DE FLUJO	29/07/2020	4.148,92	413,02	3.735,90
LECTOR PLACAS ULTRA.- OFTALMOLOGIA HOSP ELCHE-C.F	02/01/2021	2.650,00	2.650,00	0,00
EVAPORADOR HEI-VAP- OFTALMOLOGIA HOSP ELCHE-C.F.M	02/01/2021	3.488,20	3.488,20	0,00
THERMORACK 24 TUBOS SAFE- INVESTIGACION COVID SP	02/01/2021	2.842,40	198,33	2.644,07
EQUIPO LASER TERAPIA FOTODINAMICA	15/12/2020	39.927,58	3.715,48	36.212,10
FRONTOFOMETRO DIGITAL UNICOS ULM-900	05/01/2021	2.783,00	275,11	2.507,89
ECOGRAFO- PEDIATRIA HOSP ELCHE- DR. PASTOR ROSADO	15/02/2021	4.500,00	391,25	4.108,75
MAQUINA DE HIELO HV-T-1030- GENOMICA Y SALUD SP-N	26/02/2021	1.873,20	157,14	1.716,06

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



ULTRACONGELADOR UPRIGHT- SEG. ALIMENTARIA SP-O.P.	26/02/2021	11.960,06	1.003,34	10.956,72
MICROSCOPIO BINOCULAR-DERMATOLOGIA LA RIBERA-C.OM.	30/04/2021	1.285,00	86,04	1.198,96
POWEEASE 300W- ENDOCRINOLOGIA HOSP PESET-V.M.V.G.	02/01/2021	1.350,00	578,52	771,48
MONITOR DESFIBRILADOR DFM100	12/03/2021	5.405,00	433,86	4.971,14
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN POR ULTRASONIDOS COMPACTO DT 100 3L	09/03/2021	871,20	70,62	800,58
KIT BOMBA LELAND LEGACY-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	2.941,45	293,39	2.648,06
DETECTOR CO2 SERIE INDIGO-ENDOCRINOLOGIA PESET-C.B	09/03/2021	1.239,00	100,36	1.138,64
DETECTOR DE CO2 SERIE INDIGO- BIOBANCO PESET- J.M.	26/03/2021	1.170,00	89,35	1.080,65
ESTERILIZADOR AUTOCLAVE STATIM 2000S G4	31/03/2021	6.250,00	470,46	5.779,54
GABINETE DE EXPLORACIÓN IS-600 III	26/03/2021	32.137,60	2.454,94	29.682,66
REFRATO - KERATÓMETRO AUTOMÁTICO KR-800	26/03/2021	10.946,87	836,18	10.110,69
FEDER 2020: Sondas de temperatura (A)	16/04/2021	5.050,00	356,24	4.693,76
FEDER 2020: Sondas de temperatura (C)	08/04/2021	2.204,74	160,38	2.044,36
FEDER 2020: Equipos de biología celular	30/03/2021	7.934,00	597,28	7.336,72
FEDER 2020: Equipos de procesado de tejido fresco	26/02/2021	18.997,00	1.593,66	17.403,34
FEDER 2020: Cabinas de seguridad biológica	24/03/2021	25.600,00	1.969,74	23.630,26
FEDER 2020: Equipos de frío. Ultracongeladores	29/03/2021	49.540,00	3.742,99	45.797,01
FEDER 2020: Equipo de procesado de muestras FFPE	12/01/2021	9.850,00	954,94	8.895,06
FEDER 2020: Sondas de temperatura A	01/04/2021	970,20	72,72	897,48
FEDER 2020: Sondas de temperatura B	31/03/2021	2.300,00	173,17	2.126,83
FEDER 2020: Impresora de etiquetas para laboratorio	31/01/2021	1.347,00	123,79	1.223,21
FEDER 2020: Equipamiento general Biobanco Peset	26/02/2021	12.063,98	1.012,00	11.051,98
FEDER 2020: Impresoras de etiquetas para laboratorio	12/02/2021	4.279,75	375,64	3.904,11
FEDER 2020: Equipo de aislamiento de ácidos nucleicos	15/03/2021	2.520,00	200,20	2.319,80

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



FEDER 2020: Equipamiento general	30/04/2021	29.390,23	1.967,52	27.422,71
FEDER 2020: Microscopio	01/04/2021	13.106,02	982,98	12.123,04
FEDER 2020: Sistema de PCR digital	14/04/2021	121.827,00	8.663,20	113.163,80
FEDER 2020: Citómetro	22/03/2021	25.950,00	2.011,14	23.938,86
FEDER 2020: Microscopio	02/01/2021	3.980,93	397,06	3.583,87
FEDER 2020: Equipos de frío	31/03/2021	273.203,00	20.566,10	252.636,90
FEDER 2020: Equipos de biología molecular	30/03/2021	36.673,00	2.760,68	33.912,32
CABINA SEG.BIOLOGICA BIOII - AREA VACUNAS FOM-F.Z.	29/03/2021	6.956,00	525,59	6.430,41
CONGELADOR TDE ULT-UN. ENF INFECCIOSAS HGUE-F.G.R	31/03/2021	14.984,54	1.127,99	13.856,55
CENTRIFUGA PLACA PCR PLATE- SECUENCIACION SP-LL.M.	31/05/2021	580,00	33,97	546,03
IMAN DYNAMAG-96SIDE- SERV.MICROBIOLOGIA HGUE-A.G.	02/01/2021	618,80	568,54	50,26
MICROMOTOR BASCH ESTERILIZABLE + CABLE	23/06/2021	2.714,16	140,97	2.573,19
ARMARIO FRIGORÍFICO LIEBHER GKV 5710	20/07/2021	978,00	43,72	934,28
ULTRACONGELADOR UPRIGHT528L-SEG ALIMENTARIA SP-P.D	23/06/2021	12.070,00	626,93	11.443,07
LAMPARA FOTOTERAPIA BULLY-PEDIATRIA H. REQUENA-L.Q	14/06/2021	4.930,00	268,40	4.661,60
NEVERA LAB REFRIGERATOR TSX30-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	4.078,40	406,66	3.671,74
LAMPARA HENDIDURA SLD-701-OFTALMOLOG LA RIBERA-J.M	17/02/2021	14.990,00	1.294,96	13.695,04
CONTADOR PARTICULAS FINAS-SEG ALIMENTARIA SP-C.C.R	28/05/2021	6.680,00	395,27	6.284,73
TRANSDUCTOR LINEAL CANON-RADIOLOGIA PESET-T.R.G.	10/03/2021	4.000,00	323,28	3.676,72
ARM ULTRACONGEL.VERTICAL-CARDIOLOGIA SAN JUAN- A.C	02/01/2021	5.267,00	525,13	4.741,87
PRUEBAS ERGOSTIK-CARDIOLOGIA VIRGEN LIRIO ALCOI-C.I.CH.F.	13/07/2021	22.856,50	1.066,65	21.789,85
TRIPODES Y DISPOSITIVOS CO2-SEG. ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	21/01/2021	1.041,00	98,38	942,62
ESTERILIZADOR AUTOCLAVE STATIM 5000S G4 + CAPACIDAD	15/07/2021	8.250,00	380,39	7.869,61
SENSOR DE O3- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP- C.C.R.	23/04/2021	413,90	28,37	385,53

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



SONDAS DE TEMPERATURA- INVEST. VACUNAS SP- J.D.D.	21/07/2021	1.307,14	58,05	1.249,09
TRANSMISORES TELEMETRIA T4- NEUROLOGIA ELCHE- J.A.P	09/09/2021	2.100,00	64,68	2.035,32
SIST.ANALISIS LUMINEX- ENDOCRINOLOGIA PESET- G.S.T	09/09/2021	35.900,00	1.106,88	34.793,12
MAQUINA DE HIELO TRITURADO-ENDOCRINOLOGIA PESET	28/09/2021	2.547,45	65,11	2.482,34
2 MICROSCOPIOS CON CAMARA- FISABIO SP- DPTO COMUNICACION	29/09/2021	1.085,00	27,42	1.057,58
MICROSCOPIOS DE TECHO CON ASISTENTE 2 UD	16/09/2021	429.898,79	12.419,35	417.479,44
EQ. AIRE ACONDICIONADO LG-ONCOLOGIA H.ELCHE- A.R.L.	24/09/2021	1.320,81	24,66	1.296,15
ULTRULTRACONGELADOR CRYOCUBE- ONCOLOGIA H.ELCHE-A.R.L.	28/06/2021	12.767,60	645,50	12.122,10
MUESTREADOR PLACAS PETRI-SEG ALIMENTARIA SP- C.C.R	28/10/2021	3.331,74	40,83	3.290,91
INCUBADOR IMC18 INFRATHEM-SEG ALIMENTARIA SP- V.Y.P	26/10/2021	698,25	8,84	689,41
3 SENSORES CO2- AREA GENOMICA Y SALUD SP- P.F.P.	19/11/2021	1.281,00	14,64	1.266,36
CENTRIFUGA PLACAS PCR-SECUENCIACION Y BIOINF.- LL.M	30/11/2021	580,00	3,49	576,51
LECTOR DE PLACAS ALICUOTADO- BIOBANCO SP- J.M.S.	24/11/2021	4.269,95	29,89	4.240,06
PLATAFORMA ONCO.PRECISION-LAB GEN MOLECULAR HGUE-J	17/12/2021	157.978,50	614,32	157.364,18
MICROSCOPIO SUELO CON ASISTENTE Y OCT 1 UD	01/11/2021	332.035,65	5.533,92	326.501,73
EQUIPO PROCESADO DE MUESTRAS-BIOBANCO ELCHE- J.M.S.	18/11/2021	56.000,00	653,39	55.346,61
FEDER 2021: Cabinas de Bioseguridad RVB	07/12/2021	9.623,00	64,08	9.558,92
FEDER 2021: Extractor de DNA RVB	09/12/2021	33.351,68	203,72	33.147,96
MICROONDAS Y FRIGORIFICO- ESTRUCTURA ELCHE	11/12/2021	249,30	1,40	247,90
FEDER 2021: Recipientes de nitrógeno líquido RVB	13/12/2021	5.900,00	29,52	5.870,48

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



CAMARA NIKON D5600-UN HOSPITALIZ DOMICILIARIA-SCF	14/10/2021	799,17	25,59	773,58
LENTE DISCO DIFUSOR CL-SERV.ANATOMIA PATOLOGI-E.A.	14/06/2021	416,00	22,74	393,26
MICROSCOPIO DM750 -SERV.ANATOMIA PATOLOGI-E.A.B.	14/09/2021	0,00	0,00	0,00
SISTEMA DE ULTRASONIDOS MODELO MYLAB SIGMA (ESAOTE)	02/11/2021	16.000,00	180,41	15.819,59
		612,00	0,00	612,00
MinION MK 1B-BROTOS Y VIGILANCIA COVID SP- LL.M.P. FLUORIMETRO QUBIT 4-SERV MICROBIOLOGIA SP- F.G.C.	22/11/2021	2.536,00	461,10	2.074,90
INCUBADOR REFRIGERADO E-GEL-SERV MICROB HGUV-F.G.C	09/12/2021	7.430,00	743,00	6.687,00
TERMOCICLADOR VERITIPRO-SERV MICROB. HGUA-F.G.C.	15/12/2021	6.412,50	641,25	5.771,25
MAQUINA HIELO AF80- SERV MICROB. HGUV-F.G.C.	17/12/2021	2.995,00	299,50	2.695,50
MinION MK1C BASIC- SERV MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	466,00	4.194,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROB HOSP CLINICO-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	466,00	4.194,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROBIOLOGIA HGUE-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	466,00	4.194,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROBIOLOGIA HGUA-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	466,00	4.194,00
EQ. AGUA ULTRAPURA- GENOMICA Y SALUDO SP-M.P.F.P.	07/10/2021	0,00	0,00	0,00
Pipetboy Cultek	16/12/2011	214,53	214,53	0,00
Gradillas microtubos VWR	20/12/2011	1.136,14	1.136,14	0,00
Micropipetas multicanal Mettler	23/12/2011	3.147,23	3.147,23	0,00
Matraces Bromatos	27/12/2011	77,95	77,95	0,00
INSTRUMENTAL Y UTILLAJE GENÉRICO 1	21/03/2006	1.785,22	1.785,22	0,00
INSTRUMENTAL Y UTILLAJE GENÉRICO 2	26/04/2011	207,70	207,70	0,00
INSTRUMENTAL Y UTILLAJE GENÉRICO 3	16/12/2011	718,30	718,30	0,00
INSTRUMENTAL Y UTILLAJE GENÉRICO 4	07/07/2014	277,02	277,02	0,00
MICROPINZAS SERADAS HORIZONTAL	31/10/2005	1.282,31	1.282,31	0,00
CUCHILLA CORTADOR ELEC VITREO (2U)	26/07/2005	2.948,28	2.948,28	0,00
PINZA PARA LIO TITANIO (2U)	24/06/2005	1.433,80	1.433,80	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



PINZAS PLEGAR HYROVIEW (2U)	24/06/2005	1.780,40	1.780,40	0,00
PINZA LIO TITAN	23/09/2005	1.433,80	1.433,80	0,00
PINZA PLEGAR	23/09/2005	1.780,48	1.780,48	0,00
TIJERA VERTICAL	27/09/2005	1.533,85	1.533,85	0,00
ENDOSCOPIO HSW (3U)	21/01/2009	5.056,11	5.056,11	0,00
MICROPINZAS ECKARDT END-GRIPPING	09/03/2007	1.310,75	1.310,75	0,00
OBJETIVO CAMARA FOTOS 105MM + FLASH	02/07/2007	1.180,00	1.180,00	0,00
CUCHILLETE DE DIAMANTE IMEX	09/04/2008	3.672,24	3.672,24	0,00
MICROPINZAS SERRADAS HOR. MEDICAL MIX	11/04/2008	1.672,75	1.672,75	0,00
MICROPUNCH TRAVECULECTOMIA FUKASUKU 0.6M	23/05/2008	3.003,64	3.003,64	0,00
TUNELIZADOR HORARIO (SET INSTRUMENTAL)	21/04/2009	1.836,12	1.836,12	0,00
MAQUINA CUBREZAPATOS GRANDE LYTEC	31/07/2009	900,45	900,45	0,00
BÁSCULA DIG.RED/BAT.SOEHNLE 7800.01.001	31/07/2010	392,47	392,47	0,00
LENTE WIFI FS100D BIOM OCCULUS	04/02/2011	1.339,20	1.339,20	0,00
LENTE OMRA-WF L. LÁSER MAINSTER WIDE	10/05/2011	659,86	659,86	0,00
CAMARA FOTOS D700	30/05/2011	2.106,64	2.106,64	0,00
PIPETAS LTS- GENOMICA CSIP	09/07/2018	2.068,50	2.068,50	0,00
ELECTRODO pH-CSISP-C.UBEDA.	27/06/2018	336,00	336,00	0,00
PIPETA EPPENDORF RESEARCH PLUS G_MS.Garcia Ayllón	07/03/2019	546,30	461,82	84,48
PIPETA EPPENDORF XPLORER 8 CANALES_MS.Garcia Aylló	07/03/2019	748,80	632,64	116,16
MONOS DE PROTECCION- LABORATORIO P3- SP	30/06/2019	1.268,02	952,06	315,96
MONOS DE PROTECCION- LABORATORIO P3- SP	31/07/2019	2.064,00	1.498,12	565,88
Accesorios adaptadores tubos	22/12/2011	510,78	410,19	100,59
SISTEMA SEGURIDAD SECURITAS	26/06/2005	20.412,37	20.412,37	0,00
CLIMATIZADOR QUIROFANO 4	27/07/2006	3.074,00	3.074,00	0,00
CLIMATIZADOR PASILLO SUCIO QUIROFANO	05/09/2006	14.443,00	14.443,00	0,00
CLIMATIZADOR QUIROFANO 5	24/10/2006	34.568,00	34.568,00	0,00
AUDIOVISUAL CABINA CONTROL SALON ACTOS	24/01/2007	4.228,98	4.228,98	0,00
AUDIOVISUAL SALAS ESPERA	19/01/2007	1.114,35	1.114,35	0,00
PROYECTOR MITSUBISHI XD2000U DLP	30/04/2008	4.955,21	4.955,21	0,00
TV LCD 42 LG 42LC55 (6U)	30/05/2008	14.444,55	14.444,55	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



CÁMARAS CENTRO	25/01/2010	1.211,86	1.211,86	0,00
CALDERA CONDENSACION 350KW	31/07/2010	44.173,03	44.173,03	0,00
CALDERA CONDENSACION 350KW MEJORA 1	31/01/2011	7.606,66	7.606,66	0,00
LÁMINAS DE CONTROL SOLAR (CAFETERÍA Y 1ª PLANTA FOM)	25/03/2015	8.239,99	6.194,73	2.045,26
ZEON DISCOVERY COMPLETE SYSTEM (GAFAS OPERACIÓN)	02/09/2016	2.738,84	1.621,48	1.117,36
TV SALA DE ESPERA DE PACIENTES	22/09/2016	751,41	440,32	311,09
TV HISENSE 65M5500	10/11/2016	1.983,47	815,22	1.168,25
VINILOS Y CARTELERÍA FACHADA EXTERIOR	26/01/2017	808,28	442,57	365,71
CONTROL DE ACCESO ZONA QUIRÓFANOS	15/03/2018	751,41	316,88	434,53
EQUIPO CLIMATIZACION SALA ULTRA CONGELADORES	31/03/2018	4.415,67	1.987,20	2.428,47
MEZCLADOR DIGITAL MULTICAPA-SALON ACTOS FISABIO-SP	25/05/2018	890,00	384,50	505,50
VIDEOPROYECTOR HITACHI SALÓN DE ACTOS FOM	13/04/2018	2.044,90	843,63	1.201,27
VIDEOPROYECTOR HITACHI SALÓN DE ACTOS FOM (EXTENSOR SEÑAL HDMI)	13/04/2018	544,50	224,65	319,85
VIDEOPROYECTOR HITACHI SALÓN DE ACTOS FOM (MATERIAL ELÉCTRICO 1 DE 2)	13/04/2018	1.037,24	427,84	609,40
VIDEOPROYECTOR HITACHI SALÓN DE ACTOS FOM (MATERIAL ELÉCTRICO 2 DE 2)	13/04/2018	300,98	124,29	176,69
CONMUTADOR CISCO SG300 7 UD	19/07/2018	3.413,41	1.308,20	2.105,21
SISTEMA DE MONITORIZACIÓN PARA CONGELADORES Y NEVERAS	20/07/2018	1.941,20	743,37	1.197,83
EQUIPO CLIMATIZACION-SALA TERMOCICLADORES-CSISP	05/10/2018	4.689,80	1.822,76	2.867,04
COMPUERTA EXTRACCION CO2 DE LA SALA P3-CSISP	01/01/2019	1.528,73	366,84	1.161,89
PANTALLA VIDEOPROYECCION-VACUNAS CSISP-J.D.D.	01/03/2019	157,50	35,70	121,80
SAI SALICRU SPS 2000 Advance T-CSISP	18/04/2019	296,25	95,92	200,33
SPLIT DE PARED MITSUBISHI PUZ-ZM71VHA R32 (1 DE 2)	11/05/2019	2.654,92	778,38	1.876,54
SPLIT DE PARED MITSUBISHI PUZ-ZM71VHA R32 (2 DE 2)	18/05/2019	2.654,92	772,64	1.882,28
MÁQUINA DE HIELO CAFETERÍA FOM	23/07/2019	1.098,68	297,65	801,03

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



CENTRAL DE ALARMA Kit CentralL ProSYS Plus	22/07/2019	5.996,59	1.626,73	4.369,86
EQUIPO CASSETTE CLIMATIZACION BIOBANCO-SP	22/08/2019	4.679,84	882,96	3.796,88
EQUIPAMIENTO ANTINCENDIOS EDIFICIO FOM	03/10/2019	29.114,46	7.260,02	21.854,44
FEDER. LRVRAm. Aparatos de climatización. Un SAI grande y cinco SAIS pequeños de 1'5KW	30/11/2019	43.659,22	9.107,88	34.551,34
CÁMARAS VÍDEO QX FOM	12/12/2019	15.488,00	3.532,18	11.955,82
TV LED 50" SAMSUNG - PANTALLA DE TELEVISIÓN PARA SALA DE SESIONES DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL MARINA BAIXA	21/01/2020	437,19	67,93	369,26
RENOVACIÓN CÁMARAS VIGILANCIA CCTV	31/01/2020	2.110,76	450,07	1.660,69
MESA DE AUDIO Y SISTEMA DE SONIDO SALÓN DE ACTOS	30/04/2020	4.054,71	752,05	3.302,66
CLIMATIZADOR PORTÁTIL PORT EQUATION TOP 3	13/07/2020	449,10	73,24	375,86
CONGELADOR VERTICAL TRUST 690L	06/08/2020	10.055,10	1.566,94	8.488,16
SISTEMA VRV CLIMATIZACION- GENOMICA SP- L.V.C	31/07/2020	14.993,94	1.702,65	13.291,29
SISTEMA ALARMAS NEVERA-ENDOCRINOLOGIA PESET-V.M.V	16/11/2020	3.052,40	274,07	2.778,33
MANIQUÍ FORMACIÓN SITUACIONES DE EMERGENCIA VITAL	17/03/2021	2.117,50	185,50	1.932,00
VENTILOCONVECTORES (FANC OILS) + ACCESORIOS	16/09/2020	15.059,58	2.156,55	12.903,03
FEDER 2020. Mec. Batientes e Inmovilizado Biobanco	31/10/2020	12.986,08	1.518,69	11.467,39
FEDER 2020. Extracción Sala de Cultivos	25/09/2020	9.355,72	1.182,40	8.173,32
FILTRACION AIRE JUPITER 3M-LAB SEGURIDAD P3-L.V.C.	02/01/2021	2.132,80	170,05	1.962,75
FEDER 2020. Sistema de SAI Biobanco Peset	15/02/2021	3.490,00	303,41	3.186,59
SIST VENTILACION JUPITER 3M-PLATAFORMAS Y SERVICIOS SP- F.X.L.L.	31/03/2021	1.412,40	85,09	1.327,31
GRUA DE TRANSFERENCIA HOP 150KG	26/05/2021	602,00	39,94	562,06
SAI SEP-1500-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.P	30/07/2021	815,00	27,33	787,67

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



SISTEMA DE CLIMATIZACION-LABORATORIOS GENOMICA SP	07/09/2021	14.726,04	369,72	14.356,32
auriculares plantronics	19/12/2010	25,34	25,34	0,00
CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 550D	24/11/2011	824,00	824,00	0,00
maquina fotografica panasonic dmc-fz45	09/06/2011	338,14	338,14	0,00
maquina fotos bolsa dr. gimeno dscw530p	12/11/2011	107,96	107,96	0,00
MICROONDAS Y FRIGORIFICO	05/06/2012	295,42	282,60	12,82
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA ELCHE	17/12/2012	2.770,16	2.504,50	265,66
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA HGUE	18/07/2012	4.639,18	4.385,35	253,83
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA HGUE	17/12/2012	1.812,77	1.638,88	173,89
MOBILIARIO LABORATORIO FARMACIA HGUE	28/12/2012	9.927,69	8.943,12	984,57
SILLA NERO REF. 1050	24/06/2014	440,00	331,02	108,98
CONJUNTO MOBILIARIO LABORATORIO PESET	01/12/2009	25.919,05	25.919,05	0,00
Sofás comedor 2010. Rivadulla	31/12/2010	862,71	862,71	0,00
Estanterías Esquitino 2010.	31/12/2010	1.976,00	1.976,00	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	16/03/2010	43,10	43,10	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	09/04/2010	396,55	396,55	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	28/04/2010	1.587,71	1.587,71	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	28/04/2010	547,38	547,38	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2010	01/07/2010	37.716,66	37.716,66	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2010	01/07/2010	4.847,25	4.847,25	0,00
Venecianas Área Vacunas CSISP. 2010	07/07/2010	927,90	927,90	0,00
Venecianas Área Genómica CSISP	21/07/2010	1.050,70	1.050,70	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	31/12/2010	96,59	96,59	0,00
Carro Seven Office	01/03/2011	107,26	107,26	0,00
Vajilla cocina El Corte Inglés 2011	23/05/2011	110,42	110,42	0,00
Mobiliario Esquitino 2011. Silla con 5 ruedas	19/09/2011	180,92	180,92	0,00
Carros metálicos Seven Office 2011	07/10/2011	674,49	674,49	0,00
Cuatro carros multiuso Seven Office 2011	31/10/2011	539,59	539,59	0,00
Carro uso general. 2011	23/12/2011	142,00	141,92	0,08
Congelador Liebherr Durviz	21/12/2011	1.314,65	1.314,65	0,00
Frigorífico Liebherr Durviz	21/12/2011	664,02	664,02	0,00
Bandeja para baño	27/12/2011	30,21	30,08	0,13
Mobiliario de laboratorio. Genómica.	27/12/2011	2.208,96	2.208,96	0,00
Mobiliario laboratorio Genómica. 2011.	20/12/2011	16.752,80	16.752,80	0,00
Mesa laboratorio Genómica. 2011	23/12/2011	465,94	465,94	0,00
Toldos Genómica. Huguét, 2011.	28/12/2011	4.045,39	4.045,39	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



Mobiliario oficina. 2011	28/12/2011	7.218,12	7.218,12	0,00
Mesas Biblioteca. 2011	29/12/2011	790,69	790,69	0,00
Mobiliario oficina. Ofival, 2011.	28/12/2011	14.559,33	14.559,33	0,00
TV para presentaciones. 2011	29/12/2011	2.870,63	2.870,63	0,00
Maceteros Terrarotja 2009	01/10/2009	189,65	189,65	0,00
Mobiliario El Corte Inglés 2009 (I)	11/03/2009	331,03	331,03	0,00
Mobiliario El Corte Inglés 2009 (II)	29/04/2009	111,21	111,21	0,00
Mobiliario Esquitino 2009	27/10/2009	8.881,09	8.881,09	0,00
Mobiliario Fisher 2009	01/10/2009	1.798,60	1.798,60	0,00
Mobiliario Hidemar 2009	16/09/2009	77,25	77,25	0,00
Mobiliario Mobiclinic 2009	03/09/2014	84,71	84,71	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2009 (I)	30/09/2009	9.329,08	9.329,08	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2009 (II)	30/09/2011	720,00	720,00	0,00
Mobiliario oficina Exdi 2009 (I)	12/06/2009	23.826,07	23.826,07	0,00
Mobiliario oficina Exdi 2009 (II)	12/06/2009	4.193,95	4.193,95	0,00
BAÑO UNITRONIC VAIVEN. ANTONIO HERNANDEZ	10/05/2013	1.895,52	1.146,95	748,57
FRIGO NO FROST ELECTROLUX, CONGELADOR VERTICAL BEKO Y FRIGO PUERTA HISENSE. JOSE VICENTE VAQUER	31/05/2013	1.080,99	650,14	430,85
MOBILIARIO AULA FORMACION. SOFIA CLAR	03/12/2012	2.411,70	1.532,72	878,98
MOBILIARIO AULA FORMACION FR170. SOFIA CLAR	12/12/2012	2.159,20	1.368,78	790,42
MOBILIARIO. SOFIA CLAR	15/01/2013	574,50	360,21	214,29
MOBILIARIO DESPACHO NEUROLOGIA. MIRIAM LEZCANO	18/03/2013	354,51	218,26	136,25
MOBILIARIO FR594. SOFIA CLAR	08/04/2013	2.142,00	1.309,24	832,76
MOBILIARIO DESPACHO NEURO FR781. MIRIAM LEZCANO	11/05/2013	450,79	272,69	178,10
MICRO WRLPOOL Y FRIGO EDESA. NIEVES DIAZ	19/06/2013	345,45	206,81	138,64
MOBILIARIO. DR. GANDIA ESPI	17/07/2013	4.028,10	2.384,42	1.643,68
REF. 20121161 CONGELADOR VERT. MOD. ZFU25200WA	04/02/2014	569,42	314,72	254,70
CAMARA NIKON D7000 Dr:JUAN VICTOR TOVAR	17/06/2013	1.362,81	1.163,66	199,15
MOBILIARIO COCINA PLANTA -1 EDIF. AVDA.CATALUNYA	21/07/2014	2.795,00	2.080,61	714,39

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



MONTAJE Y AJUSTE DEL MOBILIARIO LABORATORIO GILEAD	07/10/2014	2.000,00	1.447,06	552,94
BANCO VESTUARIO	17/06/2005	1.542,80	1.542,80	0,00
CAMILLA 1 DE QUIROFANO 1	15/06/2005	9.237,31	9.237,31	0,00
CAMILLA 2 DE QUIROFANO 2	16/06/2005	9.237,31	9.237,31	0,00
CAMA (5U), CAMILLA(2U), CARRITO MEDICINAS (2U)	17/06/2005	8.897,20	8.897,20	0,00
MOBILIARIO QUIRÓFANO 1	12/07/2006	1.537,96	1.537,96	0,00
MOBILIARIO QUIRÓFANO 2	15/02/2008	854,04	854,04	0,00
MOBILIARIO QUIRÓFANO 3	05/05/2011	179,85	179,85	0,00
CAMILLA 3 DE QUIRÓFANO 1	16/05/2006	8.560,00	8.560,00	0,00
CAMILLA 4 DE QUIRÓFANO 2	16/05/2006	8.881,00	8.881,00	0,00
SILLA QUIRURGICA MEDICALIFT 3030	07/07/2006	2.750,00	2.750,00	0,00
SILLA QUIRURGICA MEDICALIFT 3030 CON BRAZO	07/07/2006	2.750,00	2.750,00	0,00
ARMARIOS PARA LENTES (2U)	17/06/2005	3.480,00	3.480,00	0,00
MOBILIARIO RECEPCION (2U) Y MOB INFANT (1U) 1	17/06/2005	6.496,00	6.496,00	0,00
MOBILIARIO RECEPCION (2U) Y MOB INFANT (1U) 2	04/12/2007	426,88	426,88	0,00
MOBILIARIO HABITACION (6U)	17/06/2005	8.352,00	8.352,00	0,00
TABURETE CIRUJANO 1	15/06/2005	2.888,09	2.888,09	0,00
TABURETE CIRUJANO 2	16/06/2005	2.888,09	2.888,09	0,00
ESTANTERÍAS 1	17/06/2005	22.150,20	22.150,20	0,00
ESTANTERÍAS 2	04/11/2007	382,80	382,80	0,00
REPISA PARED (1U)	15/03/2006	1.257,26	1.257,26	0,00
REPISA SOBREMESA (2U)	15/03/2006	2.857,49	2.857,49	0,00
BANCO CHANGO (5U)	15/03/2006	1.154,47	1.154,47	0,00
BANCADA 2240X600X900 (2U)	15/03/2006	2.321,68	2.321,68	0,00
BANCADA EN L C/ARMARIO 930 (1U)	15/03/2006	1.197,00	1.197,00	0,00
ARMARIO ESPECIAL 520X330X1000 (1U)	15/03/2006	667,08	667,08	0,00
MESA 3600X1000X900 (1U)	15/03/2006	897,75	897,75	0,00
MAMPARA 10,90M ACERO (1U)	15/03/2006	2.690,75	2.690,75	0,00
VIDRIO LABORATORIO CON HUECO EXTRACCION	15/03/2006	823,78	823,78	0,00
MESA 100X60X74 (3U)	15/03/2006	1.036,15	1.036,15	0,00
SILLAS CONFIDENTE BLANCAS ADMINISTRACION	27/10/2006	2.533,44	2.533,44	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MESAS ADMINISTRACION 4 U	25/05/2007	1.289,92	1.289,92	0,00
MESAS ADMINISTRACION/MANTENIMIENTO	22/09/2008	3.847,44	3.847,44	0,00
ARCHIVADOR RADIOGRAFIAS	19/02/2009	300,44	300,44	0,00
MESA MAYO INOX.C.B.M.5006 (1U)	29/04/2009	305,08	305,08	0,00
MESA MAYO INOX.C.B.M.5006 (2U)	30/04/2010	545,27	545,27	0,00
CARRO TIPO METRO 45X45CM	09/05/2011	337,23	337,23	0,00
SILLON RUEDAS BREEZY 105 CROMADO (2U)	30/09/2011	344,66	344,66	0,00
ARMARIO 160X100X50 INVESTIGACIÓN ARTIGAS (1U)	01/03/2012	659,73	659,73	0,00
ARMARIO 90X43X196 BLANCO ADMIN (4U)	22/03/2012	1.205,30	1.205,30	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 1	15/03/2006	21.339,19	21.339,19	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 10	31/10/2010	439,90	439,90	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 11 (BAJA VISIÓN)	15/10/2015	5.416,32	3.737,82	1.678,50
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 2	25/09/2006	1.708,16	1.708,16	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 3	28/12/2006	1.978,96	1.978,96	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 4	31/01/2008	484,38	484,38	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 5	16/03/2009	272,60	272,60	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 6	09/06/2009	528,38	528,38	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 7	31/08/2009	561,73	561,73	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 8	07/09/2009	321,32	321,32	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO PRESTACIÓN OFTALMOLÓGICA 9	28/06/2010	600,42	600,42	0,00
MOBILIARIO LABORATORIO 1	27/05/2005	10.821,00	10.821,00	0,00
MOBILIARIO LABORATORIO 2	25/09/2006	722,68	722,68	0,00
MOBILIARIO LABORATORIO 3	09/01/2008	1.444,20	1.444,20	0,00
MESAS CAFETERÍA (10U) 1	17/06/2005	2.900,00	2.900,00	0,00
MESAS CAFETERÍA (10U) 2	25/09/2006	1.983,60	1.983,60	0,00
MOSTRADORES (8U)	17/06/2005	34.916,00	34.916,00	0,00
ILUMINACIÓN	17/06/2005	1.740,00	1.740,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



LAVABOS (39U Y 2U) Y GRIFERIA (2U)	17/06/2005	13.386,40	13.386,40	0,00
ESTANTERÍA BIBLIOTECA (10U)	17/06/2005	34.800,00	34.800,00	0,00
ARCHIVADORES METÁLICO (10U)	17/06/2005	2.500,00	2.500,00	0,00
ARMARIO 1 (16U)	17/06/2005	5.568,00	5.568,00	0,00
ARMARIO 2 (1U)	17/06/2005	1.276,00	1.276,00	0,00
ARMARIO 3 (1U)	17/06/2005	2.552,00	2.552,00	0,00
ARMARIO 4 (14U)	17/06/2005	4.872,00	4.872,00	0,00
ARMARIO 5 (25U)	17/06/2005	11.600,00	11.600,00	0,00
BANCADA 4 PLAZAS (46U) Y BANCADA TRABAJO	17/06/2005	37.932,00	37.932,00	0,00
BANCADA TRABAJO 2 (1U)	17/06/2005	1.276,00	1.276,00	0,00
BANCADA TRABAJO 3 (1U)	17/06/2005	4.060,00	4.060,00	0,00
BANCADA GRANITO 1 (5U) Y BANCADA GRANITO 2 (2U)	17/06/2005	4.524,00	4.524,00	0,00
CORTINAS	17/06/2005	99.742,37	99.742,37	0,00
BUTACAS SALON DE ACTOS (120U)	17/06/2005	69.600,00	69.600,00	0,00
BUTACAS (4U)	17/06/2005	3.248,00	3.248,00	0,00
BUTACA/SILLON (129U)	17/06/2005	29.928,00	29.928,00	0,00
CAJONERA CON RUEDAS (36U) Y CAJONERA (1U)	17/06/2005	8.723,20	8.723,20	0,00
CONFIDENTE (8U)	17/06/2005	4.268,80	4.268,80	0,00
ARMARIO 6 (2U)	17/06/2005	2.320,00	2.320,00	0,00
MESAS VARIAS	17/06/2005	72.197,41	72.197,41	0,00
MUEBLE BAJO	17/06/2005	1.508,00	1.508,00	0,00
PAPELERAS	17/06/2005	11.623,20	11.623,20	0,00
PARAGUERO ACERO (45U)	17/06/2005	1.827,00	1.827,00	0,00
PERCHEROS (74U)	17/06/2005	2.934,80	2.934,80	0,00
ESPEJOS	17/06/2005	3.684,16	3.684,16	0,00
SILLAS CAFETERÍA	17/06/2005	4.361,60	4.361,60	0,00
SILLAS CAFETERÍA 2	25/09/2006	450,08	450,08	0,00
SILLAS Y SILLONES	17/06/2005	68.782,34	68.782,34	0,00
TABURETES VARIOS	17/06/2005	2.853,60	2.853,60	0,00
TAQUILLAS VARIAS (72U)	17/06/2005	20.004,20	20.004,20	0,00
VITRINA	17/06/2005	2.900,00	2.900,00	0,00
PANEL Y PLACAS INFORMATIVAS	17/06/2005	6.417,12	6.417,12	0,00
PANEL DIRECTORIO MÉDICO	08/04/2008	1.647,20	1.647,20	0,00
BIOMBO BCO 180X80 (2U)	15/05/2008	605,52	605,52	0,00
BANCO VESTUARIO 100X32 (4U)	13/06/2008	389,16	389,16	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



MOBILIARIO SALA REUNIONES 1	07/08/2009	6.852,26	6.852,26	0,00
MOBILIARIO SALA REUNIONES 2	25/11/2009	726,16	726,16	0,00
VITRINAS (2U)	30/01/2014	708,39	623,19	85,20
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 1	17/06/2005	3.268,06	3.268,06	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 10	25/05/2010	1.653,00	1.653,00	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 11	24/09/2010	639,47	639,47	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 12	18/10/2010	645,46	645,46	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 13	28/04/2011	308,26	308,26	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 14	23/09/2011	57,82	57,82	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 15 - ARMARIOS ADMINISTRACIÓN	08/05/2015	568,10	419,68	148,42
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 16 - MOBILIARIO CONSULTAS	31/07/2015	2.160,23	1.540,67	619,56
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 2	05/03/2008	213,44	213,44	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 3	11/03/2008	2.178,27	2.178,27	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 4	14/04/2008	3.098,36	3.098,36	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 5	01/12/2008	863,02	863,02	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 6	18/06/2009	1.833,96	1.833,96	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 7	08/03/2010	287,68	287,68	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 8	09/04/2010	404,55	404,55	0,00
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 9	19/05/2010	213,10	213,10	0,00
MOBILIARIO INVESTIGACIÓN 1	28/01/2010	277,24	277,24	0,00
MOBILIARIO INVESTIGACIÓN 2	28/01/2010	258,68	258,68	0,00
MOBILIARIO INVESTIGACIÓN 3	25/03/2010	701,60	701,60	0,00
MOBILIARIO INVESTIGACIÓN 4	26/05/2010	394,40	394,40	0,00
MOBILIARIO INVESTIGACIÓN 5	12/07/2010	1.154,74	1.154,74	0,00
MOBILIARIO INVESTIGACIÓN 6	13/10/2010	263,14	263,14	0,00
MOBILIARIO INV. 1ª PLANTA	21/10/2011	1.473,22	1.473,22	0,00
CAMARA FOTOGRÁFICA	01/12/2001	2.369,73	2.369,73	0,00
MAQUETA	31/12/2001	3.695,02	3.695,02	0,00
CUADRO BELEN NAVIDAD	31/12/2001	408,69	408,69	0,00
MAQUETA BLANCA	31/05/2002	3.276,72	3.276,72	0,00
FRIGO ASPES FA 115	30/07/2002	198,00	198,00	0,00
MOBILIARIO CASETA OBRA	29/07/2002	5.586,50	5.586,50	0,00
VAJILLA	10/07/2002	495,46	495,46	0,00
ARMARIO SALAS DE JUNTAS	31/07/2003	423,28	423,28	0,00
SILLON 520 RP SINCRON AZUL	01/07/2003	262,06	262,06	0,00
MESA 160X80 BVENZ. CER OSC	01/07/2003	113,00	113,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



ALA 100X56 BVENZ. CER OSC/C	01/07/2003	83,04	83,04	0,00
BUCK 3CAJ.C/R PVC CER	01/07/2003	113,76	113,76	0,00
CÁMARA FOTOS	25/07/2007	257,80	257,80	0,00
CONTENEDOR 3200L PARA RESIDUOS	05/03/2008	1.307,49	1.307,49	0,00
CAMARA FOTOS CANON0024X329	29/05/2007	328,00	328,00	0,00
ARMARIOS QUIRÓFANO	26/03/2014	1.620,59	1.395,05	225,54
SILLA FIJA CON BRAZOS PARA HOSPITAL REQUENA	16/12/2014	262,00	184,17	77,83
FRIGORIFICO SIEMENS. DR. ENRIQUE. HOSP. SAGUNTO	12/05/2015	495,04	328,93	166,11
CORTINAS DESPACHO AVDA CATALUÑA	07/05/2015	2.885,16	1.918,36	966,80
VENTILADOR DE MESA . DR. LANDETE PASCUAL	26/06/2015	280,17	182,84	97,33
CUERPO CÁMARA NIKON D700	15/06/2015	629,00	411,27	217,73
FRIGORIFICO Y ARCON CONGELADOR. DR. ROBLES INIESTA	23/07/2015	1.031,41	664,52	366,89
SILLAS SLAT C OPERATIVA. ESTRUCTURA VLC	27/07/2015	459,00	295,43	163,57
ARMARIO DESPACHO. ESTRUCTURA VALENCIA	24/11/2015	323,00	196,91	126,09
SILLON REL ELECTRICO SP	26/02/2016	824,79	481,59	343,20
MOBILIARIO SALA MÉDICOS NEUMOLOGIA SAN JUAN	26/02/2016	680,17	397,47	282,70
MOBILIARIO CONSULTA DR. EL-QUOTOB HOSP. LA PLANA	02/05/2016	278,46	157,76	120,70
SILLAS OFICINA AVDA CATALUÑA ESTRUCTURA	30/05/2016	1.871,10	1.045,05	826,05
ARMARIO RACK SERVIDORES FISABIO	31/08/2016	620,14	331,05	289,09
MOBILIARIO SALA EECC ORIHUELA	02/11/2016	705,00	364,28	340,72
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 17 - ESTANTERÍAS BAJAS QUIRÓFANOS	16/03/2016	499,49	321,03	178,46
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 18 - MESA SALA ESTERILIZACIÓN	22/06/2016	359,44	220,66	138,78
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 19 - MOBILIARIO QX	06/07/2016	1.095,72	667,60	428,12
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 20 - ESTANTERÍAS BAJAS QUIRÓFANOS II	17/10/2016	107,81	62,42	45,39
MOBILIARIO GENÉRICO GENERAL 21 - MESA RECONOCIMIENTO	28/11/2016	423,25	239,38	183,87
MESA AUXILIAR INOXIDABLE QX	24/01/2017	173,04	94,75	78,29

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



TABURETE CIRUJANO QX	07/02/2017	329,45	179,00	150,45
ARMARIOS ARCHIVO NEUROLOGIA HOSPITAL PESET	15/03/2017	739,94	355,05	384,89
SOPORTE DE MESA PARA MONITORES LCD PESET MORAGON	05/06/2017	8.470,00	3.870,07	4.599,93
TABURETE CIRUJANO QX (2)	26/05/2017	329,45	168,25	161,20
SILLAS STAY. ESTRUCTURA FISABIO	27/11/2017	1.064,70	435,53	629,17
FEDER. Tres mesas de laboratorio, para laboratorio P3. Genómica	04/12/2017	7.556,44	3.079,26	4.477,18
FEDER. 6 armarios de lab. y un armario taquillero doble puerta, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	5.482,30	2.234,16	3.248,14
FEDER. 6 taburetes laboratorio, 2 bancos, 2 armarios y 6 percheros, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	7.571,70	3.085,50	4.486,20
MESA VITAL CON ALA - CSISP	30/01/2018	353,00	138,28	214,72
ARMARIO MODULAR 222H - BIOBANCO Y ESTR FISABIO	14/03/2018	768,00	291,57	476,43
MOBILIARIO OFICINA AREA ECONOMICA	06/04/2018	822,98	307,36	515,62
ARMARIO BAJO-DPTO.ECONOMICO-FISABIO	29/06/2018	160,00	55,90	104,10
SILLA STAY AVDA.CATALUÑA CSISP	23/07/2018	212,94	73,05	139,89
PANELADO AREA DE VACUNAS-CSISP	18/09/2018	9.991,00	3.280,50	6.710,50
MOBILIARIO DPTO. ECONOMICO-FISABIO	04/10/2018	571,98	185,58	386,40
MOBILIARIO-SEG.ALIMENTARIA, EERR, INFORM, ADMON FI	27/11/2018	3.053,96	944,20	2.109,76
SILLA SERIA STAY(REF 9381)_AREA GENÓMICA CSISP	28/02/2018	212,94	81,42	131,52
ARMARIO AKTESCHRANK. NEURO PESET. ANTONIO DEL OLMO	09/02/2018	216,99	84,40	132,59
SILLA ESCANDINAVA PSIQUIATRIA SAN JUAN. LORENA GARCIA	04/04/2018	187,11	69,94	117,17
MESA Y SILLA-CSISP-A.M.B.	09/01/2019	417,72	124,44	293,28
SILLA DIRECCION RESPALDO ALT-SECUENCIACION-LI.M.P.	31/01/2019	106,64	31,18	75,46
MOBILIARIO-DEP.ECONOMICO-SSCC FISABIO	26/03/2019	696,00	192,35	503,65
MESA Y COMPLEMENTO-DIF DEPARTAMENTOS-SSCC FISABIO	13/03/2019	871,20	243,90	627,30
MESA, CAJONERA,ARMARIO, SILLA-SSCC FISABIO	29/03/2019	3.057,24	842,54	2.214,70

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



2 SILLAS DIRECCION- SECUENCIACION CSISP-LI.M.P.	15/02/2019	213,28	61,30	151,98
26 SILLAS DIRECCION-AREA GENOMICA CSISP-P.F.P.	31/03/2019	2.655,64	731,03	1.924,61
4 CAJONERAS CON RUEDAS- ENFERMEDADES RARAS- FISABIO	16/07/2019	496,08	121,87	374,21
13 SILLAS DIRECCION Q-CONNECT- FISABIO Y SP	15/07/2019	1.367,60	336,68	1.030,92
TAQUILLA METALICA- SEG. ALIMENTARIA SP- V.Y.P.	16/07/2019	187,45	45,99	141,46
2 MESAS PREVENCION Y COMUNICACION-FISABIO	29/08/2019	420,00	98,24	321,76
SILLA DIRECCION Q-CONNECT-RECEPCION -FISABIO SP	31/08/2019	116,89	27,19	89,70
SILLA DIRECCION Q-CONNECT- AMBIENTE Y SALUD-SP	30/09/2019	106,64	24,06	82,58
MAMPARAS ENFERMEDADES RARAS Y BIOBANCO- ESTR.SSCC	15/07/2019	5.107,00	1.256,96	3.850,04
ARMARIO SEGURIDAD ACIDOS-LAB.ENDOCRINOLOGIA PESET	30/11/2019	1.280,00	267,11	1.012,89
PUERTA DOBLE PARA EL CPD-SALA SERVIDORES-SP	31/12/2019	800,00	160,30	639,70
6 SILLAS Y 6 TABURETES HOSP. DR. PESET	30/11/2019	1.312,14	262,32	1.049,82
3 SILLAS DIRECCION Q-C- SEGURIDAD ALIM Y RRHH- FISA	30/11/2019	319,92	64,54	255,38
RAMPA ACCESO CAMILLA CONSULTAS	16/01/2020	240,00	47,05	192,95
6 SILLAS DIRECCION Q-CONNECT- FISABIO-SALUD PUBLICA	29/02/2020	639,84	117,44	522,40
FRIGORÍFICO 1 PUERTA MINI SAIVOD	16/07/2020	106,61	15,58	91,03
MESA MURAL LABORATORIO- GENOMICA TUBERC SP- VILLAMAYOR	15/05/2020	928,57	151,22	777,35
MOBILIARIO PARA CONSULTAS Y QUIRÓFANOS	17/11/2020	2.579,62	320,84	2.258,78
MOBILIARIO PARA CONSULTAS Y QUIRÓFANOS	25/01/2021	1.756,90	182,21	1.574,69
MOBILIARIO PARA CONSULTAS Y QUIRÓFANOS	05/12/2020	2.630,99	313,38	2.317,61
MOBILIARIO PARA LABORATORIO Y CONSULTAS	25/01/2021	845,83	87,69	758,14

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



CAMILLA STRYKER MOTORIZADA QUIRÓFANO	18/02/2021	7.464,49	714,10	6.750,39
MESA + CAJONERA 2 UD (CONSULTA EXT ÓPTICO)	30/11/2021	730,48	6,99	723,49
FEDER 2020. Mobiliario Biobanco Hosp. Dr. Peset	28/02/2021	2.662,91	222,64	2.440,27
FEDER 2020: Mobiliario de Laboratorio Biobanco	30/03/2021	103.000,00	7.753,58	95.246,42
7MESAS Y 2 TAQUILLAS SER.UROLOGIA SAN JUAN-M.O.G.	31/03/2021	1.108,70	83,47	1.025,23
SILLA DIRECCION Q-C- TOTS H.G.U. CASTELLON	30/06/2021	115,39	5,79	109,60
3 SILLAS DIRECCION Q-C- SERV.ONCOLOGIA HOSP ARNAU	15/07/2021	346,17	16,00	330,17
MOBILIARIO, MESA, ALA Y SILLA- GENOMICA Y SALUD SP	31/07/2021	465,50	19,53	445,97
3 SILLAS GIRATORIAS- GENET.MOLECULAR Y PROY ELCHE	30/09/2021	336,72	8,52	328,20
REPOSAPIES FELLOWES AJUSTABLE- GENOMICA SP-M.P.F.P	28/09/2021	21,02	0,56	20,46
4 SILLAS DIRECCION- AREA INVEST VACUNAS FOM-J.D.D.	15/10/2021	473,88	9,98	463,90
CERRAMIENTO ALUMINIO-CONSULT EECC VACUNAS FOM- J.D	28/09/2021	7.750,00	198,04	7.551,96
MESA RECONOCIMIENTO- EECC VACUNAS FOM- J.D.D.	19/11/2021	255,04	2,90	252,14
6 SILLA GIRATORIA Q-CON.BASE- FISABIO SP- P.F.R.	15/11/2021	622,92	7,74	615,18
SILLA GIRATORIA BASE METAL 2 UD (CONSULTA EXT ÓPTICO)	15/10/2021	283,12	6,68	276,44
ARMARIO DOCUMENTACIÓN (VACUNAS)	20/10/2021	296,45	6,47	289,98
y 27 del inventario apple, grabadora del dr. andreu	12/07/2010	1.117,93	1.117,93	0,00
ORDENADOR TOSHIBA 630-13U I5	20/04/2011	863,14	863,14	0,00
ordenador apple	11/12/2010	931,36	931,36	0,00
ordenador	26/11/2010	1.498,29	1.498,29	0,00
ORDENADOR TOUCHSMART 600-1105-ES MONI 23"	03/02/2011	867,71	867,71	0,00
ordenador makbook	11/05/2011	973,63	973,63	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



ordenador portatil hp 15 6"	28/10/2011	761,96	761,96	0,00
SONY PORTATIL 14" VPCESE1J1E/S	13/02/2012	1.128,75	1.128,75	0,00
IMPRESORA APP MESTRE	03/03/2010	53,28	53,28	0,00
ordenador portatil app mestre	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portatil app mestre	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portatil app mestre 3/8	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portatil app mestre 4/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
ordenador portatil app mestre 5/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
ordenador portatil app mestre 6/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
ordenador portatil app mestre 7/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
hp compaq mini 210	08/06/2011	240,12	240,12	0,00
disco duro western digital	03/11/2010	201,69	201,69	0,00
macbook pro 13 dual core 17	08/09/2011	1.328,82	1.328,82	0,00
ordenador cpu intel core i7	19/09/2011	656,95	656,95	0,00
hp officejet 6500a	12/02/2011	254,87	254,87	0,00
3 ORDENADORES DE MESA ASUS	06/04/2011	1.264,32	1.264,32	0,00
ORDENADOR APMSBI60+KTP522	18/01/2012	995,76	995,76	0,00
ORDENADORES SOBREMESA ASUS (2 UNIDADES)	03/02/2012	973,90	973,90	0,00
ordenador de sobremesa asus 12/04	12/04/2012	481,86	481,86	0,00
ordenador apple	14/10/2011	1.087,51	1.087,51	0,00
ordenador portatil	04/11/2011	1.052,33	1.052,33	0,00
apple macbook air 13'	05/05/2012	711,86	711,86	0,00
HP 630 DR. ALMELA	01/07/2012	389,07	389,07	0,00
proyector optoma dr. almela	18/06/2012	533,04	533,04	0,00
camara foitografica olympus e-pl 3	30/07/2012	672,81	672,81	0,00
CAMARA FOTOGRAFICA CANON 5900 B 011	30/07/2012	317,35	317,35	0,00
ipad 32g 4	14/04/2012	592,37	592,37	0,00
ORDENADOR ASUS N55SF	30/07/2012	771,97	771,97	0,00
hp p6-2114es/i y monitor philips 273es	18/09/2012	899,17	899,17	0,00
TOSHIBA L870-10Z/I5 DR. MONTAGUD	14/11/2012	619,01	619,01	0,00
sony vaio svs13a2c5e	10/12/2012	1.875,95	1.875,95	0,00
APPLE MACBOOK, IPAD32GB IPAD64GB E IMAC SANCHEZ TORI	20/12/2012	4.358,67	4.358,67	0,00
proyector acer x1311wh	01/01/2013	422,86	422,86	0,00
PC HP ELITE7300 WIN-7	29/03/2012	672,19	672,19	0,00
PORTATIL SONY VAIO, TABLET, IMPRESORA TRAUMATOLOGIA PESET	21/05/2012	1.186,00	1.186,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MESA LABORATORIO	31/05/2010	697,34	697,34	0,00
ORDENADOR DIRAC	26/01/2010	622,81	622,81	0,00
IMPRESORA HP VACUNAS DIRAC	26/01/2010	327,21	327,21	0,00
WEBCAM + AURICULARES VACUNAS CSISP (WYETH)	26/01/2010	49,21	49,21	0,00
ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA - WYETH VACUNAS	27/01/2010	345,00	345,00	0,00
ORDENADORES DIRAC	24/02/2010	1.960,61	1.960,61	0,00
ORDENADOR + DOS MONITORES	02/03/2010	813,47	813,47	0,00
APPLE MACBOOK NOVARTIS VACUNAS	12/03/2010	1.794,92	1.794,92	0,00
ALTAVOCES BIOBANCO DIRAC	30/03/2010	18,00	18,00	0,00
LECTOR CODIGOS BIOBANCO- DIRAC	08/04/2010	141,28	141,28	0,00
2 DISCOS DUROS EXTERNOS - DIRAC	27/04/2010	165,35	165,35	0,00
ORDENADOR DIRAC	03/05/2010	728,00	728,00	0,00
iMAC B.MENGUAL GENÓMICA	13/05/2010	1.092,25	1.092,25	0,00
SERVIDOR LOGIC ABAST CSISP	13/05/2010	5.600,00	5.600,00	0,00
KYOCERA MULTIFUNCIÓN	27/05/2010	790,70	790,70	0,00
3 ORDENADORES GENÓMICA - DIRAC	01/06/2010	2.314,32	2.314,32	0,00
ORDENADOR GENÓMICA - DIRAC	01/06/2010	943,93	943,93	0,00
LICENCIAS ACROBAT CSISP	01/07/2010	591,03	591,03	0,00
ORDENADOR E.R - DIRAC	28/07/2010	803,04	803,04	0,00
MACBOOK PRO - EL CORTE INGLES CSISP	13/08/2010	1.206,78	1.206,78	0,00
DOS ORDENADORES VACUNAS CSISP - DIRAC	01/09/2010	1.405,65	1.405,65	0,00
ORDENADOR DIRAC CSISP	28/09/2010	677,26	677,26	0,00
6 MINIORDENADORES DIRAC	31/12/2010	2.079,36	2.079,36	0,00
4 NETBOOKS DISOLTEC	31/12/2010	1.800,00	1.800,00	0,00
4 ORDENADORES Y 2 MONITORES CSISP DIRAC	31/12/2010	2.514,78	2.514,78	0,00
ORDENADOR VACUNAS PROYEC. MENINGOCO B DIRAC	31/12/2010	677,26	677,26	0,00
ORDENADOR GENOMICA DIRAC	31/12/2010	797,20	797,20	0,00
RATONES DE ORDENADOR GENOMICA - DIRAC	31/12/2010	43,06	43,06	0,00
ORDENADOR BIOBANCO CSISP - DIRAC	31/12/2010	1.324,27	1.324,27	0,00
FUENTE DE ALIMENTACIÓN PC - VACUNAS CSISP	31/12/2010	48,00	48,00	0,00
4 LECTORES TARJETAS INTELIGENTES CSISP - DIRAC	31/12/2010	66,96	66,96	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ORDENADOR MARIA MORALES CSISP-UV	31/03/2011	612,39	612,39	0,00
SCANERS VACUNAS CSISP	31/03/2011	327,46	327,46	0,00
DISCOS DUROS - CSISP DIRAC	31/03/2011	63,75	63,75	0,00
AURICULARES PC CSISP DIRAC	31/03/2011	7,92	7,92	0,00
AURICULARES+WEBCAM PC CSISP - DIRAC	31/03/2011	26,11	26,11	0,00
ORDENADOR PC ABUCASIS VACUNAS	31/03/2011	511,19	511,19	0,00
ORDENADOR PC ABUCASIS VACUNAS	31/03/2011	511,19	511,19	0,00
ORDENADORES UCV VACUNAS	31/03/2011	1.022,38	1.022,38	0,00
LECTOR TARJETAS CSISP	31/03/2011	12,26	12,26	0,00
ORDENADOR PORTATIL ACER VERITON	09/05/2011	784,56	784,56	0,00
3 ORDENADORES SOBREMESA DIRAC	09/05/2011	2.269,40	2.269,40	0,00
EQUIPO MULTIFUNCIÓN VACUNAS	16/06/2011	239,86	239,86	0,00
PORTATIL HP BIOBANCO	13/06/2011	582,29	582,29	0,00
PORTATILES SUMMER SCHOOL CSISP (15)	29/06/2011	12.028,92	12.028,92	0,00
MEMORIA RAM 2GB BATCH PC	26/01/2011	881,31	881,31	0,00
DISCO DURO EXTERNO 2TB VilShop	23/03/2011	77,90	77,90	0,00
ORDENADOR SOBREMESA ADMON CSISP	13/07/2011	610,24	610,24	0,00
ORDENADOR SOBREMESA COLABORADOR	22/07/2011	369,94	369,94	0,00
GRABADORA DISCO MGTV	25/07/2011	1.514,16	1.514,16	0,00
MACBOOK AIR 11,6 i5	05/08/2011	1.088,22	1.088,22	0,00
SAI GENÓMICA Y SALUD	28/07/2011	6.042,55	6.042,55	0,00
LATIGUILLO UTP PC CSISP	30/06/2011	55,32	55,32	0,00
ORDENADOR SOBREMESA DIRAC	15/09/2011	1.194,12	1.194,12	0,00
EQUIPOS AMPLIACIÓN RAM - GENÓMICA	14/09/2011	3.051,70	3.051,70	0,00
EQUIPO MULTIFUNCIÓN DIRECCIÓN CSISP	14/09/2011	955,97	955,97	0,00
ORDENADOR PORTÁTIL SONY	21/09/2011	573,19	573,19	0,00
ORDENADOR SOBREMESA CRIVIH	30/06/2011	2.472,90	2.472,90	0,00
SERVIDOR AZ+ CRIVIH GENOMICA	20/09/2011	17.414,03	17.414,03	0,00
ESCANER E.RARAS DIRAC	06/10/2011	600,98	600,98	0,00
ORDENADOR SOBREMESA GENOMICA DIRAC	18/10/2011	1.015,23	1.015,23	0,00
MONITOR EPIDEMIOLOGÍA CSISP	25/10/2011	245,79	245,79	0,00
iMAC CARLES ÚBEDA - GENOMICA	14/11/2011	1.427,59	1.427,59	0,00
DISCO DURO DIRAC	13/12/2011	91,94	91,94	0,00
ORDENADOR MACBOOK IÑAKI COMAS - GENOMICA	23/12/2011	1.081,29	1.081,29	0,00
LECTOR DE TARJETAS CSISP - DIRAC	13/12/2011	16,02	16,02	0,00
MEMORIAS USB - CSISP	16/12/2011	143,43	143,43	0,00
MICROSERVIDOR HP GENÓMICA	16/12/2011	528,72	528,72	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



EQUIPOS MULTIFUNCIÓN KYOCERA CSISP	19/12/2011	955,25	955,25	0,00
EQUIPOS MULTIFUNCIÓN CSISP	15/12/2011	1.910,51	1.910,51	0,00
ORDENADOR PC GENÓMICA	21/12/2011	902,03	902,03	0,00
7 ORDENADORES SOBREMESA CSISP	21/12/2011	5.135,45	5.135,45	0,00
PC SOBREMESA CSISP	21/12/2011	733,64	733,64	0,00
AMPLIACIÓN MEMORIA SEAGATE HD	13/12/2011	388,19	388,19	0,00
PC SOBREMESA PARA CAMARA VISICAM	21/12/2011	611,94	611,94	0,00
ESCANER FUJITSU S1500 AMBIENTE CSISP	22/12/2011	518,95	518,95	0,00
ORDENADOR MACBOOK PRO GENOMICA - CSISP	27/12/2011	1.424,06	1.424,06	0,00
EQUIPOS PARA PROC.DE INFORMACION 2009	01/01/2009	55.596,81	55.596,81	0,00
EQUIPOS DIVERSOS CSISP anteriores a 2013 (incluyen prorrata).	30/03/2012	30.898,04	30.898,04	0,00
ORD ASUS I3-3217U J. IVORRA	26/05/2013	548,72	548,72	0,00
ORD PORTATIL ACER ASPIRE E1-571G. VILA FAYOS	10/05/2013	480,73	480,73	0,00
DISCO DURO EXTERNO. FREECOM 34913 MOBILE DRIVE	20/05/2013	63,64	63,64	0,00
ORD PORTATIL COMPAQ 630, APPLE IPAD 2, IMPRESORA LASER COLOR BROTHER HL3040CN. RAMIREZ ESPINOSA	13/07/2013	2.171,90	2.171,90	0,00
ORD MAX 5 I5- 1TB- 4GB RAM- TFT LED 21". JV VAQUER	04/07/2013	665,29	665,29	0,00
ORD PORT. HP. MINI PC ANDROID.ETC. JV VAQUER	03/12/2012	2.391,43	2.391,43	0,00
ORD. PORT FUJITSU Y PROYECTOR. SOFIA CLAR	17/09/2013	743,80	743,80	0,00
DISCOS DUROS EXTERNOS BOLSA INVES. VILA	03/01/2013	630,30	630,30	0,00
IMAC 21,5". RAMIREZ ESPINOSA	08/04/2013	1.139,66	1.139,66	0,00
ORD. PORT HP SLEEKBOOK. J.ROSAS	30/04/2013	637,32	637,32	0,00
ORD. PORT ACER S3 - 391 I5. JUAN CONTRERAS.	25/07/2013	578,08	341,03	237,05
ORD. TOSHIBA. JOSE MARIA CEPEDA	04/04/2013	524,14	524,14	0,00
ORD. PORT. APPLE NOTEBOOK 12. FLORENCIO SIGÜENZA	27/07/2013	1.214,05	1.214,05	0,00
ORD. PORT. ULTRABOOK TOSHIBA.JULIO DOMENECH	12/09/2013	1.985,98	1.985,98	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



P.SAMSUNG ATIV book Dra: ENCARNACIÓN ANDRADA	24/10/2013	461,07	461,07	0,00
ORD.PORT Y SOBREMESA CON MON E IMPRE.DR.PEREZ	22/12/2013	2.856,21	2.856,21	0,00
ORD. LENOVO EMC PX12-400R. LUCIA MARTINEZ	28/10/2013	4.726,15	4.726,15	0,00
TELEVISION PANASONIC + SOPORTE. DR. DOMINGO TRIADO	23/11/2013	2.528,84	2.528,84	0,00
ORD. PORT. APPLE. FRANCISCO ANDREU MARTINEZ	25/11/2013	2.079,00	2.079,00	0,00
ORD. PORT. VAIO FIT15+BUNDLE+NORTON. MIRIAM CALVO	16/09/2013	892,89	892,89	0,00
ORD. APPLE IMAC 27"+SUPERDRIVE+CARE. DR. PALAU	08/10/2013	2.381,00	2.381,00	0,00
ORD. APPLE MACBOOD AIR+PROYECTOR+PANT. DR. VAQUER	30/10/2013	1.738,02	1.738,02	0,00
MAQUINA DE CÁLCULO SANDY BRIDGE, para computación distribuida del modelo matemático.	21/06/2013	13.040,00	13.040,00	0,00
PLATAFORMA DE TRABAJO EN GRUPO. DR.DIEZ	04/07/2013	7.000,00	7.000,00	0,00
SISTEMA DE COMPUTACION DISTRIBUIDA. DR. DIEZ	04/07/2013	3.512,00	3.512,00	0,00
HP PAVILION AIO 20-B10IES	19/04/2013	453,72	453,72	0,00
ACER ASPIRE, SAMSUNG ATIV BOOK. DR. SALVADOR PASCUAL	06/02/2014	1.449,83	1.449,83	0,00
MACBOOK Dr: VICENTE J.CLIMENT PERIS	19/12/2013	1.263,64	1.263,64	0,00
ORDENADORES MAS COMPONENTES. PROYECTO EU PARENT	13/01/2014	2.782,11	2.782,11	0,00
PORTATIL ACER ASPIRE E1-572G. DR. GOMIS FLETCHER	25/02/2014	495,04	495,04	0,00
ORD. MBAIR 13.3/1 3/4/256FLASH. Dra. MARCO MACIAN	24/02/2014	1.123,06	1.123,06	0,00
ORDENADOR DE SOBREMESA. DR. DALLI	20/02/2014	940,00	940,00	0,00
ORD. PORT. VAIO FIT+DISCO DURO ICUBE. DR. POYATOS	26/03/2014	956,94	956,94	0,00
MACBOOK PRO 15" RETINA CORE. DR. PUIG	21/02/2014	2.972,41	2.972,41	0,00
Ordenador tipo PC. Área Desigualdades CSISP	14/05/2014	594,70	594,70	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MACBOOK AIR 13.3 Y ACCESORIOS DR SOTO ELCHE	20/05/2014	2.001,00	2.001,00	0,00
ORDENADOR VAIO TAP 11 DR. NAVARRO ELCHE	02/05/2014	908,26	908,26	0,00
ORD. PORTATIL ASUS I7-4500U DR. TOVAR ELCHE	29/03/2014	573,55	573,55	0,00
ORD PORT ULTRABOOK SONY VAIO. DR. ARTERO MORA	15/04/2014	1.224,44	1.224,44	0,00
ORD. PORT. ACER E1-572 DR. HERRERO TARRUELLA	06/06/2014	1.482,64	1.482,64	0,00
ORDENADOR FIJO GIGAXAT. DR. SIGÜENZA	26/06/2014	729,50	729,50	0,00
ORD. MBAIR 13.3/1.3/4/256FLASH DRA. PATRICIA GARCIA SIDRO	05/01/2014	1.574,21	1.574,21	0,00
APPLE MB 13-INCH PORTATIL DR. JAIME SIGNES-COSTA MIÑANA	13/12/2013	1.163,64	1.163,64	0,00
ORD. APPLE ME086Y/A IMAC 21.5. DR. COSIN	30/06/2014	887,18	887,18	0,00
MacBook Pro 15" para Javier Díez, Vacunas CSISP	16/06/2014	2.634,46	2.634,46	0,00
ORD. PORTATIL SONY SVF 1521J7EW. DR. BARTOLOME PEREZ	19/07/2014	627,24	627,24	0,00
ORDENADOR IMAC 21,5' DR. BERTOMEU	06/08/2014	1.098,35	1.098,35	0,00
ORD. APPLE MACBOOK AIR 13,3'. DR. SANCHEZ	24/05/2014	1.098,35	1.098,35	0,00
Monitor Apple Thunderbolt 27 pulgadas	05/09/2014	846,28	846,28	0,00
Estación Azken con monitor	14/10/2014	4.447,20	4.447,20	0,00
Ordenador portátil HP para CRIVIH	29/10/2014	1.289,37	1.289,37	0,00
TOSHIBA P50-B-118 DR. BARTOLOMÉ PÉREZ GALVEZ HGU SAN JUAN	10/12/2014	892,56	892,56	0,00
Ordenador IMAC 27' / 3.2 QC/ 1Tb / Gt755M Programas utilidades en CD Rom Conectores y adaptadores Accesorios	09/12/2014	1.673,55	1.673,55	0,00
ORDENADOR PORTATIL LENOVO G50-70 i3-4010	28/11/2014	315,00	315,00	0,00
PORTATIL APPLE MACBOOK PRO 13" i5/8G/512MGX92Y/A APPLE ADAPTADOR MINI DISPLAYPORT A VGA	12/11/2014	1.831,39	1.831,39	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ORDENADOR PARA CREACIÓN ANÁLISIS BASES DE DATOS Y CREACIÓN PRESENTACIONES Y PUBLICACIONES DE LOS PROYECTOS DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL DEL HGUE	24/07/2014	868,68	868,68	0,00
ordenador acer v5-122P A4-1250/4/500/11T - EQUIPO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN EN ACTIVIDADES DOCENTES Y DE COORDINACIÓN CON ATENCIÓN PRIMARIA	18/11/2014	247,11	247,11	0,00
ORDENADOR MAC MINI DUAL-CORE I5 1.4GHZ - NECESARIO PARA EL ALMACENAMIENTO INFORMÁTICO DE DATOS DEL SERVICIO	18/11/2014	412,40	412,40	0,00
IMAC 27"/3.4QC/1TB/GTX775M ORDENADOR PARA DISEÑO Y PRESENTACIONES DEL SERVICIO	07/11/2014	1.676,86	1.676,86	0,00
4 Tablet bq FNAC 10" Plus (32 Gb), 2 Gb RAM	14/10/2014	660,84	660,84	0,00
Ordenador portatil Macbook pro retina 2 unidades	25/08/2014	2.743,80	2.743,80	0,00
PC OPTIPLEX 3020 (19UDS) - PC DELL OPTIPLEX 3020SF (2UDS)	18/12/2014	11.378,64	11.378,64	0,00
SISTEMA MEGAFONÍA Y VISIÓN	31/10/2006	11.859,17	11.859,17	0,00
IMPRESORAS BROTHER HL 5250 (5U)	26/10/2006	1.750,00	1.750,00	0,00
SISTEMA COPIA SEGURIDAD	26/10/2006	11.000,00	11.000,00	0,00
SAI RIELLO DIALOG DUAL DLD500-5000VA-120	26/10/2006	14.390,00	14.390,00	0,00
SAI RIELLO DIALOG DUAL DLD500-5000VA-10	26/10/2006	1.439,00	1.439,00	0,00
CONMUTADORES SUPERSTCK 3 SWITCH (2U)	16/11/2006	2.290,00	2.290,00	0,00
SERVIDOR WEB 72101R-300	20/12/2006	538,24	538,24	0,00
ESCANER DOCUMENTAL S510	30/04/2008	603,20	603,20	0,00
SERVIDOR E1	30/06/2008	31.500,00	31.500,00	0,00
ROUTER EWON 2001 IP RTC	25/08/2008	850,28	850,28	0,00
ESCANER HP 2400	18/01/2008	107,19	107,19	0,00
SERVIDOR NOVASCLE R410F2	30/08/2010	4.130,00	4.130,00	0,00
ESCANER SCANJET G3110	13/06/2011	135,84	135,84	0,00
SERVIDORES INTEL+SAN+RACK 36U (2U)	01/05/2005	12.610,72	12.610,72	0,00
ARMARIO IGNIFUGO+ELECTRONICA COMUNICACIÓN	01/05/2005	10.301,69	10.301,69	0,00
ESCANER HP G3110	18/11/2008	114,03	114,03	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



MONITOR LCD 17" LG	18/11/2008	171,68	171,68	0,00
ESCANER HP G2710	20/07/2009	98,83	98,83	0,00
CPU ORDENADOR TIPO II	02/12/2009	1.177,00	1.177,00	0,00
ESCANER HP SCANJET N6010	30/03/2010	501,47	501,47	0,00
SERVIDOR NOVASCALE R460E3 (2U)	13/08/2012	21.237,64	21.237,64	0,00
AMPLIACIÓN CABINA DE DISCOS SYNOLOGY	15/10/2015	2.204,89	1.957,32	247,57
CABINA DE DISCOS SERVIDOR COMPLETA	10/10/2014	6.594,50	6.594,50	0,00
SERVIDOR NOVASCALE POWEREDGE R520	30/10/2014	6.658,63	6.658,63	0,00
SWITCH NETGEAR PROSAFE 12 PUERTOS	10/11/2014	1.842,39	1.842,39	0,00
ORDENADORES FOM - FISABIO	15/11/2014	6.865,54	6.865,54	0,00
ORDENADOR PORTATIL ASUS X53SD-SX761V INV	06/09/2012	627,60	584,79	42,81
ORDENADOR MACBOOK PRO DE 13 PULGADAS	15/04/2013	1.229,00	1.070,31	158,69
TABLET SAMSUNG 16GB	24/09/2014	553,90	553,90	0,00
Ordenador para el servicio de Bioinformática	30/01/2015	829,08	829,08	0,00
ORDENADORES FOM	13/01/2015	3.151,38	3.151,38	0,00
AMPLIACIÓN DE DISCOS 3TB Y RAM 16GB DEL SERVIDOR E1	30/06/2014	3.630,00	3.630,00	0,00
AMPLIACIÓN DE RAM 16GB DEL SERVIDOR E1	30/06/2014	532,40	532,40	0,00
AMPLIACION DE RED 10GB (X2)	18/12/2014	1.747,97	1.747,97	0,00
AMPLIACIÓN DE RAM 32GB DEL SERVIDOR E3 + VIRTUALIZACIÓN	30/06/2014	3.420,67	3.420,67	0,00
AMPLIACIÓN DE RAM 32GB DEL SERVIDOR R460F3	29/10/2014	1.306,80	1.306,80	0,00
MONITORES ASUS VE228DE Y ADAPTADORES	30/01/2015	468,00	468,00	0,00
MACBOOK PRO 13". DR. PALAU CANOS	02/03/2015	1.421,00	1.421,00	0,00
APPLE IMAC QUAD-C i5 2.7GHz 8GB 1TB 21,5". DR. GOMIS FLETCHER	12/03/2015	1.114,90	1.114,90	0,00
IPAD2 WIFI 32 GB - HGUE	03/02/2012	490,68	490,68	0,00
ORD. PORTATIL HP 360 11-N012NS DP. DR. SAURA	19/12/2014	371,07	371,07	0,00
9 ORDENADORES + COMPONENTES SERV. FARMACIA ORIHUELA	09/02/2015	4.469,49	4.469,49	0,00
ORDENADOR PORTATIL HPENVY TOUCH. DR. CEPEDA	26/01/2015	682,29	682,29	0,00
PORTATIL LENOVO YOGA 3 PRO 5Y70 BOL FARM. ORIHUELA	10/02/2015	1.401,77	1.401,77	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



ORDENADOR IMAC 21,5 1TB. DR. BONORA	06/03/2015	1.098,35	1.098,35	0,00
EQUIPOS PROMONITOR-ADL IFX ANTI-ADL ANTI-IFX. SERV FARMACIA DR. PESET	13/02/2015	5.400,00	5.400,00	0,00
IMPRESORA BROTHER MFC L9550CDWT. BOL SERV XATIVA	23/02/2015	1.162,00	1.162,00	0,00
IMPRESORA BROTHER CDP-8250DN. BOL SERV XATIVA	23/02/2015	576,00	576,00	0,00
IMPRESORA BROTHER MFC-L8650CDW. BOLSA SERV XATIVA	23/02/2015	545,00	545,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS BOLSA FARMACIA ORIHUELA	03/03/2015	993,22	993,22	0,00
EQUIPO LENOVO THINKCENTRE E73. BOL. FARM. ORIHUELA	05/03/2015	533,07	533,07	0,00
10 discos duros para el servicio de Bioinformática	16/01/2015	1.590,00	1.590,00	0,00
Ordenador Asus H81M-E + monitor Acer G247HL Iñaki Comas	11/02/2015	814,41	814,41	0,00
Ordenador para el Servicio de Bioinformática	01/04/2015	507,60	507,60	0,00
PORTATIL CQ 15-H00SS	30/01/2015	370,35	370,35	0,00
PORTATIL COMPAQ 15-H050NS 1G/4G/500G/15" K4D50EA	12/02/2015	247,93	247,93	0,00
ORD. TOSHIBA. DR. GUERRI	30/03/2015	491,55	491,55	0,00
PROYECTOR CANON. DR. ARACIL DS ALCOY	30/04/2015	462,59	462,59	0,00
ASUS X2560/1GB/16GB/10"/ANDROID44	22/04/2015	1.052,00	1.052,00	0,00
IMPRESORA BROTHER HL 5450DN LASER	08/04/2015	1.305,80	1.305,80	0,00
ORDENADOR IDEAPAD Z50 I5-4210U SN YB06936375, PORTES Y MEMORIA	02/06/2015	644,63	644,63	0,00
ACER ASPIRE E5-57 INTEL CORE i3-4005U/8GB/500GB/15.6" - MALETIN + RATÓN INALÁMBRICO TRUST	05/05/2015	380,17	380,17	0,00
iPad Air 2 Joan Puig	25/05/2015	569,42	569,42	0,00
ORDENADOR INTEL CORE i3/i5/i7	08/06/2015	730,85	730,85	0,00
IMPRESORA LASER COLOR. SERV. NEURO LA PLANA	11/04/2015	161,98	161,98	0,00
ORDENADOR BAREBONE ASUS	16/07/2015	409,92	409,92	0,00
MACBOOK 12.0 SPACE DR. COSIN SALES	24/06/2015	1.271,07	1.271,07	0,00
MACBOOK PRO 15 RET MIRIAM CALVO HOSP ELDA	30/06/2015	2.601,65	2.601,65	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



PROYECTOR CANON. HOSP. ALCOY. DR. ARACIL MONLLOR	25/06/2015	462,59	462,59	0,00
CONJUNTO MATERIAL REHABILITACION CARDIACA XATIVA	01/06/2015	4.845,00	4.845,00	0,00
4 MBAIR 13.3. DRA. EVA MARIA MOYA	15/05/2015	3.416,00	3.416,00	0,00
IMPRESORAS SHARP LASER COLOR MX-2314N 2 UD	30/07/2015	4.815,80	4.417,86	397,94
Servidor multi-core para Bioinformática CSISP	23/07/2015	6.375,43	6.375,43	0,00
Dos ordenadores i7 con monitor 24" Iñaki Comas	03/06/2015	1.680,80	1.105,47	575,33
ORD PORTATIL DELL XPS 13. DR. ARTERO MORA	06/08/2015	1.270,00	1.270,00	0,00
MBAIR 13 DC I7. DRA. NAVEA TEJERINA	20/02/2015	4.908,04	4.908,04	0,00
LG ELECTRONICS LCD TV 43-50. DR. LANDETE	30/03/2015	968,99	968,99	0,00
LENOVO TPE S1 YOGA 4G 500 W8P. DRA BOVAIRA	27/01/2015	940,00	940,00	0,00
ORD PORT LENOVO Z50-70. DR. DEL OLMO	09/08/2015	660,33	660,33	0,00
MSI WIND BOX DC111 CELERON 1037 10 UD	30/09/2015	1.563,60	1.397,12	166,48
MSI WIND BOX DC111 CELERON 1037 2 UD	17/09/2015	400,00	359,08	40,92
MSI WIND BOX DC111 CELERON 1037 3 UD	23/09/2015	465,00	416,76	48,24
MSI WIND BOX DC111 CELERON 1037 3 UD	02/10/2015	488,09	435,45	52,64
MSI WIND BOX DC111 CELERON 1037 4 UD	30/09/2015	650,79	581,51	69,28
SAMSUNG 850 SSD 3 UD + KINGSTON SSD V300 2 UD	23/11/2015	787,63	686,91	100,72
TECLADO + LECTOR INTEGRADO PARA MSI	27/10/2015	1.137,13	1.003,76	133,37
PORTARIL HP PAVILION 15-R218NS. ANTONIO DEL OLMO	22/09/2015	395,87	395,87	0,00
PORTATIL MBAIR 13.3. DR ANDREU BALLESTER	16/09/2015	1.048,00	1.048,00	0,00
HP ENVY 17-J165ES TOUCH	06/10/2015	1.073,55	1.073,55	0,00
15 EQUIPOS HP. DS. ALCOI	30/09/2015	11.565,00	11.565,00	0,00
ORD PORTATIL MBP 13.3/2.7 GHZ EVA MARTINEZ MORAGON	13/10/2015	1.197,52	1.197,52	0,00
PC PARA EDICIÓN DE VÍDEO	04/12/2015	1.169,31	1.014,66	154,65
PORTATIL APPLE MACBOOK AIR 13"	07/01/2016	1.090,00	1.090,00	0,00
HP 15-AC 134NS	23/12/2015	412,40	412,40	0,00
Asus Transformer Book para Servicio Bioinformática	20/10/2015	458,00	458,00	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



MACBOOK PRO 13 8 GB. JULIO DOMENECH FERNANDEZ	18/11/2015	1.652,07	1.652,07	0,00
ORD ASUS UX305LA-FC008H. CRISTINA PERIS	24/10/2015	922,48	922,48	0,00
ORD APPLE MBA. DRA. M ^ª ROSARIO BESELER	20/11/2015	858,67	858,67	0,00
ORD PORT APPLE MD101Y/A. DRA. ARNAEZ GARCIA	03/10/2015	908,26	908,26	0,00
ORD MSI DC11-027XEU. GIUSEPPE D'AURIA	03/11/2015	234,00	234,00	0,00
CABINA DE DISCOS SYNOLOGY 12 BAY RACK STATION 1	25/01/2016	4.368,10	3.703,80	664,30
RENOVACIÓN EQUIPOS PC DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 1	29/01/2016	424,56	359,60	64,96
ORDENADOR PORTATIL 17" HP ENVY MOD 17-N100NS	09/02/2016	2.147,11	2.147,11	0,00
EQUIPO INFORMÁTICO HOSPITAL ELCHE DRA. TERESA ALONSO	01/01/2016	8.600,00	8.600,00	0,00
ORD PORT MBPRO 15 RET I7. JAVIER MALLADA FRECHIN	01/01/2016	1.858,68	1.858,68	0,00
ORD PORT ASUS X554LD-XX924H. ASUNCION MIRA VICEDO	01/01/2016	610,66	610,66	0,00
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 7/2015	29/10/2015	22.500,00	22.500,00	0,00
LENOVO J2900/4G/1T/W10/19.5	01/03/2016	371,16	371,16	0,00
APPLE IMAC 27". DR. GIMENO CARPIO	10/02/2016	2.048,76	2.048,76	0,00
MBAIR13 DC L5 DR. VICENTE VAQUER	01/01/2016	1.114,05	1.114,05	0,00
PORTATIL ACER ASPIRE E5-511G DR. CANO	15/02/2016	354,54	354,54	0,00
HP PAVILION 17-G103NS DR. ROBLES INIESTA	13/01/2016	660,33	660,33	0,00
TVC MONITOR LG DR. CORTES MIRO	01/01/2016	409,92	409,92	0,00
TELEVISION LG DRA. MIRA VICEDO	13/04/2016	825,62	825,62	0,00
CAMARA HIBRIDA FULL HD DR. DEL OLMO RODRIGUEZ	21/01/2016	792,73	792,73	0,00
7 PANTALLAS PHILIPS ESTRUCTURA FISABIO	12/02/2016	644,98	644,98	0,00
IMPRESORA LASER MONOCROMO KYOCERA DR. DIEZ DOMINGO	12/01/2016	213,00	213,00	0,00
PC INTEL CORE I7 - MONITOR DR. COMAS ESPADAS	18/02/2016	890,90	522,15	368,75
SERVIDOR DE CALCULO 128 M DR. COMAS ESPADAS	04/02/2016	6.610,00	3.901,60	2.708,40
SERVIDOR DE CALCULO 256M DR. COMAS ESPADAS	10/02/2016	7.865,00	4.629,22	3.235,78

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



SERVIDOR HPE PROLIANT MICROSERVER ESTRUCTURA	19/04/2016	449,80	449,80	0,00
LENOVO I7-5500U/8/128/2/W10/13FHD	26/02/2016	676,94	676,94	0,00
PC INTEL CORE G4400 3.3 GHZ ESTRUCTURA	11/05/2016	299,03	299,03	0,00
IMPRESORA BROTHER MFC-J6920DW MULTIFUNCIÓN	19/05/2016	578,38	464,39	113,99
LENOVO THINKPAD E550	21/06/2016	519,00	519,00	0,00
ORDENADOR INTEL CORE G4400 ESTRUCTURA	26/05/2016	299,03	299,03	0,00
IMPRESORA SHARP LASER COLOR MX-2614N	30/05/2016	2.710,40	2.163,84	546,56
Ordenador PMC para Marisa Estarlich, Ambient y Salud	15/06/2016	279,50	279,50	0,00
ACER E5-574-57W2 15/I5-6200U/8	02/03/2016	409,09	409,09	0,00
PORTATIL LG	15/04/2016	862,21	862,21	0,00
IMPRESORAS LEXMARK XM1140	24/06/2016	1.433,85	1.130,70	303,15
LECTOR CÓDIGO BARRAS APPLS01 LÁSER	24/06/2016	497,67	392,58	105,09
MAC BOOK PRO 13.3. DR. JAVIER MILLAN	21/07/2016	2.252,00	2.252,00	0,00
ORD TOSHIBA SAT Y ASUS 555LB. DR. RODRIGO PEREZ	22/02/2016	1.322,00	1.322,00	0,00
TOSHIBA C55-C-1T1 15/I3-5005U/8	27/06/2016	409,01	409,01	0,00
HP PAVILION 13-S100NS X360	05/08/2016	495,04	495,04	0,00
PORTATIL ASUS MAS ACCESORIOS DR ENRIQUE MIRANDA	11/01/2016	757,06	757,06	0,00
ORD. PORT. SERVICIO DERMATOLOGIA ARNAU DR GIMENO	11/06/2016	818,20	818,20	0,00
MACBOOK 13" + ACCESORIOS DR. COSIN SALES	05/07/2016	1.422,12	1.422,12	0,00
PORTATIL CONVERTIBLE LENOVO DRA. ALVAREZ	20/07/2016	668,75	668,75	0,00
Toshiba Satellite Click 10 LX5W-C-105	29/04/2016	1.219,00	1.219,00	0,00
SISTEMA WIFI PARA CONSULTAS Y SALA DE ESPERA	10/08/2016	24.807,42	19.113,73	5.693,69
TABLET CONSULTAS, QUIRÓFANOS Y BAJA VISIÓN	21/09/2016	155,54	117,09	38,45
ORD. ASUS VIVOBOOK PRO. DR ASUNCION MIRA VICEDO	30/09/2016	875,21	875,21	0,00
TV SAMSUNG 32". MEDICINA INTERNA GANDIA	25/07/2016	204,13	204,13	0,00
ORD. PORTATIL MAC BOOK MBA 13". JULIO JIMENEZ	07/09/2016	1.019,01	1.019,01	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ACCESORIO EQUIPO ENG PARA VIDEOS BANCO PATENTES	12/09/2016	921,50	921,50	0,00
IPAD PRO 12.9"	14/10/2016	794,94	794,94	0,00
HP OMEN 15-AX001NS	30/09/2016	990,91	990,91	0,00
EQUIPOS LENOVO. DR. FLORENCIO SIGÜENZA	10/09/2016	1.900,83	1.900,83	0,00
ORDENADOR LENOVO. DRA CODOÑER HOSP. PESET	15/09/2016	412,40	412,40	0,00
ORD ENTERPRISE ULTRA + ACCESORIO. DRA MARCO MACIAN	22/06/2016	665,87	665,87	0,00
IPHONE 7 PLUS N° SERIE SF2NSK25DHFYD	27/10/2016	849,59	659,84	189,75
IPHONE 7 PLUS 128GB ORO LIBRE	08/11/2016	842,15	650,03	192,12
MBP TETINA 15" N/S:SC02SK740G8WN	25/11/2016	1.672,81	1.672,81	0,00
ACTUALIZACION CLUSTER OPENMIND	12/12/2017	17.500,00	17.500,00	0,00
FEDER. SERVIDORES, ORDENADORES Y ACCESORIOS	12/12/2016	41.370,00	20.903,31	20.466,69
FEDER.ORDENADORES TOSHIBA MÁS ACCESORIOS	02/12/2016	26.998,00	13.678,80	13.319,20
GRABADORA AMBULATORIA	22/11/2016	1.800,00	1.378,50	421,50
PORT LENOVO IDEAPAD 510-15. DR. DEL OLMO	24/11/2016	577,66	577,66	0,00
MONITOR ASUS MX279H DR DEL OLMO	17/11/2016	235,54	235,54	0,00
SAI 7,5 KVA para P3. GENOMICA	24/11/2016	5.974,41	5.974,41	0,00
MACBOOK 12.0 NEFROLOGIA PESET	12/11/2016	1.126,00	1.126,00	0,00
TV PHILIPS 49PUS6031/12. DR. JULIO DOMENECH. ARNAU	01/12/2016	441,24	441,24	0,00
MACBOOK PRO. DR. SOLER COMPANY. FARM ARNAU	05/12/2016	1.532,81	1.532,81	0,00
PROYECTOR OPTOMA H112E. Mª DOLORES ANTON	29/11/2016	412,40	412,40	0,00
LENOVO IDEAPAD Y700-15ISK. DR. DEL OLMO. PESET	01/11/2016	951,47	951,47	0,00
MACBOOK PRO. DR. JUAN COSIN SALES	29/12/2016	1.553,00	1.553,00	0,00
CABINA DE DISCOS SYNOLOGY 12 BAY RACK STATION 3	27/01/2016	601,59	509,32	92,27
CABINA DE DISCOS SYNOLOGY 12 BAY RACK STATION 2	01/02/2016	4.808,64	4.065,46	743,18
RENOVACIÓN EQUIPOS PC DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 2	03/03/2016	554,03	461,56	92,47

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



RENOVACIÓN EQUIPOS PC DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 3	27/04/2016	6.387,11	5.179,70	1.207,41
TARJETA 10GB CABINA	22/07/2016	461,40	358,47	102,93
RENOVACIÓN EQUIPOS PC DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 4	26/10/2016	3.326,53	2.462,42	864,11
DISCOS DUROS SSD PARA CABINA SYNOLOGY RS3614RPXS	11/11/2016	923,98	678,03	245,95
RENOVACIÓN EQUIPOS PC DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 5	11/11/2016	565,01	414,71	150,30
SAGATE NAS 2 UD PARA CABINA SYNOLOGY RS3614RPXS	14/11/2016	559,31	409,78	149,53
KINGSTON KC300 SSD 240GB 2 UD	01/12/2016	277,72	201,91	75,81
KINGSTON MEMORIA RAM 8GB DDR3 4 UD	01/12/2016	218,56	158,60	59,96
RENOVACIÓN EQUIPOS PC DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 6	04/01/2017	1.036,86	739,72	297,14
TABLETS QUIRÓFANO	12/01/2017	263,50	187,16	76,34
TABLET BAJA VISIÓN	11/01/2017	210,99	149,69	61,30
ORDENADORES LENOVO DR. DOMINGUEZ ESCRIBANO	22/12/2016	2.903,40	2.903,40	0,00
ORDENADOR APPLE MMEG2Y/A 13/15-525OU	04/01/2017	809,09	809,09	0,00
Cámara de video Canon Mod HFR78, batería, tarjeta, funda y adaptador.	31/01/2017	490,04	361,87	128,17
PROYECTOR EPSON EB-U32 CABLE STARTECH CONVERSO DISPLAYPOR HDMI LENOVO PC THINKCENTRE S510	21/02/2017	1.195,00	1.195,00	0,00
MICROSOFT CV2 SURF. PROA 15/4/128/12 MICROSOFT TYPE COVER 4 NEGRO (5) MICROSOFT OFFICE 365 PERSONAL WIN/M	01/03/2017	842,14	842,14	0,00
ordenador portatil hp15 i3-4-500-w10-15.6" n° serie: cnd6355qjm cnd6355qrk cnd6355qv4	09/02/2017	1.020,00	1.020,00	0,00
PC ASUS ZENBOOK PRO UX501VW FY 102T	01/03/2017	1.239,69	1.239,69	0,00
ORDENADOR HEWLETT PACKARD 15-AY162NS	29/03/2017	660,33	660,33	0,00
ORD PORT LENOVO. JOSE VICENTE CASTELLO	04/01/2017	430,55	430,55	0,00
14 CAM. SONY RX-100 BX1+TARJETA SD. 16GB ULTRA	09/02/2017	4.345,66	4.345,66	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



CAMARA FOTOGRAFICA EOS 700D + EF 18-55 IS CUBE	12/12/2016	453,72	453,72	0,00
ORDENADOR PORTATIL MIIX 510 15 8GB 256GB. MERCHANTA ALFARO AGUSTIN ANGEL	05/01/2017	742,98	742,98	0,00
ESTACIÓN PARA CONTROL DE CALIDAD. SERVICIO RADIODIAGNOSTICO H. LIRIOS ALCOI.	13/12/2016	1.224,00	1.224,00	0,00
16 ORD PORT 13.3. HGUE VICENTA TORTOSA	23/01/2017	7.259,52	7.259,52	0,00
LENOVO YOGA 510-14 2 EN 1. MERCHANTA ALFARO, AGUSTIN ANGEL. ENDOCRINOLOGIA. H. GENERAL CASTELLON	04/11/2016	577,69	577,69	0,00
Portátil Lenovo Ideapad Y700 151SK con i7, 12GB, 1TB, 15,6"	26/03/2017	570,76	570,76	0,00
MONITOR 23,6" HANNS G HS24245HPB. ESPLUGUES MOTA, JUAN VICENTE	03/02/2017	128,75	128,75	0,00
ESTACION DE REVISION XLTEK PC OPTIPLEX 9020 SFF. NEUROFISIOLOGIA. MONTOYA GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER	28/02/2017	1.000,00	1.000,00	0,00
PC MSI APACHE PRO GE72VR 7RF -286ES. PORTÁTIL	09/05/2017	1.100,83	1.100,83	0,00
PORTATIL LENOVO B50-50 I3 500GB 4GB. ELDA. MIRA VICEDO, ASUNCIÓN	07/04/2017	758,00	758,00	0,00
1 CAM. SONY RX-100 BX1+TARJETA SD. 16GB ULTRA	28/03/2017	309,05	309,05	0,00
9 ORDENADORES INTEL CORE G4400 3.3Ghz 3MB LGA 1151 BOX. Estructura Fisabio	07/03/2017	3.213,27	3.213,27	0,00
EQUIPO INFORMÁTICO	28/07/2017	1.472,79	1.472,79	0,00
DELL SLEEVE // DELL DA-200 ADAPTADOR // LG AN- VC400 // NAS SYNOLOGY DS216J // ASUS ALL IN Z220IN // ASUS F541UA-XX329T // DELL LATITUDES 7275	19/05/2017	2.390,40	2.390,40	0,00
PROYECTOR PJX-2340 FARMACIA ELDA MIRIAM CALVO	31/05/2017	1.590,00	1.590,00	0,00
MONITORES HP ELITEDISPLAY 21,5" FISABIO	30/05/2017	507,00	507,00	0,00
Ordenador portátil LENOVO P1100-15 (OFTALMOLOGIA PESET L.MARTINEZ-COSTA)	07/02/2017	315,41	231,25	84,16
EQUIPOS PC CONSULTAS/ELECTROMEDICINA 9 ORDENADORES	31/05/2017	4.133,84	2.709,29	1.424,55

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021



EQUIPOS PC CONSULTAS/ELECTROMEDICINA 1 ORDENADOR	30/05/2017	436,30	286,17	150,13
EQUIPOS PC CONSULTAS/ELECTROMEDICINA 25 ORDENADORES	09/06/2017	11.482,90	7.479,72	4.003,18
PROYECTOR OPTOMA HD 27 B (ALBERTO VINUESA - HOSP.SAGUNTO)	13/07/2017	566,12	566,12	0,00
3 MONITORES LG MODELO E222 (SERVIC.CENTRALES)	15/03/2017	507,00	364,74	142,26
PORTATIL MBA 13" ALERGOLOGIA SAGUNTO EMIRANDA	23/06/2017	1.044,67	1.044,67	0,00
DISCOS DUROS SSD PARA CABINA SYNOLOGY	06/07/2017	1.370,10	892,62	477,48
SYNOLOGY DS187 NAS 8 BAY	13/06/2017	2.261,41	1.469,52	791,89
HEWLETT PACKARD 15-AY117NS	23/07/2017	561,16	561,16	0,00
PORTATIL ASUS R510V IP DOLORES MARCO MACIAN	02/06/2017	584,88	584,88	0,00
CAMARA REFLEX DIGITAL NIKON	17/07/2017	1.292,56	864,04	428,52
IMAC 27/3.5QC 8GB 1T (J.V ESPLUGUES)	02/07/2017	1.805,00	1.805,00	0,00
MACBOOK 12.0 ORO NEURO PESET IP LAMBERTO LANDETE	18/07/2017	1.238,84	1.238,84	0,00
ORDENADOR INTEL CORE i7-7700 16GB RAM (GIUSEPPE - BIOINFORMATICA)	14/07/2017	650,58	650,58	0,00
ORDENADOR MACBOOK 12 SILVER/1.2GHZ/OGB/256GB-ESP (VICENTE MEDRANO)	01/08/2017	1.433,51	1.433,51	0,00
LECTOR 1D INALAMBRICO. HONEYWELL VOYAGER 1202g (MONICA CLIMENTE)	30/06/2017	298,00	298,00	0,00
Pórtatil Asustek R510VX-DM535T (MARIA JOSE SAENZ)	22/08/2017	1.043,78	1.043,78	0,00
MONITOR SONY KDL32WD750BAEP (JUAN MONTAGUD, HOSPITAL GANDIA)	01/07/2017	329,75	329,75	0,00
Ordenador portátil HP Pavilion 115-CC.	13/09/2017	1.141,20	1.141,20	0,00
PC LENOVO MIIX510 + Extensión garantía 3 años.	09/08/2017	561,16	561,16	0,00
MASTERSCREEN CPX PESET E.MARTINEZ MORAGÓN	17/02/2017	10.980,00	10.980,00	0,00
MONITOR DE OPTOTIPOS 23" FULL HD LED (LUCÍA MARTINEZ-COSTA/OFTALMOL.PESET)	22/09/2017	1.400,00	1.400,00	0,00
PC COMP. 412017213329 - A.G.H. - CARDIO. H. ELCHE	29/09/2017	707,16	707,16	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



NETGEAR SWITCH 8 PUERTOS	11/10/2017	587,92	354,60	233,32
MBPRO 13 - UCI H. Dr. PESET - Dr. M.C.M.	30/10/2017	1.341,92	1.341,92	0,00
PRO2 i5 - SECUENCIACIÓN CSISP - LL.M.P.	25/10/2017	1.005,74	1.005,74	0,00
LENOVO YOGA - SECUENCIACIÓN CSISP - LL.M.P.	24/10/2017	1.074,30	1.074,30	0,00
HP PAVILION -DEMENCIAS H. S. VICENTE RASPEIG	19/10/2017	975,87	975,87	0,00
DISCOS DUROS MY BOOK 8TB PARA CABINA SYNOLOGY RS3614RPXS	20/09/2017	426,00	260,27	165,73
SYNOLOGY DS187+ NAS 8 BAY SERVIDOR VÍDEO	13/11/2017	1.005,81	593,82	411,99
DISCOS DUROS PARA SYNOLOGY DS187+ NAS 8 BAY SERVIDOR VÍDEO	08/11/2017	1.131,69	703,69	428,00
PORTATIL DELL XPS, I.CH.F., H.ALCOI. CARDIOLOGÍA	31/10/2017	1.216,87	1.216,87	0,00
Monitor HP EliteDisplay E222 21,5 p.Bioinformática	15/11/2017	169,00	169,00	0,00
ORD PORT LENOVO. DERMATOLOGIA ARNAU	23/11/2017	495,02	495,02	0,00
COMPONENTES EQUIPO INF NEUMOLOGIA LA PLANA	24/11/2017	493,80	493,80	0,00
P. HP PAVILLION 17. SAN VICENTE DEL RASPEIG	23/11/2017	901,49	901,49	0,00
Ord. portátil ASUS F541UJ-GO392T Dra.M. R.	19/10/2017	1.027,14	1.027,14	0,00
ORD. LENOVO YOGA. NEUROLOGIA PESET	24/11/2017	991,07	991,07	0,00
CAMARA DSC-RX100M3 OFTALMOLOGIA HOSP PESET	06/12/2017	517,27	316,06	201,21
NOTEBOOK HP NEUROLOGIA HOSP. DR. PESET	02/01/2018	577,69	577,48	0,21
MICROSOFT SURFACE PRO 5/15 DERMATOLOGIA VILAJIOISA	02/01/2018	881,98	881,08	0,90
APPLE MACBOOK AIR 13" I.5 - Pediatría HGUE - J.P.R	15/01/2018	991,73	982,06	9,67
ORDENADOR AMD RYZEN 7 1700 -J.V.T.B.- Reuma. Elche	15/01/2018	1.340,36	1.327,12	13,24
ORDENADOR IMAC 21 - ANEST. H. RIBERA ALZIRA	12/01/2018	1.447,68	1.447,68	0,00
ORD. HP I7-7700HQ - DERMA. H. ARNAU VILANOVA	24/01/2018	1.120,63	1.102,91	17,72

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



DISCOS DUROS 8TB. SERVIDORES FISABIO SSSC	28/09/2017	1.000,27	1.000,27	0,00
ORDENADOR VNET INTEL I7 - GENÓMICA CSISP	12/01/2018	724,00	718,26	5,74
PROTATIL LENOVO YOGA 510 - CARDIO. H.S.JUAN	30/10/2017	1.500,00	1.500,00	0,00
ORD. APPLE MBA 13 I5.1 - ENDOCRIN. H.U.S.JUAN	11/11/2017	1.008,29	1.008,29	0,00
POTATIL HP ELITEBOOK 840 I5 - ENF. INFECC. H. ELCH	19/02/2018	2.827,28	2.727,04	100,24
APPLE IMAC21 - NEUROLOGIA, H. ELCHE - M.S.G.A.	28/02/2018	1.384,30	1.326,64	57,66
ORDENADOR H8N0CX - DEMENC. S.VTE. RASPEIG - G.G.C.	03/02/2018	574,99	561,08	13,91
ORDENADOR PORTÁTIL HP PAVILION SALÓN DE ACTOS FOM	17/01/2018	499,99	282,45	217,54
APPLE MACBOOK 12 - DEMENCIAS S.V.RASPEIG, M.G.G.C.	27/02/2018	1.119,86	1.073,96	45,90
ORDENADOR GESIS - FARMACOLOGIA PESET - A.A.R.	12/02/2018	572,10	554,72	17,38
PORTATIL ACER I5 - REUMATOLOGIA PESET J.J.A.S.	24/04/2018	470,91	433,62	37,29
Apple MQD32Y/A - NEUMOLOGIA S. JUAN, J.S.C.M.	05/04/2018	814,05	760,49	53,56
Ordenador portatil MSI GP62M - S. Pediatría HGUE	11/05/2018	1.178,16	1.071,62	106,54
PORTATIL LENOVO-F.D.E-Q. - ALERGOLOGIA PLANA	29/03/2018	578,51	543,05	35,46
EQ INFORMÁTICO AMD RYZEN 5U-SEDE FISABIO/SP	28/05/2018	3.063,90	2.751,08	312,82
PANTALLA HP E233 5U-SEDE FISABIO/SP	28/05/2018	937,20	841,31	95,89
MONITOR SAMSUNG LC24F396F- PEDIATR. S.JUAN Dr.S.F.	24/05/2018	129,75	116,73	13,02
SYNOLOGY RACKSTATION-SEDE FISABIO/SP	05/06/2018	5.138,27	4.585,35	552,92
MB PRO 13" I5 3,1 GHZ - NEURO. H. ELCHE - Dr. F.A.	04/07/2018	2.194,16	1.915,15	279,01
PORTATIL KATANA II Intel i7-BIOINFORMATICA-G.D.	27/03/2018	1.064,97	1.001,51	63,46

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



ORDENADOR-SERV.RADIOLOGIA-MARINA BAIXA	28/06/2018	598,65	524,58	74,07
PROBOOK 450 G5 - S. DIGESTIVO H. MARINA BAIXA	15/07/2018	1.521,20	1.316,25	204,95
PORTATIL LENOVO THINKPAD - REUMA. HGUE Dr GONZALEZ	10/09/2018	549,59	454,15	95,44
PORTÁTIL LENOVO V110-15_MED INTERN SANJUAN_Dr ROIG	22/06/2018	258,45	227,40	31,05
EQUIPO INTEL I7-8700-DR. SANCHEZ RUIZ-PESET	26/09/2018	1.490,96	1.215,50	275,46
PORTATIL APPLE MBP-C.F.F.-REUMATOLOGIA-ELDA	19/09/2018	1.651,90	1.354,64	297,26
PORTATIL HPPROBOOK_Endocri SJ_D.DominguezEscribano	27/08/2018	704,35	588,76	115,59
PORTATIL HP24-F0500NS_S.DIGEST ELX_Dr.Uceda	10/10/2018	577,69	465,92	111,77
10 ORDENADORES INTEL CORE i3 - FISABIO SSCC	21/11/2018	7.570,50	5.882,98	1.687,52
ORDENADOR PORTÁTIL HUAWEI MATEBOOK X (DPTO Córnea)	15/09/2018	973,54	457,86	515,68
ORDENADOR PORTATIL ACER-NEUROLOGIA-H.V.SAN VICENTE	18/09/2018	748,76	614,64	134,12
SERVIDOR DELL POWEREDGE R230	28/09/2018	1.556,47	723,91	832,56
APPLE MBP- HOSP. SAGUNTO-CRISTINA RIVAS	15/11/2018	1.203,20	940,19	263,01
PORTATIL MBPRO13 RET-NEUROLOGIA PESET-L.L.P.	12/11/2018	1.301,41	1.019,27	282,14
ORDENADOR PORTATIL HP-SERV.REUMA MARINA BAIXA-J.R.	30/11/2018	669,34	515,78	153,56
Tv LEd LG65UK6470PLC (Serv- Urgencias- HGUE)	26/11/2018	680,79	526,54	154,25
ORD. MSI GFT2_Dr SANCHEZ- PEDIATRIA SJUAN	28/11/2018	1.318,00	1.017,86	300,14
ORDENADOR COOLBOX APC-35-HOSP.VINARoz-V.V.F.	21/12/2018	570,94	432,04	138,90
APPLE IMAC 4K. MICROBIOLOGIA HGUE DR GALIANA	07/01/2019	1.387,60	1.034,89	352,71
ORD PORT VOSTRO 3568 MED INT HGUE DRA PIEDECAUSA	01/01/2019	380,00	285,12	94,88

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ORD. PORTATIL HP I7-8550U_E.M.M._NEUMO PESET	12/09/2018	619,41	510,84	108,57
PORTATIL ASUS FX -NEUMOLOGIA PESET- E.M.M	01/01/2019	660,33	495,36	164,97
PORTATIL ASUS VIVOBOK-HOSP.ELDA-V.T.U.	01/01/2019	938,00	703,44	234,56
PORTATIL LENOVO-FARMACIA-HOSP.LA MAGDALENA	16/04/2018	1.541,95	1.428,26	113,69
7 ORDENADORES-FARMACIA ELCHE	26/04/2018	5.618,20	5.165,80	452,40
ORDENADOR APPLE-HOSP.CASTELLON-C.V.F.	01/01/2019	2.144,94	1.608,84	536,10
10 MONITOR HP ELITEDISPLAY E223-FISABIO	01/01/2019	1.600,00	1.199,88	400,12
HP Probook 650 G4 Dr. Cordero (Hosp. San Juan)	15/01/2019	848,00	627,89	220,11
HP Probook 650 G2 Serv. Cardio San Juan	15/01/2019	786,00	582,10	203,90
HP Probook 650 G3 Serv. Cardio San Juan	15/01/2019	790,00	584,90	205,10
ORDENADOR IMAC, MACBOOK-HOSP.SAGUNTO-J.M.P.I	18/01/2019	3.640,49	2.687,29	953,20
IMAC 27/3SQ- HOSP.ARNAU DE VILANOVA-J.C.A.B.	31/01/2019	1.835,45	1.339,67	495,78
MBA SFVHXPNRHJ1WK_C.S. El Plá -Elche. Dr. Sanchez	29/01/2019	914,05	667,66	246,39
MBA SC02XNOLVJK7C_C.S. El Plá- Elche. Dr. Sánchez	29/01/2019	1.114,88	814,59	300,29
2 ORDENADORES INTEL NUC i3 - FISABIO ELCHE	08/02/2019	1.198,10	866,90	331,20
-HP Notebook 250 G6 Intel Core i3-7020U/8GB/256SSD/15.6" -Portes - Logitech wirwless mouse M185 gris	18/02/2019	397,19	283,98	113,21
ORDENADOR-ATT. PRIMARIA -HOSP. ALZIRA	28/02/2019	245,45	173,91	71,54
PORTATIL-NEUROFISIOLOGIA HOSP.XATIVA-J.M.G.	05/02/2019	1.470,00	1.064,54	405,46
ORD. SURFACE PRO 256Gb 15 (A.NAVARRO_FARMA HGUE)	28/02/2019	908,27	643,91	264,36
APPLE MACBOOK PRO- HOSP.ORIHUELA- J.M.C.R	13/03/2019	1.855,86	1.299,00	556,86
PORTATIL HP- ATENCION PRIMARIA ELDA-A.M.V.	05/03/2019	392,99	277,29	115,70

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



ORDENADOR COOLPC-NEUMOLOGIA LA PLANA-P.G.S.	31/01/2019	1.205,63	880,04	325,59
IMAC 27/3.5QC-HOSP.ARNAU DE VILANOVA-J.M.L.	26/02/2019	1.833,89	1.301,68	532,21
PORTATIL HP-15-DA000NS- HOSP.ORIHUELA- M.I.P.A	24/03/2019	742,98	514,48	228,50
ORDENADOR OKPOS ZED-7-FARMACIA PESET-M.C.M.	01/01/2019	850,00	637,56	212,44
ORDENADOR APPLE IMAC- HOSP. ELDA- J.M.F	08/04/2019	2.933,06	2.000,40	932,66
ORDENADOR HP I3-HOSP RIBERA-S.N.G	28/02/2019	483,45	342,72	140,73
MBAIR 13 PLATA	03/04/2019	1.929,25	1.286,08	643,17
ORDENADOR MBA 13" -AT.PRIMARIA ARNAU-M.D.M.M.	01/01/2019	1.114,88	836,28	278,60
HP PAVILION-HOSP.PESET- DR. A.O.	26/04/2019	774,11	518,32	255,79
ORDENADOR SURFACE BOOK-HOSP. PESET-A.O.	26/04/2019	3.041,24	2.035,96	1.005,28
ORDENADOR INTEL PENTIUM G5400-HOSP.SAGUNTO-X.C.	22/03/2019	1.081,16	749,91	331,25
ORDENADOR AMD Ryzen-SECUENCIACION-BIO CSISP-LL.M.P	15/01/2019	811,37	600,46	210,91
SERVIDOR SERVER NAS, DISCOS DUROS-CSISP-LL.M.P.	28/03/2019	7.134,65	4.919,97	2.214,68
MONITOR IYYAMA PROLITE - SERV BIOINFORMÁTICA	15/01/2019	121,04	89,48	31,56
ORDENADOR MAC MBAIR13-URGENCIAS RIBERA-L.M.M.	15/05/2019	1.081,45	710,43	371,02
ORDENADOR MSI GL63 8RD-NEUMOLOGIA LA PLANA-L.M.S	15/05/2019	781,50	513,32	268,18
ORDENADOR PENTIUM-DIGESTIVO HOSP.SAGUNTO-X..C.R.	09/05/2019	531,16	351,31	179,85
2 ORDENADORES INTEL NUC Core-EECC INNOVACION ELCHE	30/05/2019	1.500,00	969,79	530,21
Ordenador HP ENVY13-AH1000NS-HOSP.REQUENA-M.B.C.	10/06/2019	660,33	422,00	238,33
ORDENADOR MSI B250M	11/02/2019	750,88	309,06	441,82
ORDENADOR ASUS B250M	29/03/2019	1.088,00	428,54	659,46
MACBOOK AIR 13" - NEURO HGUE - Dra. NAVARRO CANTÓ	17/06/2019	1.326,93	841,16	485,77

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



EPI-PROCESADOR INTEL NEXT NUC7I5BNH - ESTADIST ELX	15/06/2019	887,50	564,00	323,50
2 ORDENADORES- SEGURIDAD ALIMENTARIA-V,Y.P.	23/05/2019	1.605,62	1.045,91	559,71
Ordenador Apple MacBook 12-inch dual core	28/05/2019	2.048,00	1.327,03	720,97
TV HISENSE - U. ENFERM. INFECCIOSAS HGUE	12/04/2019	387,60	263,42	124,18
ORDENADOR APPEMRE82Y/A-HOSP GANDIA-J.B.M.M.	04/06/2019	942,15	605,80	336,35
2 ORDENADORES AMD Ryzen-SERV. SALUD-SP	10/09/2019	3.542,94	2.042,07	1.500,87
MONITOR LG-ENDOCRINOLOGIA ARNAU DE VILANOVA-J.A.G.	09/08/2019	270,21	161,82	108,39
PROYECTOR EPSON EB-L400U- BIBLIOTECA FISABIO SP	10/05/2019	2.186,95	1.444,28	742,67
PORTATIL HP250 G7-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-J.R.D.E.	23/07/2019	445,00	271,31	173,69
8 ORDENADORES BUNDLE HP 705, 3 MONITORES-FISABIO	15/09/2019	6.108,00	3.499,35	2.608,65
ORDENADOR HP PAVILION-ALERGOLOGIA H.CASTELLON-J.V.	14/09/2019	709,91	407,17	302,74
ORDENAD MACBOOK AIR13-DERMATOLOGIA VILA JOIOSA-F.J	18/10/2019	1.142,74	629,33	513,41
Ordenador ACER A315-54-5069-CARDIOLOGIA ARNAU-E.D.	28/10/2019	594,04	323,11	270,93
MONITOR LED LG- CIRUGIA HOSP. ELCHE- A.A.S.	14/10/2019	1.396,69	773,09	623,60
2 ORDENADORES ASUS VIVOBOOK - HOSP. ELDA.- V.T.U.	05/11/2019	978,00	526,50	451,50
MACBOOK AIR DE 13 PULGADAS A1466	03/06/2019	986,90	363,03	623,87
TERMINAL IPHONE XS 256GB N/S G0NYQ0AUKPG6	12/09/2019	1.061,07	348,84	712,23
ORDENADOR MSI PRESTIGE I7- HOSP SAGUNTO- J.M.P.	13/11/2019	2.038,93	1.086,14	952,79
SERVIDOR MACHINE LEARNING-CENT.PRINCIPE FEL-M.I.V.	09/07/2019	35.000,00	35.000,00	0,00
ORDENADOR BUNDLE HP- BOLSA CANCER Y SALUD SP-A.M.B	15/11/2019	873,00	463,90	409,10
MONITOR BENQ GW2270H	18/10/2019	282,00	88,79	193,21

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MONITOR TOSHIBA 49V5863DG + SOPORTE VESA	18/10/2019	329,99	103,87	226,12
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura informática	04/12/2019	40.152,31	8.331,45	31.820,86
FEDER. LRVRAm. Sistema de computación	03/12/2019	225.473,00	46.848,20	178.624,80
FEDER. LRVRAm. Elementos de comunicaciones	18/11/2019	14.275,00	3.021,64	11.253,36
FEDER 2019 RVB. 1 ordenador de sobremesa. CHPCs	04/12/2019	15.599,33	3.236,67	12.362,66
ORDENADOR MBA'19 I3-I%- DR. SANCHEZ VADILLO	09/12/2019	902,10	464,82	437,28
ORDENADOR INTEL PENTIUM 3,7GHz	04/10/2019	662,26	212,16	450,10
HUAWEI MATEBOOK X PRO	03/06/2019	742,98	273,33	469,65
PORTATIL ASUS F509FB-EJ174Ti7	20/12/2019	619,00	314,33	304,67
SERVIDORES SYNOLOGY SEAGATE- SEG. ALIMENTARIA-SP C	26/11/2019	4.204,67	2.233,25	1.971,42
ORDENADOR LENOVO IDEAPAD-DERMATOLOGIA ARNAU-E.G.C.	13/11/2019	495,04	263,53	231,51
ORDENADOR IMAC21 4K- REUMATOLOGIA-SAN JUAN-M.P.M.	02/12/2019	1.378,17	716,88	661,29
Ordenador MBPRO13 TB GRIS I5 2,4GHZ/8GB Canon LPI. Adaptador multipuerto USB-C A AV D	29/10/2019	1.653,46	878,73	774,73
APMPO800: MBPRO13 TB GRIS I5 2,4GHZ/8GB/MV962Y/A CANON017: CANON LPI CANON17 APMAA316: ADAP. MULTIPUERTO USB-C A AV D MJ1K2ZM/A	25/10/2019	1.653,46	878,73	774,73
ORDENADOR MBPRO13 TB GRIS- CIRUGIA TORAC LA RIBERA	25/10/2019	1.801,51	957,57	843,94
ORDENADOR MBAIR13 -URGENCIAS HOSP LA RIBERA	15/05/2019	794,05	508,05	286,00
TV TOSHIBA 49" (ref 148.423.23793)	16/12/2019	329,75	168,33	161,42
ORDENADOR PC LENOVOY HP ELITEDISPLAY-GENOMICA SP-M	15/01/2020	605,00	296,52	308,48
ORDENADOR BUNDLE HP ELITEDESK-GENOMICA SP-PILAR F	15/12/2019	880,00	439,28	440,72
2 ORDENADORES HP SPECTRE- UN HTA HOSP.SAGUNTO-J.M.	20/12/2019	3.409,88	1.702,65	1.707,23

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ORDENADOR APPLE Z0VT-NEFROLOGIA HOSP. XATIVA-F.S.R	16/10/2019	2.461,98	1.333,54	1.128,44
2 ORDENADORES AMD RYZEN- VACUNAS SP	14/01/2020	1.791,38	879,44	911,94
Portátil ASUS X571-ENDOCRINOLOGIA HOSP CASTELLON-M	13/02/2020	949,59	445,72	503,87
SAI SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA SP- LLUCIA M.	23/01/2020	1.590,00	770,56	819,44
ORDENADOR HP ELITE-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-J.R.D.	26/02/2020	2.432,16	1.119,81	1.312,35
PC PORTATIL HP PAVILION 15-BC523NS INTEL CORE i5	27/02/2020	699,00	183,60	515,40
2PROCESADOR Y 16MEM SAMSUNG DDR3-GENOMICA Y SALUD-SP	18/02/2020	6.274,30	2.923,58	3.350,72
MACBOOK AIR-NEUROLOGIA SAN VICENTE DEL RASPEIG-I.M	04/03/2020	1.684,30	768,48	915,82
ORDENADOR INTEL PENTIUM 3,5GHZ/4GB RAM/SSD128GB + COMPONENTES 2 UD	09/03/2020	734,53	190,13	544,40
MONITOR LED65" TX-658- DIGESTIVO HOSP ELCHE-M.F.G.	29/02/2020	601,40	276,08	325,32
PORTATIL ASUS UX433FN-NEUROLOGIA HOSP CASTELLON-C.	27/03/2020	1.156,20	509,09	647,11
PORTÁTIL ASUS ZENBOOK-NEUROLOGIA H.CASTELLON-C.V.F	27/03/2020	1.243,80	547,55	696,25
MACBOOK AIR13-NEUROLOGIA HOSP CASTELLON. C.V.F.	27/03/2020	1.114,88	490,91	623,97
WST Asus XeonGold5218- SECUENCIACION-GIUSEPPE	15/04/2020	9.460,12	4.040,35	5.419,77
4 Portátiles-HP Pro Book 450 G7-MED INTERNA HOSP ORIHUELA	08/04/2020	3.580,92	1.546,78	2.034,14
8 DELL PORTATIL INSPIRON - FORMACION SP	22/04/2020	5.912,00	2.496,28	3.415,72
CABINA DE DISCOS SYNOLOGY SERVIDOR- FISABIO	15/04/2020	5.176,49	2.210,65	2.965,84
ORDENAD MACBOOK PRO13-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F	19/03/2020	2.076,77	925,95	1.150,82
ORDEN.MSI P65 CREATOR-ENDOCRINOLOGIA ARNAU-GIRBES	05/05/2020	2.026,77	838,84	1.187,93
ORDENADOR MBPRO13 - URGENCIAS LA RIBERA- M. CUENCA	27/03/2020	1.244,29	547,76	696,53

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MACBOOK PRO13- ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.TRESCOLI	26/03/2020	1.946,13	858,09	1.088,04
ORD.INTEL XEON GOLD 5218 -SECUENCIACION-GUISEPPE	21/05/2020	1.820,18	733,08	1.087,10
EQ.APPLE MAC PRO-MICROBIOLOGIA HOSP ELCHE-GALIANA	16/07/2020	11.222,48	11.222,48	0,00
ORDENADOR INTEL PENTIUM 3,5GHZ/4GB RAM/SSD128GB + COMPONENTES 3 UD	08/06/2020	1.762,97	393,22	1.369,75
LENOVO IDEAPAD-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-DOMINGUEZ ESCRIBANO	04/06/2020	990,00	389,10	600,90
ORD.HP600G5+ ELITEDISPLAY-SECUENCIACION SP-LLUCIA	30/04/2020	1.221,00	509,65	711,35
ORD.HP600G5+ELITEDISPLAY-GENOMICA, SECUENCIAC. BIOINFORMATICA	15/05/2020	895,00	364,27	530,73
APPLE MACBOOK PRO -REUMATOLOGIA ELCHE-J.A.GONZALEZ	25/06/2020	1.238,84	468,88	769,96
2 ORD APPLE MBP E IMAC- SAN VICENTE- GLORIA GONZALEZ	03/07/2020	2.353,80	879,32	1.474,48
ORDENADOR HP PRODESK-PSIQUIATRIA SAN JUAN-LORENA	25/05/2020	944,45	377,88	566,57
ORDENADOR ASUS I7- CARDIOLOGIA ARNAU-JUAN COSIN	06/07/2020	1.256,12	466,64	789,48
CABINA COPIAS DE SEGURIDAD SYNOLOGY DS1819+ NAS 8BAY DISK STATION	16/06/2020	983,97	216,42	767,55
GRABADOR MÉDICO TEAC FULL HD	08/07/2020	3.374,09	713,88	2.660,21
ORDENADOR HP PAVILION-CALIDAD PESET-CLARA HURTADO	17/03/2020	912,52	872,74	39,78
ORDENADOR DE CALCULO Y TARJETA GPU-SP-MARIAM DE LA IGLESIA	01/07/2020	3.768,60	3.768,60	0,00
CABINA E-SERIES 2800 (E2860)-PRINCIPE FELIP-MARIAM	24/08/2020	26.446,00	8.943,95	17.502,05
PORTATILES DELL INSPIRON 3793- PROJ.TOTS -FISABIO	20/07/2020	4.603,87	1.702,68	2.901,19
INTEL CORE i7- GENOMICA Y SALUD SP-LEONOR	25/09/2020	2.949,12	931,85	2.017,27
ORDENADOR SF PSIP C353- GENOMICA SP- ALEX MIRA	20/10/2020	714,00	213,82	500,18
ORDENADOR HP600G5+ELITEDISPLAY- GENOMICA SP-ALMA	15/06/2020	1.221,00	470,67	750,33

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



ORD SMALLFACTOR HP-SERV FARMACIA HOSP XATIVA-T.F.S	09/11/2020	1.038,00	296,18	741,82
ORDEN MACKBOOKAIR- SERV URGENCIAS LA RIBERA-A.B.	14/11/2020	825,62	232,72	592,90
ORD. DELL INSPIRON-ENDOCRINOLOGIA PESET- M.R.B.	30/10/2020	999,18	555,15	444,03
ORD APPLE Mr9U2Y/A-MEDICINA INTERNA GANDIA - J.B.M.	05/11/2020	1.238,84	357,03	881,81
ORDENADOR INTEL PENTIUM 3.8 GHZ + COMPONENTES	11/12/2020	454,70	68,52	386,18
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFCJ6930DW	14/12/2020	393,25	58,88	334,37
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONO A4 2 UD	09/02/2021	1.815,00	229,78	1.585,22
ORDENADOR HP ELITE DESK-PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G	29/09/2020	1.529,00	478,81	1.050,19
PORTATIL HP PAVILLION-PSIQUIATRIA SAN JUAN- B.P.G	29/09/2020	687,00	215,13	471,87
PORTATIL FUJITSU LB A359 - FISABIO PROY	26/11/2020	740,95	202,76	538,19
MC BOOK PRO- TRAUMATOLOGIA XATIVA- V.C.P.	21/11/2020	1.073,55	297,56	775,99
APPLE MXK32Y - PEDIATRIA PESET - ANA PINEDA	17/11/2020	1.233,88	345,41	888,47
FEDER 2020. 2 Tarjetas GPU´s NVIDIA servidor X800	11/12/2020	15.950,00	1.683,64	14.266,36
ORDENADOR INTEL PENTIUM 3.8 GHZ + COMPONENTES I+D	20/10/2020	447,70	76,60	371,10
SAI PARA SERVIDORES CPD	01/12/2020	1.996,50	309,01	1.687,49
PORTATIL HP PAVILION- PSIQUIATRIA SAN JUAN- B.P.G.	26/03/2020	770,45	339,75	430,70
PORTATIL ASUS LAPTOP- MED.INTERNA HOSP VINAROS-S.F	02/01/2021	607,44	151,44	456,00
MACBOOK AIR GOLD-MED INTERNA HOSP SAGUNTO-J.M.P.I.	02/01/2021	1.156,20	288,19	868,01
MACBOOK AIR GOLD-MED INTERNA HOSP SAGUNTO-J.M.P.I.	02/01/2021	1.156,20	288,19	868,01
MACBOOK PRO GRIS-MED INTERNA HOSP SAGUNTO-J.M.P.I.	02/01/2021	1.197,52	298,52	899,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MACBOOK PRO GRIS-MED INTERNA HOSP SAGUNTO- J.M.P.I.	02/01/2021	1.197,52	298,52	899,00
PORTATIL ASUS ZENBOOK - CANCER Y SALUD SP - E.L.S.	02/01/2021	922,31	922,31	0,00
PORTATIL HP 8RW-CIRUGIA TORACICA HOSP RIBERA J.M.G	20/01/2021	660,33	156,42	503,91
EQUIPOS CONSULTAS EXTERNAS 4 UD	16/09/2020	2.238,67	310,17	1.928,50
ORDENADOR APPLE MBP13 - CARDIOLOGIA ARNAU- J.C.S.	15/01/2021	1.387,60	333,37	1.054,23
ORDEN. MBOOK PRO 13- FARMACIA HOSP LA PLANA- B.M.P	27/01/2021	1.428,92	331,43	1.097,49
ORDENADOR IMAC 21-4K- UCI PESET- MANUEL CERVERA	11/01/2021	1.238,84	301,11	937,73
ORDENADOR LENOVO THINKPAD-SECUENCIACION SP- L.L.M.P	10/02/2021	2.660,00	587,50	2.072,50
2 ORDENAD HP PRODESK - AMBIENTE Y SALUD - M.J.L.E	02/01/2021	1.743,80	434,72	1.309,08
2MONITORES EIZO RADIFORCE-RADIOLOGIA PESET- T.R.G.	02/01/2021	3.300,00	822,66	2.477,34
PORTATIL MICROSOFT SURFACE- SERVICIOS FISABIO	02/01/2021	644,00	160,67	483,33
TELEVISOR LED 49"-ONCOLOGIA HOSP ELDA- C.LI.F.	21/01/2021	701,65	165,72	535,93
ORD ASUS S43JQ-EB-DERMATOLOGIA HOS.VILA JOIOSA- J.M	16/02/2021	660,33	143,12	517,21
PORTATIL DELL XPS-NUTRICION ENDOCR SAN JUAN- J.R.D.	12/02/2021	3.471,75	761,86	2.709,89
PORTATIL HUAWEI- INVESTIGAC. SAN JUAN- D.O.B.	01/03/2021	1.314,05	273,80	1.040,25
ASUS VivoBook Flip 14 PortátilPORTATIL ASUS VIVOBOOK - HOSP DE ELDA - V.T.U.	24/02/2021	1.350,00	284,96	1.065,04
PORTATIL HP19A55- DERMATOLOGIA LA RIBERA- C.O.M	04/02/2021	1.238,84	278,74	960,10
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA COMPLETO- FISABIO- JA.M.M	16/02/2021	2.276,01	493,16	1.782,85
APPLE MACBOOK PRO- NEUROLOGIA HOSP PESET-L.L.P.	19/02/2021	1.634,78	350,86	1.283,92

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



MACBOOK PRO 13- AT. PRIMARIA HOSP PESET- E.M.B.	03/03/2021	1.767,77	365,91	1.401,86
PORTATIL VOSTRO 3501 I3- GENOMICA SP- LL.M.P	15/02/2021	945,00	205,48	739,52
ORD INTEL CORE i7- ALERGOLOGIA HOSP LA PLANA-D.E.	11/02/2021	802,86	176,82	626,04
ORD MSI MODERN-REUMATOLOGIA H.MARINA BAIXA- J.C.R.S	12/03/2021	974,38	195,62	778,76
2ORD LENOVO THINKPAD E15- SECUENCIACION SP- LL.M.P	15/03/2021	1.330,00	264,11	1.065,89
PORT. HP 15S-FQ1143NS- ONCOLOGIA HOSP ELDA- J.A.B.	01/03/2021	660,33	137,60	522,73
ORD. ASUS I7-1165G7- SERV NEUROLOGIA ARNAU- R.S.R.	17/04/2021	903,56	158,75	744,81
PORTATIL DYNABOOK TECRA A30- VACUNAS SP- A.O.S.	16/02/2021	1.265,95	274,26	991,69
ORDENADOR INTEL PENTIUM 3,8GHZ CONSULTA CIRUGÍA MENOR	29/03/2021	688,37	74,34	614,03
ORDENADOR INTEL PENTIUM 3,8GHZ CABINA VÍDEO	31/03/2021	561,56	60,43	501,13
17 ORDENADORES LENOVO TC M630e-BIOBANCO PESET- J.M	23/03/2021	9.842,36	1.900,09	7.942,27
PORTATIL LG15-103567/8/256-NEUROLOGIA ARNAU DE VILANOVA- R.S.R.	23/04/2021	619,51	106,29	513,22
ORDENADOR INTEL NUC- OFTALMOLOGIA HOSPITAL PESET	03/05/2021	655,29	108,43	546,86
2 ORD LENOVO M700 TINY-VIRGEN D.LIRIOS ALCOY- V.G.G	17/02/2021	1.488,90	321,53	1.167,37
ORD LENOVO M700 TINY- VIRGEN D.LIRIOS ALCOY - V.G.G	17/02/2021	744,45	160,82	583,63
Logitech Meetup Soporte Meetup TV SISTEMA VIDEOCONFERENCIA-LABORATORIOS HOSP PESET	28/04/2021	1.839,50	309,12	1.530,38
FEDER 2020: Equipos informáticos	26/02/2021	1.780,97	149,38	1.631,59
PLACA BASE ASUS ROG X399-E- INFORMATICA FISABIO	28/04/2021	371,07	62,36	308,71
ORDENADOR PC ST i7-10700-GENOMICA Y SALUD SP- A.M.	22/04/2021	1.321,90	313,11	1.008,79

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



PANTALLA HP E24QG4- GENOMICA SP- P.F.	30/04/2021	249,28	41,69	207,59
2 ORDENAD. MSI MP271QP- GENOMICA Y SALUD SP- A.M	09/06/2021	2.207,20	308,01	1.899,19
11 ORDENADORES Y COMPONENTES- FISABIO Y SP	02/06/2021	8.205,89	1.185,36	7.020,53
PORTATIL ASUS 15.6i5-NEFROLOGIA HOSP SAGUNTO-T.M.M	29/03/2021	901,89	170,37	731,52
ORDENADOR MBPRO13-GENOMICA Y SALUD SP- A.M.S	06/05/2021	1.419,75	306,96	1.112,79
APPLE MAC MINI M1-SERV. NEUROLOGIA ARNAU- R.S.R.	30/06/2021	844,96	106,19	738,77
ORD APPLE MBA 13M1-SERV MICROBIOLOGIA H.ELDA-P.C.R	09/07/2021	933,06	111,50	821,56
ORDENADOR HP ENVY13- CARDIOLOGIA HOSP.ELCHE-M.A.V.	02/08/2021	949,59	98,26	851,33
ORD.LENOVO IDEAPAD-MED INTERNA H.ORIHUELA-A.M.S.L	21/06/2021	536,36	70,35	466,01
SISTEMA ALMACENAMIENTO-SALA SERVIDORES FISABIO-SP	17/06/2021	78.173,00	10.477,37	67.695,63
2 ORDENADORES WORKSTATION- SEC Y BIOINFORMATICA SP	20/09/2021	2.544,08	176,70	2.367,38
ORDENADOR INTEL NUC- OFTALMOLOGIA HOSP. DR. PESET	12/05/2021	675,70	107,49	568,21
PORTATIL LG GRAM- REUMATOLOGIA HOSP ELDA-F.S.M.	11/09/2021	991,07	75,06	916,01
ORDENADOR MBA I3-SERV URGENCIAS HOSP. RIBERA-L.M.	25/09/2021	933,06	61,57	871,49
3 PORTATILES ASUS EXPER- DPTO PROYECTOS FISABIO SP	27/09/2021	1.755,00	113,34	1.641,66
PORTATIL MICROSOFT SURF-SERV NEUROLOGIA ARNAU-P.S.	06/10/2021	1.316,04	77,59	1.238,45
DESTRUCTORA DOCUMENTOS-GENOMICA SP- M.P.F.P.	28/09/2021	386,06	19,71	366,35
PORTATIL MSI MODERN- AT. PRIMARIA ORIHUELA-C.G.M	19/10/2021	610,74	30,48	580,26
2 PANTALLAS HP P24Q-SECUENCIAC.Y BIOINFORM SP-G.D.	13/10/2021	406,94	22,00	384,94
EQUIPOS INFORMÁTICOS ZONA MÉDICOS Y BOXES	08/10/2021	2.211,32	72,90	2.138,42

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



4 MEMORIAS RAM 32GB- DESIGUALDADES SALUD SP-P.M.B	15/10/2021	728,00	38,50	689,50
SERVIDOR CALCULO ASUS-DESIGUALDADES SALUD-M.A.M	15/10/2021	7.756,60	1.551,33	6.205,27
ORDENADOR DE CALCULO- AREA INVESTIG VACUNAS SP-J.D	20/10/2021	968,76	47,73	921,03
PORTATIL HP 2520 G8-SECUENCIACION Y BIOINFORM-LL.M	15/11/2021	505,00	15,77	489,23
MONITOR SAMSUNG-SECUENCIACION Y BIOINFORM. SP-LL.M	30/11/2021	305,00	6,56	298,44
MBAIR13ORO-SERV INVES Y DOC-URGENCIAS LA RIBER-P.G	19/11/2021	886,67	25,29	861,38
ORD CALCULO CPU AMD RYZEN-AREA CANCER SALUD SP-A.M	20/10/2021	968,76	47,73	921,03
MONITOR Y ORDENADOR CORE I7-GENOMICA Y SALUD-L.S.B	14/12/2021	1.172,64	35,53	1.137,11
ORDENADOR INTEL COREI3- SECUENCIACION- S.C.R.	18/09/2021	698,10	49,38	648,72
ORD MICROSOFT SURF-CARDIOLOGIA H.VEGA BAJA-J.L.B.	23/10/2021	2.750,25	129,88	2.620,37
ORDENADOR MACBOOK PRO 13"-AREA DE VACUNAS SP-J.D.D	02/11/2021	0,00	0,00	0,00
EQUIPO VIDEOCONFERENCIA SSD WD- ESTRCUTURA ELCHE	25/11/2021	1.771,90	43,06	1.728,84
2 ORDENADORES INTEL CORE I7-GENOM Y SALUD SP-F.G.C.	02/12/2021	3.241,13	324,11	2.917,02
Portátil Lenovo IDEAPAD S300 i5 Servicio montaje Windows 10 pro Raton logitech Disco duro externo 1tb Toshiba	23/12/2021	0,00	0,00	0,00
ORDENADOR INTEL I3 8GB RAM SSD 240GB + TECLADO + MONITOR 1 UD (CONSULTA EXT ÓPTICO)	25/10/2021	725,61	19,02	706,59
ORDENADOR DELL AIO-MED INTERNA LA RIBERA- A.A.E.	15/12/2021	1.280,99	0,00	1.280,99
CONJUNTO DE INMOVILIZADO DE PESET	01/12/2009	185.208,40	185.208,40	0,00
NEVERA GARCIA VENDRELL	29/12/2011	329,66	329,66	0,00
ESTUFA VACIOTEM IZASA FAC 9102358701	17/06/2011	3.818,10	3.818,10	0,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



ULTRATERMOSTAT IZASA FAC 9102358701	17/06/2011	1.612,07	1.612,07	0,00
BOMBA DE VACIO IZASA FAC 9102358701	30/09/2011	554,60	554,60	0,00
AMPLIFICADOR DE POTENCIA LASER	26/11/2011	11.111,78	11.111,78	0,00
IMEX SALUD. GENERADOR LASER 30 W	26/11/2011	16.666,00	16.666,00	0,00
FUSION FX5-826 WL/SUPERBRIGHT. BROMATOS, FIS ANTONIO HERNANDEZ	22/12/2011	15.250,00	15.250,00	0,00
ASPIRADOR HUMOS PLUMSAFE WHISPER TURBO	04/05/2012	10.185,19	10.185,19	0,00
ACUPULSE 40 W	04/05/2012	45.370,37	45.370,37	0,00
ECOGRAFO MYLAB 25	04/05/2012	8.500,00	8.500,00	0,00
Destructora de papel	31/03/2011	50,80	50,80	0,00
Flash cámara fotos	31/05/2011	772,06	772,06	0,00
Libros 2012, vídeos CEU y ventana Ambiente y Salud	02/07/2014	6.538,68	6.097,53	441,15
COOXIMETRO MICRO+SMOKERLYZER+KIT CALIBRACION+MONITOR+CARRO. NEUMO ORIHUELA	18/02/2015	3.326,67	2.282,24	1.044,43
Cámara de vigilancia laboratorio P2+CSISP	05/06/2015	247,55	162,43	85,12
APPLE MD318Y/A/17-2670QM/4/50	05/03/2012	1.253,30	1.253,30	0,00
HP PV DV6-6B13ES WIN-7 CORE-I7-2670QM/8	03/04/2012	830,34	830,34	0,00
HP PV DV7-6B10SS - ORDENADOR	03/02/2012	668,64	668,64	0,00
INSTALACIONES DESPACHOS FARMACIA HGUE	31/12/2012	2.109,83	2.109,83	0,00
IPAD WIFI 32 GB - IPAD SMART COVER	21/05/2012	630,00	630,00	0,00
ORDENADOR 1155 CORE I3 3220 - HGUE	27/12/2012	857,11	857,11	0,00
SOBREMESA HP PAVILION P6-2305ES - HGUE	27/12/2012	742,98	742,98	0,00
TAQUILLAS METALICAS. ANALISIS CLINICOS PESET	27/09/2016	588,24	309,18	279,06
CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL NIKON D750	16/06/2021	1.999,00	107,80	1.891,20
ANDAMIO ALTREX RS TOWER-LAB SEGURIDAD P3 SP-X.L.L.	21/07/2021	298,00	13,20	284,80
2 REPOSAPIES ENFERMED RARAS SP Y 1 REPOSAPIES CIPF	30/09/2021	46,29	1,18	45,11
TOTALES ...		41.703.119,01	24.606.221,25	17.096.897,76

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021**



Detalle de las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO INVERSIÓN -00634 (9936,59 títulos)	1.043.585,03
FONDO INVERSION -26704 (9990,19 títulos)	1.030.486,17
B. GAR. BOLSA UEROPA BANKIA (59929)	221.952,85
TOTAL	2.296.024,05

Detalle de las existencias al cierre del ejercicio 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
MATERIAL SANITARIO	375.379,79

Listado de los Usuarios de la actividad propia al cierre del ejercicio 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
GLAXOSMITHKLINE SA	266.433,67
PIVOTAL S.L	11.495,00
FUNDACION PETHEMA	1.089,00
ROCHE FARMA S.A	187.760,95
SANOFI AVENTIS S.A	239.772,39
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A	3.766,00
AMGEN S.A	6.171,00
JANSSEN-CILAG S.A	10.357,60
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA S.A	1.921,77
LILLY S.A	4.454,01
PFIZER S.L.U	6.442,42
COVANCE INC	24.461,80
NOVARTIS	16.512,77
MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS	9.215,85
BAYER HISPANIA	8.833,00
APICES SOLUCIONES S.L.	605,00
FUNDACIO LLUITA CONTRA LA SIDA	2.438,15
GRUPO SOLTI	5.418,38
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA H LA PAZ	280,63
LABORATORIOS SERVIER S.L.	2.601,50
FUNDACION CTRO NAL DE INVESTIG ONCOL. CARLOS III	985,71
DYNAMIC SCIENCE S.L.	6.897,00
MEDICA SCIENTIA INNOVATION RESEARCH, S.L.	605,00
PHARMA.RESEARCH ASSOC.ESPAÑA, S.A.U ,	1.210,00
APTIV SOLUTIONS GMBH ,	-94,50
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA UNIVERSIDAD	4.235,00

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



QUINTILES SWITZERLAND SARL	2.842,00
INC RESEARCH UK LIMITED ,	18.547,00
INGENIX PHARMACEUTICAL SERVICES S.L. ,	1.936,00
LACER ,	34.910,92
REGISTRAT MAPI ,	1.018,52
ROXALL Medicina España, S.A.	8.409,50
ASSOCIACIÓ PER A LA RECERCA ONCOLÒGICA - APRO	1.210,00
QUINTILES LTD. UK ,	2.120,81
CELGENE INTERNATIONAL SARL. ,	500,00
COVANCE CAPS ,	3.503,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID-C.M.U. LUIS VIV	350,90
COVANCE CLINICAL DEVELOPMENT SA	3.251,27
BIOCLEVER 2005 SL ,	3.025,00
JULIUS CLINICAL RESEARCH ,	1.730,00
BIOGEN IDEC LTD ,	1.500,00
ICON CLINICAL RESEARCH, LTD (IE8201978R)	56,15
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A. ,	1.815,00
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA S.A. ,	18.483,71
ABBVIE SPAIN, S. L. U.	18.894,76
UNIVERSITY OF CALIFORNIA	161,65
CONSEJO SUPERIOR DE INVEST.CIENTIFICAS ,	6.141,96
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU ,	853,39
MENARINI DIAGNOSTICOS, S.A.	1.996,50
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	332,21
UNIVERSITY OF GIRONA CAMPUS DE MONTILIVI	12.087,90
ALLERGAN LIMITED	1.000,00
SERV. PROD. ANIMAL. CONSELLERIA GANADERIA, PESCA..	233,47
TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	5.445,00
INSTITUT RECERCA I TECNO. AGROALIMENTARIES (IRTA)	16.915,80
INTERNATIONAL GRANTS ADMINISTRATION INC.	1.260,00
GV FUNDACION INVESTIGACION HOSPITAL LA FE	313,15
INVENTIV HEALTH CLINICAL UK LTD	986,00
UNIVERSITY OF TURKU	5.510,00
GEM (Grupo Español Multidisciplinar de Melanoma)	363,00
Parexel International (IRL)	29.738,00
ICO INTERNATIONAL COUNCIL OPHTHALMOLOGY	1.097,75
LABORATORIOS ORDESA SL	11.882,20
Bausch & Lomb, S.A.	2.904,00
FUNDACIÓ INVESTIGACIÓ HOSP. GENERAL UNIV. VALÈNCIA	7.750,05
MONTOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO JAVIER	363,00
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	262,50
CROMSOURCE BVBA	2.730,00
CLINTRAX GLOBAL INC	-68,00
CONSIGLIO NAZIONALE DELLE RICERCHE (IAMC-CNR)	-897,60
IQVIA INFORMATION S.A.	1.863,40

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



IQVIA RDS SPAIN S.L.	36.574,91
MEDPACE CLINICAL RESEARCH, LLC	10.917,00
Darwin Bioprospecting Excellence, SL	13.721,40
CORBUS INTERNATIONAL LIMITED	1.751,40
UBC Late Stage UK Limited	6.754,00
P95 CVBA	-16.445,26
ALCON HEALTHCARE S.A.	8.893,50
NSA, IMADE	-726,00
MEDSAVANA, S.L	4.477,00
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	6.187,94
Beltrán Muñoz, Caroll	-260,48
PROBELTE PHARMA, SLU	1.210,00
CADEL DEINKING, S. L.	34.410,20
PHARM OLAM, LLC	300,00
RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE D/B/A RTI HEALTH SOLUT	110.160,82
PERSONA BIOMED SPAIN, S. L.	10.890,00
ZYMEWORKS, INC	9.651,84
BIOPOLIS S.L.	83.988,52
Universidad de Córdoba	1.543,96
FHOEMO - Fun.Hisp.Osteoporosis y Enf.Metaból.Óseas	605,00
ENTITY REATA PHARMACEUTICALS, INC	10.659,08
ALZHEON INC.	-1.441,61
GRIFOLS WORLDWIDE OPERATIONS LIMITED	459,80
3M ESPAÑA, S. L.	4.840,00
KING'S COLLEGE LONDON	16.720,00
CHINOOK THERAPEUTICS U.S., INC.	500,00
BECTON DICKINSON, S. A. U.	1.815,00
Fundación Española de Gastroenterología (FUNDEG)	6.306,88
BLUEDOP MEDICAL LTD	500,00
GV ISABIAL	44,66
ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE	5.130,40
RESEARCH TRIANGLE INSTITUTION- RTI HEALTH SOLUTION	500,00
GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS, S. A.	23.632,50
ADC THERAPEUTICS SA	1.500,00
NORAY BIOINFORMATICS, S. L. U.	4.840,00
IQVIA RDS AG, BRANCH ST-PREX	3.300,00
COSCOLLA DEVIS, MIREIA	12.103,24
EDWARDS LIFESCIENCES, S. L.	3.630,00
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TEC	423,50
FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE FARMACOLOGIA	19.174,87
NOVOCURE GMBH	350,00
UCB BIOSCIENCES GMBH	1.370,00
Cientes facturas pendientes de emitir	625.458,02
Ciente de dudoso cobro	605,00
LA TAULA DEL SOUL, S.L.	1.593,17

**ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

31 de diciembre de 2021



oftalmologia vist	20.431,45
COMPANY FOR SOFTWARE AND	35.814,01
Merck Sharp&Dohme de España	363,00
ROCHE FARMA	6.900,00
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	18.094,00
CELGENE	20.000,00
FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA	22.000,00
GILEAD SCIENCES S.L.	100,00
FUNDACION ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	44.000,00
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA	9.000,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	0,01
JANSSEN-CILAG, S.A.	310.000,00
DEUDORES PRIVADOS ADAPTACION LENTES DE CONTACTO	-260,00
SERVICIO MURCIANO SALUD DEUDOR PACIENTES	2.220,00
Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	467.819,88
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	18.000,00
GETECCU	3.000,00
SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE LA C. VALENCIANA	1.500,00
ESRA EUROPE	3.000,00
SOCIEDAD VALENCIANA DE CARDIOLOGIA	1.400,00
Research Organisation (KC) Ltd	2.940,00
SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUMOLOGAI (SVN)	6.000,00
SEICAP	5.000,00
FUNDACION SECOT	6.250,00
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA SEOM	20.000,00
UNIVERSITAT JAUME I	3.221,40
FUNDACION ELLIS ALICANTE	848,14
WORLD HEALTH ORGANIZATION - OMS	3.434,93
LABORATORIOS ERN, S. A.	3.529,41
FUNDACION INVEST BIOMEDICA HOSP CLINICO SAN CARLOS	13.367,58
FEIOMM FUNDACION ESPAÑOLA DE INVESTIGACION ÓSEA Y	8.000,00
BSC-CNS BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO N	97.350,00
GV DEUDORA CONVENIO VALENCIA	479.238,04
GV DEUDORA CONVENIO CASTELLON	78.860,79
GV DEUDORA CONVENIO ALICANTE	295.831,10
HOSPITAL RIBERA SALUT II UTE DEUDOR CON	7.295,00
GV DEUDORA SERVICIOS NO CONCERTADOS	500,00
HOSPITAL MARINA SALUT. DENIA	1.616,96
HOSPITAL TORREVIEJA SALUT UTE	30,00
HOSPITAL PROVINCIAL CASTELLON	7.890,00
HOSPITAL MANISES	9.094,00
Consortio Hospital General Universitario de Valenc	265.833,76
DETERIORO CREDITO CSD	-35.814,01
deterioro oftalmologia vist	-20.431,45
deterioro COMPANY FOR SOFTWARE AND	-35.814,01

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021



DETERIORO NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	-321,00
DETERIORO KENDLE CLINICAL DEVELOPMENT SERVICE	-928,00
TOTAL	4.334.024,22

Relación de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2021:

anticipos finiquito v. rodenas	780,41
Remuneraciones pendientes de pago	2.211,94
H.P. Deudor por Iva a Devolver	470.678,08
INSTITUTO CARLOS III	1.358.707,40
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	260.148,14
MINECO	100.597,63
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	122.830,20
MECD (Mº Educación, Cultura y Deporte)	14.849,68
IVZ	954,46
FECYT	18.000,00
European Commission - DG Research	1.073.627,96
European Commission - DG Education and Culture	6.875,00
European Commission - Chafea	38,88
European Commission - DG Environment	81.395,21
GV CONSELLERIA DE ECONOMIA	10.000,00
European Commission / Commission Europeennes	1.405.548,69
European Commission - DG SANCO	23.996,44
European Commission Research Executive Agency REA	483.765,50
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	1.352.811,58
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	789.762,90
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	911.871,36
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	5.983,43
EUROPEAN COMMISSION - DG JUSTICE AND CONSUMERS	56.326,36
GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, CO	-56.158,09
EUROPEAN CENTRE FOR DISEASE PREVENTION AND CONTROL	404.895,44
MINISTERIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIG	812.877,00
H.P. Pagos y Retenc. a Cuenta	247,26
TOTAL	9.713.622,86

ANEXO
INVENTARIO ELEMENTOS
PATRIMONIALES
31 de diciembre de 2021



Relación de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2021:

DEPOSITO CAJAMAR (-0803) 12 MESES	1.500.000,00
DEPOSITO CAJAMAR (-0002) 12 MESES	1.690.000,00
DEPÓSITO BBVA FOM 6 MESES	200.000,00
FIDELITY EURO SHORT TERM BOND A-ACC-EUR	496.339,14
NN L EURO GREEN BOND P ACC EUR	193.964,54
CAIXABANK EVOLUCION SOSTENIBLE 15, Fi UNIVERSAL	7.608.072,91
CAIXABANK GARANTIZADO DINAMICO, Fi	1.030.254,43
CAIXABANK BANKIA FUTURO SOSTENIBLE, FI PLUS	152.843,48
PARVEST SUSTAINABLE BOND EURO ACC	305.436,39
CAIXABANK SOY ASI CAUTO, Fi UNIVERSAL	4.138.479,24
CAIXABANK BANCA PRIVADA RENTA FIJA EURO	4.404.935,33
CAIXABANK GARANTIZADO VALORES RESPONSABLES FI	206.754,71
CAIXABANK RENTA FIJA EURO CP FI UNIVERSAL	281.135,39
Bnpp Insticash Money 3m Eur Clas Acc Eur	395.486,18
CARMIGNAC SECURITE CARSECC FP	506.287,82
Deutsche Floating Rate Note Lc	498.282,63
EVLI NORDIC CORPORATE BOND B ACC EUR	714.059,53
NORDEA LOW DURATION EUR COVERED BP	701.521,88
CAIXABANK BANKIA MEGATENDENCIAS, Fi UNIVERSAL	150.307,94
CAIXABANK DURACION FLEXIBLE 0-2, Fi Univ	296.961,44
FRANKLIN US GOVERNMENT A ACC EURH	286.419,76
TOTAL	25.757.542,74

Los gastos anticipados al cierre del ejercicio 2021 ascienden a la cantidad de 33.352,28 euros.

La relación del efectivo y otros activos líquidos es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Caja	377,24
Caja, euros	239,51
Caja, pagos sujetos ZósterGSK	400,00
Caja moneda extranjera	61,51
CAJA FOM EDIF FOM	10.905,32
C/C CAJAMAR (-0018) FOM	146.473,77
C/C BBVA (-7473) FOM	1.333,36
CORRIENTE BANKIA PRIVADA (5533)	13.653,80
SANTANDER OPERATIVA ALICANTE (6529)	10.941,89
CUENTA TRASPASOS BANKIA	5.050.457,13
TOTAL	5.234.843,53

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER
ECONOMICO-FINANCIERO **DE LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA
INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMEDICA DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA** POR SU PERTENENCIA AL SECTOR PUBLICO INSTRUMENTAL
DE LA GENERALITAT VALENCIANA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana en cumplimiento del artículo 134.3 de la ley 1/2015 de 6 de febrero de Hacienda Pública, del Sector Público instrumental y de Subvenciones, debe emitir un informe en el que se detalle las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de pertenecer al sector público, si bien a nivel autonómico no ha sido regulado el contenido del referido informe, se elabora el mismo en base la normativa estatal recogida en la orden EHA 614/2009 de 3 de marzo por la que se regula el contenido del informe al que hace mención el artículo 129.3 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, siguiendo las indicaciones de la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

El referido informe debe contener la siguiente información:

1. Información de carácter presupuestario.
2. Información relativa a la ejecución de los contratos programa previstos en el artículo 68 de la Ley General Presupuestaria y su grado de cumplimiento.
3. Información relativa al cumplimiento de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.
4. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.
5. Información sobre garantías recibidas o concedidas a otras entidades del sector público estatal.
6. Información sobre personal.
7. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.
8. Otra información.

1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRESUPUESTARIO.

En este epígrafe del Informe se debe detallar y desglosar, cuando así aplica a La Fundación Fisabio información relativa a los programas de actuación plurianual, liquidación del presupuesto de explotación y capital de 2020 y datos regionalizados del importe de los pagos por actuaciones de inversión.

1.1. Información relativa al programa de actuación plurianual.

Fisabio no informa actualmente, porque no le es de aplicación sobre la base normativa de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat Valenciana, de Hacienda Pública, del Sector Instrumental y de Subvenciones, sobre programas de actuación plurianuales. La Entidad suministra información presupuestaria compuesta por:

Balance
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Presupuesto de Ingresos y Gastos.
Memoria de Actuaciones.

1.2. Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital.

Se informa del presupuesto para el ejercicio 2020 de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana, que se encuentra compilado en el de la Generalitat Valenciana, así como la ejecución del mismo y las desviaciones producidas.

Informe

Cumplimiento obligaciones de carácter económico
EJERCICIO 2021



Fundación:	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMEDICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA			TOTAL PRESUPUESTADO			TOTAL EJECUTADO
Código:	10_00085	NIF:	G98073760	AÑO			2021
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE EJECUTADO	DESVIACION ABSOLUTA	%REALIZADO SOBRE EL PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
Gastos por ayudas y otros	56.000,00	0,00	50.283,09	- 5.716,91	- 10%		
a) Ayudas monetarias	56.000,00	0,00	27.665,96	- 28.334,04	- 51%	Se han concedido premios.	
d)Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	22.617,13	22.617,13	100%	Devoluciones de ayudas no ejecutadas	
Aprovisionamientos	4.009.326,33	0,00	4.536.110,39	526.784,06	13%	Se han concedido mayor número de proyectos competitivos, por lo que ha supuesto un incremento en el gasto de aprovisionamientos para su ejecución.	
Gastos de personal	13.600.000,00	0,00	14.062.441,40	462.441,40	3%	Concesión de proyectos con financiación de RRHH, que ha supuesto un incremento en el gasto de personal.	
Otros gastos de la actividad	3.640.673,67	0,00	3.560.288,28	- 80.385,39	- 2%	Al existir menor incremento de ingresos por ensayos clínicos, esto implica que haya una disminución en el gasto, que corresponden con gastos de servicios exteriores.	
Amortización del Inmovilizado	2.151.897,94	0,00	2.169.978,62	18.080,68	1%	Adquisición de nuevas infraestructuras por lo que su amortización se ha visto incrementada esta anualidad.	
Gastos financieros	2.870,00	0,00	23.543,69	20.673,69	720%	Corresponde a un gasto relativo a un préstamo del ministerio que tiene una subvención implícita.	
Diferencias de cambio	0,00	0,00	232,43	232,43			
Subtotal gastos	23.460.767,94	0,00	24.402.877,90	942.109,96	4%		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.500.000,00	0,00	2.723.691,31	1.223.691,31	82%	Se han ejecutado en esta anualidad inversiones provenientes del ejercicio anterior.	
Cancelación deuda no comercial	194.910,00	0,00	181.298,95	-13.611,05	-7,0%		
Subtotal inversiones	1.694.910,00	0,00	2.904.990,26	1.210.080,26	71%		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	25.155.677,94	0,00	27.307.868,16	2.152.190,22	9%		

1.3. Información regionalizada del importe de pagos por actuaciones de inversión real.

El detalle de inversiones aprobadas y pagadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 regionalizadas han sido las siguientes:

MILES DE EUROS

CODIGO DE COMUNIDAD Y PROVINCIA	COMUNIDADES Y PROVINCIA	INVERSION TOTAL APROBADA	INVERSION REAL EFECTUADA PAGADA EN 2021
09.03	COMUNIDAD VALENCIANA ALICANTE	77,44	55,26
09.12	CASTELLON	6,00	5,90
09.46	VALENCIA	1.099,41	342,72
09.00	Total Comunidad Valenciana	1.182,85	403,88
00.01	TOTAL GENERAL	1.182,85	403,87

El desglose de las inversiones regionalizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido el siguiente:

1. Sistemas de información.

- 1.1. EXP 21-08: Contratación del servicio para el desarrollo del sistema de gestión de la investigación en la plataforma de sanidad

2. Infraestructura RVB

- 2.1. EXP 2021-15: Suministro de la infraestructura de actualización de la Red Valenciana de Biobancos: contenedores de nitrógeno para almacenamiento y transporte de muestras biológicas (2 lotes):

2.1.1. Lote 2. Recipientes de nitrógeno líquido

- 2.2. EXP 2021-24: Suministro de la infraestructura de actualización de la Red Valenciana de Biobancos: equipamientos de bioseguridad (4 lotes):

2.2.1. Lote 1. Cabinas de seguridad

2.2.2. Lote 2. Extractor de DNA

3. Enfermedades infecciosas y epidemias emergentes.

- 3.1. EXP 2020-15: Contratación del suministro de la infraestructura de actualización de la Red Valenciana de Biobancos. (17 lotes):

3.1.1. Lote 10. Equipos de procesado de muestras de tejido

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PROGRAMA PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO.

No aplica.

3. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRA NORMATIVA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

Información relativa al cumplimiento de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

(Miles de euros)

CÓDIGO DE LA ENTIDAD:

10_00085



AÑO: 2021

Poder adjudicador

Sí

No

3.1. Contratos sujetos a regulación armonizada

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL
Abierto	12	9.549.965,43 €
Restringido	0	- €
Negociado	0	- €
Diálogo competitivo	0	- €

3.2. Contratos no sujetos a regulación armonizada

PROCEDIMIENTO (1)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Abierto	7	750.569,50 €	9
Abierto simplificado	20	706.964,86 €	21
Restringido	4	465.834,09 €	4

- (1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.
- (2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.
- (3) La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad. Los importes se expresarán con el IVA Incluido, refiriéndose al valor de licitación de los contratos.

Abierto. Se ha facilitado la concurrencia en dichos expedientes. Se han publicado los anuncios y los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el DOUE, en su caso, concediéndose un periodo suficiente para presentar ofertas. Todo el proceso de selección se ha realizado a través de la Plataforma, con publicidad de todos los actos y resoluciones generadas.

Abierto simplificado. Se ha facilitado la concurrencia en dichos expedientes. Se han publicado los anuncios y los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, concediéndose un periodo suficiente para presentar ofertas. Todo el proceso de selección se ha realizado a través de la Plataforma, con publicidad de todos los actos y resoluciones generadas, con las particularidades que para la tramitación de este tipo de procedimiento prevé la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Restringido. Se han licitado por este procedimiento por ser contratos derivados de ACUERDOS MARCO con uno o varios adjudicatarios. Cuando había varios adjudicatarios se ha realizado el proceso de selección solicitándoles ofertas vinculantes. Cuando solo había un adjudicatario se ha suscrito con el mismo el correspondiente contrato.



4. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL.

ANEXO IV

Información sobre personal

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FUNDACION FISABIO

CODIGO DE LA ENTIDAD: 10_00085

AÑO: 2021

4.1. Descripción de los sistemas empleados para la selección del personal.

DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL	
Sistemas con convocatoria pública	Sistemas sin convocatoria pública
Es el sistema mayormente utilizado por la Fundación para la contratación de personal (*)	<ul style="list-style-type: none"> - Personal que se ha tenido que contratar con urgencia con contratos inferiores a 30 días, para suplir un puesto cuando en la bolsa interna de Fisabio no hay personal disponible o para cubrir algún periodo vacacional u otra circunstancia de unos días determinados. - Personal que se ha tenido que contratar con urgencia con contrato de interinidad por proceso de selección, para suplir un puesto hasta la resolución de la convocatoria publicada. - Personal que se ha tenido que contratar mediante contratación directa por agotarse la bolsa de empleo de la entidad y solicitada cobertura a la Bolsa de Conselleria de Sanidad, ésta no hay podido facilitar profesionales disponibles. Medida autorizada por la Secretaría Autonómica de Modelo Económico y Financiación mediante escrito del 4/02/2019.

(*) Convocatoria pública: Según lo establecido en la Ley de Fundaciones, el PNT de contratación de la Fundación, y resto de normas que regulan la provisión y selección de Fundaciones privadas pertenecientes al Sector Público. Los contratados pueden provenir de

convocatorias públicas de otras entidades, fundamentalmente entes públicos financiadores de ayudas a la investigación.

5. INFORMACION SOBRE GARANTIAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL.

No procede.

6. INFORMACION SOBRE PERSONAL.

Evolución en los tres últimos ejercicios de los sueldos y salarios, la plantilla media y el sueldo medio de personal:

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACION	AÑO N	TASA DE VARIACION
	2019	2020	$\frac{((n-1)-(n-2))}{(n-2)} * 100$	2021	$\frac{((n)-(n-1))}{(n-1)} * 100$
(1) Sueldos y salarios	10.562.314,57 €	10.044.141,95 €	-4,91	10.699.729,99 €	6,53
<u>(2) Plantilla media total:</u>	471	540	14,65	556	2,96
Hombres	136	153	12,50	159	3,92
* Temporales	111	131	18,02	138	5,34
* Fijos	25	22	-12,00	21	-4,55
Mujeres	335	387	15,52	397	2,58
* Temporales	287	341	18,82	341	0,00
* Fijos	48	46	-4,17	56	21,74
(1) / (2) Sueldo medio de personal	22.425,30 €	18.600,26 €	-17,06	19.244,12 €	3,46

4.2. Normas o acuerdos del órgano de gobierno que determinan incrementos salariales y origen de las modificaciones en los sueldos y salarios respecto al ejercicio anterior.

Ninguno. Los incrementos han sido establecidos por las diversas Leyes de Presupuestos. No obstante lo anterior, se cumplimenta el cuadro:

CONCEPTO	NORMA O ACUERDO DEL ORGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO	IMPORTE
Incremente retributivo general	NINGUNO. LEY PRESUPUESTOS	
<u>(+) ALTAS</u>	273	2.284.717,34 €
* Temporales	273	2.284.717,34 €
* Fijos	0	0,00 €
<u>(-) BAJAS</u>	273	375.706,66 €
* Temporales	271	322.554,99 €
* Fijos	2	53.151,67 €
<u>(+/-) Revisiones individuales</u>	0	0,00 €
* Con cambio de categoría	0	0,00 €
* Sin cambio de categoría	0	0,00 €
<u>(+/-) OTROS</u>	0	1.116.398,90 €
(=) Variación del concepto de sueldos y salariales	0	0,00 €

4.3. Altas.

ALTAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	47	145	192
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	24	57	81
Total altas del ejercicio	71	202	273

4.4. Bajas e indemnizaciones.

CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº de bajas en el ejercicio	73	200	273
con derecho a indemnización	28	72	100
sin derecho a indemnización	45	128	173

CONCEPTO	VALOR
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
Número.....	1
Importe.....	9.867,55
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
Número.....	0
Importe.....	0,00
Importe medio de indemnizaciones	0,00
Importe de la indemnización más alta	0,00 €

7 INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.

La obligación de crear una Comisión de Auditoría y control que se contempla en el artículo 180 punto 3 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas no es aplicable a las Entidades de Derecho Público de las Comunidades Autónomas.

El Decreto Ley 1/2011, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico Financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional, en su preámbulo dice que es necesario adoptar cuantas medidas puedan contribuir, directa o indirectamente, al control del gasto público y a configurar un sector público eficaz y eficiente. La finalidad del decreto es sentar las bases para la mejora de la gestión del sector público instrumental en materia de régimen económico-presupuestario, de control interno, de contratación, de endeudamiento y de recursos humanos.

En el Capítulo III, Régimen de control, en su artículo 9, Auditoría Interna, dice que, bien a iniciativa del ente, o bien cuando su tipo de actividad, volumen de operaciones o cualquier otro motivo justificado así lo aconsejen, y las personas titulares de las consellerias competentes en materia de economía y hacienda así lo acuerden de forma conjunta, el ente contará con un auditor, que tendrá por objeto:

- I. La medida y evaluación de la eficacia de los controles internos.
- II. Verificará el buen funcionamiento de los sistemas y de los procedimientos de ejecución del presupuesto.
- III. Verificará el adecuado equilibrio y correspondencia entre gastos e ingresos.
- IV. Emitirá informes y propuestas de mejora para:
 - a. Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, utilizados para la toma de decisiones.
 - b. Mejorar los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una mayor eficacia y eficiencia de la explotación.
 - c. Asegurar el cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos y normativa que afecten al ente.

Corresponde también al auditor interno, realizar el seguimiento de la aplicación de las medidas correctoras de las incidencias detectadas en los trabajos de auditoría externa y del grado de cumplimiento de las instrucciones de obligado cumplimiento emanadas del órgano, departamento o entidad competente. El auditor interno, informará al órgano de gobierno, pudiendo asistir a sus reuniones con voz pero sin voto.

Posteriormente, la ley 1/2013, de 21 de mayo, de la Generalitat, de Medias de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, en su disposición adicional 10ª exige la inclusión de un auditor interno con las funciones y requisitos establecidos en el Decreto Ley 1/2011 y dice que el auditor interno, ejercerá sus funciones con independencia en el seno del ente, informando al Consejo de Administración, sin perjuicio de su dependencia funcional de la Corporación Pública Empresarial Valenciana, creada por la ley 9/2011, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.

A 31 de Diciembre de 2.021, no existe la figura del auditor interno en la Fundación Fisabio.

8. OTRA INFORMACIÓN.

Se ha aprobado por el Patronato de la Fundación el código de conducta para la realización de inversiones temporales en fecha 13 de Diciembre de 2.018.

En Valencia a 31 de marzo de 2022

Director Gerente

D^a. Mónica Pont Pérez

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS
CODIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES
E INSTRUMENTOS FINANCIEROS
DE FISABIO**

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO) en cumplimiento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, dispone, en su artículo 14.2, que:

“2. Corresponde al patronato cumplir los fines fundaciones y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.”

En el Código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales de FISABIO aprobado por el Patronato en reunión del 13 de diciembre de 2018, se establece en el punto 6 de Transparencia Informativa que:

“1. El Patronato de la Fundación Fisabio, a propuesta del responsable de la ejecución del as ordenes de inversión, aprobará un informe anual de seguimiento del grado de cumplimiento de este Código de Conducta,”

En cumplimiento de lo mencionado anteriormente, se elabora este informe.

El Código de Conducta aprobado establece, en su artículo 4, una serie de principios rectores para la selección y gestión de las inversiones temporales destacando los siguientes:

- Principio de seguridad.
- Principio de liquidez.
- Principio de rentabilidad.
- Principio de diversificación.
- Principio de no especulación, etc.

El resumen de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021, indicando el nivel de riesgo de cada una de ellas según la clasificación de cada uno de los fondos en los que se ha invertido (siendo 1 el de nivel de riesgo más bajo y 7 el de nivel de riesgo más alto), son las siguientes:

- las inversiones clasificadas con riesgo del 0 al 2 ascienden a 23,1 millones de euros, lo que representa el 82,45% del total de la inversión;
- las inversiones clasificadas con riesgo 3 representan un importe de 4,3 millones de euros (15,44%), y
- las inversiones clasificadas con riesgo 5 ascienden a 0,30 millones de euros (1,08%).

Página 385

FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITÀRIA I BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA. C/ Misser Mascó núm. 31. 46010 València. CIF: G98073760 Inscrita registre fundacions: 501 V - www.fisabio.san.gva.es

- La inversión no calificada asciende a 0,29 millones de euros y representa un 1,02% del total de la inversión.

Destacar que para realizar inversiones diversificadas se tomó la decisión de no invertir más de un 1,6% de la cartera total en productos con riesgo. Estableciéndose según lo indicado anteriormente en el 1,08% al 31 de diciembre de 2021.

Por tanto, se puede afirmar que las inversiones financieras cumplen con las recomendaciones del Código de Conducta aprobado por el Patronato.

En especial se señala que se ha tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistema de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Valencia a 31 de marzo de 2022.

Directora Gerente
D^a. Mónica Pont Pérez

D. Miguel Mínguez Pérez, en calidad de President de la Fundació per al Foment de la Investigació Sanitària i Biomèdica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), y D^a María José Izquierdo Grima, en calidad de Secretaria de FISABIO, declaran bajo su responsabilidad que las cuentas anuales de la citada Fundación, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 y constituidas por la Cuenta de Resultados, Balance, Memoria Económica, abarcan las hojas número 1 a 115, la Memoria de Actividades Fundacionales, que abarca las hojas número 116 a 280, el inventario de elementos patrimoniales que abarcan las hojas numero 281 a 371, el informe sobre cumplimiento de obligaciones de carácter económico-financiero que abarcan las hojas 372 a 384, y el informe anual relativo al cumplimiento del código de conducta sobre inversiones financieras temporales, que abarcan las hojas numero 385 a 386:

Fueron formuladas en fecha 31 de Marzo de 2.022 por D. Mónica Pont Pérez, Directora Gerente de Fisabio.

Y para que conste a todos los efectos oportunos se firma la siguiente declaración en Valencia a 13 de Junio de 2.022.

Firmado por MARIA JOSE
IZQUIERDO GRIMA - NIF:***2748**
el día 16/06/2022 con un
certificado emitido por ACCVCA-
120

D. MIGUEL MINGUEZ PEREZ
PRESIDENTE

D^a. M^a JOSÉ IZQUIERDO GRIMA
SECRETARIA